

**MEMORIA DE  
SOSTENIBILIDAD  
2025**



# ÍNDICE DE CONTENIDOS



## → COMSA CORPORACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD

- Carta del Presidente
- 135 años de historia
- Nuestra actividad
- Hitos y hechos relevantes
- Principales cifras y creación de valor
- Innovación como eje de progreso
- Compromiso con los ODS
- Doble Materialidad



## → PILAR DE GOBERNANZA

- Misión, visión y valores
- Gestión de riesgos y oportunidades
- Estrategia corporativa
- Gobierno corporativo
- Transparencia, ética e integridad



## → PILAR AMBIENTAL

- Compromiso
- Economía circular y uso de recursos
- Cambio climático
- Protección del entorno



## → PILAR SOCIAL

- Equipo propio
- PRL
- Cadena de valor
- Clientes
- Contribución social

ANEXOS 

Alcance y cobertura  
de esta memoria

Información  
adicional

Verificación  
externa

Índices de sostenibilidad:  
EINF y GRI



# COMSA CORPORACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD

- Carta del Presidente
- 135 años de historia
- Nuestra actividad
- Hitos y hechos relevantes
- Principales cifras y creación de valor
- Innovación como eje de progreso
- Compromiso con los ODS
- Doble Materialidad



## Carta del Presidente



**Jorge Miarnau,**  
*Presidente de COMSA Corporación*

“  
**La digitalización se consolida como un elemento clave para ganar eficiencia, agilidad y sostenibilidad en nuestras operaciones**”

**2025 ha sido un año que reafirma nuestra visión de futuro y nuestra capacidad de seguir avanzando con solidez.** Como la constructora más longeva de España, este hito es motivo de orgullo porque, sobre todo, refleja nuestra capacidad de adaptación, evolución e innovación en un entorno cada vez más exigente.

En el ámbito financiero, el ejercicio se ha cerrado con una facturación de 1.007 M€, lo que supone un incremento del 2% respecto a 2024, y con una cartera de negocio que supera los 2.100 M€. Estos resultados nos permiten afrontar el futuro con confianza y sentar las bases de un crecimiento sólido y sostenible.

2025 también ha marcado un hito estratégico para el Grupo<sup>1</sup> con la realización de nuestra primera operación como empresa ferroviaria. Este avance, vinculado a la obtención de la licencia como operador, nos permite mejorar la eficiencia en el traslado de nuestra propia maquinaria, optimizando costes, tiempos y sostenibilidad en nuestras operaciones.

La innovación continúa siendo uno de los principales motores de progreso. Más allá del desarrollo técnico, actúa como palanca para mejorar la gestión, anticipar riesgos y generar nuevas oportunidades. En este contexto, la digitalización se consolida como un elemento clave para ganar eficiencia, agilidad y sostenibilidad en nuestras operaciones.

Asimismo, este año ha supuesto un punto de inflexión en materia de sostenibilidad. El nuevo análisis de doble materialidad, elaborado con la participación de distintas áreas del Grupo, sienta las bases de nuestra Estrategia de Sostenibilidad 2026–2030, que nos permitirá avanzar con mayor foco, coherencia y ambición.

Este compromiso se ve reforzado desde la gobernanza. Durante el ejercicio, hemos impulsado nuevas acciones de sensibilización en *Compliance*, implantado una nueva herramienta del canal de denuncias y obtenido la certificación del sistema de gestión de la seguridad de la información conforme a la norma ISO 27001, fortaleciendo así la protección de la información y la resiliencia del negocio.

<sup>1</sup> A lo largo de esta memoria se hace referencia a COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L. bajo la denominación “COMSA Corporación” o “el Grupo”.

## Carta del Presidente

En el ámbito ambiental, seguimos trabajando para maximizar nuestra contribución positiva y minimizar los impactos derivados de nuestra actividad. En 2025, hemos dado un paso significativo al calcular y certificar por primera vez la Huella de Agua, reforzando la gestión responsable de este recurso. Además, hemos obtenido el sello “Calculo, Reduzco y Compenso” del MITECO<sup>1</sup>, que reconoce nuestro esfuerzo en la medición y reducción de emisiones.

Las personas continúan siendo el pilar fundamental de COMSA Corporación. A lo largo del año, la plantilla ha crecido un 8,3% y hemos impulsado iniciativas orientadas al desarrollo y a la fidelización del talento, así como al fortalecimiento de nuestra marca empleadora, con especial foco en las nuevas generaciones. Entre los principales avances destacan el desarrollo de planes de sucesión y, en la planificación de las necesidades de plantilla, el notable incremento de la formación, así como la consolidación del modelo de evaluación del desempeño a nivel nacional e internacional.

Todo ello con el objetivo de garantizar un entorno laboral estable, equitativo y basado en el diálogo social, manteniendo siempre el foco en la seguridad y la salud. En este sentido, el despliegue del Plan UNØ está dando resultados positivos, con una reducción significativa de la accidentalidad y el refuerzo de una cultura preventiva sólida.

Paralelamente, seguimos consolidando relaciones de confianza a largo plazo con nuestros clientes, basadas en la transparencia, la calidad y el cumplimiento. Entendemos que el valor sostenible se construye de manera colaborativa y con la confianza como base, por lo que reforzamos nuestras alianzas con socios estratégicos, proveedores, instituciones y entidades sociales, con quienes compartimos conocimiento, capacidades y propósito para generar un impacto positivo en los territorios donde operamos.

Quiero expresar mi agradecimiento por el compromiso y la dedicación de todas las personas que forman parte de COMSA Corporación, cuyo trabajo diario hace posible alcanzar nuestros objetivos. Asimismo, agradezco a accionistas, clientes y proveedores la confianza que depositan cada año en nuestro Grupo.

Con esta memoria queremos reflejar cómo afrontamos los retos de futuro en el marco de nuestro 135 aniversario, con responsabilidad, impulsando la innovación y consolidando una gestión comprometida con las personas, el entorno y la sociedad. Juntos, seguimos avanzando para dar respuesta a los desafíos y contribuir a la construcción de un futuro más sostenible.



<sup>1</sup> MITECO: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España.



## de historia

Comprometida con el crecimiento sostenible y la innovación, COMSA Corporación está plenamente focalizada en la calidad, la profesionalidad y la satisfacción del cliente, con el respeto hacia las comunidades y hacia el entorno en el que opera, actuando siempre bajo los principios de sostenibilidad, integridad y responsabilidad.



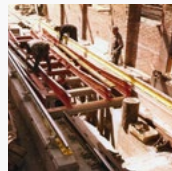
### 1890-1920

Fundada en 1891 en Reus, centró sus actividades, en sus primeros años, en trabajos de vía y renovación de estaciones. El conocimiento de las infraestructuras y las capacidades de sus profesionales convirtieron rápidamente a COMSA en una de las empresas ferroviarias de referencia de la época.



### 1940

Ya en los años 40 del siglo pasado, coincidiendo con el segundo relevo generacional, comenzó la diversificación de sus actividades, con nuevas áreas de ingeniería civil, iniciando la construcción de todo tipo de obras.



### 1960

En la década de los años 60, la tercera generación familiar impulsó la mecanización de los trabajos de vía e inició la expansión del Grupo por todo el territorio español, que fue consolidándose en los siguientes años, culminándose con la participación en el primer proyecto español de alta velocidad ferroviaria, la línea Madrid-Sevilla.



### 1990

Con el centenario del Grupo, y coincidiendo con la llegada de la cuarta generación familiar, COMSA inició su internacionalización con la implantación en Portugal, seguida de una rápida expansión hacia Europa y Latinoamérica.



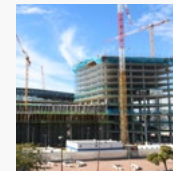
### 2001-2010

En la primera década del siglo XXI se produce la integración de Grupo COMSA y Grupo EMTE, hoy denominada COMSA Corporación, con la vocación de ofrecer servicios integrales de alto componente tecnológico, enfocados al desarrollo de las comunicaciones y la vertebración territorial en cualquier ámbito geográfico.



### 2011-2020

En 2019, COMSA Service cumple 25 años, consolidada en el sector del mantenimiento y la eficiencia energética. El área de mantenimiento y servicios se completa con COMSA Solutions, especializada en servicios auxiliares, y COMSA Security, enfocada en la instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad.



### 2021 a la actualidad

En 2021 se incorpora la quinta generación de la familia Miarnau a la gestión de la compañía. El Grupo se consolida como empresa de alta especialización en la construcción y modernización de infraestructuras de transporte, lo que convierte a COMSA Corporación en socio de referencia para clientes y colaboradores.

## Nuestra actividad

COMSA Corporación es un grupo global líder en desarrollo de infraestructuras, ingeniería industrial y servicios, que pone al servicio de la sociedad sus más 135 años de experiencia en la ejecución de obras de gran envergadura y alto componente tecnológico, de acuerdo con altos estándares de calidad y profundo respeto al medio ambiente. Así, el Grupo exporta su *know-how* en la construcción y mantenimiento de infraestructuras por todo el mundo y cuenta con una consolidada presencia en los mercados internacionales, especialmente en Latinoamérica y Europa.

Comprometido con la sostenibilidad, el crecimiento responsable y la vertebración territorial de los países en los que ejecuta su actividad, el Grupo trabaja para ofrecer soluciones de alto valor añadido en las que la innovación desempeña un rol fundamental en tanto que motor de crecimiento y generación de soluciones sostenibles.

Por este motivo, la estrategia empresarial de COMSA Corporación está alineada con el Pacto Mundial y contribuye a la consecución de los ODS<sup>1</sup> establecidos por Naciones Unidas.

La estrategia de la compañía para posicionarse como grupo de referencia en el sector se centra en impulsar las sinergias entre sus diferentes líneas de negocio.

De esta manera, con el objetivo de satisfacer las necesidades de sus clientes, COMSA Corporación basa la excelencia en la profesionalidad y el talento de su equipo humano, en la búsqueda de nuevas oportunidades y en el compromiso de proporcionar las mejores soluciones a cada cliente, ejecutando los proyectos con los máximos estándares de calidad.

Construcción del tramo Galdakao-Hospital de la nueva Línea 5 de Metro Bilbao (España). ►



<sup>1</sup> ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible): Son un conjunto de 17 metas globales establecidas por la ONU en 2015, integradas en la Agenda 2030.

## Nuestra actividad

En este sentido, el modelo de negocio de COMSA Corporación se estructura en torno a las siguientes áreas de trabajo:

1. **Construcción**
2. **Ingeniería Industrial**
3. **Mantenimiento, conservación y servicios**
4. **Gestión de maquinaria ferroviaria**
5. **Concesión de infraestructuras y promoción de energías renovables**

El Grupo exporta su conocimiento y amplia experiencia en la construcción y el mantenimiento de infraestructuras a mercados internacionales, donde aporta una gran ventaja competitiva, con especial foco en proyectos de movilidad sostenible.

Con 135 años de experiencia, el Grupo tiene presencia internacional consolidada especialmente en países de Latinoamérica y Europa como Portugal, México y Colombia.

En línea con su Plan Estratégico, la compañía apuesta por el desarrollo de infraestructuras en territorios en los que tiene actividad estable, impulsando su crecimiento a nivel global. En 2025, COMSA Corporación gestionó una plantilla de más de 6.200 personas que permitieron lograr una facturación de 1.007 M€. En línea con su Plan Estratégico, el 26% de dicha facturación corresponde a su actividad internacional.

Rehabilitación del Palacio de la Tinta en Málaga (España). ▶



## Nuestra actividad

### Construcción



COMSA desarrolla su actividad constructora con un enfoque integral, aportando soluciones innovadoras y sostenibles en proyectos de alta complejidad técnica. Con una sólida experiencia, la compañía ejecuta obras que contribuyen al desarrollo de infraestructuras esenciales para la movilidad, la conectividad y la calidad de vida de las personas.

Nuestra especialización abarca diversos ámbitos estratégicos. En el sector **ferroviario**, COMSA es referente en la construcción, renovación y mantenimiento de líneas de alta velocidad, tranvías y metros, ferrocarriles metropolitanos y regionales, incluyendo trabajos de electrificación.

Asimismo, en **obra civil**, ejecutamos proyectos de carreteras, puentes y túneles que impulsan la conectividad territorial, mientras que en obra hidráulica desarrollamos infraestructuras para la gestión sostenible del agua, como colectores, depósitos y sistemas de abastecimiento.

Finalmente, en **edificación**, COMSA construye espacios singulares de la mano de reconocidos arquitectos, así como edificios de servicios públicos y privados que aúnan el uso de nuevos materiales y tecnologías.

Gracias a nuestra especialización y experiencia, y a un compromiso constante con la innovación y la calidad, COMSA se consolida como una constructora líder en España con una sólida presencia en mercados como Portugal o México.

**La apuesta por el parque propio de maquinaria ferroviaria se materializa con una inversión superior a los 50 M€ en el periodo 2026-2030.**

Renovación y automatización de la Línea 6 de Metro de Madrid (España). ▶



## Nuestra actividad

### Ingeniería industrial



El área de Ingeniería Industrial de COMSA Corporación acumula más de 60 años de experiencia en proyectos de alto componente tecnológico. COMSA Industrial se ha consolidado en el sector de las **infraestructuras, industrial y de servicios**, destacando su especialización en los ámbitos de la energía, las telecomunicaciones, las instalaciones y los sistemas de control.

En **redes eléctricas**, realiza la construcción y mantenimiento de las redes de distribución y transporte, líneas y subestaciones. En cuanto a redes de **telecomunicaciones**, ejecuta la planificación, ingeniería, despliegue, operación y mantenimiento de sistemas llave en mano para grandes infraestructuras y redes de comunicaciones críticas.

La compañía dispone, además, de un excelente *know-how* en el diseño y ejecución de instalaciones y sistemas vinculados al sector de la movilidad, con especial foco en el ámbito ferroviario, carreteras y aeropuertos, así como en los sectores industrial, terciario, farmacéutico y de alta tecnología.

De esta forma, ejecuta **instalaciones** abarcando también la ingeniería, instalación, implementación y mantenimiento de redes y sistemas avanzados de comunicación inalámbrica, integrándolo todo bajo un único sistema de explotación y mando.

Mantenimiento y adecuación de las torres de comunicación del Canal de Isabel II, Madrid (España). ▶



## Nuestra actividad

### Mantenimiento, conservación y servicios



COMSA Service impulsa soluciones integrales de mantenimiento con una visión global y una sólida trayectoria en múltiples sectores. Su especialización en **facility management**, gestión de inmuebles y eficiencia energética la convierte en un referente a la hora de optimizar recursos y garantizar el máximo rendimiento de todo tipo de instalaciones.

En el ámbito de las energías renovables, la compañía destaca a través de **TFM**, que desarrolla, diseña, ingenia, ejecuta y mantiene instalaciones de energía solar fotovoltaica. Paralelamente, **GdES Greentech** se encarga de la operación y mantenimiento de parques eólicos, además de ofrecer servicios especializados en reparación y mantenimiento de palas de aerogeneradores. La unidad de **Bioenergía** completa esta apuesta sostenible suministrando biomasa para energía térmica.

La propuesta de valor se amplía con **COMSA Solutions**, orientada a servicios auxiliares como limpieza y jardinería, y con **COMSA Security**, experta en sistemas de seguridad avanzados.

Finalmente, bajo la marca **OTB**, la compañía lidera el mercado en el diseño, construcción y conservación de fuentes ornamentales, consolidándose como un referente en soluciones estéticas y funcionales para espacios públicos y privados.

Mantenimiento especializado y renovación de infraestructuras hospitalarias. ►



## Nuestra actividad

### Gestión de maquinaria ferroviaria



GMF cuenta con **más de 20 años de experiencia** y está especializada en el **mantenimiento, reparación y gestión integral de material rodante ferroviario**, prestando servicio a operadores de transporte y empresas logísticas tanto a nivel nacional como internacional.

Su actividad abarca el **mantenimiento integral e intervenciones de locomotoras, la rehabilitación y restauración de material ferroviario y maquinaria especializada**, así como la **adaptación y modernización de vagones de mercancías** para dar respuesta a nuevas necesidades operativas y de mercado. Complementariamente, GMF desarrolla servicios de **lavado de cisternas ferroviarias y camiones cisterna, mantenimiento de contenedores intermodales y gestión del mantenimiento y apoyo técnico en procesos de homologación y autorizaciones**.

En 2025, GMF ha gestionado el mantenimiento de **más de 1.000 vehículos ferroviarios**, consolidando su posición como un actor de referencia en el sector.

A través de estas líneas de negocio, GMF contribuye de manera decisiva a la seguridad, fiabilidad y eficiencia del sistema ferroviario, impulsando el desarrollo del transporte de mercancías por ferrocarril como una alternativa más sostenible, alineada con los objetivos de descarbonización, economía circular y movilidad sostenible.

Reparación integral de la locomotora E400 para Captrain France, Talleres de GMF en Constantí (España). ▶



## Nuestra actividad

### Concesión de infraestructuras y promoción de energías renovables



COMSA Concesiones acumula una amplia experiencia en la **promoción y concesión de infraestructuras**, dentro de las cuales ha llevado a cabo el desarrollo, el diseño, la financiación, el mantenimiento y la gestión integral de activos en los ámbitos del transporte, la movilidad y los equipamientos sociales.

A lo largo de su trayectoria, la compañía ha participado en numerosos proyectos que refuerzan su especialización y consolidan su papel como actor relevante en este tipo de iniciativas públicas y privadas.

Por otra parte, **COMSA Green Energy** desarrolla la promoción y el impulso de activos vinculados a las energías renovables, con un enfoque principal en instalaciones de energía solar fotovoltaica y eólica en España. Su actividad se centra en garantizar un crecimiento sostenible y alineado con las nuevas demandas energéticas del mercado. La experiencia del Grupo en proyectos de alta complejidad, unida a las sinergias generadas entre las distintas empresas que lo componen, refuerza y pone en valor su *know-how*, permitiendo ofrecer soluciones más eficientes y competitivas.

Concesiones participa en la gestión de las líneas urbanas del Tram del Besós y el Baix Llobregat en Barcelona (España).





Hitos

Hechos relevantes

# Hitos y hechos relevantes

## Hitos 2025

### Enero

- Adjudicación del mantenimiento del corredor de Alta Velocidad Madrid-Este, clave para garantizar la seguridad y el óptimo estado de la infraestructura ferroviaria.
- Inclusión en el Catálogo de Buenas Prácticas Ambientales 2024 de la CEOE<sup>1</sup> de actuaciones sobre construcción sostenible y protección del medio natural.



### Marzo

- Adjudicado el diseño y la instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo en los aeropuertos de Málaga y Palma de Mallorca.
- Aumenta un 6% la facturación en 2024 en línea con las previsiones del Plan Estratégico mientras que la cartera se mantiene por encima de los 2.000 M€ asegurando el buen desempeño futuro.



### Mayo

- Adjudicación de la ampliación del Libramiento de Lagos de Moreno, mejorando la conectividad y la infraestructura vial de México.
- Adjudicación de la 2ª fase de electrificación del Puerto de Bilbao, que permitirá que los buques atracados se conecten a su red eléctrica reduciendo emisiones, consumo de combustible, ruido y vibraciones.



### Febrero

- Adjudicación de la modernización de equipos de asistencia a aeronaves para Aena en los aeropuertos de Fuerteventura, Bilbao y Alicante-Elche incrementando el rendimiento y la seguridad de las infraestructuras.



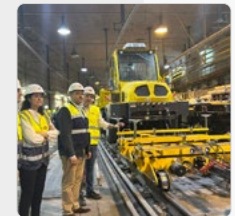
### Abril

- Primera piedra de la nueva nave-taller de Alstom donde se realizará el mantenimiento de los nuevos trenes eléctricos de Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya.
- Adjudicación de la adaptación de 100 vagones portacoche para Pecovasa (filial de Renfe Mercancías) facilitando su reconversión y contribuyendo a la economía circular.
- Tras los contratos para la cimentación y la ejecución de la estructura y cubierta del pabellón Hall Zero de Fira Barcelona, adjudicación de los trabajos arquitectónicos y de instalaciones.



### Junio

- Inauguración del proyecto de soterramiento del Túnel de Langreo, en Asturias.
- Inicio del proyecto de reforma integral que convertirá a la Línea 6 de Metro de Madrid en la primera línea automática de la comunidad.



<sup>1</sup> CEOE: Confederación Española de Organizaciones Empresariales.



Hitos

Hechos relevantes

# Hitos y hechos relevantes

## Hitos 2025

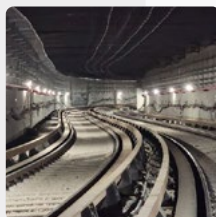
### Julio

- Finaliza la ampliación de la línea M1 del Metro de Palma de Mallorca entre las estaciones de Universitat de les Illes Balears (UIB) y ParcBIT.
- Estreno del nuevo edificio de consultas externas del Hospital Universitari Arnau de Vilanova de Lleida donde el uso de las metodologías BIM y LEAN han sido clave.



### Septiembre

- Reapertura de nueva conexión entre Línea del Norte y Beira Alta en Portugal y tres nuevas adjudicaciones ferroviarias en México, modernización de la terminal Tasqueña del Tren ligero y mantenimiento integral de Líneas A y 12 de metro en Ciudad de México.
- Ampliación del Parque Tecnológico de León impulsando su papel como polo de innovación y motor de desarrollo de la región.



### Noviembre

- Adjudicación del tendido de catenaria que electrificará la Y vasca clave para la movilidad y la conectividad del País Vasco.
- Finalización de la terminal intermodal de Guadalajara Marchamalo, reforzando la conexión logística entre el interior peninsular y el Puerto de Tarragona.
- Ampliación de la A-483 andaluza con un nuevo carril BUS-VAO y renovación del firme con asfalto respetuoso con el medio ambiente.



### Agosto

- Adjudicación de la construcción del nuevo taller de Renfe en Fuencarral, Madrid, y redacción de proyecto constructivo en metodología BIM.
- Inicio de la Fase 1 de la Variante Sur Ferroviaria de Bilbao, proyecto estratégico en obra subterránea compleja.



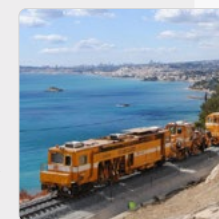
### Octubre

- Inicio de las obras de desdoblamiento del TRAM Barcelona entre Glòries y Poblenou mejorando la movilidad y haciéndola más integrada y accesible.
- Participación en la creación del primer curso de sostenibilidad específico para el sector de la construcción e infraestructuras de CEOE Campus y SEOPAN<sup>1</sup>, impulsando la transformación del sector.



### Diciembre

- Reapertura anticipada de la Línea 6 de Metro de Madrid tras la renovación de la superestructura de vía y el inicio del proceso de automatización.
- Realización exitosa de la 1ª operación con traslado de maquinaria, tras la obtención de la Licencia y el Certificado de Seguridad Único concedidos por la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria.



<sup>1</sup> SEOPAN: Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de infraestructuras.



# Hitos y hechos relevantes

## Hechos relevantes

Paralelamente cabe mencionar los siguientes sucesos que han tenido repercusión en las operaciones del Grupo:

### Inestabilidad geopolítica mundial

A nivel global, la inestabilidad geopolítica mundial ha afectado a las empresas de construcción e ingeniería en España, principalmente a través de la volatilidad en los costes de materiales y de energía, la disrupción en las cadenas de suministro y el aumento de los riesgos operativos. A pesar de ser uno de los sectores más afectados, la construcción española ha demostrado mayor resiliencia que otros países europeos.

### Incertidumbre normativa en materia de sostenibilidad

La evolución constante de requerimientos normativos en sostenibilidad, especialmente en Europa, ha generado un entorno de alta incertidumbre que dificulta la planificación a medio y largo plazo. Como consecuencia, muchas empresas se han visto obligadas a actuar de manera reactiva ante las nuevas exigencias, dificultando una transición planificada y poder tener un enfoque más estratégico.

La combinación entre una regulación cada vez más exigente y la rigidez inherente a los procesos productivos ha derivado en riesgos para la competitividad. Los elevados costes de implementación y el complejo reto que supone la medición y gestión de datos han incrementado esta presión.

Este contexto ha motivado diversos ajustes legislativos en materia de sostenibilidad. Por un lado, la directiva *Stop-the-Clock* ha retrasado los plazos de aplicación de la CSRD<sup>1</sup> y la CSDDD<sup>2</sup> en Europa y, por otro, la directiva Ómnibus persigue la simplificación de requisitos, la elevación de umbrales y la reducción de cargas administrativas para las empresas.

Construcción en la B-40 entre Olesa de Montserrat y Viladecavalls, Barcelona (España). ▶



<sup>1</sup> CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive): Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa, normativa europea que obliga a grandes empresas y cotizadas a publicar informes detallados y verificados sobre su impacto ambiental, social y de gobernanza (criterios ASG).

<sup>2</sup> CSDDD (Directiva de Diligencia Debida de las Empresas): Normativa europea que obliga a grandes empresas a identificar, prevenir y mitigar los impactos negativos sobre los derechos humanos y el medio ambiente en sus cadenas de valor.

## Hitos y hechos relevantes

### Hechos relevantes

#### Fondos *Next Generation* EU

La llegada de los fondos *Next Generation* ha supuesto un relevante impacto en el crecimiento y transformación de la economía española desde 2023. En concreto, en el sector de la construcción y la ingeniería, éstos han propiciado un repunte en la inversión en grandes proyectos de infraestructuras, dando lugar a un relevante incremento de la cartera del Grupo.

#### Apagón Eléctrico

A escala nacional, el apagón generalizado en la península Ibérica del 28 de abril de 2025 provocó la paralización temporal de infraestructuras críticas en toda la península, afectando gravemente a la operatividad de edificios y sistemas técnicos sensibles. La caída súbita de generación generó desestabilización eléctrica y activación en cascada de protecciones, ocasionando potenciales daños en equipos instalados, interrupciones de proyectos en ejecución y sobrecarga en servicios de respuesta técnica. Este evento evidenció la vulnerabilidad de la red y la necesidad de reforzar su resiliencia ante futuros episodios similares, impulsando la demanda de soluciones avanzadas como sistemas de respaldo, almacenamiento, protecciones mejoradas y auditorías técnicas para infraestructuras críticas. A su vez, ha supuesto una oportunidad para la modernización del sistema eléctrico en un contexto de transición energética.

Actuación de COMSA Industrial para UFD en la zona de Arcos de Jalón, Soria (España). ▶

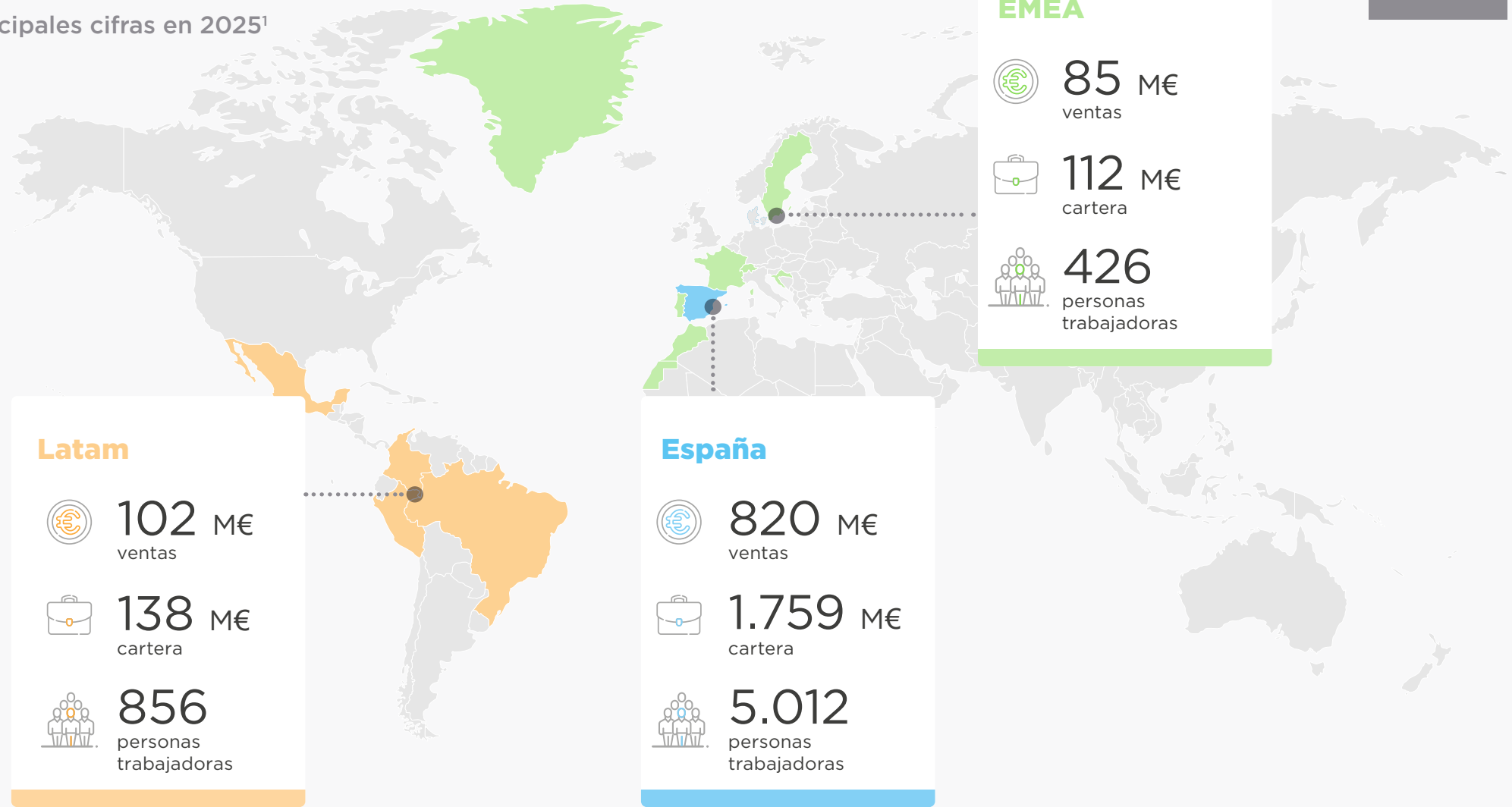




+11 países

# Principales cifras y creación de valor

Principales cifras en 2025<sup>1</sup>



<sup>1</sup> Las cifras de plantilla corresponden al consolidado a 31 de diciembre en todo el Grupo.



# Principales cifras y creación de valor

## Creación de valor

COMSA Corporación desarrolla su actividad desde una visión de creación de valor que integra de manera inseparable la dimensión económica, social y ambiental de su negocio. Esta visión se articula a través del desarrollo del talento interno y de relaciones estables con empresas colaboradoras, clientes y comunidad local, considerados actores clave para impulsar un crecimiento sostenible y compartido.

A partir de este enfoque, la acción del Grupo se orienta a generar impactos positivos y medibles en ámbitos como el empleo, el desarrollo económico local, la innovación aplicada y la contribución social, sentando las bases sobre las que se desarrollan los compromisos y actuaciones específicos con cada una de estas partes interesadas.



Obras del BRT realizadas en uno de los principales ejes de movilidad de la zona, Brasilia (Brasil). ▶



## Principales cifras y creación de valor

### Creación de valor

Durante el ejercicio 2025, la contribución de COMSA Corporación a su entorno se concretó en los siguientes ámbitos clave:



**Empleo y relaciones laborales:** La generación de empleo estable y de calidad constituye un elemento clave del impacto social de COMSA Corporación y contribuye a mitigar riesgos asociados a la precariedad laboral y a la rotación de personal.

- **El 87% de la plantilla cuenta con contrato indefinido**, lo que supone un incremento del 19% más respecto a 2020, reflejo del compromiso del Grupo con la generación de empleo estable y de calidad.
- La actividad de COMSA Corporación generó empleo para más de **14.400 personas**, incluyendo empleo directo en centros de trabajo y profesionales especializados procedentes de empresas colaboradoras.

Estas cifras reflejan la contribución de COMSA Corporación al empleo directo e indirecto en los territorios en los que desarrolla su actividad.



**Contratación y dinamización del tejido empresarial:** La relación con empresas proveedoras y colaboradoras se basa en vínculos comerciales continuados, que contribuyen a la generación de valor económico en el entorno y al fortalecimiento del tejido empresarial local.

- El Grupo mantiene relación con **más de 14.500 entidades proveedoras y colaboradoras** a lo largo de su cadena de valor.
- El **97% de estas entidades están ubicadas en el mismo país en el que COMSA Corporación desarrolla su actividad**, contribuyendo directamente a la dinamización del tejido empresarial local, la creación de riqueza en el entorno y la generación de empleo de calidad entre sus proveedores.

Este modelo contribuye a reducir riesgos asociados a disrupciones en la cadena de suministro y refuerza la estabilidad operativa del Grupo.



# Principales cifras y creación de valor

## Creación de valor



**Innovación aplicada y desempeño ambiental:** La actividad del Grupo incorpora de forma progresiva criterios ambientales orientados a la reducción de impactos, la mejora de la eficiencia en el uso de recursos y la adaptación a un entorno regulatorio y climático cada vez más exigente.

- Durante 2025, COMSA Corporación destinó **más de 5,4 M€ a actividades de I+D+i**, desarrollando **24 proyectos** aplicados a distintos ámbitos de la actividad.
- Estos proyectos contribuyen, entre otros aspectos, a la **reducción de emisiones, el uso más eficiente de recursos, la valorización de materiales y la reducción de residuos**, reforzando el desempeño ambiental de los proyectos ejecutados en los distintos territorios.

La innovación aplicada se configura así como un elemento clave para mitigar riesgos ambientales y operativos, y mejorar el comportamiento ambiental de las obras y servicios.



**Comunidades locales y acción social:** COMSA Corporación mantiene un compromiso continuado con las comunidades locales de los territorios en los que está presente, apoyando iniciativas con impacto social, cultural y ambiental.

- El compromiso social de COMSA Corporación se articula mediante el apoyo a iniciativas que generan impacto positivo en las comunidades locales y contribuyen, de forma directa o indirecta, a diferentes **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de Naciones Unidas.
- En 2025, el Grupo destinó **más de 277.000 €** al apoyo de **entidades culturales, deportivas, medioambientales y sociales**, así como a proyectos vinculados a la formación, la integración social y el apoyo a colectivos en riesgo de exclusión.

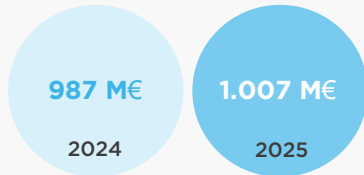
Estas actuaciones contribuyen a generar impactos sociales positivos y a reforzar la relación de COMSA Corporación con su entorno social más inmediato.



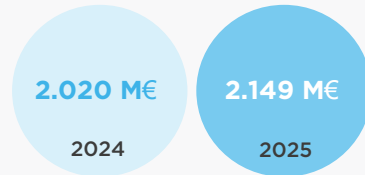
# Principales cifras y creación de valor

## Principales indicadores del negocio en 2025

### Ventas<sup>1</sup>



### Cartera<sup>1</sup>



### Innovación



**5,4 M€**  
Inversión en I+D+i



**24**  
Proyectos de innovación



Sistema de Gestión en I+D+i certificado por UNE 166002



**29**  
Proyectos BIM en 2025

## Contribución ambiental



**95%**  
de las ventas con certificación ISO 14001<sup>1</sup>



**16.312 GJ**  
Consumo eléctrico



**337.652 Tn**  
(92% tierras)  
Residuos gestionados



**92%**  
Residuos destinados a revalorización



**100%**  
EDIFICACIÓN SOSTENIBLE  
Oficinas corporativas con certificación sostenible

## Ámbito social



**94%**  
Compras a proveedores locales



**92%**  
de las ventas con certificación ISO 9001<sup>1</sup>



**8,7/10**  
Valor medio satisfacción cliente



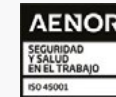
**+ 6.200**  
Personas empleadas directas<sup>2</sup>



**-26,22%**  
Índice de frecuencia de accidentes laborales en personal propio



**106.952 h**  
Horas de formación



**87%**  
de las ventas con certificación ISO 45001<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Los porcentajes de certificación se calculan teniendo en cuenta las ventas para los países y negocios del alcance de este informe.

<sup>2</sup> Esta cifra hace referencia al Global del Grupo.



## Innovación como eje de progreso

En el contexto actual donde los grandes retos a los que nos enfrentamos son cada vez más numerosos y urgentes, el hecho de disponer de amplias capacidades de adaptación, así como poder hacerlo de forma ágil, resulta fundamental para no perder competitividad en el mercado. Por ello, COMSA Corporación considera la innovación como un factor diferencial de alto valor añadido para sus clientes, integrándola como uno de los pilares fundamentales de su cultura empresarial y de sus valores corporativos desde su fundación, hace 135 años.

La innovación dentro del Grupo aporta nuevas soluciones en concursos y obras, mejorando los resultados de COMSA Corporación e incluso favoreciendo el desarrollo de nuevas líneas de negocio. El sistema de gestión de la I+D+i, certificado según la norma UNE 166002, incorpora todas las unidades de negocio al proceso innovador, lo cual asegura una exitosa explotación de resultados, tanto a nivel interno como en el desarrollo de nuevas soluciones para los clientes.



### Prioridades

- Alinear las actividades de innovación con los ODS, en concreto el ODS 9 de Industria, Innovación e Infraestructuras, siguiendo los principios de la Economía Circular.



### Avances 2025

- Participación en la convocatoria de Proyectos de Colaboración Público-Privada, con el resultado de la adjudicación del proyecto REBALAST (Investigación y desarrollo de recubrimientos para uso de balasto de naturaleza caliza y dolomítica y de balasto reciclado).
- Participación en el Proyecto Building Legacy 2, para la investigación industrial para la conceptualización, desarrollo y prototipado de un sistema tecnológico para hacer viable la reutilización de materiales y productos de construcción mediante el uso de tecnologías disruptivas de la Industria 4.0.



### Metas

- Reforzar la actividad principal del Grupo a través de la diferenciación que puede aportar la I+D+i.
- Lanzamiento de nuevas líneas de negocio basadas en resultados de proyectos de innovación.

# Innovación como eje de progreso

## La cultura de la innovación en el Grupo

En 2022, con motivo de la adaptación a la nueva versión de la norma UNE 66.002-2021, se modificó la **Política de I+D+i** que establecía las bases de la cultura de la innovación en el Grupo.

### Bases de la política de innovación en el Grupo

1. Practicar una “cultura innovadora” que impregne la organización y favorezca el desarrollo de ambientes de trabajo motivadores para la generación de ideas y acciones innovadoras.
2. Integrar la innovación en todos los contenidos formativos de las empresas del Grupo mediante cursos y programas de desarrollo de la creatividad.
3. Implantar un sistema de gestión de la innovación que incluya el establecimiento de metas y objetivos anuales dentro de un proceso de mejora continua.
4. Promover un sistema de vigilancia tecnológica que permita identificar oportunidades y desafíos para negocios del Grupo.
5. Fomentar colaboraciones y alianzas entre partes interesadas.
6. Divulgar internamente el conocimiento generado.
7. Proteger los resultados del proceso de innovación.
8. Difundir la actividad de la innovación entre los públicos potencialmente interesados.
9. Impulsar innovaciones que aporten valor añadido y aumenten la satisfacción de los clientes, mejorando el resultado del Grupo.
10. Establecer liderazgo y colaboración con todos los agentes del ecosistema de la innovación.



### Ejes principales de la cultura de innovación

Fruto de este posicionamiento y para alcanzar los objetivos establecidos por el Grupo en materia de innovación, se establecen los siguientes ejes estratégicos:

- **Vigilancia tecnológica interna y externa**
- **Detección de sinergias en el Grupo**
- **Co-innovación con clientes y proveedores**
- **Corporate Venturing**
- **Innovación abierta**
- **Propiedad intelectual**



# Innovación como eje de progreso

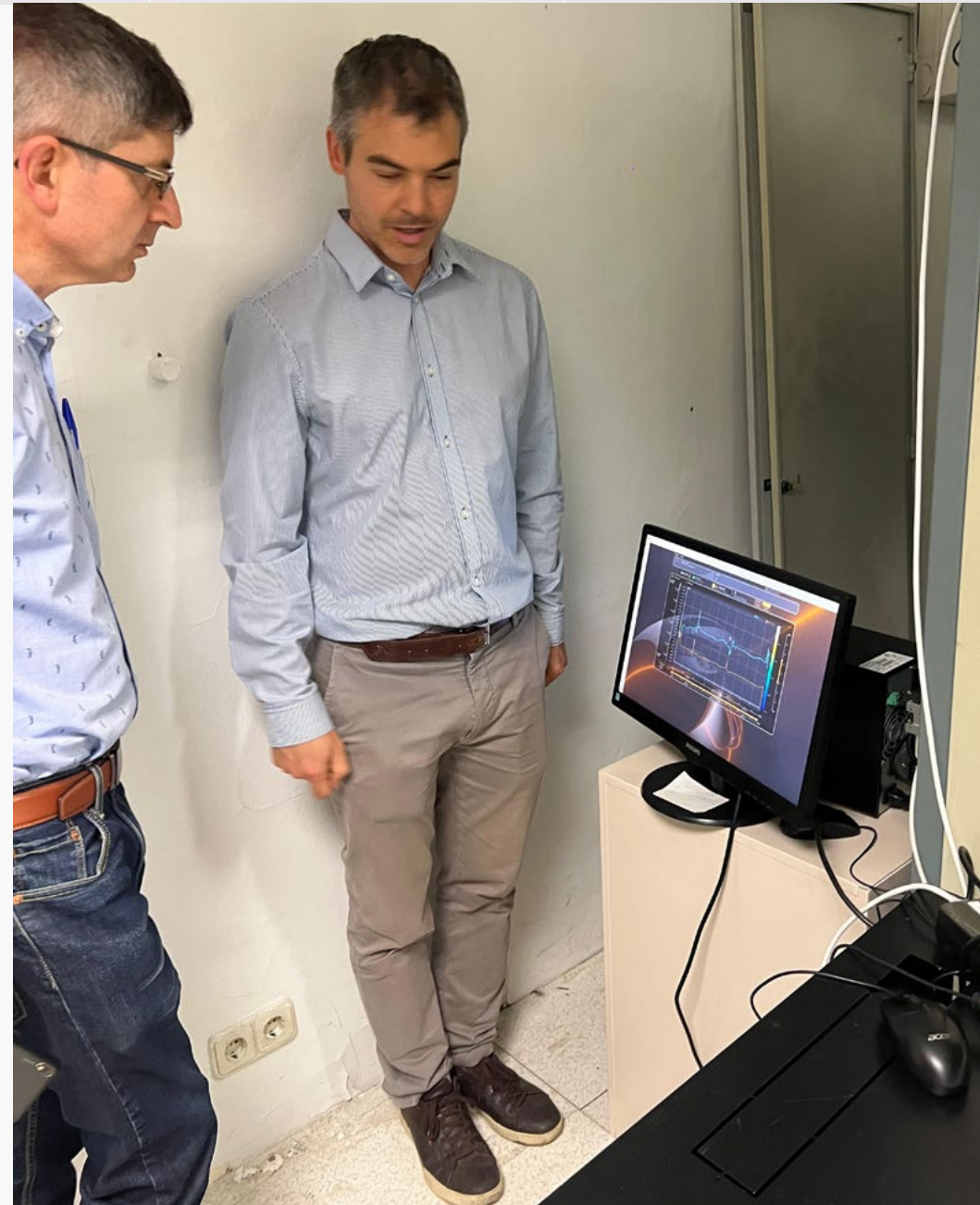
## Innovación Interna

La transformación digital que está viviendo la sociedad implica un cambio cultural que pone el foco en las personas para las que, más allá de la adopción de nuevas tecnologías, la flexibilidad y la rápida capacidad de adaptación resultan fundamentales para aprovechar las ventajas de esta transformación.

En COMSA Corporación esta apuesta supone un impulso en la mejora de la competitividad y la posibilidad de contribuir a la transformación de uno de los sectores con mayor potencial de digitalización. El primer paso para conseguirlo supone una transformación cultural, por lo que se pone el foco en las personas que integran el Grupo, no solo a través de formaciones que las doten de nuevas competencias y capacidades, sino también escuchando sus necesidades, para que esta transición a nuevos entornos de trabajo y procesos sea beneficiosa para todas las personas implicadas. De este modo, las diferentes iniciativas emprendidas pueden englobarse en nuevas maneras de trabajar o nuevas herramientas y procesos:

- **Nuevas maneras de trabajar:** El desarrollo e implantación de nuevas tecnologías de trabajo en entornos Cloud ha supuesto el incremento de la colaboración y la eficiencia, así como la optimización del trabajo en equipo. Para conseguir el éxito en esta transición ha sido necesario contar con la capacitación del personal en el uso de nuevas herramientas colaborativas, lo que ha facilitado a su vez una comunicación mucho más ágil y transversal entre los equipos.

Instalación del sistema de fibra óptica en el tramo del antiguo peaje donde confluyen la AP-2 y la AP-7 en el marco del proyecto KSSP, El Vendrell (España).





## Innovación como eje de progreso

### Innovación Interna

- **Nuevas herramientas y digitalización de procesos internos:** Si bien es cierto que la progresiva digitalización afecta a todas las áreas de COMSA Corporación, para algunas, por la tipología de sus procesos, los progresos acontecidos durante los últimos años han supuesto un incremento considerable de su productividad, así como un gran beneficio en el día a día de sus usuarios. A continuación, se presentan algunos ejemplos de los proyectos desarrollados a lo largo de 2025:
  - **Área de personas:** Se han revisado los diferentes procesos de administración de personal para mejorar su eficiencia, poniendo foco en la seguridad de la información. Se ha actualizado el correo que avisa sobre la disponibilidad del recibo de nómina para que sea más sencillo acceder a él, así como se ha automatizado la verificación del IBAN de los empleados para evitar peticiones fraudulentas.  
A su vez se han desarrollado nuevas herramientas, como la desplegada en fase piloto en un reducido grupo de obras del negocio de electrificación ferroviaria, con el objetivo de que la mano de obra directa pueda reportar sus partes de trabajo diarios a través de dispositivos móviles; así como también se ha implantado una nueva herramienta para gestionar de forma centralizada todo el ciclo de selección de personal, con el objetivo de automatizar tareas y acelerar los procesos de contratación.
- **Área de tecnología y procesos:** Extensión de la herramienta corporativa de certificados digitales a todos los países para reducir riesgos de seguridad. Se ha continuado con la migración de procesos en tecnologías obsoletas a nuevos entornos más modernos. En el ámbito de reporting, se han actualizado los informes de nuestra plataforma de *Business Intelligence*, utilizando herramientas más modernas de explotación de datos.
- **Área de compras:** Se han desarrollado nuevas aplicaciones que mejoran y simplifican procesos internos como el envío de paquetería y documentación, así como la gestión de viajes. Destaca también el desarrollo de una nueva herramienta que permite mejorar la trazabilidad de grandes equipos, maquinaria y locomotoras, propiedad del Grupo entre las diferentes geografías y proyectos. Se ha desarrollado una nueva aplicación para la solicitud y compra de dispositivos móviles. Se ha trabajado para integrar las compras de estructura en el proceso de compras, con el fin de facilitar el control y el registro posterior de las facturas. Por otro lado, se ha seguido trabajando en la mejora del cuadro de mando de compras, mejorando informes de compras corporativas.
- **Área de estudios:** El piloto basado en IA generativa, que ayuda a establecer una primera estimación de costes de producción del proyecto a partir de las partidas indicadas en el pliego de condiciones del cliente, ha continuado evolucionando y mejorando en rendimiento, estimaciones más precisas e incorporando más tipologías de obras.



## Innovación como eje de progreso

### Innovación Interna

- **Área de producción:** En obra lineal, tales como líneas ferroviarias o carreteras, el uso de drones en algunas fases de proyectos está permitiendo la optimización de desplazamientos, lo que supone a su vez una reducción de emisiones. Otra de las innovaciones en este ámbito ha sido la incorporación de un robot que, a partir de planos digitales, permite imprimirlos a tamaño real sobre el terreno donde se emplazará el proyecto, agilizando el proceso constructivo y reduciendo así la posibilidad de errores. Además, se ha puesto foco en digitalizar procesos en las obras a través del uso de la metodología BIM, haciendo que ésta sea aprovechada por nuestros equipos *on site*.
- **Área económico-financiera:** Se han desarrollado nuevos informes que permiten mejorar el control, la planificación y la toma de decisiones del área. Asimismo, se ha implantado una nueva aplicación para la solicitud y gestión de fondos en UTEs, que automatiza tanto los pagos como su correspondiente contabilización, aumentando la trazabilidad y reduciendo los tiempos de gestión. Del mismo modo, se ha seguido optimizando la herramienta de aprobación de facturas y el sistema de escaneo inteligente, simplificando también el proceso de facturación de maquinaria a los proyectos. Estas mejoras contribuyen a una mayor eficiencia operativa y fiabilidad de la información financiera.

Adicionalmente, se han desplegado nuevas herramientas:

- Gestión de gastos de viaje para la plantilla del ámbito nacional, que permite la captura y registro automático de gastos mediante la fotografía de tickets o facturas, incrementando la eficiencia del proceso y la satisfacción del personal.
- Nueva aplicación web para el alta de nuevos clientes, que mejora la gestión y el control interno, facilitando el reporte de riesgos a Crédito y Caución.
- Actualización de la herramienta de conciliación bancaria, optimizando este proceso y avanzando en la futura incorporación automática de los cobros de recibos de clientes.
- Nueva aplicación integrada en el portal corporativo para la validación de cuentas bancarias.
- Herramienta de control de saldos bancarios, que amplía su alcance al perímetro del Grupo.



# Innovación como eje de progreso

## Innovación Interna

- **Construcción digital:** Para lograr una gestión más digitalizada de las obras, se han desarrollado iniciativas como la de *OpenSpace* o *Dalux* que, mediante el uso de cámaras en visitas rutinarias de obras, registran en la nube imágenes 360º almacenadas por fecha y ubican automáticamente el camino recorrido sobre los planos, permitiendo obtener así trazabilidad del proyecto a tiempo real. Por otro lado, durante el año, se han desarrollado aplicaciones propias para hacer más ágiles las funcionalidades sobre diferentes programas de visualización de obras, tales como la Aplicación COMSA BIM que ha generado nuevas utilidades y automatismos para la gestión de proyectos BIM, mejorando la productividad de las personas usuarias. Además, se han automatizado algunos flujos internos con desarrollos propios como, por ejemplo, poder introducir el estado de “elemento ejecutado y la fecha” directamente desde una Tablet a pie de obra al modelo BIM.

Estos son tan solo algunos ejemplos de acciones que han permitido reducir el uso de recursos materiales y facilitar la trazabilidad y la reducción de los tiempos de gestión, tanto de los equipos responsables como de las personas usuarias.

## Creación del Equipo de Trabajo IA

Durante el 2025 se crea un Equipo de Trabajo IA (inteligencia artificial) multidisciplinar formado por miembros que representan las diferentes áreas corporativas y de negocio, con el objetivo de establecer un **modelo integral de gobierno de la Inteligencia Artificial**, orientado a cumplir la normativa (especialmente el EU AI Act), estructurar la demanda, priorizar casos de uso y asegurar un despliegue ético, responsable, seguro y escalable de la IA, alineado con la estrategia corporativa.

Respecto a la gestión de la demanda, se identificaron más de 200 casos de uso, que se están evaluando, identificando **oportunidades, riesgos y prioridades**, con el objetivo de poder desplegar durante 2026 aquellos casos que representen un mayor retorno de la inversión, o bien sean transversales para maximizar el impacto.

# Innovación como eje de progreso

## Soluciones innovadoras para los clientes

La estrategia de COMSA Corporación impulsa las sinergias entre las diferentes líneas de negocio del Grupo con el fin de proporcionar a sus clientes un servicio integral con soluciones de alto valor añadido. Por ello, a través de la innovación, aporta nuevas soluciones en concursos y obras, se anticipa a futuras tendencias del sector, lo que permite mejorar los resultados de negocio e incluso favorece el desarrollo de nuevas líneas de negocio. Todo esto ha permitido al Grupo posicionarse entre las principales empresas innovadoras del sector de la Construcción y la Ingeniería, en línea con el **ODS 9 Industria, innovación e infraestructura**.

### Áreas estratégicas

A pesar de que la mayoría de los proyectos desarrollados desde el área de Innovación son de carácter transversal y tienen aplicación en diferentes áreas del negocio, las distintas soluciones desarrolladas pueden enmarcarse en las siguientes líneas de investigación:

### 1. Materiales

La incorporación de nuevos materiales a los procesos de ejecución de las obras debe garantizar una mejora, no solo en las características técnicas de los mismos, sino que también deben suponer una mejora ambiental de los procesos productivos, bien en las condiciones ambientales de su producción y puesta en obra, bien en su potencial reutilización o reciclado al final de su vida útil, contribuyendo así a los principios de la economía circular. En este sentido, la cartera de proyectos de COMSA Corporación incluye numerosos productos basados en la reutilización de materiales como las escorias siderúrgicas o el caucho de neumáticos fuera de uso.

### 2. Mejora de Procesos

Como empresa especializada en la construcción, y con una demostrada experiencia en obras ferroviarias, los desarrollos tecnológicos de COMSA Corporación inciden en cada uno de los elementos y procesos constructivos de las infraestructuras. Al mismo tiempo, se presta especial atención a la mejora de los procesos corporativos con el fin de alcanzar la excelencia en el servicio al cliente. De esta forma, se logra reducir los plazos de ejecución y se obtiene una construcción de mayor calidad y mayor durabilidad.

# Innovación como eje de progreso

## Soluciones innovadoras para los clientes

### 3. Digitalización

El Grupo está inmerso en un proceso de transformación digital que permite mejorar la eficiencia en la gestión y el tratamiento de datos en la empresa, siendo pionero en el proceso de transformación digital. En particular, se ha dado un notable impulso a la metodología BIM, así como a un gran número de herramientas de gestión avanzada, basadas en sensores y plataformas colaborativas. De este modo, se establece un marco de control de la ejecución que se traduce en una optimización muy significativa de los flujos de información, tanto internos como externos, de la obra. Uno de los objetivos principales es que todo el equipo productivo sea capaz de abastecer y consumir la información de los modelos BIM, permitiendo así mejorar la eficiencia y el aprovechamiento de la metodología.

### 4. Prevención de Riesgos Laborales

La mayor prioridad de COMSA Corporación es garantizar la seguridad de todas las personas trabajadoras y agentes implicados en sus obras. Para ello, dedica un gran esfuerzo a desarrollar herramientas y metodologías que aprovechen al máximo el potencial ofrecido por la tecnología, con el fin de reducir el nivel de riesgo y evitar cualquier incidente que pueda poner en peligro la integridad física de cualquier persona que participe en la obra.

### 5. Energía y eficiencia energética

Dado el contexto mundial de emergencia climática y en línea con los objetivos europeos de descarbonización, COMSA Corporación apuesta por la eficiencia energética y las energías renovables, en proyectos de geotermia, energía fotovoltaica y su integración con sistemas de almacenamiento y gestión inteligente en edificios.

Recolección de datos para el proyecto europeo RECONSTRUCT, Barcelona (España). ▶



# Innovación como eje de progreso

## Soluciones innovadoras para los clientes

### Proyectos destacados

A lo largo de 2025 se han llevado a cabo 24 proyectos de innovación mediante una inversión de 5,4 M€. Esto demuestra la gran apuesta del Grupo por el desarrollo de este tipo de soluciones, así como su contribución a las metas de la Agenda 2030.

A continuación, se destacan algunos de los principales proyectos en los que se ha trabajado en 2025:

#### Innovación y eficiencia energética

**AEGIR:** Solución que permite mejorar las envolventes de edificios antiguos de forma asequible, rápida, no intrusiva e industrializada y escalable para convertirlos en construcciones con un consumo energético neto casi nulo gracias al uso de tecnologías renovables.

#### 5G

**R2DATO:** Rail to Digital - digitalización y automatización del sistema ferroviario europeo con el desarrollo de dos prototipos de multiconectividad para trenes.

**FUTURE:** Creación de servicios ferroviarios innovadores para revitalizar las líneas capilares y los servicios ferroviarios regionales.

#### Digitalización

**SRT4SSM:** Desarrollo de una plataforma de servicios inteligentes en la carretera en el marco del *Korea Spain Strategic Programme* (KSSP). Esta iniciativa se centra en mejorar la seguridad, la comodidad de los conductores, el estado de las carreteras y la eficiencia del mantenimiento, mediante un sistema basado en inteligencia artificial (IA), fibra óptica y procesado de imagen, que proporcionará comunicaciones en tiempo real sobre el estado de las infraestructuras, ofreciendo soluciones de *Intelligent Transport Systems* (ITS) e *Infrastructure Health Monitoring* (IHM).

**MARTINI:** Desarrollo de un algoritmo basado en IA estructural, adaptado a las especificaciones de los túneles ferroviarios para permitir un análisis en tiempo real que permita detectar, identificar, catalogar y evaluar daños y patologías.

**ENLACE:** Investigación y desarrollo de soluciones innovadoras desde el laboratorio hasta su escalabilidad a una planta piloto, incluyendo sistemas, componentes y subsistemas con tecnologías fotónicas avanzadas. Su enfoque principal es el desarrollo de un nuevo enlace óptico de espacio libre, basado en dispositivos de fotónica integrada (PIC) y canales de comunicación con láseres de pulsos ultracortos de alta frecuencia de repetición, para aplicaciones en sectores industriales clave.

**AOPERHAN o ARMARIO DE OPERACIONES:** Diseño y desarrollo de un sistema de gestión centralizado para la operación y mantenimiento de equipos de asistencia a aeronaves.

#### PRL

**WIBAND:** Herramientas y dispositivos que permitan supervisar y prevenir los riesgos presentes en toda la obra constructiva basados en tecnología de UWB (*ultra wide band*).



# Innovación como eje de progreso

## Soluciones innovadoras para los clientes

### Proyectos destacados

#### Materiales y mejora de procesos

**SMILE CITY:** El proyecto pretende integrar soluciones sistémicas innovadoras en hasta 100 km de carriles bici e implementar 20 estaciones de carga para bicicletas eléctricas, desarrolladas utilizando distintos tipos de residuos urbanos reciclados: materiales de construcción, neumáticos fuera de uso (NFU) y baterías al final de su vida útil procedentes de vehículos eléctricos.

**IAM4RAIL:** Gestión integral e integrada de activos para el sistema ferroviario europeo, con el objetivo de proporcionar nuevas metodologías y servicios innovadores que minimicen los costes del ciclo de vida de la infraestructura, así como mejorar la seguridad de esta.

**Rail4EARTH:** Mediante este proyecto el Grupo busca desarrollar soluciones y modelos para la reducción del ruido y las vibraciones en las infraestructuras ferroviarias y material rodante.

**RECONSTRUCT:** Sistema de construcción alternativo al cemento Portland ordinario (OPC), que proporciona componentes prefabricados y paneles sándwich diseñados para ser desmontables, reparables y reutilizables y con menor Huella de Carbono asociada a su producción, gracias al uso de materiales reciclados y de base biológica. Otra de las líneas de este proyecto europeo utiliza inteligencia artificial para identificar, clasificar y cuantificar residuos depositados en los contenedores de obra, a partir del análisis de longitudes de onda de los materiales, mejorando la eficiencia de su gestión.

**RE-PLAN CITY LIFE+:** Concienciación sobre el uso de productos derivados de los neumáticos fuera de uso en el sector público, incluyendo carreteras, ferrocarriles, mobiliario urbano, edificación, instalaciones deportivas y de ocio, así como en la construcción y en las obras públicas en general.

**HORMICARB:** Investigación y desarrollo de hormigón estructural reforzado con fibra de carbono reciclada proveniente de la industria aeronáutica.

**MULTICLIMACT:** Acciones de adaptación para mejorar la resiliencia, la preparación y la capacidad de respuesta del entorno construido frente a múltiples peligros generados por el cambio climático, a diferentes escalas. En el marco de este proyecto el Grupo está diseñando un pavimento con áridos de vidrio reciclado para combatir el efecto “isla de calor” en las ciudades, que se probará en la ciudad de Barcelona.

**BUILDING LEGACY:** Proyecto de investigación industrial para la conceptualización, desarrollo y prototipado de un sistema tecnológico para hacer viable la reutilización de materiales y productos de construcción mediante el uso de tecnologías disruptivas de la Industria 4.0. En la primera fase se desarrolló una plataforma digital que permite asentar las bases para el desarrollo de la economía circular en el sector. En 2025, con el comienzo de la segunda fase, se busca ampliar funcionalidades de la plataforma, incorporar e integrar a nuevos agentes, además de validar la escalabilidad e interoperabilidad del modelo.

**REBALAST:** La reciente adjudicación de este proyecto supone el desarrollo de un nuevo tipo de balasto, usando como material de base balasto reciclado o piedra calcárea, en vez del árido tradicional compuesto por rocas ígneas, basalto o granito, para posteriormente recubrirse por un ligante avanzado y material elastomérico. Este proceso conferirá mayor durabilidad y reducirá la transmisión de vibraciones, incrementando la circularidad del balasto, siendo este uno de los principales componentes en entornos ferroviarios.



# Innovación como eje de progreso

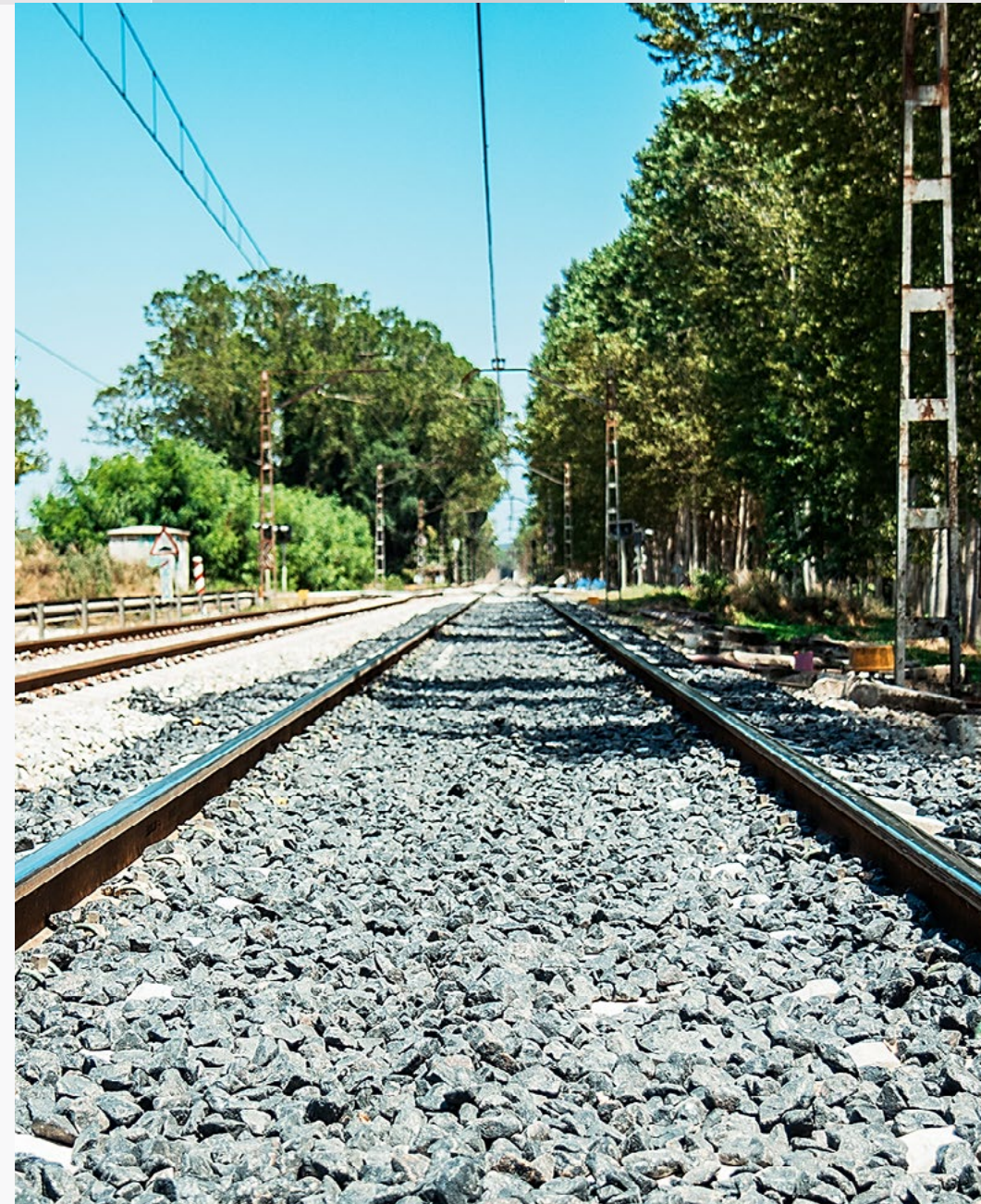
## Corporate Venturing

La innovación no tiene sentido si no se traduce en su implementación en la realidad del negocio. En consecuencia, COMSA Corporación dedica un gran esfuerzo a potenciar los resultados más prometedores con el fin de acelerar su llegada al mercado, incluso con la creación de sociedades dedicadas exclusivamente a la explotación de estos, en un contexto marcado por un ecosistema urbano y empresarial cada vez más orientado a la innovación tecnológica.

En este marco, desde la creación de NEOBALLAST S.L en 2019 se están estudiando nuevos recubrimientos para el balasto y para la producción industrial del NEOBALLAST®, un nuevo tipo de balasto de altas prestaciones que permite extender la vida útil de este material respecto al balasto convencional, además de reducir el ruido y las vibraciones derivadas de la circulación de trenes.

De forma complementaria, la captación de ideas y talento en el seno del negocio se articula en torno al lanzamiento de retos tecnológicos o programas de *scouting*, así como la participación en diferentes *marketplaces*.

Pruebas realizadas con NEOBALLAST® en entorno real. ▶



## Innovación como eje de progreso

### Alianzas estratégicas y participación en foros

La generación de nuevas ideas debe ser constante para mantener el nivel de excelencia de la oferta tecnológica. Para COMSA Corporación sería un error limitarse a apostar por propuestas originadas en el seno de la organización, ya que los procesos de innovación abierta son capaces de generar una gran riqueza de soluciones. Basándonos en dicho planteamiento, COMSA Corporación cree firmemente en las ventajas de colaborar con *startups*, universidades y otros agentes de la innovación para desarrollar conjuntamente iniciativas surgidas fuera del Grupo. De este modo, el Grupo entiende el trabajo colaborativo y las alianzas estratégicas como la mejor vía para avanzar en los retos que debe afrontar el sector. Por ello, en el marco del **ODS 17 Alianzas** para lograr los objetivos, trabaja con diferentes entidades reconocidas, tanto en el ámbito nacional como internacional, para el desarrollo de nuevas metodologías, soluciones y materiales.



Ejecución del viaducto de Kortazar, dentro de los trabajos de construcción para la línea de alta velocidad vasca (Y vasca) (España).

## Innovación como eje de progreso

### Alianzas estratégicas y participación en foros

#### Colaboraciones ámbito nacional

- Como empresa especializada en el desarrollo de infraestructuras ferroviarias, COMSA Corporación es miembro de la Junta de *In-Move by Railgrup* y también forma parte de la Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española (PTFE), integrada en la *European Rail Research Advisory Council* (ERRAC).
- COMSA Corporación es socio fundador y vocal en la Junta Directiva de *The Railway Innovation Hub Spain*, un clúster que tiene como objetivo potenciar la proyección internacional del sistema ferroviario español.
- En el sector de la Construcción en España, COMSA Corporación pertenece a la Comisión de I+D+i de la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN).
- En el ámbito de la metodología BIM, desde 2019 el Grupo forma parte de Building Smart, participando en:
  - Mesa de constructoras
  - Grupo de trabajo Traducción al español del ifc4x3
  - Grupo de trabajo Guía de Modelado ME
- Desde 2017, COMSA colabora con el IQS de la Universitat Ramon Llull, en distintos proyectos de investigación y transferencia tecnológica.
- En el marco de la apuesta del Grupo por la sostenibilidad y la colaboración, COMSA Corporación participa en diversos clústeres de innovación entre los que destacan el Clúster de Eficiencia energética de Cataluña (CEEC), *Madrid World Capital of Construction, Engineering & Architecture* (MWCC) y el Clúster de Materiales Avanzados MAV y el Clúster del Diseño BCD (Barcelona Centro de diseño).

#### Colaboraciones ámbito europeo

- COMSA Corporación es miembro del *Steering Committee de la European Construction Technology Platform* (ECTP). Desde 2019, el Grupo está presente en el órgano de gobierno de esta organización, reconocida por la Comisión Europea como un actor clave en la promoción de la innovación, la transferencia de conocimiento y la competitividad.
- Participación de COMSA Corporación en el consorcio *European Smart Green Rail Joint Venture* (ESGRJV) como socio fundador de ERJU (*Europe's Rail Joint Undertaking*).



## Innovación como eje de progreso

### Alianzas estratégicas y participación en foros

#### Participación en foros

La participación en foros y eventos sectoriales contribuye a dar visibilidad a acciones y proyectos de innovación que el Grupo lleva a cabo, de manera que otras entidades pueden tomar ejemplo y/o basarse en estas experiencias para avanzar y desarrollar nuevas soluciones que posibilitan el desarrollo del sector, en beneficio de la sociedad en su conjunto.

#### Europeos

- **Participación en la Feria InnoTrans de Berlín**, evento líder en el mundo que marca el futuro de la movilidad y la innovación en el sector ferroviario.
- **CongrEGA, 1ª edición del Congreso Iberoamericano sobre Gestión de Activos de Ingeniería, celebrado en Lisboa.** Participación en la mesa redonda “Transformación Digital en la Infraestructura Ferroviaria” y presentación del caso de éxito “Digitalización y Gestión de Activos Ferroviarios”.
- **II Encuentro Ibérico de Jóvenes Ingenieros**, organizado por el Grupo de Jóvenes Ingenieros de la *Ordem dos Engenheiros* y la UPCI-Unión Profesional de Colegios de Ingenieros en Lisboa. Ponencia sobre el Futuro de la Movilidad Ferroviaria.
- **Participación en la Feria International Intelligent Building Industry Expo en Wuhan**, China, con la ponencia “*Intelligent Construction in Spain. In COMSA*”.

#### Nacionales

- Participación en la Mesa redonda: “Generar valor para acelerar el cambio, una estrategia para modernizar el sector privado”, en el evento de la presentación de la **Estrategia BIM de la Generalitat de Catalunya**.
- **Participación en el Podcast “Sostenibilidad en el Ferrocarril”** junto con Luis López, director de Estrategia Empresarial de Adif y Adif AV, dentro del marco de la Semana de la Ingeniería organizada por el Colegio de Caminos de Madrid.
- **Ponencia “Tecnología en la construcción de un edificio sanitario. Edificio CCEE Hospital Universitari Arnau de Vilanova”**, en Construmat en colaboración con Cementos Molins.
- **Participación en la mesa redonda y el workshop “La revolución digital en la Construcción. Nuevos perfiles y Oportunidades”** en Construmat.
- **Ponencia: “Aplicación de DALUX en grandes obras de Edificación. Edificio de Consultas Externas del HUAV”**, en el marco de las Jornadas BIM organizadas para el Máster BIM de la *Universitat* de Lleida.
- **Semana de la Ingeniería de Caminos en Madrid.** Bajo el lema “Impulsamos la sostenibilidad”, los visitantes de SICMA 2025 pudieron disfrutar de actividades gratuitas para todos los públicos en las que se mostraron los avances para preservar la sostenibilidad en el ámbito de las infraestructuras, contando con la colaboración activa de COMSA a través de la exposición de NEOBALLAST® y la participación en el podcast del evento.
- **Smart City Expo World Congress.** COMSA propuso dos *Open Innovation Challenges* relacionados con la sostenibilidad: módulos temporales de consumo energético casi cero y digitalización de flujos de información del hormigón en obra, obteniendo un gran número de respuestas.
- **Contech Hub Start-up Pitch Day.** Las startups presentaron sus soluciones más innovadoras en un formato de pitch de 5 minutos, abordando desafíos muy relevantes, como la sostenibilidad, la digitalización, la productividad y la escasez de mano de obra, mostrando el gran potencial de la tecnología para impulsar la evolución del sector de la Construcción.
- **Participación como docentes colaboradores en varias ediciones del Máster BIM Management en Obra** impartido por *MSI Academy*.
- **Participación en la Mesa redonda: “Nuevas tecnologías para el seguimiento de obra” y presentación de un caso real en edificación: “Sitewalk como herramienta de digitalización en obra”** en el “Dalux User Day” en Barcelona.

## Compromiso con los ODS

### Los ODS: Base del enfoque de sostenibilidad

En COMSA Corporación, la sostenibilidad se concibe como un equilibrio entre el crecimiento económico, la reducción del impacto ambiental, y el progreso social del entorno. Este enfoque permite generar un impacto positivo en los grupos de interés, apoyado en una gobernanza sólida y responsables.

Esta visión se articula a través de la **Política de Sostenibilidad** del Grupo, que establece los principios que guían la actuación de COMSA Corporación en materia ambiental, social y de buen gobierno (ASG)<sup>1</sup>.

#### Política de Sostenibilidad

La Política de Sostenibilidad constituye el marco de referencia de la cultura ASG<sup>1</sup> del Grupo y orienta la creación de valor a largo plazo, en coherencia con los objetivos de la Agenda 2030. Asimismo, representa uno de los pilares fundamentales para impulsar la ambición del Grupo en materia de innovación y contribución al entorno, en un contexto en el que los sectores de la Construcción y la Ingeniería desempeñan un papel clave como agentes del desarrollo sostenible.



<sup>1</sup> ASG (Ambiental, social y gobernanza): Principales ejes de la sostenibilidad.



### Prioridades

- Establecer indicadores para evaluar el avance en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) prioritarios.



### Avances 2025

- Continuar mapeando nuestra contribución actual a los ODS.



### Metas

- Identificar los ODS prioritarios en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo 2026-2030.
- Diseñar y desarrollar un Plan de Acción alineado con la Estrategia de Sostenibilidad, orientado a reforzar y ampliar la contribución del Grupo a los ODS prioritarios.

## Compromiso con los ODS

### Una carrera de fondo

Con motivo del 10º aniversario de la proclamación de los ODS, COMSA Corporación se sumó un año más a la campaña **#ODSporBandera**, impulsada por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

A través de esta iniciativa, el Grupo dio visibilidad a las principales acciones y proyectos desarrollados desde la publicación de su primera Memoria de Sostenibilidad en 2017 hasta la actualidad, poniendo en valor su contribución al cumplimiento de las metas de la Agenda 2030.

Más allá de mostrar la evolución del enfoque de sostenibilidad en el Grupo, esta publicación busca también servir de inspiración a otras entidades, reforzando la idea de que la colaboración y el compromiso compartido son esenciales para afrontar con éxito los retos globales del desarrollo sostenible.

**Recorrido por la evolución de los ODS**

Campaña de sensibilización de ODS y su relación con la Seguridad y Salud en el trabajo (México).



## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

## ¿CÓMO SE RELACIONAN LOS ODS CON SST INCLUSIVA Y ACCESIBLE?

# Compromiso con los ODS

**Sítuate sobre los diferentes puntos para información adicional**

## Una carrera de fondo

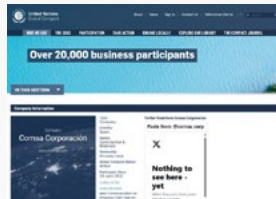
### 2017-2020

### 2021-2022

#### INICIATIVAS



1º Memoria de Sostenibilidad



Adhesión a Pacto Mundial



Adhesión 1º Target Gender Equality



Adhesión Programas Aceleradores:  
- Climate Ambition Accelerator  
- SDG Ambition



Nuevas políticas:  
- Sostenibilidad  
- Diversidad, Equidad e Inclusión

Análisis de materialidad del Grupo

#### ACCIONES

Reaprovechamiento hídrico



Prevención de sobreesfuerzos



Innovación para la reutilización



Lanzamiento programa Nómina Solidaria con ACNUR




Prevención del uso de plásticos desechables



Sensibilización de género



# Compromiso con los ODS

 **Sítuate sobre los diferentes puntos para información adicional**

## Una carrera de fondo

**2023**

**2024**

**2025**

### INICIATIVAS



Adhesión a la Carta Europea de la Diversidad



Adhesión a los Women Empowerment Principles (WEPS) de Naciones Unidas



Adhesión al Manifiesto por la igualdad de oportunidades en el sector de la movilidad de EJE&CON



Adhesión 1º Grupo de trabajo Construcción e Ingeniería de Pacto Mundial

Inicio del desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo para los próximos años



Reconocimiento a la excelencia en la **Memoria Sostenibilidad**

En proceso: **desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad** del grupo para los próximos años y **actualización de los temas materiales según requisitos CSRD<sup>1</sup>**

### ACCIONES

Innovación por la seguridad de las personas



Creación de referentes



Programa Embajadores/as por la sostenibilidad



Energía verde y comunidades energéticas




5º Aniversario programa Nómina Solidaria con ACNUR



Circularidad y biodiversidad a terreno



<sup>1</sup> CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive): Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa, normativa europea que obliga a grandes empresas y cotizadas a publicar informes detallados y verificados sobre su impacto ambiental, social y de gobernanza (criterios ASG).

	Carta del Presidente	135 años de historia	Nuestra actividad	Hitos y hechos relevantes	Principales cifras y creación de valor	Innovación como eje de progreso	<b>Compromiso con los ODS</b>	Doble Materialidad
Los ODS: Base del enfoque de sostenibilidad		Una carrera de fondo		<b>Contribución sectorial</b>	Contribución de COMSA Corporación		Alianzas por un objetivo común	

# Compromiso con los ODS

## Contribución sectorial

El sector de la construcción y la ingeniería desempeña un papel fundamental para dar respuesta a los principales retos sociales, económicos y ambientales actuales. A través de su actividad, COMSA Corporación contribuye de forma directa al avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en aquellos ámbitos en los que su experiencia y capacidades generan un mayor impacto.

Entre los principales ODS a los que el Grupo contribuye de manera significativa destacan los siguientes:



**ODS 7 Energía asequible y no contaminante:** La eficiencia energética y el desarrollo de energías renovables son elementos clave para avanzar hacia la descarbonización de la sociedad. En este contexto, el incremento de la eficiencia energética constituye uno de los objetivos principales en el diseño y ejecución de los proyectos, siendo esta área uno de los ejes estratégicos de la innovación en COMSA Corporación, durante 2025, el Grupo ha contribuido a la generación de más de **16.000 MWH de energía libre de emisiones en España**, mediante la gestión de instalaciones fotovoltaicas y eólicas, favoreciendo el aumento del mix energético renovable del país. Asimismo, en el marco del proyecto **LIFE BIPV**, el Grupo ha impulsado la integración ágil de sistemas de paneles fotovoltaicos flexibles en edificios nuevos y existentes, promoviendo el **autoconsumo** y una transición energética más eficiente.



**ODS 9 Industria, innovación e infraestructura:** La modernización de infraestructuras y procesos para hacerlos más eficientes, sostenibles y resilientes es uno otro de los ejes estratégicos del Grupo y un reto central de la Agenda 2030. En 2025, COMSA Corporación invirtió **5,4 M€ en 24 proyectos de innovación** orientados a generar valor económico y social, y a mejorar las condiciones de las comunidades en las que se opera.



**ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles:** El desarrollo de ciudades inteligentes y sostenibles permite optimizar el consumo de recursos, reducir el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. En este ámbito, COMSA Corporación impulsa proyectos innovadores como **AEGIR**, que permite mejorar la envolvente de edificios antiguos de forma asequible, rápida y no intrusiva, o el programa **CREATORS**, que fomenta la creación de comunidades energéticas locales y cuya efectividad se ha mostrado ya en diferentes ciudades europeas. De forma complementaria, el Grupo contribuye al impulso de la **movilidad sostenible** en los entornos urbanos mediante el desarrollo de infraestructuras que favorecen modelos de transporte más limpios. Desde 2020 ha instalado más de 900 puntos de recarga para vehículos eléctricos y, desde 2025, ha desarrollado más de 25 km de carril bici en España. Asimismo, en 2025 participa en el proyecto **SMILE CITY**, que contempla la ejecución de 100 km de carriles bici con materiales reciclados, y la instalación de puntos de recarga para bicicletas eléctricas alimentados por energía fotovoltaica y baterías de segunda vida.

## Compromiso con los ODS

### Contribución de COMSA Corporación

Más allá de su aportación sectorial, COMSA Corporación es consciente de su repercusión como agente catalizador en el avance hacia los objetivos de la Agenda 2030. Tal y como se recoge en el análisis de materialidad del Grupo, su actividad diaria contribuye de manera transversal a diversos ámbitos clave del desarrollo sostenible.



#### Ámbito Ambiental

En el ámbito de la economía circular, en contribución con el **ODS 12**, el Grupo avanza tanto en la revalorización de residuos en sus proyectos como en iniciativas internas orientadas al objetivo residuo cero. En este sentido, destaca la certificación de las oficinas de Barcelona, donde más del 95% de los residuos generados se revalorizan. De forma complementaria, el

Grupo participa activamente en el desarrollo de la plataforma multiactor **Building Legacy**, una iniciativa colaborativa concebida como una palanca clave para impulsar la circularidad de materiales en la construcción y contribuir al desarrollo y transformación del sector. En materia de gestión de recursos naturales, y en línea con el **ODS 6**, en 2025 el Grupo calculó y certificó la **Huella de Agua** de sus principales negocios, con el objetivo de avanzar en la reducción de su consumo y de los impactos asociados a la contaminación de este recurso.

En relación con el clima, en contribución al **ODS 13**, el Grupo publica íntegramente su Huella de Carbono desde 2022 conforme a la metodología del *GHG Protocol*, como base para el establecimiento progresivo de objetivos de reducción de emisiones alineados con la iniciativa *Science Based Targets* (SBTIs). Asimismo, y en línea con el **ODS 15**, en 2024 reforzó su compromiso con la biodiversidad mediante la adhesión al **Pacto por la Biodiversidad y el Capital Natural España** de la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB) y, a nivel internacional, al **Taskforce on Nature-related Financial Disclosures** (TFND).



#### Capital humano

El compromiso con las personas es un principio esencial para el desarrollo de la actividad en COMSA Corporación. En línea con los **ODS 3** y **ODS 8**, el Grupo impulsa unas condiciones de trabajo seguras, dignas e inclusivas a través de marcos estratégicos y planes específicos. En este sentido, el **Plan Estratégico en Prevención 2024-2026 - Plan UNØ** se consolida como

una herramienta clave para la gestión integral de los riesgos físicos y psicosociales y la promoción de la salud, con resultados tangibles: desde su implantación, los incidentes significativos se han reducido en un 41%, avanzando hacia el objetivo común de reducir la accidentalidad mediante el refuerzo de la cultura preventiva.

Asimismo, en contribución a los **ODS 5** y **ODS 10**, el Grupo refuerza su compromiso con la diversidad y la inclusión mediante los **Planes de Igualdad de género** y los **Planes de igualdad y no discriminación LGTBI, de género** y los **Planes de igualdad y no discriminación LGTBI**, que incorporan medidas específicas y mecanismos de seguimiento. Este enfoque se complementa con diferentes campañas de sensibilización, desarrolladas junto con entidades especializadas, y con la adhesión desde 2023 a la **Carta Europea de la Diversidad**.

# Compromiso con los ODS

## Alianzas por un objetivo común

En un contexto de creciente complejidad y transformación del sector, COMSA Corporación reconoce el valor de la colaboración como palanca imprescindible para avanzar de forma progresiva en sostenibilidad. En este sentido, el **ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos** adquiere un papel relevante como marco para el intercambio de conocimiento, el aprendizaje compartido y el fortalecimiento de capacidades junto a entidades especializadas y otros actores del ecosistema empresarial.

En este marco, destaca la adhesión de COMSA Corporación al **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, la principal iniciativa global en sostenibilidad empresarial. A través de esta alianza, el Grupo refuerza su compromiso con los **10 Principios** en materia de **Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción**, avanzando en su integración progresiva en la actividad diaria y en la difusión de buenas prácticas.

Más allá de la integración progresiva de estos compromisos en sus procesos y de la difusión de buenas prácticas en fechas clave, COMSA Corporación participa de forma regular en los programas aceleradores de Pacto Mundial. Estos constituyen una vía clave para profundizar en distintos ámbitos de la sostenibilidad, reforzar capacidades internas y avanzar en la preparación de enfoques cada vez más estructurados.

- **Target Gender Equality:** Desde la participación en la primera edición de esta iniciativa, el Grupo trabaja para promover la paridad en el sector mediante diferentes iniciativas que incentivan la representación y liderazgo de las mujeres en todos los niveles del Grupo.
- **SDG Ambition Accelerator:** Centrado en profundizar en el marco de los ODS y en el uso de metodologías de referencia, para identificar

prioridades y explorar el establecimiento progresivo de metas más ambiciosas.

- **Climate Ambition Accelerator:** Enfocado en reforzar el conocimiento sobre el reto climático, los marcos internacionales de referencia y los pasos necesarios para avanzar hacia una gestión más estructurada de la Huella de Carbono y la reducción de emisiones.
- **Business and Human Rights Accelerator:** Orientado a reforzar la identificación y gestión de impactos potenciales en materia de derechos humanos, este programa ha permitido al profundizar en la comprensión de dichos impactos a lo largo de toda su actividad.

Finalmente, desde 2023 COMSA Corporación forma parte del **primer grupo de trabajo sectorial de Construcción e Ingeniería** del Pacto Mundial, un espacio de colaboración orientado a analizar los principales retos ambientales y sociales del sector. Tras una primera fase centrada en la identificación de desafíos comunes, en 2024 el Grupo profundizó en el ámbito ambiental mediante jornadas dedicadas a la circularidad de materiales, la reducción de residuos, la eficiencia energética, la descarbonización y el impulso de la innovación y la digitalización. Este enfoque colaborativo ha contribuido a reforzar el aprendizaje colectivo y a poner de relieve el papel de las alianzas como elemento clave en la transición hacia modelos de negocio más sostenibles.



## Doble Materialidad

El enfoque de sostenibilidad del presente documento da respuesta tanto a las normativas actuales como a las expectativas de los grupos de interés internos y externos de COMSA Corporación, y por ello la pieza clave para entender su contenido es el análisis de materialidad.

### Qué es un análisis de materialidad

Un análisis de materialidad es una herramienta estratégica que permite identificar y priorizar los temas ambientales, sociales y de gobernanza más relevantes para una empresa y sus grupos de interés. El resultado de este análisis son los temas relevantes para la empresa, o temas materiales.



COMSA Industrial realiza trabajos de renovación de las instalaciones eléctricas y soporte de redes y telecomunicaciones en las sedes del CERN, Preessin y Meyrin (Francia y Suiza).

	Carta del Presidente	135 años de historia	Nuestra actividad	Hitos y hechos relevantes	Principales cifras y creación de valor	Innovación como eje de progreso	Compromiso con los ODS	<b>Doble Materialidad</b>
<b>Evolución de los temas materiales</b>		Un nuevo proceso diseñado para comprender lo que realmente importa			Incorporación de la perspectiva de los Grupos de Interés		Temas materiales resultantes	

## Doble Materialidad

### Evolución de los temas materiales

COMSA Corporación realizó su **primer análisis de materialidad en 2017** como base para la elaboración de su primer reporte de sostenibilidad.

En **2022** el Grupo decidió realizar de forma pionera su **primer análisis de doble materialidad** anticipándose a los requerimientos normativos de entonces y este ha sido la base para la elaboración de las memorias de sostenibilidad posteriores.

Siguiendo este enfoque precursor, en **2025** COMSA Corporación optó por seguir avanzando hacia un modelo de negocio más comprometido con el medio ambiente y con las personas, anticipándose de nuevo a las

exigencias regulatorias y reforzando a su vez su visión a largo plazo. En el nuevo contexto donde impera la incertidumbre normativa, se planteó la necesidad de **disponer de un nuevo Análisis de Doble Materialidad sólido, plenamente alineado con las guías del EFRAG<sup>1</sup>** y orientado a proporcionar una comprensión clara de los impactos, riesgos y oportunidades ASG<sup>2</sup> de la organización. Este análisis además de ser la base del reporting de sostenibilidad, constituye uno de los pilares fundamentales de la **Estrategia de Sostenibilidad 2026-2030**, enfocada a cumplir los objetivos de la **Agenda 2030**.



#### Diferencia entre materialidad simple y doble:

La **materialidad simple** analiza únicamente los impactos **de la empresa hacia el entorno** (personas, comunidades y medio ambiente), mientras que la **doble materialidad**, incluye un paso más al analizar también cómo **esos mismos factores pueden afectar financieramente al negocio**, su resiliencia y su rendimiento futuro. Este doble enfoque permite **anticiparse mejor a riesgos**, así como **detectar oportunidades**, además de suponer la base para alinear la **estrategia** con los estándares europeos más avanzados.

<sup>1</sup> EFRAG (*European Financial Reporting Advisory Group*): Organismo técnico que asesora a la Comisión Europea en la elaboración de estándares de sostenibilidad.

<sup>2</sup> ASG (Ambiental, social y gobernanza): Principales ejes de la sostenibilidad.

## Doble Materialidad

### Un nuevo proceso diseñado para comprender lo que realmente importa

El proceso de 2025 se inició con una revisión exhaustiva de los temas de sostenibilidad definidos en el párrafo AR 16 del ESRS 1. A partir de este listado, se analizó cada tema, subtema y sub-subtema para determinar cuáles podían descartarse por no presentar impactos, riesgos u oportunidades (IROs) y cuáles podían ser potencialmente materiales, así como se añadieron otros temas relevantes por contexto sectorial y realidad específica del Grupo.

Posteriormente, se identificaron los IROs asociados a cada uno de estos temas:



#### Perspectiva ASG<sup>1</sup>

Impactos que COMSA Corporación genera, o puede generar, sobre el entorno social y/o ambiental por sus actividades propias o las de su cadena de valor, pudiendo ser estos positivos o negativos. Se tienen en cuenta **69 impactos positivos y 61 impactos negativos**.



#### Perspectiva financiera

Aquellos aspectos que por su repercusión económica, regulatoria, estratégica, tecnológicas y de mercado para el Grupo pueden tener consecuencias en el flujo de caja. Se tienen en cuenta **38 oportunidades** (flujo de caja positivo o entrada) y **55 riesgos** (flujo de caja negativo o salida).

Para evaluar estos IROs se tuvo en cuenta:

- **Impactos:** Gravedad (alcance, escala e irremediabilidad, -esto último solo para impactos negativos) y probabilidad.
- **Riesgos y las oportunidades:** Gravedad y probabilidad.

Para facilitar la priorización estratégica se definieron cuatro categorías de relevancia:

- **Críticos**
- **Relevantes**
- **Emergentes**
- **Informativos**

Como resultado del análisis, se consideran **materiales** los IROs clasificados como **Críticos o Relevantes**, dado su impacto significativo en los objetivos corporativos y de sostenibilidad, y son los que se han incluido en este reporte con mayor detalle. Mientras que los IROs Emergentes e Informativos se consideran no materiales, aunque los primeros deberán revisarse periódicamente para monitorizar posibles cambios en su relevancia.

<sup>1</sup> ASG (Ambiental, social y gobernanza): Principales ejes de la sostenibilidad.

## Doble Materialidad

### Incorporación de la perspectiva de los Grupos de Interés

En este proceso COMSA Corporación ha integrado la perspectiva de los grupos de interés a través de distintos mecanismos principales:

- **Trabajo con equipos internos y valoración de impactos ASG<sup>1</sup>:** Se han llevado a cabo varios *workshops* con profesionales de diferentes áreas de la compañía. Estas sesiones se centraron exclusivamente en la valoración desde la perspectiva de impacto en la sociedad, permitiendo contrastar y enriquecer la identificación de impactos positivos y negativos en cada ámbito ASG<sup>1</sup>.
- **Participación del equipo de Dirección,** Integrando una visión 360° integral de todos los departamentos:

1º Ejercicio individual de valoración de los R&O

2º Dos *workshops* colectivos para discutir, contrastar y validar los resultados y consensuar el listado final de temas materiales.

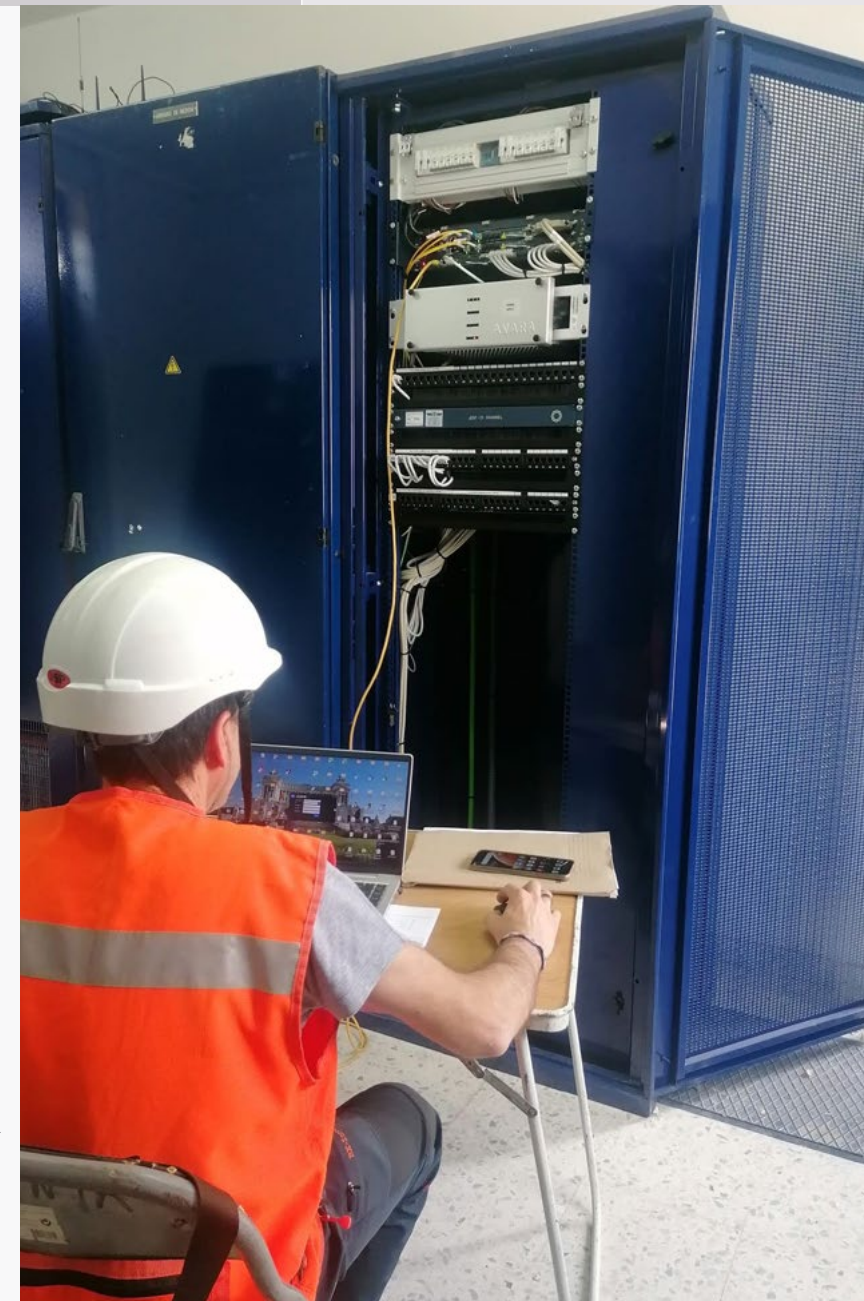
Su papel activo a lo largo del proceso ha constituido un input clave aportando su visión global y estratégica.

- **Consulta a grupos de interés externos:** De manera cualitativa, se han tenido en cuenta los resultados de la consulta a grupos de interés<sup>2</sup> realizada por COMSA Corporación en 2022 en su primer análisis de materialidad, ya que dichos resultados continúan siendo un input válido que complementa el resultado analítico desde la perspectiva de impacto en la sociedad.

Renovación a una red de transporte híbrida TDM-MPL y mantenimiento de la red de transmisión de datos para UFD (España). ▶

<sup>1</sup> ASG (Ambiental, social y gobernanza): Principales ejes de la sostenibilidad.

<sup>2</sup> El listado completo de grupos de interés del Grupo, así como los diferentes canales de comunicación que existen para comunicarse con ellos puede consultarse en el apartado de Información adicional de los Anexos de este documento.



	Carta del Presidente	135 años de historia	Nuestra actividad	Hitos y hechos relevantes	Principales cifras y creación de valor	Innovación como eje de progreso	Compromiso con los ODS	<b>Doble Materialidad</b>
Evolución de los temas materiales		Un nuevo proceso diseñado para comprender lo que realmente importa			Incorporación de la perspectiva de los Grupos de Interés		<b>Temas materiales resultantes</b>	

# Doble Materialidad

## Temas materiales resultantes

Como resultado del ejercicio se concluyó con la identificación de 37 temas materiales, agrupados en tres grandes ámbitos:

### 17 temas del ámbito ambiental

#### Cambio climático

- Adaptación al cambio climático
- Mitigación del cambio climático
- Energía

#### Contaminación

- Contaminación del aire
- Contaminación del agua, obras de saneamiento e hidráulicas
- Contaminación del suelo

#### Agua y recursos marinos

- Consumo de agua
- Vertidos de agua

#### Biodiversidad y ecosistemas

- Pérdida biodiversidad por cambio climático
- Pérdida biodiversidad por cambio del uso de la tierra, agua dulce o de mar
- Pérdida biodiversidad por explotación directa
- Pérdida biodiversidad por contaminación
- Tamaño de la población de especies
- Incidencia sobre ecosistemas - Degradación de tierras

#### Economía circular

- Estrategias de eficiencia en el uso y optimización de materiales
- Estrategias y prácticas para la reutilización y reciclabilidad de materiales
- Residuos

## Doble Materialidad

### Temas materiales resultantes

#### 15 temas del ámbito social

##### Fuerza laboral propia

- Creación de empleo seguro, atracción y fidelización de talento
- Gestión adecuada de la jornada laboral
- Diálogo social
- Implementación de prácticas de conciliación laboral
- Salud y seguridad fuerza laboral propia
- Igualdad de género
- Formación y desarrollo
- Empleo e inclusión de personas con discapacidad
- Privacidad fuerza laboral propia

##### Trabajadores cadena de valor

- Empleo seguro en trabajadores de la cadena de valor
- Salud y seguridad trabajadores cadena de valor
- Prohibición trabajo infantil en la cadena de valor
- Prohibición trabajo forzoso en la cadena de valor

##### Colectivos afectados

- Infraestructuras y servicios que mejoran la calidad de vida de las comunidades
- Exposición de los ciudadanos a accidentes o a interrupción de servicios esenciales

#### 5 temas del ámbito de gobernanza

##### Conducta empresarial

- Cultura y gobierno corporativo
- Protección y confidencialidad de los denunciantes
- Prácticas éticas, transparentes y responsables en relación con acciones de *Lobbying*
- Gestión responsable y sostenible de las relaciones con los proveedores
- Prevención y detección de corrupción y soborno



## PILAR DE GOBERNANZA

- Misión, visión y valores
- Gestión de riesgos y oportunidades
- Estrategia corporativa
- Gobierno corporativo
- Transparencia, ética e integridad

# G

## Misión, visión y valores



### Misión

Ofrecer a la sociedad servicios integrales de construcción, ingeniería industrial y servicios, bajo los principios de profesionalidad, calidad e innovación, dando cumplimiento así a las necesidades de los clientes y fomentando un entorno de desarrollo humano en un marco de crecimiento rentable y sostenible.

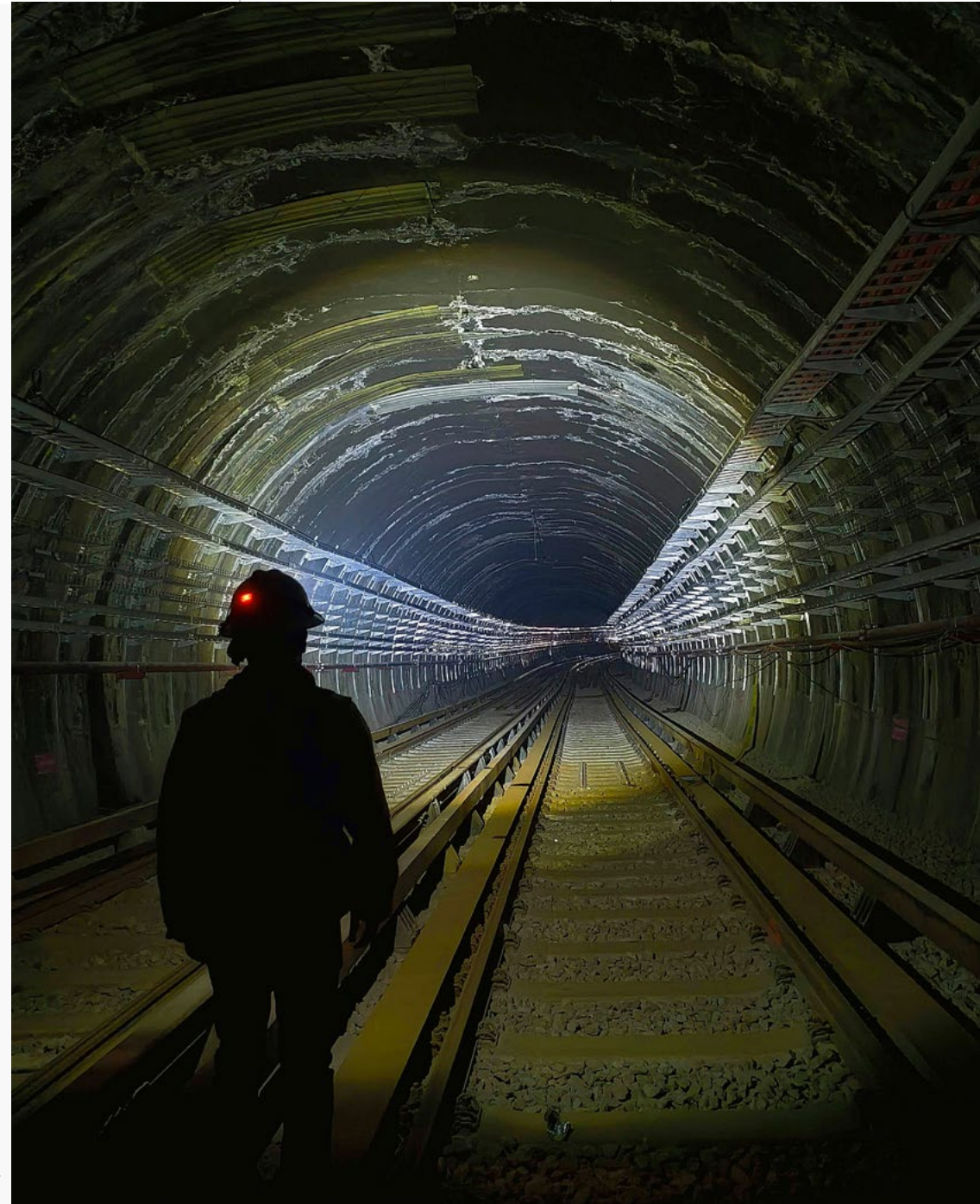


### Visión

Ser líderes, consolidando la rentabilidad de las diversas áreas de actividad e impulsando el crecimiento internacional, en línea con el objetivo de contribuir al progreso económico, tecnológico y social.

**La cultura de COMSA Corporación tiene su base en su misión, visión y valores.**

Supervisión de instalaciones en la línea 1 del metro, Ciudad de México (México). ▶



## Misión, visión y valores

### Nuestros valores



#### Visión global

COMSA Corporación trabaja con una estrategia basada en impulsar las sinergias entre las diferentes líneas de negocio, con el fin de proporcionar a sus clientes un servicio integral con soluciones de alto valor añadido, potenciando así la fortaleza del Grupo.



#### Enfoque al cliente

Concentra los esfuerzos en satisfacer las necesidades de sus clientes con soluciones innovadoras que permitan superar sus expectativas.



#### Orientación a resultados

Con el fin de posicionar a COMSA Corporación como Grupo de referencia en el sector, está orientada a la consecución de rigurosos objetivos, asegurando una gestión eficiente de los negocios.



#### Equipo humano

En tanto que las personas son uno de los principales activos de la corporación, el Grupo potencia su talento como garante del éxito colectivo.



#### Excelencia e iniciativa

COMSA Corporación basa la excelencia en la profesionalidad y en el talento de su equipo humano, en la búsqueda de nuevas oportunidades y en el compromiso de proporcionar las mejores soluciones a cada cliente, ejecutando los proyectos con los máximos estándares de calidad.



#### Innovación y tecnología

La especialización tecnológica es un activo integrante de la cadena de valor que permite ofrecer a los clientes soluciones avanzadas para anticiparse a sus necesidades y mejorar la eficiencia de sus proyectos.



#### Responsabilidad con el entorno

El Grupo está plenamente comprometido con la sociedad y con el medio ambiente en todas sus actividades.



## Gestión de riesgos y oportunidades

COMSA Corporación ha establecido un proceso proactivo sobre la gestión de riesgos, que se fundamenta en la identificación, evaluación, gestión y control de riesgos tempranos.

El Grupo está expuesto a riesgos estratégicos, financieros y operativos que tienen relación directa con el desarrollo de su actividad, ya tengan que ver con la geografía y países en los que opera, como con el entorno socioeconómico, ambiental y legal, entre otros aspectos clave.

En este apartado se presentan al detalle los riesgos y oportunidades derivados del cumplimiento penal y corrupción, así como de las garantías relativa a la seguridad de la información, relacionado con el ODS 16 Instituciones sólidas; así como riesgos y oportunidades relacionad con temas concretos como el cambio climático y el agua, vinculados al **ODS 13 Acción por el clima** y al **ODS 6 Agua limpia y saneamiento** respectivamente.



### Prioridades

- Identificar los riesgos y oportunidades reales y potenciales para anticiparse, minimizar posibles impactos negativos y maximizar beneficios mediante una política eficaz de gestión de riesgos, apoyada en herramientas de mitigación preventivas o de transferencia.



### Avances 2025

- En el marco del nuevo análisis de doble materialidad se han identificado y evaluado los impactos, riesgos y oportunidades del Grupo en el ámbito de la sostenibilidad.
- Se han iniciado los trabajos de actualización del mapa de riesgos penales de las sociedades del Grupo.
- Se ha implantado el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información conforme a la norma ISO 27001 y al Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el Grupo, certificándose además en COMSA Industrial. Se han identificación nuevos riesgos y oportunidades en el marco de la certificación de la Huella del Agua.



### Metas

- Crear un mapa de riesgos global que incluya todos los riesgos a los que se enfrenta el Grupo como consecuencia de su actividad, incluyendo los relativos a sostenibilidad para optimizar su gestión, y teniendo en cuenta su interrelación.
- Identificar planes de acción para cada riesgo que permitan su control y mitigación a través de una adecuada política de gestión de riesgos.



## Gestión de riesgos y oportunidades

Dichos riesgos pueden tener un impacto en términos financieros (EBITDA) o no financieros (imagen, reputación, salud de las personas trabajadoras, etc.) que dificulte la consecución de los objetivos empresariales del Grupo a medio y largo plazo.

- La **elevada variabilidad** en nuestra actividad, en cuanto a volumen y tipología de contratos, incrementa la incertidumbre y la importancia del control de riesgos.
- La **localización** de cada proyecto es un factor clave para definir los recursos disponibles y necesarios. A ello se suman los márgenes ajustados del sector y las diferencias normativas entre países, lo que hace imprescindible una selección rigurosa de proyectos y una gestión óptima de riesgos, tanto en la fase de licitación como en la de ejecución. Paralelamente, COMSA Corporación dispone de otros sistemas para identificar, evaluar, gestionar y minimizar posibles riesgos en ámbitos concretos.

En el primer análisis de doble materialidad del Grupo, la gestión de riesgos relativos a la sostenibilidad resultó material. En la renovación de la materialidad de 2025 se analizaron al detalle los riesgos y oportunidades del Grupo a nivel financiero, así como otros impactos sobre sus grupos de interés incluyendo la perspectiva social y ambiental. Como consecuencia, COMSA Corporación tiene previsto integrar los diferentes enfoques sobre riesgos que se tratarán a continuación, para generar una herramienta que ofrezca una visión holística de los riesgos del Grupo para abordarlos de manera proactiva y minimizar así sus consecuencias.

Tendido y tense de hilos de contacto en Villadangos, León (España). ▶





## Gestión de riesgos y oportunidades

### Ámbito penal

COMSA Corporación aprobó el 5 de julio de 2019 la revisión y actualización de su modelo de cumplimiento, que supuso un avance significativo en la identificación, evaluación y gestión de los riesgos penales de las sociedades del Grupo. En el marco de esta revisión, por un lado, se actualizaron los mapas de riesgos penales de las sociedades del Grupo y, por otro, se revisaron los documentos del antiguo modelo de cumplimiento y se desarrollaron nuevos documentos y protocolos para garantizar el cumplimiento de la normativa española y de los estándares internacionales aplicables, así como de prevenir, detectar y gestionar los riesgos asociados a delitos y conductas ilícitas, con especial atención a la lucha contra la corrupción y las prácticas antimonopolio.

En 2020 se aprobó el actual Modelo de *Compliance* del Grupo, que ha sido objeto de revisión y mejora continua desde su implantación. Este modelo, alineado con el **Código Ético** y la **Política de *Compliance* Penal y de Antisoborno**, articula un conjunto de políticas, protocolos y controles que refuerzan el comportamiento ético y responsable del Grupo y aseguran la adecuada respuesta a los requerimientos normativos relacionados a su actividad. Su implementación ha permitido fortalecer el marco de los controles financieros y no financieros, de mitigación los principales riesgos penales identificados y aumentando la transparencia, la trazabilidad y la confianza de los grupos de interés.

Como parte de este proceso de mejora continua, en marzo de 2021 se actualizó nuevamente el mapa de riesgos penales de las empresas del Grupo, incluyendo una revisión específica del área de infraestructuras e ingeniería. Asimismo, de conformidad con el Plan de revisión, se lleva a cabo una

evaluación anual del Modelo de *Compliance* para verificar su adecuación a la estructura organizativa del Grupo, a sus actividades y al marco normativo aplicable. Esta revisión periódica incluye entre otros aspectos:

- El análisis y actualización del Código Ético
- El Informe de riesgos penales
- Las cláusulas contractuales en materia de *Compliance*
- La normativa y controles que conforman el Modelo

Adicionalmente, aunque no se trate de un riesgo penal, en julio de 2024 se realizó un análisis específico de riesgos en materia de competencia, que permitió evaluar la exposición del Grupo a posibles incumplimientos normativos en este ámbito, aplicable en materia de defensa de la competencia. Este ejercicio ha supuesto una oportunidad para reforzar los mecanismos de prevención, sensibilización y formación, contribuyendo a consolidar una cultura corporativa basada en la competencia leal y en las mejores prácticas empresariales.

En 2025 se han iniciado los trabajos para una nueva actualización del mapa de riesgos penales de las sociedades del Grupo, cuyo cierre está previsto en 2026. Este proceso se enmarca en un enfoque avanzado de gestión integral de riesgos y oportunidades, que no solo busca minimizar la exposición a potenciales impactos negativos, sino también identificar oportunidades para mejorar los procesos internos, fortalecer la gobernanza, aumentar la confianza de clientes, socios e inversores y reforzar la posición competitiva y la sostenibilidad a largo plazo del Grupo.

# Gestión de riesgos y oportunidades

## Sostenibilidad

En el marco del sistema de gestión integrado de Prevención, Calidad y Medio Ambiente, el Grupo analiza de forma periódica distintos factores, de carácter externo e interno, que pueden suponer un riesgo y/o una oportunidad, y a partir de los cuales se desarrollan acciones para darles respuesta:

Factores externos	Factores internos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor exigencia de control de riesgos y de cumplimientos en la cadena de suministro por parte de clientes.</li> <li>• Capacidad de transmisión de la información de forma segmentada a los clientes.</li> <li>• Mayor incertidumbre en las cadenas de suministro globales.</li> <li>• Homologación de proveedores en base a criterios ASG<sup>1</sup>.</li> <li>• Gestión de la información de forma bidireccional con proveedores.</li> <li>• Acceso a financiación.</li> <li>• Nuevos marcos normativos que supongan nuevos requisitos internos, tanto en lo que respecta a la gobernanza, como en materia ambiental o de prevención de riesgos.</li> <li>• Nuevas crisis sanitarias de ámbito global.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retención y desarrollo del talento.</li> <li>• Mayor capacitación del personal tanto para la evaluación inicial de riesgos, como para la gestión de accidentes graves.</li> <li>• Renovación de la maquinaria para reducir el impacto en el entorno.</li> <li>• Nuevos riesgos laborales derivados de las nuevas condiciones de trabajo, tales como el trabajo híbrido.</li> <li>• Aumento de los accidentes laborales.</li> <li>• Aumento del rigor en el control de indicadores ambientales y de seguridad y salud a través de nuevos procesos.</li> </ul>

<sup>1</sup> ASG (Ambiental, social y gobernanza): Principales ejes de la sostenibilidad.



## Gestión de riesgos y oportunidades

### Climáticos

El cambio climático constituye uno de los principales aspectos que afectan a la sostenibilidad del Grupo. En este contexto, en 2022<sup>1</sup> COMSA Corporación realizó el primer análisis cualitativo sobre riesgos y oportunidades climáticos, abarcando todos los negocios y países en los que opera, de acuerdo con las recomendaciones del *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD).

#### Enfoque y escenarios analizados

Este análisis se ha basado en la evaluación de distintos escenarios climáticos<sup>2</sup> prospectivos, con el objetivo de identificar los posibles impactos sobre la actividad del Grupo en el corto, medio y largo plazo:

- **Escenario de referencia:** Considera los compromisos actualmente asumidos por los países para la reducción de emisiones y la mejora de la eficiencia energética.
- **Escenario de 2 °C:** Establece la trayectoria del sistema energético y de emisiones y de las emisiones compatible con limitar el aumento de la temperatura media global a 2 °C para 2100.
- **Escenario de > de 2 °C:** Analiza hasta qué punto la implementación de tecnologías ya disponibles o en proceso de innovación podría permitir avanzar más allá del escenario de 2 °C.

#### Tipologías de riesgos analizadas

Para cada uno de los escenarios se han evaluado dos grandes categorías de riesgos climáticos:

- **Riesgos físicos:** Derivan de los impactos directos del cambio climático sobre el entorno físico y pueden afectar de forma material a la actividad que desarrolla el Grupo.
- **Riesgos de transición:** Enfocados al grado de implementación de las políticas ligadas a la lucha contra el cambio climático. Aquí se incluyen los riesgos de mercado, los regulatorios (surgidos a raíz de la aprobación de normativas en materia de cambio climático y descarbonización que afectan directamente al sector de la construcción y la ingeniería), los tecnológicos y los riesgos reputacionales que podrían afectar a la capacidad del Grupo para atraer recursos.

<sup>1</sup> En 2025 no existen cambios en el análisis cualitativo de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático respecto a este estudio.

<sup>2</sup> Tres escenarios climáticos que representan el clima futuro, basados en un conjunto de simulaciones sobre procesos físicos, químicos y biológicos asociados a actividades humanas y que afectan al clima por generar gases de efecto invernadero. Sirven como línea base para la gestión integral de riesgos por efectos del cambio climático y para la planificación a nivel mundial y regional.

# Gestión de riesgos y oportunidades

## Climáticos

A continuación, se presenta el detalle de riesgos por tipología:

Riesgos físicos	Riesgos de transición
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fenómenos meteorológicos extremos.</li> <li>• Aumento de temperatura.</li> <li>• Precipitaciones y nevadas extremas.</li> <li>• Aumento del nivel del mar.</li> <li>• Pérdida de recursos hídricos.</li> <li>• Pérdida de biodiversidad.</li> </ul>	<p><b>Regulatorios y legales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios normativos que puedan suponer un aumento del precio del carbono y de los impuestos de los combustibles y la energía.</li> <li>• Mayores obligaciones en el reporting de emisiones.</li> <li>• Imposición de un porcentaje de utilización de materiales de origen reciclado y de valorización de residuos.</li> <li>• Demandas y exposición a litigios relacionados con consideraciones climáticas.</li> </ul> <p><b>Tecnológicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustitución de productos y servicios existentes por otros con menor generación de emisiones.</li> <li>• Costos para la transición a tecnologías de bajas emisiones.</li> <li>• Falta de maquinaria con bajas emisiones en el sector.</li> </ul> <p><b>Mercado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre en las tendencias de mercado.</li> <li>• Aumento del coste de materias primas.</li> </ul> <p><b>Reputación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en las preferencias de los clientes.</li> <li>• Estigmatización del sector.</li> </ul>

# Gestión de riesgos y oportunidades

## Climáticos

### Principales conclusiones y líneas de actuación

El análisis de riesgos realizado muestra cómo una parte importante de las emisiones se origina en la cadena de suministro, lo que refuerza la necesidad de impulsar la descarbonización de los diferentes proveedores del Grupo como palanca de mitigación de riesgos.

Asimismo, el cambio climático se identifica como factor crítico para la seguridad y la salud de las personas trabajadoras, especialmente en relación con el aumento de fenómenos meteorológicos extremos. En este sentido, el Grupo ha reforzado su enfoque preventivo mediante la actualización y mejora de sus protocolos internos, teniendo en cuenta:

- La creciente variabilidad de las condiciones ambientales.
- Las diferentes tipologías de trabajos que se llevan a cabo.
- El carácter no aplazable de determinadas actividades vinculadas a infraestructuras críticas para el interés general.

Como resultado, se ha desarrollado un **sistema de gestión preventiva del riesgo por exposición al calor**, que incluye un sistema eficiente de alertas por altas temperaturas dirigido a los diferentes centros de trabajo. Esta iniciativa fue reconocida en los Premios Atlante a la prevención de riesgos laborales, de *Foment del Treball*, en su XI edición de 2024, en la categoría de “Medidas preventivas aplicadas”.

En esta línea, en 2025 se ha implementado el **Protocolo de Gestión Preventiva frente a temperaturas extremas** que establece medidas organizativas y técnicas adaptadas a cada obra y proyecto, entre las que destacan:

- Programación de descansos en zonas acondicionadas según la carga metabólica y la temperatura.
- Adaptación de los horarios de trabajo a franjas térmicamente más favorables.
- Limitación de tareas de alta exigencia física durante episodios de calor extremo.
- Medición periódica de temperatura y humedad para evaluar la viabilidad de los trabajos según el índice de sensación térmica.
- Sistema automatizado de avisos basado en las alertas de la AEMET.

De forma complementaria, se aplican otras medidas preventivas, como el uso de pulseras indicadoras del riesgo de golpe de calor, reforzando el compromiso del Grupo con la reducción de los riesgos laborales asociados al cambio climático.



# Gestión de riesgos y oportunidades

## Climáticos

### Oportunidades asociadas al cambio climático

Los retos derivados del cambio climático también generan **oportunidades estratégicas** para el Grupo, tanto en la optimización de actividades actuales como en el desarrollo de nuevas líneas de negocio:

#### Oportunidades

- Impulso en el uso de recursos más eficientes.
- Aceleración de la transición hacia la construcción sostenible.
- Desarrollo de nuevos productos y servicios mediante I+D+i.
- Promoción de alianzas y acuerdos de colaboración público-privados.
- Refuerzo de acreditaciones y certificaciones climáticas con impacto positivos en la reputación corporativa.

Actualmente, el Grupo trabaja en el desarrollo de una metodología y herramienta que permita evaluar el impacto financiero de los riesgos identificados, así como en la definición de acciones de adaptación y mitigación, permitiendo su seguimiento, monitorización y actualización de forma sistemática.

Instalación de equipo electromecánicos, de control y de radiocomunicaciones en el Túnel Guillermo Gaviria Echeverri, conocido como Túnel del Toyo, uno de los más largos del país (Colombia). ▶



## Gestión de riesgos y oportunidades

### Agua

El cálculo de la Huella de Agua en 2025 ha permitido identificar los principales aspectos y riesgos asociados al uso y gestión del recurso hídrico en COMSA Corporación.

#### Principales riesgos identificados

Los riesgos detectados se concentran **mayoritariamente en la cadena de suministro, y destacan:**

- Elevado consumo de agua asociado a la fabricación de materiales de construcción, derivado de la adquisición de materiales, servicios y activos arrendados por el Grupo.
- Incertidumbre en los datos relativos a las compras, dado que una parte significativa de la Huella de Agua se estima mediante bases de datos económicas y factores promedio nacionales, ante la falta de información específica por parte de los proveedores. Esta situación limita la precisión del análisis y aumenta la exposición a riesgos hídricos locales, como escasez, restricciones regulatorias o conflictos con otros usos del agua.

#### Oportunidades de mejora

A partir de este diagnóstico, se han identificado diversas oportunidades orientadas a reforzar la gestión sostenible del agua:

- Integración de criterios de eficiencia hídrica y Huella de Agua en la selección y gestión de proveedores.
- Priorización de la adquisición de materiales y servicios con menor impacto hídrico, fortaleciendo la colaboración con la cadena de valor para mejorar la trazabilidad y calidad de los datos.
- Optimización de procesos internos relacionados con la gestión de residuos, los desplazamientos y el uso de combustibles, especialmente relevantes en relación con la ecotoxicidad del agua.
- Mejora de la eficiencia de costes a medio plazo.
- Reducción de riesgos regulatorios y reputacionales mediante el seguimiento anual de la Huella de Agua.
- Refuerzo de la resiliencia del Grupo frente a escenarios de escasez hídrica.

## Gestión de riesgos y oportunidades

### Ciberseguridad



Durante 2025, COMSA Corporación ha consolidado de forma decisiva su modelo de gestión de riesgos en materia de ciberseguridad, en el marco de la implantación y certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) conforme a la norma ISO/IEC 27001 y al Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en categoría Media. Estos avances refuerzan la resiliencia del Grupo frente a un entorno tecnológico cada vez más complejo y exigente, y sitúan a COMSA Industrial como referente sectorial en materia de seguridad de la información.

#### Enfoque estructurado y metodológico de la gestión del riesgo

La gestión de riesgos de ciberseguridad se ha desarrollado siguiendo un enfoque sistemático basado en la metodología **MAGERIT v3.0**, que permite identificar, analizar y priorizar los riesgos sobre los activos de información en función de su relevancia para el negocio. Este proceso se ha realizado con el soporte de la herramienta corporativa GConsulting, que garantiza trazabilidad, consistencia y actualización continua del análisis.

Gracias a este marco metodológico, COMSA Corporación evalúa de forma integral los riesgos asociados a la **confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad** de la información, considerando tanto el impacto operativo y financiero como las implicaciones legales y de imagen corporativa.

#### Proceso de identificación y evaluación

El análisis desarrollado en 2025 ha permitido:

- Identificar los activos críticos del entorno tecnológico, así como sus dependencias y la relevancia de cada uno para la continuidad del negocio.
- Asociar amenazas potenciales —internas y externas— a cada activo, evaluando su probabilidad y el impacto en las dimensiones de seguridad.
- Determinar el riesgo inherente y calcular el riesgo residual considerando los controles existentes y las medidas de mitigación implementadas.

Este proceso ha permitido priorizar los riesgos y establecer planes de acción orientados a su reducción, asegurando una gestión eficiente y proporcional del riesgo.

# Gestión de riesgos y oportunidades

## Ciberseguridad

### Criterio de aceptación y toma de decisiones

COMSA Corporación ha establecido un **umbral de riesgo aceptable**. Los riesgos que superan este umbral requieren la implantación de un **Plan de Tratamiento del Riesgo**, basado en medidas técnicas y organizativas, la transferencia o, si es necesario, la modificación de procesos para evitar su materialización.

La **Dirección** juega un papel clave en este ámbito, revisando y aprobando la aceptación de riesgos residuales y garantizando la asignación de los recursos necesarios para desplegar las medidas planificadas. Este ejercicio asegura el compromiso corporativo con un marco de seguridad robusto y alineado con los objetivos estratégicos del Grupo.

### Plan de Tratamiento del Riesgo y mejora continua

Como resultado del análisis realizado, en 2025 se ha desarrollado un **Plan de Tratamiento del Riesgo** basado en la aplicación de controles alineados con ISO 27001 y ENS, abarcando aspectos como:

- Gestión de accesos y autenticación.
- Protección frente a código dañino.
- Copias de seguridad y recuperación ante desastres.
- Monitorización, registro y trazabilidad de la actividad.
- Gestión de la configuración y actualizaciones de seguridad.
- Seguridad en el ciclo de vida del desarrollo.
- Gestión de proveedores y servicios en la nube.

Este plan, gestionado a través del Planificador de Acciones del SGSI, permite supervisar el grado de implantación de cada medida y garantiza la mejora continua requerida por ambos marcos normativos.

# Gestión de riesgos y oportunidades

## Ciberseguridad

### Transferencia del Ciberriesgo

En el año 2024 COMSA Corporación suscribió por primera vez un seguro de Ciberriesgos para transferir al mercado asegurador el riesgo inherente a su actividad derivado de hechos tales como: un ataque informático, ‘ransomware’, una fuga de datos o sanciones impuestas por los organismos oficiales competentes en el ámbito de la LOPD/RGPD.

Un año más tarde, en 2025, COMSA Corporación contrató también por primera vez un seguro de Fraude (‘Crime’), que entre otros riesgos cubre el fraude de ingeniería social (también conocido como suplantación de personalidad), cuyo origen puede estar relacionado con los riesgos de carácter tecnológico pero que no está cubierto por una póliza de Ciberriesgos.

De esta forma, COMSA Corporación ha transferido al seguro una parte significativa de sus riesgos de raíz tecnológica.

### Contribución estratégica a la sostenibilidad corporativa

La consolidación del modelo de gestión de riesgos en ciberseguridad contribuye directamente a los objetivos estratégicos de COMSA Corporación, garantizando:

- La protección de la información corporativa y de los datos personales gestionados por el Grupo.
- La continuidad y resiliencia de las operaciones críticas.
- La confianza de clientes, socios, organismos públicos y otros grupos de interés.
- La preparación para futuros requerimientos de reporte derivados de la CSRD<sup>1</sup> y de la creciente relevancia de los criterios ASG<sup>2</sup> en el ámbito tecnológico.

La integración plena del análisis de riesgos en ciberseguridad representa una oportunidad estratégica para COMSA Corporación, al reforzar su modelo de gobernanza, mejorar la eficiencia operativa y fortalecer su capacidad de anticipación y respuesta ante amenazas emergentes, contribuyendo así a la resiliencia y sostenibilidad del Grupo.

<sup>1</sup> CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive): Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa, normativa europea que obliga a grandes empresas y cotizadas a publicar informes detallados y verificados sobre su impacto ambiental, social y de gobernanza (criterios ASG).

<sup>2</sup> ASG (Ambiental, social y gobernanza): Principales ejes de la sostenibilidad.

## Estrategia corporativa

COMSA Corporación ha avanzado durante el 2025 en el desarrollo y cumplimiento del Plan Estratégico Corporativo definido para el período 2021-2025, destacando los siguientes hitos:



**El desarrollo de planes comerciales ha permitido mantener un crecimiento sostenido** tanto de las actividades consolidadas, tales como la ferroviaria, obra civil, instalaciones y mantenimiento y servicios, como de las actividades de alto valor añadido, como las de Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS). En este sentido, en el ámbito nacional se está llevando a cabo una apuesta firme por crecer en el mercado de la edificación singular, así como en proyectos de infraestructuras e instalaciones en organismos locales y autonómicos. Los elevados niveles de cumplimiento de los objetivos de contratación y carteras fijados en España están permitiendo al Grupo reforzar la estrategia trazada, incrementando progresivamente el peso de la actividad nacional. En el ámbito internacional, los esfuerzos se concentran en los proyectos de naturaleza ferroviaria y túneles, donde el Grupo aporta una ventaja competitiva, con especial foco en territorios en los que ya tiene presencia estable, tales como Portugal, México, Colombia y Francia, y, en países donde surjan oportunidades puntuales trabajando por proyecto. Adicionalmente, la incorporación de nuevas personas especialistas está impulsando la diversificación de clientes y mercados, con especial foco en el desarrollo de la actividad de edificación, redes y telecomunicaciones, centros de procesamiento de datos (CPD's), mantenimiento, carreteras y de agua.



En el marco de la **digitalización y mejora de los procesos** del Grupo, a lo largo de 2025, el departamento de Construcción Digital se ha consolidado con el acompañamiento y desarrollo de diferentes proyectos. Cabe destacar la realización de primeros pilotos mediante el uso de Inteligencia Artificial, así como los avances en ciberseguridad en todo el grupo que han culminado con la certificación ISO 27001 y ENS de seguridad de la información para COMSA Industrial. En el ámbito de la optimización de procesos destaca la herramienta que permite tener una mayor trazabilidad sobre la localización de grandes equipos, maquinaria y locomotoras, así como los avances en la digitalización de procesos en obra que permite optimizar la verificación de versiones de planos impresos. También en el de proyectos, se mantiene la apuesta por el uso de drones y nuevas herramientas para optimizar recursos y reducir emisiones, como por ejemplo el uso de un robot para imprimir planos digitales a tamaño real sobre el terreno, que permite agilizar el proceso constructivo y reduce errores.

## Estrategia corporativa



Mantenimiento de la **especialización y el servicio integral** enfocados al cliente, con la innovación y la sostenibilidad como eje vertebrador para potenciar así las ventajas competitivas. Durante el año 2025 se han gestionado 24 proyectos de innovación, con una inversión de 5,4 M€, focalizados en ofrecer productos y servicios con un alto componente tecnológico. Estos proyectos están alineados con las necesidades globales del cliente, maximizando la eficiencia energética y reduciendo el uso de nuevos materiales y las emisiones de gases de efecto invernadero, así como consiguiendo una mejora paulatina del parque de maquinaria.



**Impulso de la colaboración entre las sociedades del Grupo**, lo que permite ofrecer un servicio integral a los clientes, tanto en el ámbito nacional como en los proyectos internacionales. Desde 2024, dicha estrategia se ha traducido en un notable incremento de la contratación de proyectos en formato de colaboración que refuerza el objetivo de ofrecer un alto valor añadido al cliente mediante el desarrollo de una solución integral, reforzado mediante cambios organizativos enfocados a tal objetivo.



**Mejora gradual y paulatina del parque de maquinaria**, cuya renovación está permitiendo dotar al Grupo de una ventaja competitiva en el ámbito de las infraestructuras y el mantenimiento ferroviario.

De forma paralela el Grupo trabaja en trazar las directrices del nuevo Plan Estratégico para el horizonte temporal 2026-2030. Este plan, que se ha estado trabajando a lo largo de los ejercicios 2024 y 2025, contempla de forma holística las proyecciones de contratación, producción, necesidades de caja y de CAPEX para el período, así como la organización y dimensionamiento necesario para afrontar dicho reto. De forma análoga, en 2025 el Grupo ha renovado el análisis de doble materialidad identificando los principales impactos, riesgos y oportunidades de su actividad, sirviendo este proceso como base para la elaboración de su estrategia de sostenibilidad y ASG<sup>1</sup> 2026-2030 con la que guiar las prioridades de los diferentes negocios en aras de incrementar su contribución a la sostenibilidad.

### En 2025 el Grupo ha elaborado un nuevo análisis de Doble Materialidad alineado con las Guías del EFRAG<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> ASG (Ambiental, social y gobernanza): Principales ejes de la sostenibilidad.

<sup>2</sup> EFRAG (European Financial Reporting Advisory Group): Organismo técnico que asesora a la Comisión Europea en la elaboración de estándares de sostenibilidad.

## Gobierno corporativo

COMSA Corporación es fruto de la integración, en el año 2009, de dos grupos empresariales de carácter familiar. Ambos grupos habían mantenido, históricamente, una estrecha relación de colaboración que permitía ofrecer a los clientes soluciones integrales para sus proyectos. Esta visión ha permitido a COMSA Corporación ser hoy un referente del sector de las infraestructuras y la ingeniería industrial.

En el proceso de integración, COMSA Corporación ha mantenido una de las características más significativas de ambos grupos, como es el hecho de conservar su propiedad en las familias Miarnau, con un 73,88% del accionariado, y Sumarroca, con un 26,12% del mismo, además de ser una de las primeras empresas españolas no cotizadas del sector por volumen de facturación.

Esta condición de empresa familiar determina, en gran medida, el modelo de funcionamiento y de gobierno corporativo del Grupo, así como el proceso de toma de decisiones, cuya estructura se muestra a continuación:

- **Consejo de Administración**
- **Comité Ejecutivo**
- **Comités Operativos y Operacionales**
- **Comisión de Ética**

Fuente Mirall d'Aigua de la plaza de las Glòries, Barcelona (España). ▶





# Gobierno corporativo

## Consejo de Administración

Es el máximo órgano de gobierno del Grupo, nombrado por la junta general de socios y formado, íntegramente, por consejeros dominicales, que son elegidos por la junta general de socios por su conocimiento del negocio, experiencia en la gestión y formación contrastada en el tiempo.

El presidente del Consejo de Administración, D. Jorge Miarnau Montserrat, es designado por el resto de los miembros del Consejo, y tiene funciones ejecutivas. En particular, tiene responsabilidades directas sobre las diferentes unidades de negocio, así como las siguientes áreas corporativas: Económico-financiera, Jurídica y de Personas. Asimismo, es el máximo responsable del eficaz funcionamiento del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración del Grupo está formado por 7 miembros, todos ellos personas jurídicas representadas por personas físicas. Tres miembros del consejo o personas jurídicas tienen funciones ejecutivas en COMSA Corporación. Dado que el Grupo es una sociedad de responsabilidad limitada, el cargo de los administradores tiene carácter indefinido y la antigüedad de todos ellos en el cargo es de 2014, excepto Mifransa, S.L.U. que, en el mes de julio de 2021, se incorporó como consejero y sustituyó al anterior consejero Vilmar One, S.L., la persona física representante de SEP Management, S.L. que fue nombrada en el mes de julio de 2021 y las personas físicas representantes de Fibex Blue, S.L. y Balmore Plus, S.L. fueron nombradas en el mes de diciembre de 2023.

## Composición del Consejo de Administración:

- **Sheratan Management, S.L.U.**  
Jorge Miarnau Montserrat, presidente
- **SEP Management, S.L.**  
Carlos Miarnau Pascual, vocal
- **Deimos Inversión, S.L.U.**  
Juan Miarnau Montserrat, vocal
- **Mifransa, S.L.U.**  
Félix Boronat Miarnau, vocal
- **Fibex Blue, S.L.**  
Ana María Boix Ribot, vocal
- **TI 2009, S.L.**  
Jorge Miarnau Montserrat, vocal
- **Balmore Plus, S.L.**  
Anna Bordas Baliu, vocal
- Josep Lluís Vilaseca i Requena  
secretario no consejero
- Carles Mases Viñas,  
vicesecretario no consejero

# Gobierno corporativo

## Consejo de Administración

### Los asuntos tratados por el Consejo de Administración son:

- Estrategia a corto plazo y posicionamiento estratégico e implementación de planes a largo plazo.
- Desarrollo institucional.
- Determinación de las políticas y estrategias generales de la sociedad.
- Decisión sobre el inicio de nuevas líneas de negocio y sobre inversiones estratégicas.
- Definición de las relaciones con los grupos de interés.
- Valores, desarrollo de personas y liderazgo a corto plazo, y contratación, bolsa de talento y ambiente de trabajo a largo plazo.
- Gestión de crisis.
- Control de la actividad de gestión y evaluación de los primeros ejecutivos del Grupo y planificación de la sucesión.
- Control presupuestario.
- Formulación de las cuentas anuales y su presentación a la junta general de socios.
- Definición de los procesos de toma de decisiones y asunción de riesgos.
- Adopción y ejecución eficaz de un Modelo de *Compliance* para la prevención o, cuando menos, la reducción significativa de los riesgos de vulneración de los principios y valores de COMSA Corporación y de los riesgos de incumplimiento ético o normativo (incluidos los riesgos delictivos) que puedan afectar a la actividad de las sociedades del Grupo.

Oficinas de COMSA Corporación en calle Viriat, Barcelona (España). ►





# Gobierno corporativo

## Consejo de Administración

El Consejo de Administración dispone de un órgano consultivo, que no es propiamente una comisión del Consejo, y que tiene encomendada la labor de supervisar la marcha del negocio del Grupo junto al CEO de Infraestructuras, Ingeniería y Servicios y al Director General de Servicios Económico Financieros y realizar propuestas de acuerdos a adoptar, en su caso, por el Consejo de Administración. Dicho órgano es el Comité Ejecutivo.

El Consejo de Administración promueve de forma recurrente, como una de sus funciones como máximo órgano de gobierno, el desarrollo de objetivos, estrategia, valores, principios y definición de la misión de COMSA Corporación y de las sociedades que integran el Grupo. En este sentido, en el marco de actualización del Modelo de *Compliance* del Grupo llevado a cabo en 2020, el Consejo de Administración revisó la definición de misión, visión y valores corporativos, recogidos en la nueva versión del Código Ético del Grupo. Cabe señalar que la definición de dichos conceptos no ha variado tras la última modificación del Código Ético y demás protocolos y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración el pasado 12 de junio de 2023 con ocasión de su adaptación a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Ante la toma de decisiones que puedan afectar a los grupos de interés, el Consejo de Administración solicita informes pertinentes, tanto a nivel externo, mediante consultores independientes y organismos sectoriales, como a nivel interno, a través de expertos en materia ambiental, social, económica y jurídica del propio Grupo.

El Consejo de Administración cuenta cuando es necesario con informes o análisis realizados por consultores externos, con la finalidad de disponer de una *legal opinion* en materias medioambientales, de sostenibilidad, sociales y jurídico-regulatorias, independiente de los órganos internos de COMSA Corporación.

Electrificación de la línea ferroviaria realizada por COMSA (empresa constructora), COMSA Industrial (ingeniería) y FERGRUPO (filial del grupo en el país luso), Algarve (Portugal).





## Gobierno corporativo

### Consejo de Administración

Por otro lado, todos los miembros del Consejo de Administración pueden solicitar la información que requieran del Grupo en materia medioambiental, social de *Compliance* y económica, en cualquier momento. Asimismo, a las reuniones del Consejo de Administración asisten, en calidad de invitados, los máximos directivos del Grupo para dar las explicaciones y hacer las aclaraciones que el Consejo necesite, e informar al Consejo en pleno de las decisiones de gestión tomadas por el Comité Ejecutivo y los Comités Operativo y Operacionales.

Con una periodicidad mínima semestral, en el segundo y cuarto trimestre del año, el Consejo de Administración realiza una evaluación global de los principales indicadores de evolución del negocio.

En lo que respecta a la prevención y gestión de los conflictos de interés, esta es llevada a cabo por la Comisión de Ética, tal y como está previsto en el Protocolo de gestión de conflictos de interés y a las obligaciones derivadas de la Ley de Sociedades de Capital.

En lo que respecta a la evaluación del Consejo de Administración, el Consejo está trabajando y estudiando un sistema adecuado para evaluar su desempeño así como la creación de la Comisión de Auditoría.

**En el segundo y cuarto trimestre del año, el Consejo de Administración realiza una evaluación global de los principales indicadores de evolución del negocio.**

COMSA Industrial lleva trabajando en el CERN más de diez años (Francia y Suiza). ▶





## Gobierno corporativo

### Comité Ejecutivo

Este Comité tiene carácter consultivo y no estatutario, sin facultades delegadas del Consejo ni de representación de la Sociedad y tiene encomendada la labor de supervisar la marcha del negocio del Grupo junto al CEO de Infraestructuras, Ingeniería y Servicios y al Director General de Servicios Económico Financieros; y realizar propuestas de acuerdos a adoptar, en su caso, por el Consejo de Administración.

El Comité, asimismo, se encarga de analizar, valorar y canalizar las preocupaciones críticas de la organización hacia el Consejo de Administración, lo que hace a través de las siguientes direcciones:

- **Temas económicos:** Dirección General de Servicios Económico Financieros.
- **Temas ambientales:** CEO de Infraestructuras, Ingeniería y Servicios bajo el cual se encuentra la Dirección Técnica de I+D+i responsable de asuntos medioambientales.
- **Temas sociales:** Dirección General del Negocio de Infraestructuras, Ingeniería y Servicios y Dirección de Recursos Humanos.
- **Temas jurídicos y regulatorios:** Dirección Área Jurídica.

En lo que respecta a las inquietudes de los diferentes grupos de interés, se recaba información a través de organismos sectoriales, públicos y privados, con el objetivo de transmitirlo al Consejo de Administración.

En el caso de la plantilla, existen tanto los comités de empresa, que posibilitan una comunicación bidireccional con la misma, como los comités de seguridad y salud donde se tratan temas de interés para las personas trabajadoras en el ámbito preventivo.

### Composición del Comité Ejecutivo

- **SEP Management, S.L.**
- **Sheratan Management, S.L.U.**
- **Deimos Inversión, S.L.U.**
- **Calabruix 2009, S.L.**
- **Sr. Guillermo Lorenzo**
- **Sr. Manuel Fonseca**

El Comité Ejecutivo encomienda a la Dirección del Área de Personas la revisión de las actuaciones que se realizan desde las Direcciones correspondientes en el ámbito económico, ambiental y social al efecto de elaborar la Memoria de Sostenibilidad que se eleva al Consejo de Administración para su análisis, debate y aprobación, y que sirve de base para la implantación de medidas de mejora.

# Gobierno corporativo

## Comités Operativos y Operacionales

A través de los Comités Operativos y Operacionales se analizan y controlan los principales indicadores de gestión y operacionales del Grupo, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos. A estos comités pueden asistir, en calidad de invitados, directores y *controllers* de las respectivas áreas de negocio.

El flujo de información de estos comités puede hacerse directamente al Consejo de Administración a través de los primeros ejecutivos del Grupo, o bien se puede recurrir al Comité Ejecutivo, para que este lo traslade al Consejo en sus reuniones periódicas.

Asimismo, la Dirección General de Servicios Económico-Financieros y el CEO de Infraestructuras, Ingeniería y Servicios, bajo el cual se encuentra la Dirección Técnica de I+D+i responsable de asuntos medioambientales,

reportan directamente al Consejo de Administración, mientras la Dirección Corporativa de Recursos Humanos que se encarga de los asuntos sociales del Grupo reporta directamente al Presidente del Consejo de Administración. Del mismo modo, la Dirección Corporativa del Área Jurídica se encarga de reportar directamente al Presidente del Consejo de Administración los asuntos jurídicos y regulatorios.

## A través de los Comités Operativos y Operacionales se analizan y controlan los principales indicadores de gestión y operacionales del Grupo.

Mantenimiento realizado en el Hospital General Reina Sofía, Murcia (España). ▼





## Transparencia, ética e integridad

COMSA Corporación tiene un firme compromiso con la gestión ética en el desarrollo de todas sus actividades. El Modelo de *Compliance* es el aparato regulador a partir del cual se desarrollan el resto de los mecanismos de debida diligencia en el Grupo, siendo el Código Ético y la **Política de *Compliance* Penal y de Antisoborno** las normas de alto nivel de dicho modelo. Estos documentos describen los principios de tolerancia cero frente a incumplimientos éticos y normativos, y marcan las pautas de comportamiento y de conducta de todos aquellos que integran COMSA Corporación, exigiéndoles un estricto respeto a los derechos humanos y al entorno social y ambiental en que se desarrollan sus actividades, así como el cumplimiento de la normativa vigente en cualquier ámbito y en especial en materia de corrupción y de soborno. Las sociedades del Grupo disponen cada una de ellas de un órgano específico de cumplimiento, así como de un canal ético o de denuncias adaptado a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.



### Prioridades

- Garantizar que el Modelo de *Compliance* se adapta a la evolución normativa en todos los territorios donde el Grupo está presente.
- Asegurar que todos los miembros de la organización sepan cómo informar sobre una posible infracción de la ley o de la normativa interna del Grupo.
- Fomentar una cultura de *Compliance* entre todas las personas que integran la Compañía.



### Avances 2025

- Implantación de una nueva herramienta para la gestión de las denuncias recibidas a través del Canal Ético que permite garantizar la trazabilidad de las denuncias.
- Análisis de riesgos y monitorización de los controles en materia de anticorrupción en 3 entidades portuguesas: Construções e Técnicas Ferroviárias, S.A.; COMSA, S.A. – Sucursal em Portugal, y GMF Railway Maintenance Services, S.L.U. – Sucursal em Portugal.
- Revisión y actualización del análisis de riesgos en materia penal de COMSA Industrial y COMSA S.A.U.
- Actuaciones de sensibilización al personal sobre la existencia del Canal Ético y del modelo de *Compliance*.



### Metas

- Extender la Certificación ISO 37001 a COMSA S.A.U y conseguir la Certificación UNE 19601 para COMSA S.A.U. y COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales.
- Adecuar el modelo de *Compliance* a la normativa mexicana.
- Finalizar la elaboración del Procedimiento de homologación de proveedores.

	Misión, visión y valores	Gestión de riesgos y oportunidades	Estrategia corporativa	Gobierno corporativo	<b>Transparencia, ética e integridad</b>
<b>Modelo de Compliance</b>	Comisión de Ética	Código ético	Canal Ético	Respeto de los derechos humanos	Formación sobre el Modelo de Compliance

# Transparencia, ética e integridad

## Modelo de Compliance

El Modelo de *Compliance* o de cumplimiento de COMSA Corporación, al cual todas las sociedades del Grupo se han ido adhiriendo desde 2021, se revisa y actualiza de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Revisión para adaptarlo a nuevos requerimientos normativos o reforzar posibles disfunciones detectadas, entre otros, como muestra del compromiso de supervisión y monitorización asumido por COMSA Corporación para impulsar la mejora continua de su Modelo de *Compliance*.

El Consejo de Administración de COMSA Corporación y los órganos de administración de las sociedades de su Grupo son los competentes para la adopción y ejecución eficaz del Modelo de *Compliance*, así como para la implementación de las medidas de vigilancia y control.

Al mismo tiempo, son garantes de la adecuada promoción de la cultura de cumplimiento ético y normativo en el Grupo y de la mejora continua del modelo. Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo de Administración de COMSA Corporación y los órganos de administración de las sociedades de su Grupo delegan en su órgano de cumplimiento, la Comisión de Ética, la función de supervisión del funcionamiento y cumplimiento del Modelo de *Compliance*.

El Modelo de *Compliance* consiste en un aparato regulador formado por el **Código Ético, la Política de Compliance Penal y de Antisoborno**, así como los protocolos y políticas que los desarrollan. Por medio de este Modelo se establecen todas las medidas existentes en relación con el compromiso de COMSA Corporación de tolerancia cero frente a conductas ilícitas o no éticas, y se incluyen medidas de seguimiento y control adecuadas para prevenir delitos o

reducir su riesgo de comisión, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Código Penal español.

En lo que atañe al cumplimiento en el ámbito internacional, actualmente en las sucursales de COMSA y COMSA Industrial en Colombia<sup>1</sup>, así como en la sociedad Infraestructuras COMSA Colombia, S.A.S. se implementó el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de LA/FT/FPADM (SAGRILAF) y el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), en cumplimiento de la normativa aplicable.

En el año 2024 se adaptó el Modelo de *Compliance* a los requisitos de la legislación portuguesa (el Decreto-Ley n.º 109-E/2021, de 9 de diciembre) para las sociedades FERGRUPO – Construções e Técnicas Ferroviárias, S.A., COMSA, S.A. – Sucursal em Portugal y GMF Railway Maintenance Services, S.L.U. – Sucursal em Portugal. A este respecto, las referidas entidades incorporaron a su Modelo de *Compliance* un nuevo documento denominado Plan de Prevención de Riesgos de Corrupción y Delitos Conexos (PPR), mediante el que se analizan los riesgos asociados a la actividad empresarial y se adoptan medidas preventivas y correctoras para su mitigación. Además, este programa de cumplimiento cuenta con versiones adaptadas del Código Ético y de otras normas internas, que se aplican a las empresas sujetas y a todos sus miembros con carácter prevalente a las versiones corporativas de estos documentos. En 2025 se realizó la revisión del PPR, conforme a lo establecido en la normativa.

En 2025 se ha iniciado la adaptación del Modelo de *Compliance* a la normativa mexicana, cuya finalización está prevista para el año 2026.

<sup>1</sup> En concreto las sociedades: COMSA S.A. Sociedad Unipersonal Sucursal Colombia y COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales S.A Sociedad Unipersonal Sucursal Colombia.

Misión, visión y valores	Gestión de riesgos y oportunidades	Estrategia corporativa	Gobierno corporativo	<b>Transparencia, ética e integridad</b>
<b>Modelo de Compliance</b>	Comisión de Ética	Código ético	Canal Ético	Respeto de los derechos humanos
				Formación sobre el Modelo de Compliance

# Transparencia, ética e integridad

## Modelo de Compliance



### Sistema de Gestión del Modelo

En el contexto de la implementación del sistema de gestión antisoborno en la sociedad COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales, S.A.U. (en adelante “COMSA Industrial”), se ha realizado un ejercicio de transformación del modelo en un sistema de gestión en los términos que recoge la ISO 37001 Antisoborno. En este sentido, el proyecto de transformación se ha focalizado en la sociedad COMSA Industrial, obteniendo la certificación ISO 37001 Antisoborno en junio de 2021, la cual fue renovada hasta el 27 de junio de 2027. No obstante, muchos de los controles y elementos del sistema de gestión son aplicables y operativos en las demás sociedades del Grupo. Sin perjuicio de lo anterior, en 2025 se ha estado trabajando para conseguir este año 2026 extender la certificación a la sociedad COMSA, S.A.U. (en adelante “COMSA”), sociedad cabecera del negocio de infraestructuras del Grupo.

Asimismo, está previsto que las sociedades COMSA, S.A.U. y COMSA Industrial obtengan la certificación UNE 19601, norma española de referencia para los sistemas de gestión de Compliance Penal. Este paso refuerza nuestro compromiso con la integridad, la transparencia y las buenas prácticas corporativas.

### Alcance del Modelo

Las disposiciones del Modelo de Compliance son de obligado cumplimiento para todo el personal. Por ello, toda persona que se incorpora a COMSA Corporación debe firmar con carácter previo un compromiso mediante el que manifiesta que ha sido informada de la existencia del modelo y de la documentación que lo compone, asumiendo el compromiso de leerla y de desarrollar sus funciones en concordancia

con los principios y valores que establece. Asimismo, la plantilla es informada cada vez que hay una modificación o actualización del Modelo. Todos los documentos que conforman el Modelo de Compliance se encuentran disponibles para las personas trabajadoras en el Portal Corporativo, y cada 6 meses se efectúa un recordatorio mediante correo electrónico en el que se facilita su enlace, a través del que se accede a dichos documentos en español, inglés y portugués.

En relación con grupos de interés externos, COMSA Corporación exige la lectura y cumplimiento del **Código Ético, de la Política de Compliance Penal y de Antisoborno** y, en su caso, del Código de Conducta para Proveedores, a través de las correspondientes cláusulas contractuales en materia de Compliance en relaciones con socios comerciales, proveedores y demás colaboradores, con independencia de la jurisdicción en la que tengan lugar, e incluso con carácter previo, mediante la cumplimentación del cuestionario de *Due Diligence* en lo que respecta a socios y consultores, de conformidad con lo previsto en el **Protocolo de prevención de riesgos delictivos de corrupción** y en la **Política de contratación con socios y consultores comerciales**, cuyos objetivos son:

- Proveer a todos los intervinientes en contrataciones de unas directrices que permitan homogeneizar la actuación de todas las sociedades del Grupo.
- Prevenir riesgos derivados de la naturaleza y característica de los terceros con los que se contrata.
- Garantizar que este tipo de contrataciones se realiza en el marco de los valores, principios y comportamientos éticos establecidos en el Código Ético, asegurando que los terceros contratados ajusten su conducta a dichos valores, principios y comportamientos éticos.



# Transparencia, ética e integridad

## Modelo de *Compliance*

### Mecanismos de asesoramiento

En relación con eventuales procedimientos judiciales que puedan, en su caso, afectar a un miembro del órgano de administración del Grupo, directivo o a alguna persona trabajadora o socio, COMSA Corporación puede instruir o ha instruido a abogados externos distintos de aquellos que asesoran a dicho miembro del órgano de administración, directivo, persona trabajadora o socio para que valoren el procedimiento en cuestión desde la perspectiva del Grupo. De este modo, se asegura un análisis objetivo, permitiendo a la Comisión de Ética la adopción de decisiones oportunas de forma informada, garantizando el cumplimiento de las normas en materia de *Compliance*, nacionales e internacionales vigentes en cada momento, así como el de los principios, valores y objetivos del **Código Ético**, de la **Política de *Compliance* Penal y de Antisoborno** y demás protocolos y políticas que los desarrollan.



Construcción del nuevo pabellón Hall Zero de Fira Barcelona (España). ▶

	Misión, visión y valores	Gestión de riesgos y oportunidades	Estrategia corporativa	Gobierno corporativo	<b>Transparencia, ética e integridad</b>
<b>Modelo de Compliance</b>	Comisión de Ética	Código ético	Canal Ético	Respeto de los derechos humanos	Formación sobre el Modelo de Compliance

## Transparencia, ética e integridad

### Modelo de Compliance

#### Otras materias reguladas dentro del Modelo

El Modelo de *Compliance* incorpora un **Protocolo de gestión de conflictos de interés** que tiene por objeto regular las pautas de actuación necesarias para la identificación, prevención y gestión de potenciales situaciones de conflicto de interés. Para ello, define cuál debe ser el comportamiento debido de todos los miembros del Grupo a fin de que, en el marco del ejercicio del desarrollo de sus funciones, prevalezcan los intereses del Grupo por encima de los intereses personales. COMSA Corporación no tolera que sus miembros realicen actividades que puedan comportar una concurrencia desleal con el Grupo. Dicha norma general se complementa con la obligación de declarar proactivamente la existencia de un posible conflicto de interés directo o indirecto, inmediatamente desde que se conozca la situación que lo podría originar. Además, esta obligación no solo recae sobre uno mismo, sino que se hace extensible a todos los integrantes del Grupo, por lo que dicho Protocolo también obliga a informar al respecto de posibles situaciones de conflicto de interés en las que podrían incurrir compañeros o colaboradores.

Del mismo modo, el Grupo dispone también de un **Protocolo de prevención de riesgos delictivos de corrupción**, una **Política de contratación con socios y consultores comerciales**, así como de una **Política de atenciones, regalos y donaciones**, con el objeto de establecer las pautas de actuación fundamentales para que, desde COMSA Corporación y, en especial, desde las áreas o departamentos que intervienen en la contratación con terceros, no se realicen conductas que podrían suponer un riesgo delictivo en materia de corrupción.

Conviene destacar que el Protocolo de gestión de conflictos de interés y el Protocolo de prevención de riesgos delictivos de corrupción establecen la obligación de cumplimentar, respectivamente, las declaraciones de conflictos de interés y de vinculación con funcionarios públicos, con periodicidad anual y preferentemente por vía telemática, correspondiente a todos los miembros de la organización con correo electrónico corporativo.

**El Modelo de *Compliance* incorpora un Protocolo de gestión de conflictos de interés que regula las pautas de actuación necesarias para la identificación, prevención y gestión de potenciales situaciones de conflicto de interés.**



# Transparencia, ética e integridad

## Modelo de Compliance

A lo largo de 2025 no ha habido ningún procedimiento penal en materia de corrupción. Sin embargo, la Comisión de Ética continúa haciendo seguimiento de los hechos, circunstancias y avances de los procedimientos que en la actualidad están en curso, pero que en ningún caso afectan a COMSA Corporación ni a las sociedades de su Grupo, sino a personas físicas que están o han estado vinculadas con COMSA Corporación y que actualmente no ostentan ningún cargo de responsabilidad en ninguna de las sociedades del Grupo.

En materia de competencia existen tres expedientes abiertos: dos en España y otro en Portugal. En el caso de España, ambos se han recurrido ante las instancias judiciales competentes, mientras que el expediente de Portugal fue objeto de una resolución de los tribunales de dicho país y se encuentra recurrido por una de las partes ante la Corte Constitucional.



Remodelación de la estación de Atotxa, San Sebastián (España). ▶

# Transparencia, ética e integridad

## Comisión de Ética

El órgano de prevención penal de COMSA Corporación es la Comisión de Ética, órgano de naturaleza colegiada, nombrado por el Consejo de Administración de COMSA Corporación y dotado de poderes autónomos de iniciativa y de control en los términos previstos en el Código Penal español para la supervisión, desarrollo y revisión periódica del funcionamiento del Modelo de *Compliance* del Grupo. Asimismo, los órganos de administración de las sociedades del Grupo cuya cabecera es COMSA Corporación podrán, si lo consideran oportuno, nombrar como órgano de supervisión o cumplimiento a la propia Comisión de Ética de COMSA Corporación y una persona adicional vinculada estrechamente con el negocio de la sociedad, quien actuará como persona de enlace del órgano de administración y miembros de la sociedad con la Comisión de Ética de COMSA Corporación a quien reportará de forma periódica y, en su caso, las incidencias y posibles incumplimientos del Modelo de *Compliance* (art. 4 del Protocolo de los órganos de la función de cumplimiento).

Desde el año 2021, las sociedades del Grupo se han ido adhiriendo al Modelo de *Compliance* de COMSA Corporación optando por el nombramiento de un órgano de supervisión o cumplimiento formado por la Comisión de Ética de COMSA Corporación y una persona de enlace, en los términos indicados por el Protocolo de los órganos de la función de cumplimiento y del Protocolo de medidas generales de gestión del riesgo en estructuras de Grupo.

### Composición de la Comisión de Ética:





# Transparencia, ética e integridad

## Comisión de Ética

Podrán designarse personas delegadas de *Compliance* en aquellas filiales o sucursales del Grupo ubicadas en jurisdicciones en las que así lo exija la legislación local vigente o resulte recomendable atendiendo a las dimensiones o características de la filial o sede.

Los órganos de cumplimiento de cada una de las sociedades adheridas aprueban una memoria anual de *Compliance* que recoge la información sobre el funcionamiento y cumplimiento del Modelo de *Compliance* en los términos previstos en el **Protocolo de los órganos de la función de cumplimiento**.

Para el desarrollo de la supervisión del funcionamiento y cumplimiento del Modelo de *Compliance*, la Comisión de Ética, así como los demás órganos de cumplimiento de las sociedades del Grupo, cuenta con el apoyo de un Responsable de Cumplimiento -que depende jerárquicamente de la Comisión de Ética- y de un Técnico Jurídico, dedicados al 100% a esta función, así como de otro personal que colabora y respalda al Responsable de Cumplimiento desde otras Áreas y Departamentos de la organización (Jurídica, Auditoría Interna, Personas, Estudios, etc.).

La normativa sobre el funcionamiento de la Comisión de Ética se encuentra expresamente prevista en el Protocolo de los órganos de la función de cumplimiento.

Construcción de la nueva estación de autobuses del área Intermodal, A Coruña (España). ▶



# Transparencia, ética e integridad

## Código ético

El actual Código Ético de COMSA Corporación, probado en diciembre de 2020 y revisado y aprobado por el Consejo de Administración en junio de 2023 con ocasión de su adaptación a la Ley 2/2023 (Ley de Protección del Informante), se configura como la norma principal y de más alto nivel del **Modelo de Compliance** por cuanto establece los valores, compromisos y principios de actuación que, con base en el cumplimiento ético y normativo, deben guiar el quehacer diario de todas las personas administradoras, directivas y trabajadoras del Grupo. Por dicha razón, su conocimiento y cumplimiento se convierte en algo vinculante para todos

los miembros de la organización, con independencia del área de negocio o geográfica a la que estén vinculados. El Código Ético se encuentra disponible en la página web corporativa para su conocimiento por parte de cualquier grupo de interés.

Por su parte, la **Política de Compliance Penal y de Antisoborno**, que pende del Código Ético, recoge los principios que configuran el *Compliance* Penal y los objetivos a cumplir en esta materia en el Grupo.

 [Código Ético](#)

### Decálogo de comportamiento esperado en COMSA Corporación

- |   |   |  |
|---|---|--|
| <b>1.</b> Respeto a las leyes y prácticas internacionalmente aceptadas.   | obtener beneficios para la organización para sí mismo.  | <b>8.</b> Prohibición de cualquier tipo de discriminación, abuso de autoridad, acoso físico, psíquico o moral.                             |
| <b>2.</b> Protección del uso responsable de los recursos y de la información.   | <b>5.</b> Actuar con lealtad a la organización, evitando cualquier situación de conflicto de interés. | <b>9.</b> Cumplimiento riguroso de las normas internas y externas de salud y seguridad en el trabajo.                                      |
| <b>3.</b> Transparencia y fiabilidad de la información financiera, transmitiéndola de forma veraz, completa y comprensible. | <b>6.</b> Actuar con imparcialidad y objetividad en la selección de proveedores y colaboradores.      | <b>10.</b> Respeto al entorno, minimizando los impactos negativos sobre el medio ambiente y maximizando los propósitos sobre la comunidad. |
| <b>4.</b> Prohibición expresa de los pagos o atenciones indebidas con intención de  | <b>7.</b> Competir de forma leal.   |  |



# Transparencia, ética e integridad

## Canal Ético

El Canal Ético constituye el canal interno habilitado por COMSA Corporación para recibir comunicaciones que versen sobre cualquier acción u omisión que pueda constituir una infracción penal o administrativa grave o muy grave o del Derecho de la Unión Europea, infracciones relacionadas con el Código Ético y/o de los protocolos y políticas que lo desarrollan e infracciones o irregularidades de naturaleza financiera o de auditoría. En este sentido, el Canal Ético permite comunicar, de buena fe y a salvo de represalias, las malas prácticas e incumplimientos éticos y normativos de los que se tuvieran conocimiento, así como plantear dudas, consultas o inquietudes críticas sobre los impactos negativos, potenciales y reales, con los que cualquier sociedad o miembro del Grupo pudiera estar relacionado.

La aprobación en España de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, conocida como la Ley de Protección del Informante, supuso la adecuación del derecho español a la normativa europea. En este contexto, COMSA Corporación, que ya contaba con un canal de denuncias, adecuó su normativa interna con el fin de incorporar los requisitos exigidos por la nueva legislación, para lo que se elaboraron y ajustaron, respectivamente, los siguientes documentos: la **Política del Sistema de Gestión de Denuncias** (Canal Ético) y el **Protocolo de gestión del Canal Ético**, investigaciones internas y reacciones corporativas.

Centro de Control de la AP-2 y AP-7, Granollers (España). ▶



# Transparencia, ética e integridad

## Canal Ético

La **Política del Sistema de Gestión de Denuncias** (Canal Ético) define los principios generales que COMSA Corporación defiende, fomenta y adopta en el proceso de recepción, tramitación, registro, investigación y respuesta de las comunicaciones que reciba. A su vez, contiene una descripción de los elementos clave que conforman el Sistema de Gestión de Denuncias o “SGD”, esto es, el sistema interno de información implementado en COMSA Corporación, e informa sobre otros canales de información denominados “externos”, a los que el informante puede dirigirse alternativamente para comunicarse con una autoridad especializada. Tras la aprobación de la Ley 2/2023, el concepto de “informante” abarca a cualquier persona, incluyendo miembros de COMSA Corporación, que comunique una infracción de la ley, del Código Ético o cualquier otra normativa interna a través del Canal Ético.

Por su parte, el **Protocolo de gestión del Canal Ético**, investigaciones internas y reacciones corporativas, que desarrolla la referida Política, describe el funcionamiento y los requisitos a los que hace referencia el Sistema de Gestión de Denuncias en COMSA Corporación y establece el procedimiento que debe seguirse para la correcta gestión de las comunicaciones recibidas, así como para la investigación y, en su caso, sanción de las infracciones cometidas.

En 2025 se ha implementado un nuevo *software* que facilita la recepción y gestión de las comunicaciones recibidas a través del Canal Ético y permite garantizar la trazabilidad de las comunicaciones.

Las comunicaciones de información, denuncias, dudas, consultas o alertas de posibles riesgos de incumplimiento ético y normativo pueden cursarse a través de las siguientes vías:

- **Formulario web** habilitado en la página corporativa del Grupo, con el objetivo no solo de garantizar su acceso universal, sino a su vez garantizar el anonimato del informante.
- **Buzón de correo electrónico** del Canal Ético: [comisiondeetica@comsa.com](mailto:comisiondeetica@comsa.com)

En 2024 se lanzó la formación sobre el Canal Ético al personal con correo electrónico corporativo de las sociedades del Grupo.

Finalmente, COMSA Corporación ha designado como responsable del Sistema de Gestión de Denuncias a la Comisión de Ética, que delega en uno de sus miembros, concretamente en su secretario (director del Área Jurídica), las facultades de gestión de las comunicaciones y de tramitación de expedientes de investigación.



# Transparencia, ética e integridad

## Canal Ético

### Mecanismos de resolución

Tal y como establece el **Protocolo de gestión del Canal Ético**, investigaciones internas y reacciones corporativas, las comunicaciones recibidas a través de las diferentes vías, así como la información y la documentación que las acompañan, se trasladarán directamente a la Comisión Ética que, en su condición de Responsable del Sistema, enviará el correspondiente acuse de recibo en el plazo de siete días naturales, garantizando la confidencialidad y la ausencia de represalias para la persona informante de buena fe. A su vez, se reunirá en la mayor brevedad posible para valorar el posible riesgo y, de resultar relevante, categorizarlo de acuerdo con los siguientes asuntos:

- Infracciones relacionadas con el Código Ético o la normativa interna de COMSA Corporación.
- Cualquier acción u omisión que pueda constituir una infracción penal o administrativa, grave o muy grave, o del Derecho de la Unión Europea.
- Infracciones o irregularidades de naturaleza financiera o de auditoría.

Tras el análisis de la comunicación, si se trata de una consulta objeto del Canal Ético, se procederá a preparar una respuesta que será remitida al informante, dejando constancia de la respuesta facilitada junto con la consulta recibida. Asimismo, deberá informarse al informante de la finalización del trámite de consulta.

En cambio, si se trata de una denuncia pertinente, se informa a la persona denunciante de la apertura del expediente; de lo contrario, se le informa de su improcedencia y del archivo de esta. Con independencia de ello, la Comisión de Ética podrá solicitar la información adicional que estime conveniente para decidir sobre la incoación del expediente.

La apertura del expediente será impulsada por el secretario de la Comisión de Ética, en su condición de responsable del Sistema Interno de Información. Conforme a la Ley 2/2023, COMSA Corporación dispone de un plazo máximo de 3 meses desde la recepción de la comunicación para realizar la investigación y para dar respuesta a la persona informante. No obstante, en casos de especial complejidad, el plazo de respuesta a las actuaciones de investigación podrá ampliarse otros 3 meses adicionales. En este caso, el secretario de la Comisión de Ética, supervisado por el presidente, confeccionará un informe que incluirá el número de identificación, la fecha de recepción de la denuncia, así como la descripción del caso, los datos aportados, una valoración de los hechos y una propuesta de actuación inicial. Cuando la Comisión de Ética entienda que la denuncia recibida es pertinente y verosímil, se ordenará la apertura de una investigación interna corporativa. Su instrucción será impulsada por el secretario de la Comisión de Ética. Sin perjuicio de ello, la identidad de la persona informante nunca será revelada a la denunciada en el marco de la investigación.

# Transparencia, ética e integridad

## Canal Ético

### Mecanismos de resolución

Atendiendo a las características del caso, la Comisión de Ética podrá contar para la investigación tanto con colaboradores internos, como con profesionales externos.

Al cierre de la investigación, se emitirán unas conclusiones que deberán ratificarse por la Comisión de Ética, que también propondrá y documentará las medidas disciplinarias o contractuales que considere oportunas atendido a la gravedad de los hechos. En el supuesto de que la persona responsable ostentase cargos directivos, de consejero, o bien fuese socia o accionista de COMSA Corporación o de las sociedades del Grupo, corresponderá al Consejo de Administración imponer la sanción o penalización oportuna. Finalmente, el presidente de la Comisión comunicará formalmente, tanto a la persona informante como a la denunciada, la finalización de la instrucción, indicando si se ha producido o no incumplimiento de la ley o de las normativas internas de COMSA Corporación, así como, en su caso, las medidas adoptadas.

En 2025 se recibieron en el Canal Ético un total de 29 comunicaciones. Una de las comunicaciones planteaba una consulta en materia de protección de datos y otras dos planteaban quejas de carácter organizativo/laboral. El resto de las comunicaciones versaron sobre situaciones de conflicto y acoso laborales, así como sobre conductas fraudulentas y de uso indebido de los recursos de la empresa. En diecinueve de las comunicaciones presentadas se tomó la decisión de no incoar un expediente, debido a que los hechos denunciados no versaban sobre ninguna de las materias descritas en el Protocolo de gestión del Canal Ético, o bien porque en atención a los datos comunicados y ante la imposibilidad de solicitar más información, la comunicación se consideró improcedente. Pese al archivo de las denuncias, en siete de los casos en los que se consideró adecuado no incoar un expediente, se redirigió la comunicación al Área correspondiente para que tuviera conocimiento de los hechos y, de ser necesario, tomaran las medidas adecuadas.

# Transparencia, ética e integridad

## Respeto de los derechos humanos

El cumplimiento del Código Ético garantiza una actuación acorde con el compromiso de COMSA Corporación de realizar sus proyectos garantizando el cumplimiento de los requisitos legales vigentes en cada ámbito geográfico, con base en los más altos estándares internacionales, como la Carta Internacional de los Derechos Humanos, los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, entre otras. En este sentido, el Grupo pone los medios para velar por el cumplimiento de las disposiciones laborales contenidas en los convenios básicos de la OIT, no admitiendo prácticas contrarias a estos ni entre las sociedades que lo componen, ni entre aquellas con las que colaboran, estableciendo así el marco de actuación de la relación de COMSA Corporación y sus proveedores y socios. En esta línea, en los contratos con terceros se introducen, siempre que la negociación lo permita, cláusulas referentes a los principios y valores del Código Ético, a su existencia y al compromiso de cumplimiento de este.

Otro de los preceptos del Código Ético de COMSA Corporación es el total rechazo al trabajo infantil, al trabajo forzoso, así como a cualquier tipo de trabajo que implique condiciones penosas, extremas, inhumanas o degradantes, así como su total defensa de los derechos de las minorías y de los pueblos indígenas en cualquier ámbito geográfico en que desarrolle sus actividades, del mismo modo que respeta la libertad de asociación y de negociación colectiva.

Para garantizar el cumplimiento de las directrices establecidas en relación con el respeto de los Derechos Humanos, se incluyen estos contenidos en las formaciones realizadas desde 2017 sobre el Código Ético.

Como muestra del compromiso del Grupo con el respeto a los Derechos Humanos, en 2019 COMSA Corporación se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas, lo que conlleva el compromiso con sus 10 principios, siendo los dos primeros relativos a los derechos humanos:



### Principio 1

Las empresas deberán apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.



### Principio 2

Las empresas deberán asegurarse de no ser partícipes de vulneraciones de derechos humanos.

# Transparencia, ética e integridad

## Respeto de los derechos humanos

En 2025 no se ha recibido ninguna denuncia en materia de Derechos Humanos.

En línea con este compromiso, el Grupo desarrolla los medios necesarios para garantizar el cumplimiento de los cuatro pilares del programa de trabajo decente establecidos en el **ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico**, tales como la creación de empleo, la protección social, los derechos en el trabajo y el diálogo social.

En este sentido, y en relación con los derechos en el trabajo, el Grupo dispone de un **Protocolo de prevención de acoso y otras conductas discriminatorias** que tiene como objeto establecer las pautas procedimentales que deben regir en COMSA Corporación para prevenir, evitar y erradicar cualquier posible conducta de acoso y/o discriminación dentro de su organización. Dicho protocolo se encuentra en proceso de actualización y se prevé que el mismo esté aprobado a principios de 2026. Como responsable del Sistema de Gestión de Denuncias, la **Comisión de Ética** es el órgano destinatario final de las denuncias formuladas por los miembros de la organización respecto de supuestas conductas de acoso o conductas discriminatorias, sin perjuicio de que la investigación de dichos hechos pueda delegarse en la **Comisión de Acoso** o en un asesor externo especializado en la materia.

En el año 2025 se han recibido doce denuncias en materia de acoso laboral. En cinco de los casos se solicitó a los informantes que aportaran más datos sobre las conductas denunciadas y que también aportaran algún testigo. Tras la falta de respuesta por parte de los informantes, en todos los casos se procedió a archivar las denuncias al no tener información suficiente para incoar un expediente. En un caso se ha dejado la investigación en suspenso hasta que la persona denunciada se reincorpore y poder tomarle declaración. En dos de los casos se archivó al versar sobre un expediente previo contra la misma persona denunciada en virtud del cual se estaban adoptando medidas. En dos casos, pese a que los hechos no eran constitutivos de acoso laboral, se acordó adoptar medidas al considerar que la conducta no estaba alineada con los valores éticos del Grupo. En un caso se dio por finalizada tras atender las peticiones de la persona informante. Respecto al proceso restante, los hechos están en valoración.

Misión, visión y valores		Gestión de riesgos y oportunidades		Estrategia corporativa		Gobierno corporativo		Transparencia, ética e integridad	
Modelo de <i>Compliance</i>		Comisión de Ética		Código ético		Canal Ético		Respeto de los derechos humanos	
								Formación sobre el Modelo de <i>Compliance</i>	

# Transparencia, ética e integridad

## Formación sobre el Modelo de *Compliance*

El compromiso con la gestión ética y responsable implica la formación continua de las personas trabajadoras y directivas de COMSA Corporación, ya que estas deben conocer y aplicar los instrumentos, los principios y las normas que conforman la cultura de cumplimiento de la organización, donde se incluyen de forma implícita cuestiones relativas al respeto de los Derechos Humanos. Además de fomentar e implantar acciones formativas entre los profesionales, COMSA Corporación ha introducido estos principios en su cadena de valor, haciendo partícipes de esta cultura empresarial a sus colaboradores.

En 2017 se llevó a cabo por primera vez la comunicación y formación en esta materia, tanto al órgano de gobierno de COMSA Corporación, como a personas directivas y trabajadoras. Desde entonces, la formación se ha ido extendiendo a los diferentes países, así como también se han impartido reciclajes y formaciones para nuevas incorporaciones, adaptando las formaciones al idioma del país según corresponda: castellano, inglés o portugués.

Con ocasión de la aprobación del Modelo de *Compliance* a finales de 2020, la Comisión de Ética aprobó el plan de formación relativo a dicho Modelo dirigido a todo el personal del Grupo con correo electrónico corporativo, cuyo lanzamiento tuvo lugar en noviembre de 2021. Dicha formación se imparte a su vez a todas las nuevas incorporaciones que dispongan de correo electrónico corporativo. Asimismo, en atención a la aprobación de nuevos documentos y reformas llevadas a cabo en los últimos años, se ha actualizado la formación del Modelo de *Compliance* para el personal de nueva incorporación.

Durante 2022 el Grupo adaptó los contenidos de la formación sobre el Modelo de *Compliance*, simplificando su contenido y resaltando los puntos de relevancia práctica, obteniendo como resultado el Manual de *Compliance* que

se ha hecho extensivo a toda la mano de obra directa del Grupo a toda la mano de obra directa del Grupo. Por el momento, no está previsto hacer extensiva dicha formación a terceros.

En octubre de 2023 se lanzó la formación en antisoborno para el personal expuesto a más de un riesgo bajo de soborno de la sociedad COMSA Industrial. A finales de 2024, el 100% de las personas convocadas completaron esta formación.

En abril de 2024 se lanzó la actualización de la formación de *Compliance* para las nuevas incorporaciones, que ha estado vigente entre los ejercicios 2021-2023 (en las sociedades COMSA Corporación de Infraestructuras SL, COMSA, COMSA Industrial, COMSA Auxiliary Solutions S.L.U., COMSA Service Facility Management, S.A.U. (en adelante “COMSA Service”), COMSA Security Services S.L.U. y GMF Railway Maintenance Service, S.L.U.

A su vez, se lanzó la formación sobre el Canal Ético a todo el personal con correo electrónico corporativo y, en septiembre de 2024, se realizó la convocatoria sobre la formación en materia de defensa de la competencia a determinado personal de riesgo de algunas sociedades del Grupo.

En octubre de 2024 se lanzó la formación sobre “Acoso laboral, sexual o por razón de sexo en la empresa. Ley de garantía de la libertad sexual”.

En 2026 está previsto actualizar la formación en materia de *Compliance* para todos los empleados del Grupo, así como realizar una formación en materia de antisoborno para el Consejo de Administración de COMSA Industrial y COMSA S.A.U.



# PILAR AMBIENTAL

- Compromiso
  - Economía circular y uso de recursos
  - Cambio climático
  - Protección del entorno
- # A

## Compromiso

COMSA Corporación trabaja de forma proactiva para minimizar los impactos ambientales derivados de su actividad y para integrar la sostenibilidad ambiental como un eje transversal en la gestión de sus proyectos. Dada la naturaleza de su actividad, especialmente en los sectores de la construcción y la ingeniería, el Grupo es consciente de los impactos potenciales asociados al uso intensivo de recursos, la generación de residuos, el consumo energético y la afección a los ecosistemas.

Para dar respuesta a estos retos, COMSA Corporación dispone de un marco corporativo común de políticas, procedimientos y sistemas de gestión ambiental, respaldado por la alta dirección, que permite identificar, evaluar y gestionar de forma sistemática los impactos, riesgos y oportunidades ambientales asociados a su actividad, tanto en las operaciones propias como a lo largo de la cadena de valor.

En los últimos años, el Grupo ha reforzado y ampliado sus compromisos ambientales en ámbitos clave como el cambio climático, la economía circular, la gestión eficiente del agua y de la energía, la protección de la biodiversidad y la prevención de la contaminación. Este enfoque integral responde tanto a las crecientes exigencias regulatorias como a las expectativas de los grupos de interés, y contribuye a fortalecer la resiliencia del modelo de negocio del Grupo.



### Prioridades

- El fomento de prácticas y técnicas de construcción sostenible.
- La aplicación de criterios de circularidad en los proyectos.
- La reducción del consumo de recursos y de las emisiones asociadas.
- La protección del capital natural y la biodiversidad.



### Avances 2025

- Aumento de la energía verde contratada.
- Obtención del sello “Calculo+ReducCo+Compenso” en el registro de Huella de Carbono del MITECO<sup>1</sup>.
- Cálculo y certificación de la Huella de Agua para los principales negocios del Grupo conforme a la norma internacional ISO 14046.



### Metas

- Diseño de la hoja de ruta para la descarbonización del Grupo.
- Alinear la cadena de valor con la estrategia de sostenibilidad ambiental.

<sup>1</sup> MITECO: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España.

## Compromiso

### Sostenibilidad ambiental

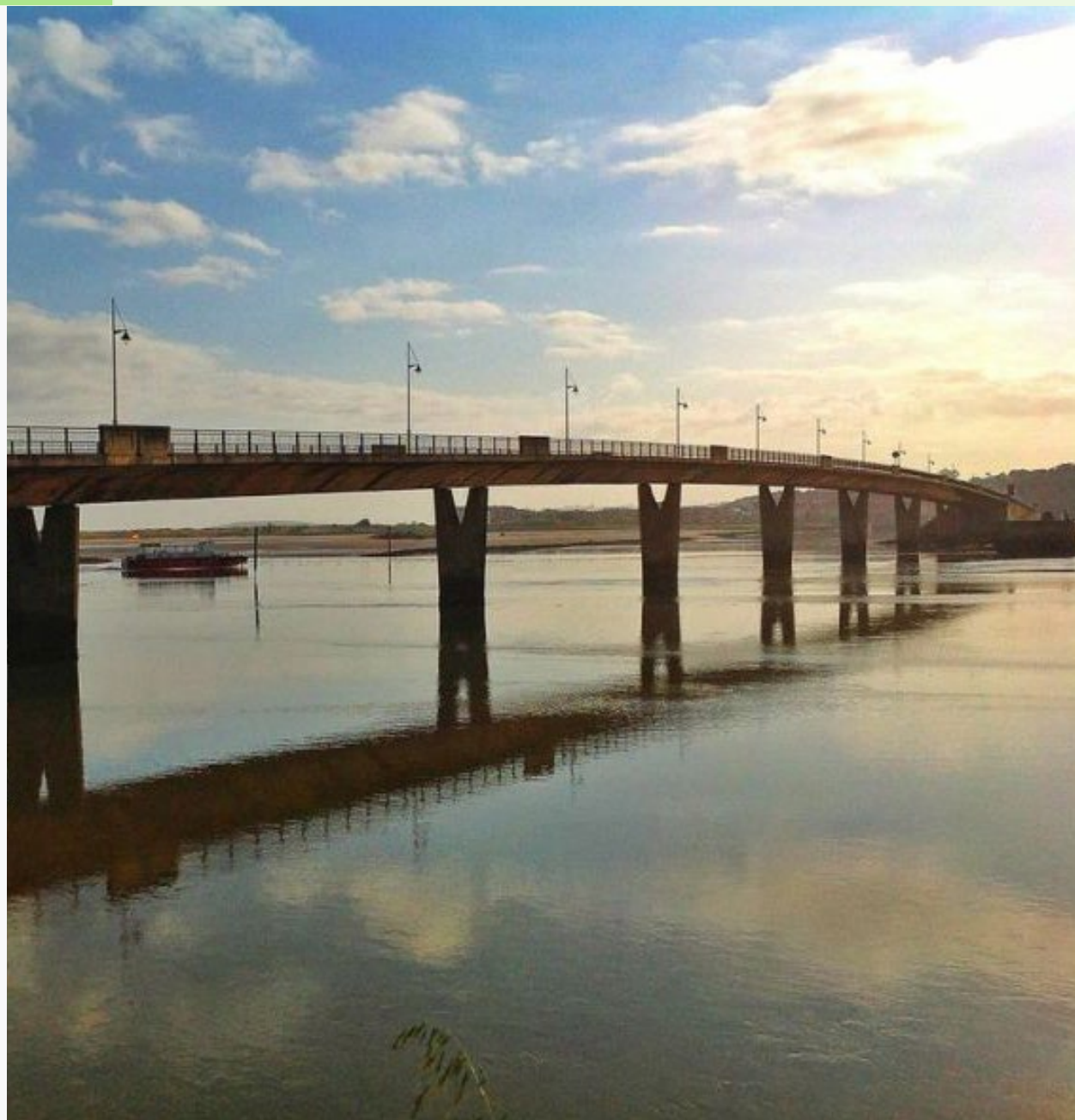
#### La sostenibilidad ambiental como pilar estratégico

La sostenibilidad ambiental constituye un eje estratégico para COMSA Corporación y un factor clave tanto para el acceso a nuevas oportunidades de negocio como para la adecuada gestión de los riesgos asociados a su actividad.

En línea con este enfoque, el Grupo orienta sus decisiones y operaciones a minimizar su huella ambiental y a generar impactos positivos sobre el entorno, integrando criterios ambientales desde las fases iniciales de diseño y planificación de los proyectos.

Este compromiso se materializa a través de la **Política de Sostenibilidad, la Política Ambiental y la Política de Eficiencia Energética**, que establecen los principios de actuación comunes en materia ambiental, y refuerzan la mejora continua y la alineación con las prioridades estratégicas del Grupo.

Reforma del puente entre Somo y Pedreña, Cantabria (España). ►



# Compromiso

## Sostenibilidad ambiental

### Política Ambiental y gestión de riesgos

La **Política Ambiental** de COMSA Corporación define los principios que rigen la actuación del Grupo en materia de protección del medio ambiente y se articula en torno a los siguientes ejes prioritarios:

- Promoción de la economía circular y uso eficiente de los recursos
- Prevención y reducción de la generación de residuos
- Optimización del consumo de agua
- Mejora de la eficiencia energética
- Mitigación y adaptación al cambio climático
- Protección de la biodiversidad y del capital natural

#### Política ambiental

De forma complementaria, el Grupo dispone de un seguro voluntario de responsabilidad ambiental, con cobertura nacional e internacional, que protege frente a la materialización de los principales riesgos ambientales asociados a su actividad. En los últimos cuatro años no se ha producido ninguna sanción ambiental significativa<sup>1</sup>.

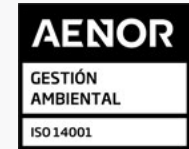
En línea con sus procedimientos corporativos, el Grupo cuenta con un proceso específico para la identificación, evaluación y gestión de los riesgos ambientales. En las últimas actualizaciones de este análisis se han identificado como riesgos principales el cambio climático, la disponibilidad de recursos materiales y energéticos, la generación de residuos y los impactos sobre la biodiversidad y el capital natural. Paralelamente, se identifican oportunidades asociadas a la mejora de la eficiencia en el uso de los recursos, la optimización de procesos constructivos, el reciclaje y la incorporación de tecnologías y fuentes energéticas de bajas emisiones.

Este enfoque se encuentra alineado con los resultados del análisis de doble materialidad del Grupo, realizado en 2022 y actualizado en 2025, en el que se identifican como aspectos ambientales materiales el cambio climático, la contaminación, el agua y los recursos marinos, la biodiversidad y la economía circular.

<sup>1</sup> El Grupo considera sanciones ambientales significativas aquellas cuyo importe sea superior a 10.000 €, ya que son las consideradas graves según la Ley de Responsabilidad Ambiental española.

# Compromiso

## Sostenibilidad ambiental



### Sistema de Gestión Ambiental

Los compromisos adquiridos por COMSA Corporación en materia ambiental se materializan a través de un Sistema de Gestión Ambiental certificado conforme a la norma internacional ISO 14001.

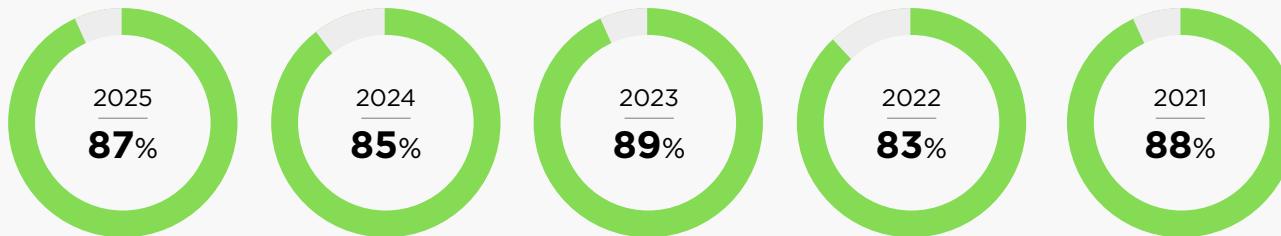
Este sistema integra la dimensión ambiental de forma transversal en el modelo de sostenibilidad del Grupo, alineándola con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y proporcionando los mecanismos necesarios para medir, evaluar y mejorar el desempeño ambiental a lo largo del ciclo de vida de los proyectos.

A través de auditorías internas y externas periódicas, el Grupo dispone de un diagnóstico continuo de su comportamiento ambiental, lo que permite reforzar el control operativo, detectar desviaciones y aplicar acciones correctivas y de mejora.

En 2025, el 87% de la actividad del Grupo se encontraba certificada bajo el Sistema de Gestión Ambiental. Las variaciones interanuales de este indicador responden principalmente a cambios en el volumen de facturación.

La digitalización constituye un elemento clave del Sistema de Gestión Ambiental. Desde 2019, la implantación progresiva de herramientas corporativas de gestión ambiental ha permitido optimizar la recopilación, centralización y trazabilidad de la información ambiental en todos los centros de trabajo, reforzando la fiabilidad, disponibilidad y consistencia de los datos utilizados para la toma de decisiones y el reporting.

### Porcentaje de actividad certificada bajo el Sistema de Gestión Ambiental



## Compromiso

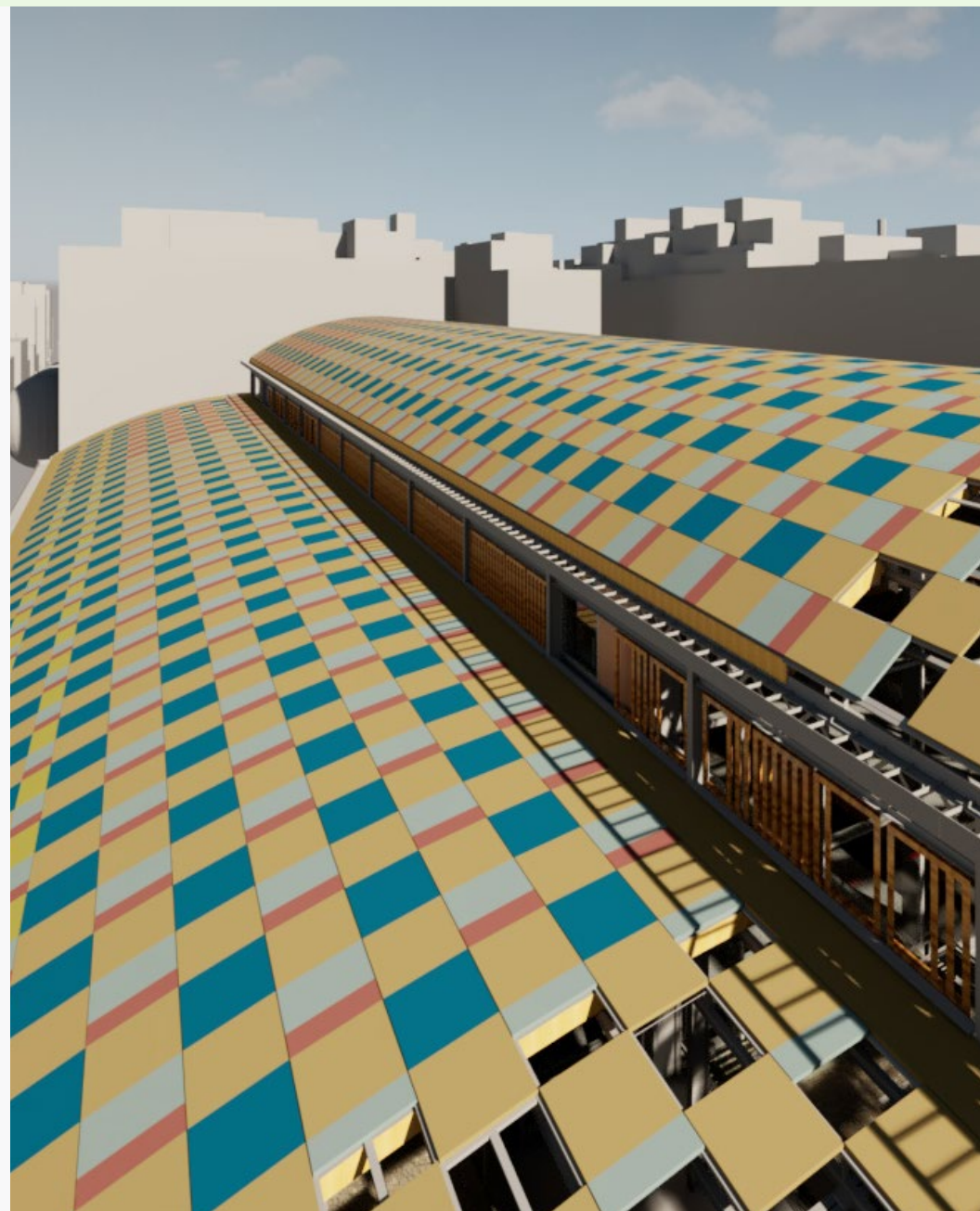
### Sostenibilidad ambiental

#### Compromiso ambiental

Como muestra de su compromiso con la protección del entorno, COMSA Corporación ha llevado a cabo diversas iniciativas de distinto alcance y tipología, orientadas a la mejora continua del desempeño ambiental y a la sensibilización de sus grupos de interés.

- **Difusión de buenas prácticas ambientales.** Desde 2023, el Grupo participa activamente en el Catálogo de Buenas Prácticas ambientales de la CEOE<sup>1</sup>, compartiendo iniciativas alineadas con los principales retos ambientales del sector.
  - En 2023, las actuaciones se centraron en la reducción de emisiones en la construcción mediante la adquisición de maquinaria de bajas emisiones, la optimización del uso de materiales y la reducción de residuos en obra, la reutilización de materiales de excavación y el impulso de comunidades energéticas basadas en energía solar.
  - En 2024, el foco se situó en la circularidad a través de la reutilización de materiales, la gestión eficiente del agua y la preservación de la biodiversidad en proyectos de carreteras.
  - En 2025, las iniciativas destacaron por su contribución a la reducción del consumo de recursos naturales y residuos, la protección de la biodiversidad en infraestructuras viarias y el desarrollo de edificación eficiente como palanca para la descarbonización.

Representación en 3D de la cubierta con paneles solares integrados del mercado de l'Abacería Central, Barcelona (España). ▶



<sup>1</sup> CEOE: Confederación Española de Organizaciones Empresariales.

## Compromiso

### Sostenibilidad ambiental

- **Campañas de sensibilización ambiental.** El Grupo impulsa campañas internas y externas coincidiendo con fechas ambientales de especial relevancia, con el objetivo de fomentar una cultura ambiental compartida:
  - **Día Internacional contra el Cambio Climático y Día Mundial de la Reducción de Emisiones:** Difusión de buenas prácticas ambientales y puesta en valor del grado de madurez alcanzando en el Registro de Huella de Carbono del MITECO<sup>1</sup>, que reconoce las acciones de cálculo, reducción y compensación de emisiones del Grupo.
  - **Día Mundial del Medio Ambiente:** En 2025, con el tema “Sin contaminación por plásticos”, se reforzó el compromiso con la economía circular mediante iniciativas como la obtención del certificado Residuo Cero para las oficinas de Barcelona, la valorización de plásticos en obra evitando su deposición de vertederos y la participación en la primera Guía de Economía Circular.
- **Día Internacional de los Bosques:** Difusión de actuaciones de protección de la biodiversidad en proyectos del Grupo y refuerzo del compromiso con la conservación de los ecosistemas forestales. En este marco, se presentó un nuevo compromiso con la conservación de la naturaleza, la plantación de un bosque en Teruel con 918 árboles, compensando 208 toneladas potenciales de CO<sub>2</sub>, lo que permitió la obtención del sello “COMPENSO” del MITECO<sup>1</sup> para la Huella de Carbono de 2024.
- **Día Internacional de la Energía Limpia:** Puesta en valor del papel del Grupo en la transición energética, destacando la contribución del negocio de GdES Greentech y de las divisiones de TFM y biomasa en el despliegue de energía eólica, solar fotovoltaica y bioenergía.

<sup>1</sup> MITECO: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España.

## Compromiso

### Sostenibilidad ambiental

- **Participación en foros y alianzas:** COMSA Corporación ha reforzado su compromiso con la sostenibilidad no solo a través de su actuación interna, sino también mediante la participación en proyectos colaborativos de formación y conocimiento, contribuyendo a la transformación del sector infraestructural:
  - **Participación en el Webinar sobre “Prevención frente al cambio climático en el sector de la construcción”** organizado por la Fundación Laboral de la Construcción en el marco del día Mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo.
  - **Participación en la III Jornada de Sostenibilidad de la Sociedad DAM (Distribución Activa Multisectorial)** centrada en “La sostenibilidad en la cadena de valor de la distribución de Material Eléctrico y HVAC”.
- **Participación en la creación del curso pionero “Sostenibilidad en la industria de la Construcción e Infraestructuras”**, impulsado por CEOE<sup>2</sup> Campus y SEOPAN<sup>3</sup>, que aborda de forma integral los principales retos ambientales, sociales y de gobernanza del sector, fomentando la capacitación y el intercambio de buenas prácticas entre los distintos agentes de la cadena de valor.
- **Participación en la Revista de AENOR**, compartiendo la experiencia del Grupo en el desarrollo del Índice de Contribución a la Sostenibilidad, impulsado conjuntamente por AENOR, SEOPAN<sup>3</sup> y otras asociaciones sectoriales. Esta iniciativa ha permitido medir y validar la contribución de COMSA Corporación a la sostenibilidad desde un enfoque integral ASG<sup>4</sup>, reforzando la transparencia, la mejora continua y el intercambio de buenas prácticas en el sector.

<sup>1</sup> HVAC (Heating, Ventilation and Air Conditioning): Calefacción, ventilación y aire acondicionado.

<sup>2</sup> CEOE: Confederación Española de Organizaciones Empresariales.

<sup>3</sup> SEOPAN: Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de infraestructuras.

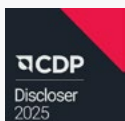
<sup>4</sup> ASG (Ambiental, social y gobernanza): Principales ejes de la sostenibilidad.

# Compromiso

## Sostenibilidad ambiental

### Evaluaciones y *ratings* de sostenibilidad

En 2025 el Grupo ha participado en los principales índices de sostenibilidad:



- **Carbon Disclosure Project (CDP):** COMSA Industrial es evaluado desde 2018 en Clima y desde 2024 en Agua y Bosques.



- **ECOVDIS<sup>1</sup>:** COMSA, S.A.U. y COMSA Service han obtenido la medalla Silver con puntuaciones superiores al 75/100 en el ámbito ambiental, lo que refleja los avances en la reducción de su impacto ambiental.

Construcción del tramo de carretera desde Santa Cilia hasta el Puente la Reina de Jaca, de la Autovía de los Pirineos (A-21) de Jaca a Pamplona (España).



<sup>1</sup> ECOVDIS: Plataforma de software que califica la sostenibilidad de las empresas en base a su desempeño en cuatro áreas: medioambiente, prácticas laborales y derechos humanos, ética y compras sostenibles.

## Compromiso

### Construcción Sostenible

COMSA Corporación impulsa la construcción sostenible como una de las palancas clave de su estrategia ambiental, centrándose en **dos grandes líneas de intervención**: la rehabilitación energética del parque edificado y la construcción de nuevos edificios bajo estándares de sostenibilidad reconocidos.

#### Rehabilitación energética del parque edificado

La rehabilitación de edificios existentes constituye una herramienta fundamental para **reducir el consumo energético, disminuir las emisiones asociadas y mejorar la resiliencia de las edificaciones frente al cambio climático**. En este ámbito, COMSA Corporación impulsa proyectos de innovación vinculados a la eficiencia energética y al desarrollo de **edificios inteligentes (smart buildings)**, incorporando soluciones digitales y tecnológicas orientadas a una edificación más eficiente y sostenible.

Entre las iniciativas desarrolladas destacan:

- **GEOFIT**, proyecto orientado a la integración de sistemas de **energía geotérmica** en edificios en proceso de rehabilitación.
- **AEGIR**, que permite mejorar de forma **industrializada, asequible y no intrusiva** las envolventes de edificios existentes, avanzando hacia edificaciones de **consumo energético casi nulo** mediante el uso de tecnologías y energías renovables.

Estas actuaciones contribuyen a prolongar la vida útil del parque edificado, reducir su impacto ambiental y mejorar el confort y el bienestar de las personas usuarias, reforzando al mismo tiempo la adaptación de las infraestructuras a un escenario climático cambiante.

Nuevo paseo en el Puerto de Sagunto, Valencia (España). ▶



## Compromiso

### Construcción Sostenible

#### Construcción de nuevos edificios bajo estándares sostenibles

En la edificación de nueva planta, COMSA Corporación aplica criterios de **construcción sostenible** que permiten reducir la dependencia energética y las emisiones asociadas durante la fase de construcción y a lo largo de todo el ciclo de vida del edificio.

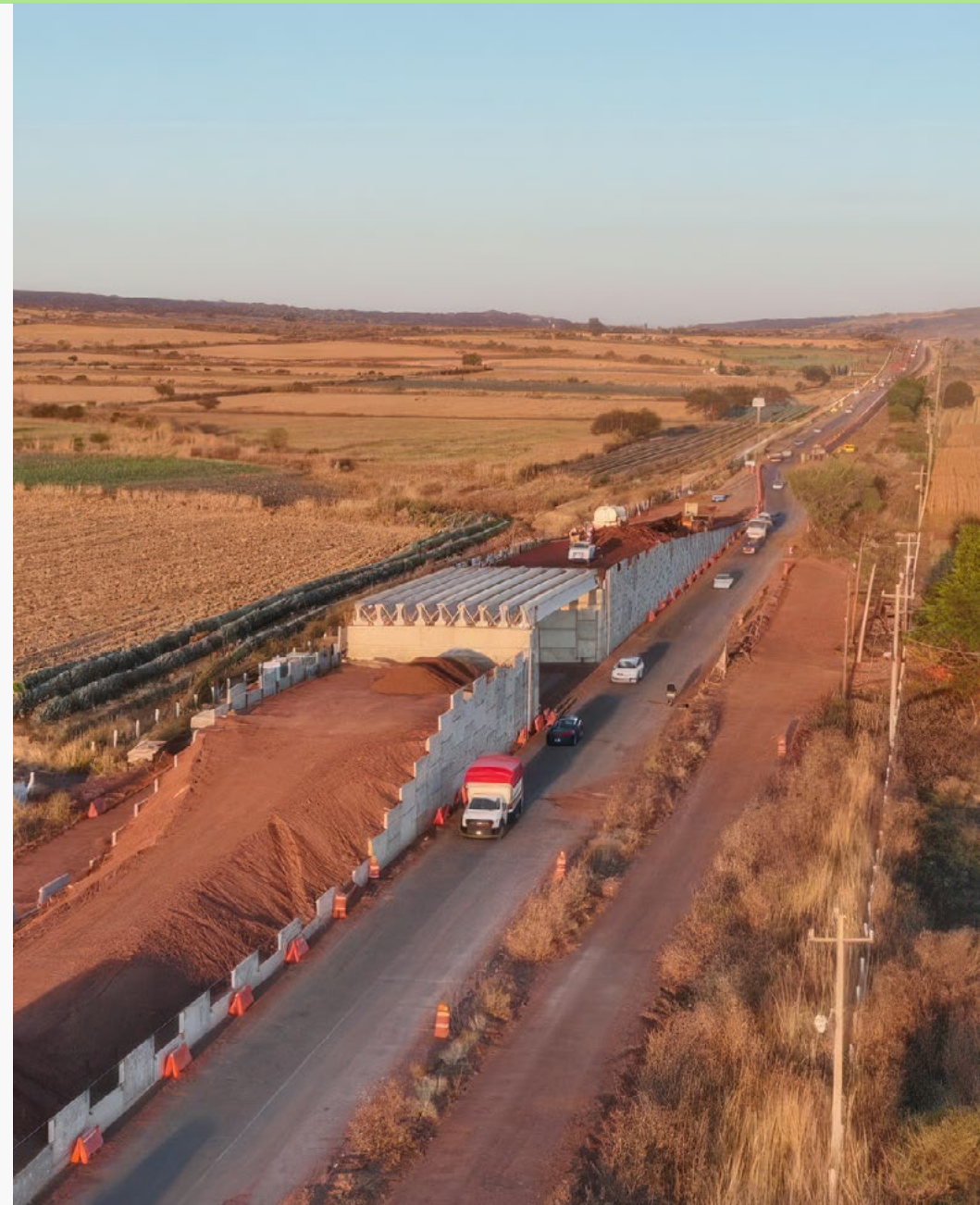
En este sentido, el Grupo ejecuta proyectos certificados conforme a **estándares de reconocido prestigio internacional**, como **BREEAM** o **LEED**, que proporcionan un marco integral para evaluar aspectos clave como la eficiencia energética, el uso responsable del agua, la selección de materiales y la calidad ambiental interior. Estas certificaciones garantizan espacios más saludables, con mejores condiciones de confort térmico y acústico, iluminación adecuada y una mayor calidad del aire interior para las personas usuarias.

# BREEAM®



 Buenas Prácticas de Construcción Sostenible

Proyecto de modernización de la Carretera Ecuandureo - La Piedad, Michoacan (México). ▶



## Compromiso

### Construcción Sostenible

#### Impulso sectorial, innovación y reconocimiento externo

Como muestra de su compromiso con la transformación sostenible del sector, en **2022** COMSA Corporación participó en el **grupo de trabajo de SEOPAN<sup>1</sup>** para la elaboración de la *Guía sobre criterios de sostenibilidad en los pliegos de contratación de obras*, que promueve la integración de criterios ambientales y de eficiencia en proyectos de construcción e infraestructuras.

Asimismo, en **2023** el Grupo participó en el proyecto **RECONSTRUCT EU**, orientado a impulsar la **circularidad en el sector de la construcción** y a reducir el impacto ambiental asociado a la actividad constructiva.

En **2024**, COMSA Corporación obtuvo el **primer certificado del Índice de Contribución a la Sostenibilidad de Constructoras**, una certificación específica del sector que evalúa la contribución del Grupo desde un enfoque **ASG<sup>2</sup>**. En ese mismo ejercicio, diversos proyectos del Grupo fueron reconocidos en premios de arquitectura de ámbito estatal e internacional, como los **EUmies Awards 2024**, la **XVI Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo** y el **Brick Award 24**, entre ellos el edificio de oficinas Pallars 180, en Barcelona.

Destaca también el **Edificio Landmark**, igualmente en Barcelona, que ha obtenido las certificaciones **LEED Platinum** y **WELL Platinum**, reflejo de su elevado desempeño ambiental y de su contribución al bienestar y la salud de las personas usuarias.

En **2025**, el Grupo reforzó su posicionamiento internacional mediante su participación en la **Guía Brasileña de Infraestructuras**, impulsada por la Cámara de Comercio Hispano-Brasileña, con el objetivo de promover el desarrollo de infraestructuras sostenibles en ámbitos como el transporte, la energía, el saneamiento, la movilidad urbana, la digitalización y la financiación.



<sup>1</sup> SEOPAN: Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de infraestructuras.

<sup>2</sup> ASG (Ambiental, social y gobernanza): Principales ejes de la sostenibilidad.

## Economía circular y uso de recursos

COMSA Corporación considera la economía circular un elemento clave para el desarrollo sostenible del Grupo, y una palanca para la reducción de impactos ambientales y la acción climática. Por ello impulsa un enfoque que prioriza la prevención en la generación de residuos, la reutilización de materiales, el reciclaje y la valorización, integrando estos principios a lo largo de todo el ciclo de vida de los proyectos.

### Líneas de actuación en economía circular

- Optimización del consumo de materiales proponiendo mejoras en los proyectos.
- Priorización de la reutilización de materiales *in situ*, como residuos de construcción y demolición o tierras de excavación, ya sea para la reposición de materiales o para su uso como material relleno.
- Mantener el porcentaje de valorización de los residuos.
- Impulsar proyectos de innovación orientados a la reutilización y reaprovechamiento de materiales.



#### Buenas Prácticas Economía Circular

Trabajos en uno de los viaductos de la Línea Beira Alta (Portugal). ▶



## Economía circular y uso de recursos

### Consumo de materiales

Consciente del volumen significativo de materiales empleados en su actividad y de los impactos ambientales asociados a su utilización, COMSA Corporación prioriza el uso eficiente y racional de los recursos materiales como primer eslabón de su modelo de circularidad. En este sentido, el Grupo promueve, siempre que resulta técnica y económicamente viable, la utilización de materiales con certificación responsable o de origen reciclado, por tratarse de alternativas con un menor impacto ambiental a lo largo de su ciclo de vida.

Este enfoque se integra de forma progresiva en la planificación y ejecución de los proyectos y se traslada, cuando procede, a los procesos de diálogo con clientes, como parte del compromiso del Grupo con la reducción del consumo de materias primas vírgenes y la transición hacia modelos más circulares. Asimismo, la selección de materiales tiene en cuenta criterios de durabilidad, reutilización y potencial de valorización al final de su vida útil, en coherencia con la jerarquía de la economía circular.

#### Evolución del consumo de materiales en obra<sup>1</sup>

	2025	2024 <sup>2</sup>	2023	2022
Hormigón (Tn)	82.648	190.588	108.170	72.369,1
Acero (Tn)	1.522	2.554	4.532	6.076,5

#### Evolución del consumo de materiales en oficina

	2025	2024	2023	2022	2021
Papel (Tn)	Global: 22,2 España: 16,6	Global: 23,1 España: 17,6	Global: 22,1 España: 16,3	Global: 23,5 España: 17,3	Global: 26,6 España: 20,6

<sup>1</sup> Se utiliza la misma metodología que para el cálculo de emisiones, de modo que, para cada € de material se establece un factor de conversión para obtener el peso.

<sup>2</sup> En 2025 se mejora la metodología de cuantificación de materiales en obra, pasando de cantidades por pedido a cantidades recepcionadas, así se dispone de datos más ajustados al año en curso. Se recalcula el dato para 2024.

#### Building Legacy: impulso a la reutilización de materiales en la construcción

COMSA Corporación participa en **Building Legacy**, una iniciativa pionera que promueve la reutilización de materiales y productos de la construcción mediante un enfoque plenamente alineado con los principios de la economía circular. El proyecto sienta las bases para el desarrollo de un **marketplace circular de materiales**, facilitando su recuperación, trazabilidad y segunda vida útil, y contribuyendo a reducir la generación de residuos y la demanda de nuevas materias primas. Esta iniciativa refuerza el compromiso del Grupo con la innovación sostenible y la transformación del sector hacia modelos más eficientes y responsables.

## Economía circular y uso de recursos

### Consumo de materiales

El Grupo ha impulsado de manera progresiva la digitalización de procesos clave, como la gestión documental, los sistemas de control y seguimiento de obras, la tramitación administrativa, la facturación y la comunicación interna, reduciendo de forma significativa la necesidad de soportes físicos y, en particular, el consumo de papel en oficinas. Como resultado de estas medidas, el consumo de papel ha mostrado una tendencia descendente.

Esta evolución refleja el impacto positivo de iniciativas como la implantación de plataformas digitales, la generalización del uso de herramientas colaborativas, la firma electrónica, la racionalización de los equipos de impresión y la aprobación de directrices internas orientadas a priorizar el uso de formatos digitales frente a la impresión en papel. Asimismo, estas medidas contribuyen a una mayor eficiencia operativa, a la mejora de la trazabilidad de la información y a la reducción del consumo de recursos materiales, en línea con los principios de la economía circular.

Equipo de COMSA Corporación utilizando herramientas digitales en su día a día. ►



## Economía circular y uso de recursos

### Gestión y valorización de residuos

La gestión y valorización de los residuos constituye uno de los ejes centrales de la estrategia de economía circular de COMSA Corporación, especialmente en un sector como el de la construcción y la ingeniería, caracterizado por un elevado volumen de residuos asociados a la ejecución de obras y al movimiento de tierras.

En este contexto, en 2024 las oficinas corporativas de Barcelona obtuvieron la **certificación Residuo Cero**, tras valorizar más del 95% de los residuos generados, evitando su deposición en vertedero. Este logro refleja el grado de madurez alcanzado en la gestión de residuos en el ámbito corporativo, y constituye el primer hito de un plan progresivo cuyo objetivo es extender la aplicación de la metodología Residuo Cero a las obras de construcción en España antes de 2030, siempre que resulte técnica y operativamente viable.

La estrategia del Grupo en materia de residuos se basa en la **jerarquía de gestión**, priorizando la prevención, la reutilización, el reciclaje y la valorización frente a la eliminación, así como en la sensibilización de los equipos, el control operativo en obra y la colaboración con gestores autorizados para maximizar la recuperación de materiales y minimizar los impactos ambientales asociados.

Edificio Numancia 1 que alberga una de las sedes de COMSA Corporación, Barcelona (España). ▶



## Economía circular y uso de recursos

### Gestión y valorización de residuos

#### Indicadores clave - Economía circular

	2025	2024	2023	2022
Residuos no peligrosos generados (t)	337.473	197.820	194.744	557.161
Residuos peligrosos generados (t)	180	601	255	247
Residuos no peligrosos valorizados (%)	92%	74%	98%	86%
Residuos peligrosos valorizados (%)	34%	35%	55%	76%

Las variaciones en los volúmenes de residuos generados y en los porcentajes de valorización están estrechamente vinculadas a la tipología, el alcance y la fase de los proyectos ejecutados en cada ejercicio.

En 2025, el incremento del volumen de residuos no peligrosos generados responde principalmente a la ejecución de grandes proyectos de infraestructura. En este sentido, el 37% de los residuos generados en el ejercicio corresponde al proyecto de renovación de vía del proyecto Brazatortas-Guadalmaz, en el que además de las vías, se ha sustituido también todo el balasto en un tramo de 63 km.

En 2025, el **92% de los residuos no peligrosos generados** fue destinado a **valorización**, a pesar del incremento significativo del volumen total gestionado. Este desempeño refuerza el compromiso de COMSA Corporación con una gestión cada vez más eficiente y circular de los residuos.

#### RECONSTRUCT

Una de las líneas de trabajo de este proyecto europeo utiliza inteligencia artificial para identificar, clasificar y cuantificar residuos depositados en los contenedores de obra, a partir del análisis de longitudes de onda de los materiales, mejorando la eficiencia de su gestión.



▲ Proyecto piloto en la obra de Prolongación de la Autovía del Baix Llobregat. Tramo Ronda del Litoral-Autopista A-16. Clave 49-B-4210T, Barcelona (España).

## Economía circular y uso de recursos

### Gestión y valorización de residuos

#### Reutilización y extensión de la vida útil del material ferroviario

En 2025, GMF, compañía del Grupo especializada en mantenimiento de material rodante, fue adjudicataria del contrato para la adaptación de un centenar de vagones portacoches de Pecovasa, financiado parcialmente con fondos europeos Next Generation. El proyecto apuesta por la

reconversión y modernización de vagones existentes, evitando su desecho y prolongando su vida útil, lo que contribuye de forma directa a la reducción de residuos y al aprovechamiento eficiente de materiales, en línea con los principios de la economía circular y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Adaptación de un centenar de vagones Portacoches para PECOVASA, Nave de GMF en Constantí (España). ▼



## Economía circular y uso de recursos

### Uso eficiente de los recursos



#### Consumo y gestión del agua

COMSA Corporación reconoce que el uso del agua constituye un aspecto relevante de su desempeño ambiental, tanto por la naturaleza de su actividad en el sector de la construcción como por el contexto de creciente escasez hídrica existente en determinados territorios en los que opera. El consumo de agua se produce principalmente en la ejecución de obras y, de forma indirecta, a lo largo de la cadena de suministro.

En este contexto, el Grupo aborda la gestión del agua desde un enfoque preventivo y de mejora continua, orientado a minimizar los impactos asociados al uso del recurso, prevenir la contaminación de las masas de agua y mejorar la eficiencia hídrica en las operaciones propias.

Como parte de su compromiso con una gestión avanzada del recurso hídrico, en 2024 COMSA Corporación llevó a cabo el cálculo y certificación de la Huella de Agua de organización para COMSA, S.A.U. y COMSA Industrial, conforme a la norma ISO 14046. Este análisis permite evaluar de forma integral los impactos directos e indirectos asociados al uso del agua a lo largo del ciclo de vida de la actividad. De forma complementaria y fieles a la colaboración con otros actores, en 2024 el grupo participó en la encuesta de Empresas #PorElClima y ECODES cuyo objetivo fue recopilar buenas prácticas sobre conservación y mejora de recursos hídricos.

#### Cálculo Huella de Agua (directa e indirecta)

Según establece la metodología de cálculo de la ISO 14046, se establecen dos tipos de usos del agua:

- **Uso consuntivo:** Hace referencia a la disponibilidad y se representa mediante el volumen de agua extraída de un recurso hídrico (río, acuífero, lago) que no se devuelve a la misma fuente de origen o no se devuelve en el mismo período de tiempo, fruto de su evaporación, incorporación al producto o devolución a otra cuenca o al mar. Se expresa en “volumen de agua equivalente” (m<sup>3</sup> eq).
- **Uso degradativo:** Hace referencia al volumen de agua que, tras ser utilizada, se devuelve a la cuenca con menor calidad, lo que limita su reutilización. Se expresa en “contaminante equivalente”.

Uso	Categoría de impacto	2025	2024
Consuntivo	Escasez de agua <sup>1</sup> (m <sup>3</sup> eq)	140.203.077	149.430.661
	Eutrofización <sup>2</sup> (kgPeq)	21.976	18.448
Degradativo	Ecotoxicidad <sup>3</sup> (CTUe)	34.843.151	39.270.619
	Acidificación <sup>4</sup> (mol H+ eq)	887.830	851.943

<sup>1</sup> Escasez de agua: Agua disponible en una determinada área una vez cubiertas las demandas de los usos humanos (agrícola, industrial, rural, urbano y pecuario) y de los ecosistemas acuáticos.

<sup>2</sup> Eutrofización: Carga de nutrientes añadidos al medio acuático, tanto marino como dulce, utilizando como referencia las equivalencias de fósforo (kg Peq).

<sup>3</sup> Ecotoxicidad: Estimación de la fracción potencialmente afectada de especies en tiempo y volumen. Se expresa en unidades tóxicas comparativas para ecosistemas (CTUe).

<sup>4</sup> Acidificación: Cantidad de sustancias acidificantes depositadas en los ecosistemas. Se expresa se en moles de protones equivalentes (mol H+ eq).

## Economía circular y uso de recursos

### Uso eficiente de los recursos

En lo que respecta a la disponibilidad del recurso (escasez de agua), el 96% del impacto está asociado a los productos y servicios adquiridos a terceros, resultado de la necesidad hídrica en los procesos de fabricación de materiales y componentes empleados en obras, instalaciones y centros.

Prácticamente la totalidad del impacto sobre la disponibilidad de agua, la eutrofización y la acidificación (entre el 99% y el 100%), corresponde a impactos indirectos.

La metodología aplicada considera no solo los volúmenes de agua consumidos, sino también los impactos ambientales asociados en términos de escasez hídrica, eutrofización, ecotoxicidad y acidificación, proporcionando una visión más completa de los impactos potenciales sobre los recursos hídricos y los ecosistemas acuáticos.

Este enfoque permite a COMSA Corporación avanzar en la identificación de riesgos hídricos asociados a su actividad y en la priorización de actuaciones, especialmente en contextos territoriales sensibles y en relación con la cadena de valor.

De forma complementaria, el Grupo aplica de manera sistemática un conjunto de medidas operativas orientadas a mejorar la eficiencia en el uso del agua y minimizar los impactos asociados, entre las que destacan:

- **Reducción del consumo de agua**, mediante la implantación de sensores en grifos, la reducción de caudales y la incorporación de sistemas de recirculación de agua en determinadas localizaciones.

- **Concienciación y formación**, a través de acciones formativas y campañas internas dirigidas a promover un uso eficiente del agua entre la plantilla.
- **Reutilización del agua**, mediante sistemas de captación de aguas de infiltración en determinados proyectos, que permiten su reutilización en procesos de carácter industrial.
- **Prevención de la contaminación**, mediante la aplicación de medidas específicas para proteger las aguas superficiales y subterráneas, como la instalación de decantadores, el tratamiento de aguas de proceso para evitar la deposición de sólidos y la cobertura del terreno para prevenir la infiltración de contaminantes en el subsuelo.

### Indicadores clave – Consumo de agua (m<sup>3</sup>)

	2025	2024	2023	2022	2021
De red	56.321	96.713	52.569	60.335	30.294
De captación	14.404	26.194	69.841	438.592	869.227
De compra	4.829	2.991	2.003	2.573	5.129
<b>Consumo global</b>	<b>75.553</b>	<b>125.898</b>	<b>124.413</b>	<b>501.499</b>	<b>904.650</b>

## Economía circular y uso de recursos

### Uso eficiente de los recursos

El consumo de agua de COMSA Corporación está estrechamente condicionado por la tipología, localización y fase de ejecución de los proyectos, especialmente en aquellas obras que requieren movimiento de tierras, tratamientos de suelos o trabajos de infraestructura en entornos abiertos. En este contexto, el Grupo realiza un seguimiento diferenciado del consumo de agua en función de su origen, distinguiendo entre agua de red, de captación y de compra a terceros.

Durante el periodo 2021-2025 se observa una reducción muy significativa del consumo global de agua, que ha pasado de 904.650 m<sup>3</sup> en 2021 a 75.553 m<sup>3</sup> en 2025, lo que supone una disminución superior al 90%.

El **uso de agua de captación**, que históricamente ha representado una parte relevante del consumo total del Grupo, muestra una reducción muy acusada, pasando de **869.227 m<sup>3</sup> en 2021** a **14.404 m<sup>3</sup> en 2025**. Esta disminución está vinculada a la finalización de proyectos con elevados requerimientos hídricos *in situ* y a la aplicación de medidas de control, eficiencia y reutilización cuando resulta técnicamente viable.

En paralelo, el **consumo de agua de red** se sitúa en **56.321 m<sup>3</sup> en 2025**, frente a **96.713 m<sup>3</sup> en 2024**, manteniéndose en niveles coherentes con la actividad desarrollada en ese ejercicio.

El **agua de compra** representa un volumen reducido en el conjunto del consumo, con **4.829 m<sup>3</sup> en 2025**, y se utiliza de forma puntual en función de las necesidades específicas de determinados proyectos. En concreto, el aumento del consumo de agua de compra se focaliza en la fábrica de Puebla (México) que representa el 79% del total de agua de compra.

**Este enfoque combinado, basado en el análisis avanzado de impactos y en la aplicación de medidas preventivas y de eficiencia en obra, refuerza una gestión del agua cada vez más estratégica, alineada con los objetivos de sostenibilidad del Grupo y con las expectativas regulatorias y de los grupos de interés.**

## Economía circular y uso de recursos

### Uso eficiente de los recursos



#### Consumo y gestión de la energía

El uso de la energía es un elemento esencial para el desarrollo de la actividad de COMSA Corporación, tanto en lo relativo al consumo de electricidad asociado al funcionamiento de instalaciones, equipos e iluminación, como al uso de combustibles necesarios para la ejecución de los trabajos y la movilidad vinculada a los proyectos.

En este contexto, y en línea con su compromiso con la sostenibilidad ambiental, COMSA Corporación considera el uso eficiente y racional de la energía como una prioridad estratégica, al tratarse de un recurso clave desde el punto de vista ambiental, operativo y económico, y estrechamente vinculado a la contribución del Grupo a la mitigación del cambio climático.

Dada la naturaleza de la actividad del Grupo, los consumos energéticos están condicionados de forma significativa por el volumen, la tipología y la fase de ejecución de los proyectos, lo que puede generar variaciones relevantes entre ejercicios y dificulta comparaciones directas interanuales. No obstante, el Grupo impulsa de forma transversal medidas orientadas a mejorar la eficiencia energética y reducir el impacto ambiental asociado al consumo de energía.

La gestión de la energía en COMSA Corporación se integra en el marco de su **Sistema de Gestión Ambiental y Energética**, apoyándose en la **certificación conforme a la norma ISO 50001** de las principales sociedades del Grupo — COMSA, S.A.U., COMSA Industrial y COMSA Service—, lo que garantiza la implantación de procedimientos orientados a la mejora continua del desempeño energético.

Este enfoque se refuerza mediante la **Política de Eficiencia Energética**, que establece como objetivos prioritarios:

- La reducción progresiva del consumo energético.
- La mejora de la eficiencia en las operaciones.
- El impulso de la innovación tecnológica.
- El fomento del uso de energías alternativas y de origen renovable.



**Política eficiencia energética**

## Economía circular y uso de recursos

### Uso eficiente de los recursos

#### Electricidad y energía renovable

En el ámbito de la electricidad, COMSA Corporación mantiene una apuesta firme por la eficiencia energética y la descarbonización progresiva del consumo eléctrico. Como resultado de esta estrategia, desde 2024 el 100% de las oficinas corporativas en España opera con electricidad de origen renovable, contribuyendo a la reducción de las emisiones indirectas asociadas (alcance 2).

Adicionalmente, en 2025, el Grupo gestionó 16.261 MWh de energía de origen renovable, procedente de instalaciones eólicas y fotovoltaicas, reforzando su contribución a la transición energética y su alineación con los objetivos climáticos a medio y largo plazo.

#### Consumo de energía eléctrica

	2025	2024	2023	2022	2021
Electricidad Grupo (GJ)	16.312	16.096	16.501	21.110	39.176

Las variaciones observadas responden principalmente a cambios en el volumen de actividad, la tipología de los proyectos ejecutados y la finalización de contratos de elevada intensidad energética en determinados ejercicios.

El desempeño energético de COMSA Corporación se supervisa de forma periódica a través de los sistemas de gestión certificados, que permiten identificar oportunidades de mejora, reforzar el control operativo y orientar la toma de decisiones.

**Durante el año 2025, el 27% de la electricidad consumida por el Grupo ha sido de origen renovable.**

## Economía circular y uso de recursos

### Uso eficiente de los recursos

#### Combustible

El consumo de combustibles constituye una parte relevante del consumo energético de COMSA Corporación y está principalmente asociado a la **maquinaria de obra, la flota de vehículos** y los **desplazamientos necesarios para la ejecución de los proyectos**. Dada la naturaleza de la actividad del Grupo en los ámbitos de la construcción y la ingeniería, estos consumos se encuentran estrechamente condicionados por el volumen de actividad, la tipología de las obras y la fase de ejecución de los proyectos.

En este contexto, COMSA Corporación considera prioritario avanzar en un **uso eficiente y racional de los combustibles**, con el doble objetivo de reducir el impacto ambiental asociado y mejorar la eficiencia operativa, de manera coherente con su estrategia ambiental y energética.

#### Consumo de combustible

	2025	2024	2023	2022	2021
Combustible Grupo (GJ)	252.398	273.734	258.072	272.306	276.015

Las variaciones interanuales responden principalmente a cambios en el volumen y la tipología de los proyectos ejecutados en cada ejercicio, así como a la finalización o inicio de obras con distinta intensidad energética. En 2025 se observa una reducción del consumo respecto a ejercicios anteriores, en línea con la aplicación progresiva de medidas de eficiencia, tales como la incorporación de vehículos híbridos, eléctricos o GLP y la sustitución de maquinaria de combustión por maquinaria eléctrica.

Clavadoras de impacto eléctricas para trabajos de mantenimiento en el Metro de Barcelona (España). ►



## Economía circular y uso de recursos

### Uso eficiente de los recursos

#### Movilidad y flota de vehículos

La movilidad constituye un factor relevante en el consumo energético y en la huella ambiental de COMSA Corporación, especialmente en relación con los desplazamientos asociados a la actividad corporativa y a la ejecución de los proyectos. Consciente de este impacto, el Grupo desarrolla un enfoque específico orientado a reducir las emisiones asociadas a los desplazamientos, mejorar la eficiencia del uso de la energía y promover patrones de movilidad más sostenibles y seguros.

Este enfoque se integra en la estrategia ambiental y energética del Grupo, y contribuye tanto a la mitigación del cambio climático como a la mejora del bienestar y la seguridad de las personas trabajadoras.

La renovación progresiva de la flota de vehículos constituye una de las principales palancas para reducir el consumo de combustibles y las emisiones asociadas a la movilidad. En este contexto, COMSA Corporación impulsa la incorporación de vehículos más eficientes y con menores emisiones, priorizando tecnologías como los vehículos eléctricos o de GLP.

#### Vehículos eléctricos, híbridos o GLP<sup>1</sup>

2025	2024	2023	2022	2021	2020
74	52	50	41	39	32

<sup>1</sup> GLP: Gas Licuado del Petróleo, combustible alternativo.

Este crecimiento refleja el compromiso de COMSA Corporación con una movilidad corporativa más eficiente y con menor impacto ambiental.

En **2023**, COMSA, S.A.U. y COMSA Industrial obtuvieron el distintivo “**Calidad ambiental para turismos**”, que reconoce la adopción voluntaria de medidas como la sustitución progresiva de la flota por vehículos con etiqueta ambiental ECO, el seguimiento de indicadores de movilidad, la realización de encuestas de movilidad a la plantilla y la formación en conducción eficiente.

En este ámbito, COMSA Corporación ha actualizado su **Política de Viajes**, que prioriza, siempre que resulta viable, el **uso de herramientas telemáticas** como alternativa a los desplazamientos presenciales. Cuando el desplazamiento resulta necesario, la política fomenta la utilización del **transporte público colectivo frente al transporte privado**, siempre que su eficacia sea igual o superior, con el objetivo de reducir el consumo energético y las emisiones asociadas.

Además, el Grupo dispone de una **Política de Seguridad Vial**, orientada a minimizar los accidentes de tráfico a través del fomento de buenas prácticas, y el desarrollo de acciones formativas en **conducción eficiente**, en las que se compartieron recomendaciones sobre estilos de conducción, mantenimiento de vehículos y actitudes responsables para reducir el impacto ambiental de los desplazamientos.

De forma complementaria, el Grupo impulsa medidas orientadas a mejorar la **movilidad corporativa**, la seguridad vial y la concienciación de la plantilla, integrando criterios de movilidad sostenible en la gestión diaria de las operaciones.

## Economía circular y uso de recursos

### Uso eficiente de los recursos

El compromiso de COMSA Corporación con la movilidad sostenible se refleja en la participación en diversas iniciativas que **combinan la reducción de emisiones con la promoción de hábitos de vida activos y saludables**. En este sentido, en 2023 el Grupo participó en el **Urban Mobility Challenge**, celebrado en el marco de la Semana Europea de la Movilidad, alcanzando el **tercer puesto del ranking** y obteniendo el reconocimiento a la **Empresa más Activa**, tras evitar la emisión de cerca de **3 toneladas de CO<sub>2</sub>** mediante más de **21.500 kilómetros recorridos de forma sostenible**.

Esta experiencia permitió, además, recopilar información sobre los hábitos de desplazamiento al lugar de trabajo y sirvió como punto de partida para el desarrollo del Plan de Movilidad del Grupo. En 2025 se presentó la primera fase de dicho plan correspondiente a una de las oficinas corporativas del Grupo en Barcelona, que fue reconocida con el sello de las **Autoridades de Transporte Metropolitano del Área de Barcelona**.



### Líneas de actuación para la reducción del consumo energético y de combustibles:

- **Implantación de certificaciones de eficiencia energética** en oficinas y proyectos, que permiten el seguimiento y control de los consumos energéticos.
- **Campañas de concienciación dirigidas a la plantilla**, orientadas a fomentar un uso eficiente de la energía y de los recursos.
- **Contratación de energía renovable en los centros fijos y logísticos**.
- **Instalación de placas fotovoltaicas en casetas de obra y centros operativos**, para disminuir la dependencia de fuentes de energía convencionales.
- **Renovación progresiva de equipos y maquinaria** por otros más eficientes desde el punto de vista energético.
- **Incorporación de nuevas metodologías de trabajo**, como el uso de drones en el seguimiento de obras, que permite reducir desplazamientos, mejorar la seguridad y aumentar la eficiencia operativa.
- **Desarrollo de políticas de alquiler y renting de vehículos**, priorizando la sustitución progresiva de los modelos de mayor consumo por otros más eficientes y con menores emisiones.

## Cambio climático

COMSA Corporación es consciente de que la lucha contra el cambio climático requiere la implicación de todos los actores de la sociedad. En este contexto, desde **2022** el Grupo aborda este reto de forma **integral y estructurada**, actuando simultáneamente sobre la **medición de los impactos**, la **gestión de riesgos y oportunidades** y la **reducción progresiva de las emisiones de gases de efecto invernadero** asociadas a su actividad.

La estrategia climática de COMSA Corporación se articula en torno a tres pilares fundamentales, alineados con las expectativas regulatorias actuales y futuras, así como con los estándares internacionales de referencia:

- Cuantificación completa de la Huella de Carbono, con el objetivo de conocer de forma precisa la contribución del Grupo al cambio climático.
- Evaluación de los impactos, riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, tanto en términos de mitigación como de adaptación de las infraestructuras a un escenario climático cambiante.
- Desarrollo progresivo de medidas y objetivos de reducción, orientados a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero de acuerdo con la evolución de la actividad y las capacidades del Grupo.

Este enfoque requiere la implicación coordinada de las distintas áreas del Grupo y de su cadena de valor, y refleja el compromiso de COMSA Corporación con el **ODS 13 Acción por el Clima** de Naciones Unidas.

Soterramiento de la línea R2 de Rodalies de Barcelona, Montcada i Reixac (España). ►



## Cambio climático

### Cuantificación de la Huella de Carbono

El cálculo de la Huella de Carbono del Grupo incluye los tres alcances definidos por los estándares internacionales:



- **Alcance 1 - Emisiones directas:** Derivadas principalmente del consumo de combustibles en maquinaria, flota de vehículos y otras operaciones.



- **Alcance 2 - Emisiones indirectas:** Asociadas al consumo de electricidad.



- **Alcance 3 - Otras emisiones indirectas:** Correspondientes a fuentes situadas fuera de los límites organizativos. Desde 2022, se analizan las categorías relevantes para el Grupo, entre las que destacan:

- Bienes y servicios adquiridos
- Bienes de capital
- Producción de energía comprada
- Transporte y distribución aguas arriba
- Residuos generados
- Viajes de negocio
- Desplazamientos de personas trabajadoras
- Activos arrendados aguas arriba
- Inversiones en sociedades participadas

### Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero (Tn CO<sub>2</sub> eq)



Año	Alcance 1 Combustibles	Alcance 2 Electricidad	Alcance 3 Otras emisiones indirectas	Total
2025	15.826	1.082	195.953	212.861
2024 <sup>1</sup>	16.130	1.186	228.544	245.671
2023	16.140	890	218.355	235.384
2022	17.171	1.324	203.375	221.870

<sup>1</sup> Desde 2024, el cálculo de las emisiones correspondientes a la categoría de "bienes y servicios adquiridos" del Alcance 3 se realiza mediante una nueva metodología fundamentada en los albaranes recibidos, mejorando la trazabilidad de los datos y la precisión de las emisiones reportadas. Por otro lado, se actualiza el dato de Alcance 1 y 2 de este mismo año con los factores de emisión del MITECO para 2024 que salieron a posterior del cierre de la anterior memoria.

## Cambio climático

### Cuantificación de la Huella de Carbono

La evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero de COMSA Corporación refleja tanto la variabilidad inherente a la actividad del Grupo como los avances realizados en materia de eficiencia energética y gestión del impacto climático.

En **2025**, las **emisiones totales** del Grupo ascendieron a **212.861 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente**, lo que supone una **reducción significativa respecto a 2024** (245.671 t CO<sub>2</sub> eq) y consolida una tendencia de contención de las emisiones en comparación con ejercicios anteriores.

Las **emisiones de alcance 1**, asociadas fundamentalmente al consumo de combustibles en maquinaria y flota, se sitúan en **15.826 t CO<sub>2</sub> eq en 2025**, mostrando una ligera reducción respecto a ejercicios anteriores. Por su parte, las **emisiones de alcance 2**, vinculadas al consumo de electricidad, se mantienen en niveles similares (**1.082 t CO<sub>2</sub> eq**), en un contexto marcado por el incremento del uso de electricidad de origen renovable en las operaciones del Grupo.

En conjunto, la evolución observada pone de manifiesto la relevancia del alcance 3 en la Huella de Carbono de COMSA Corporación y refuerza la importancia de seguir avanzando en la integración de criterios ambientales en la gestión de proyectos, y en la colaboración con la cadena de valor como palancas clave para la reducción progresiva de las emisiones.

Los cálculos de emisiones de COMSA Corporación son **verificados y certificados anualmente** conforme a la **norma ISO 14064** y a la metodología del **GHG Protocol**. Asimismo, el Grupo renueva anualmente su inscripción en el **Registro Nacional de Huella de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)**, alcanzando en **2024 el máximo nivel de reconocimiento “Compenso”**.



## Cambio climático

### Compromisos y objetivos climáticos

COMSA Corporación mantiene un firme compromiso con la **lucha contra el cambio climático** y la progresiva **descarbonización de su actividad**. Desde **2022**, el Grupo trabaja en la definición de un enfoque estructurado que permitirá establecer **objetivos de reducción de emisiones a medio y largo plazo**, en el marco de su **Plan Estratégico de Sostenibilidad**.

Este proceso se orienta a la elaboración de una **hoja de ruta climática** que contemplará objetivos de reducción de emisiones a **2030 y 2050**, alineados con las trayectorias de descarbonización compatibles con el **Acuerdo de París** y con la senda hacia la **neutralidad climática en 2050**. La definición y despliegue de estos objetivos se concibe como un ejercicio transversal, que requiere la implicación de las distintas áreas del Grupo y de su cadena de valor.

De forma complementaria, COMSA Corporación participa en **iniciativas y alianzas de ámbito nacional e internacional** orientadas a reforzar la ambición climática, compartir conocimiento sectorial y acelerar la transición hacia una economía baja en carbono. Asimismo, el Grupo impulsa acciones de **sensibilización y divulgación**, tanto internas como externas, con el objetivo de promover la concienciación y la adopción de buenas prácticas frente al cambio climático.

- Participación en la **plataforma Empresas #PorElClima**, difundiendo desde 2019 las acciones del Grupo en este ámbito.
- **Grupo de trabajo de Construcción e Ingeniería del Pacto Mundial**, donde se comparten avances, recursos y retos sectoriales en materia de eficiencia energética y descarbonización.
- **Colaboración con entidades del sector**, como la grabación junto a ADIF del **podcast “Sostenibilidad en el ferrocarril”** durante la 8ª Semana de la Ingeniería de Caminos de Madrid, donde se abordó el papel clave del ferrocarril en la mitigación del cambio climático.
- **Conmemoración anual del Día Internacional contra el Cambio Climático**, compartiendo buenas prácticas e iniciativas con la cadena de valor.

 **Buenas Prácticas relativas a reducción de emisiones**

## Cambio climático

### Alianzas para la reducción de emisiones

Asimismo, el Grupo promueve **alianzas con clientes, proveedores y otras entidades** comprometidas con la reducción o compensación de emisiones, como la participación en la iniciativa **Q-Zero** impulsada por Iberdrola, el uso de programas de **combustibles sostenibles de aviación** ofrecidos por aerolíneas o la participación en el **Chapter por el Clima de Barcelona Global**. Estas alianzas permiten compartir y escalar buenas prácticas en ámbitos como la eficiencia energética, la economía circular y la descarbonización de infraestructuras, contribuyendo de forma conjunta a la reducción de la Huella de Carbono asociada a la actividad.



Proyecto de emergencia para la restauración del servicio de la Línea 710 entre Castejón y Alsasua tras el paso de ► una DANA que generó graves inundaciones que inutilizaron la infraestructura, Navarra (España).

## Protección del entorno

### Capital natural y Biodiversidad

COMSA Corporación es consciente del impacto potencial de su actividad sobre la biodiversidad y el capital natural, especialmente cuando los proyectos se desarrollan en **zonas protegidas o de alto valor ecológico**. Por ello, el Grupo aplica un enfoque preventivo basado en la jerarquía de mitigación de impactos y en la integración de medidas de protección, restauración y, cuando procede, compensación.

La gestión de la biodiversidad y del capital natural se articula en torno a los siguientes principios:

- **Respeto al capital natural, la biodiversidad y el patrimonio cultural**, en todos los entornos en los que el Grupo desarrolla su actividad.
- **Avance hacia la no pérdida neta de biodiversidad**, mediante un enfoque preventivo basado en la **jerarquía de mitigación de impactos** (evitar, minimizar, restaurar y, cuando procede, compensar).
- **Colaboración con clientes, administraciones públicas y otros agentes**, con el fin de poner en valor el capital natural y contribuir a modelos de desarrollo más sostenibles.

En 2024, COMSA Corporación reforzó su compromiso con la biodiversidad y el capital natural mediante la adhesión a iniciativas de referencia:

- **Pacto por la Biodiversidad y el Capital Natural**, impulsado por la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB), comprometiéndose a identificar, valorar y difundir los impactos y dependencias más relevantes de su actividad en relación con la biodiversidad.
- **Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD)**, avanzando en la integración progresiva de sus recomendaciones para la identificación y divulgación de impactos, riesgos y dependencias relacionados con la naturaleza, en línea con los futuros requerimientos regulatorios de la CSRD<sup>1</sup>.



#### Buenas prácticas Biodiversidad y capital natural

<sup>1</sup> CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive): Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa, normativa europea que obliga a grandes empresas y cotizadas a publicar informes detallados y verificados sobre su impacto ambiental, social y de gobernanza (criterios ASG).

## Protección del entorno

### Capital natural y Biodiversidad

#### Medidas aplicadas en proyectos

En el marco de estos compromisos y en colaboración con los clientes, COMSA Corporación desarrolla en sus proyectos **medidas específicas de protección, restauración y puesta en valor de la biodiversidad**, adaptadas a las características de cada entorno.

- **Actuaciones sobre la flora:**

- Protección de especies durante la ejecución de los trabajos, con especial atención a especies protegidas, amenazadas o endémicas.
- Reubicación y trasplante de ejemplares cuando resulta inevitable modificar su localización, bajo criterios técnicos y con seguimiento especializado.
- Restauración de la cobertura vegetal mediante la plantación de especies autóctonas y el uso de técnicas como la hidrosiembra, orientadas a la naturalización del entorno y a la protección del suelo frente a la erosión.



▲ Retirada de la especie invasora Cortaderia Sellonada en 2.274 m<sup>2</sup> para evitar su dispersión y mejorar la calidad del entorno de construcción. Bici pista del Ibaizabal tramo: Erletxes-Larrabetzu, Bizkaia (España).



▲ Uso de material arbóreo procedente de tala para la mejora de la tierra vegetal de la obra, ayudando a retener el agua, mejorando la aireación y evitando la erosión.

Ambos ejemplos se han llevado a cabo en el proyecto de la bici pista del Ibaizabal tramo: Erletxes-Larrabetzu, Bizkaia (España).

## Protección del entorno

### Capital natural y Biodiversidad

#### Medidas aplicadas en proyectos

- **Actuaciones sobre la fauna:**
  - Instalación de **protecciones de avifauna** en infraestructuras eléctricas para reducir riesgos de electrocución y colisión.
  - Control y eliminación de **especies invasoras** en aquellos proyectos en los que su presencia supone un riesgo para los ecosistemas locales.
  - Protección de las **especies protegidas** durante la ejecución de los proyectos, reforzándose durante los periodos de nidificación.



▲ Intervenciones en torres de alta tensión de diferentes localizaciones para reducir la afectación a la avifauna de estas infraestructuras.



▲ Instalación 75 dispositivos salva pájaros en el acceso de cercanías a la terminal T1 del Aeropuerto de Barcelona (España).

## Protección del entorno

### Capital natural y Biodiversidad

#### Iniciativas de restauración y concienciación

Como complemento a la gestión ambiental de sus proyectos, el Grupo promueve iniciativas de restauración y sensibilización ambiental, que refuerzan su compromiso con la protección del entorno y la generación de valor ambiental y social compartido.

- **Impulso de iniciativas de restauración y sensibilización** orientadas a reforzar la concienciación ambiental y el impacto positivo en el entorno. Desde 2023, se desarrollan campañas de reforestación local en distintos países, con la participación de personas trabajadoras y, en algunos casos, proveedores, promoviendo un enfoque colaborativo.
- Como actuación destacada, en 2025 COMSA Corporación promovió la **plantación de un bosque en Teruel**, con **918 árboles**, mediante la regeneración de tierras degradadas para su conversión en sumideros de carbono. Este proyecto genera un **impacto ambiental, social y económico positivo**, al contribuir a la restauración del entorno, a la compensación potencial de emisiones mediante una metodología trazable y al impulso de la empleabilidad local.

Voluntariado del equipo de COMSA Corporación en México en la 'Jornada de reforestación social 2025', promovida por la Comisión Nacional Forestal para la recuperación y sensibilización del entorno, zona de La Manga Picacho-Ajusco (México).



## Protección del entorno

### Contaminación

COMSA Corporación es consciente de que determinadas actividades propias del sector de la construcción y la ingeniería pueden generar impactos ambientales asociados a la contaminación acústica, lumínica y por partículas. En este contexto, el Grupo integra la prevención y control de la contaminación en la planificación y ejecución de sus proyectos, aplicando criterios preventivos y medidas de control adaptadas a las características de cada entorno.

La gestión de estos impactos se articula a través de los Planes de Vigilancia Ambiental, que permiten identificar riesgos específicos, implementar medidas de mitigación y garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable, con especial atención a entornos urbanos y zonas sensibles.

Planta fotovoltaica en Constantí, Tarragona (España). ▶



## Protección del entorno

### Contaminación

#### Contaminación acústica

La exposición a niveles elevados de ruido y vibraciones puede generar impactos negativos sobre las personas y el entorno, tanto a corto como a largo plazo. Por este motivo, el control de los focos emisores de ruido constituye una prioridad para COMSA Corporación, especialmente en proyectos ejecutados en áreas habitadas o próximas a usos sensibles.

Debido al uso de maquinaria y a determinados procesos constructivos, los niveles acústicos pueden incrementarse durante la ejecución de las obras. Para mitigar este impacto, el Grupo aplica medidas específicas orientadas a garantizar que los niveles de ruido se mantengan dentro de los límites establecidos, entre las que destacan:

- **Limitación de horarios** para la realización de los trabajos con mayor impacto acústico.
- **Sustitución progresiva de maquinaria** por equipos de menor emisión sonora cuando resulta técnicamente viable.
- Instalación de **pantallas acústicas** en zonas con elevada generación de ruido.
- Protección de las personas trabajadoras mediante el uso de **equipos de protección individual** adecuados.



◀ Instalación de 247 metros lineales de pantallas fonoabsorbentes que ayudan a contener el sonido dentro del área de construcción, reduciendo la contaminación acústica que afecta a los vecindarios y áreas sensibles cercanas, Pozos Campus Nord L9 TMB Barcelona (España).

## Protección del entorno

### Contaminación

#### Contaminación lumínica

La contaminación lumínica puede generar impactos adversos sobre la salud de las personas y sobre los ecosistemas, especialmente en trabajos realizados en horario nocturno o en entornos sensibles.

Entre las principales medidas que se adoptan son:

- **Sustitución de luminarias** exteriores por otras de mayor eficiencia energética y menor intensidad lumínica, priorizando la tecnología LED.
- Uso de **sistemas de iluminación respetuosos con el entorno** en las obras desarrolladas en horario nocturno.
- Instalación de **detectores de presencia y temporizadores** para asegurar un uso racional y limitado de la iluminación.



Operarios de COMSA Service en los trabajos de mantenimiento de las rondas, Barcelona (España).

## Protección del entorno

### Contaminación

#### Contaminación por partículas

El Grupo trabaja para prevenir y reducir la **contaminación por partículas** en aquellas actividades que implican el movimiento de tierras, el manejo de áridos o escombros, así como en trabajos realizados en entornos con ventilación limitada, como túneles u obras subterráneas.

Para gestionar estos riesgos, COMSA Corporación aplica medidas preventivas y de control orientadas a minimizar la generación y dispersión de partículas en suspensión, entre las que destacan:

- **Mediciones periódicas** de contaminantes y partículas en el aire para controlar su concentración.
- **Cubrimiento de las cargas** de los camiones con lonas durante su transporte.
- **Riego de superficies** para evitar la volatilización del polvo y los materiales finos.

Medidas de Seguridad y Salud en las obras de renovación de la L4 del Metro de Barcelona (España).





## PILAR SOCIAL

- Equipo propio
- PRL
- Cadena de valor
- Clientes
- Contribución social

# S



## Equipo propio

Las personas que integran COMSA Corporación constituyen nuestro principal activo. La gestión de las personas del Grupo se articula en torno a tres ejes estratégicos: disponer del **talento adecuado**, garantizar una **compensación equitativa** y promover un entorno laboral estable basado en la **paz social**.

Conscientes del impacto del empleo en los territorios donde opera, el Grupo apuesta por la contratación indefinida y garantiza el cumplimiento de los convenios colectivos, como base de un empleo estable y de calidad que favorezca el desarrollo profesional. Todo ello se lleva a cabo asegurando la equidad, la seguridad y la salud de las personas, y favoreciendo la conciliación, en línea con el compromiso de COMSA Corporación con el **ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico**.



### Prioridades

- Cuidado y bienestar de los equipos, fomentando la seguridad laboral.
- Desarrollo, fidelización y planificación del talento, anticipando necesidades futuras.
- Impulso de la marca empleadora de COMSA Corporación.
- Integración intergeneracional y fortalecimiento del trabajo colaborativo.
- Refuerzo del rol de Jefes/Jefas de Obra y Responsables de Proyecto como figuras clave de gestión.



### Avances 2025

- Despliegue de planes de desarrollo individuales y de sucesión para posiciones clave.
- Planificación de plantilla a medio plazo, alineada con la evolución del negocio.
- Incremento de la formación técnica y transversal en el conjunto del Grupo.
- Consolidación y extensión del modelo de evaluación del desempeño, a nivel internacional y en nuevas sociedades.



### Metas

- Disponer del talento adecuado en capacidades y habilidades para cumplir los objetivos del Grupo.
- Garantizar una retribución equitativa, objetiva y conforme a la normativa vigente.
- Mantener un entorno laboral estable y seguro, basado en el diálogo social y la sostenibilidad a medio plazo.

	<b>Equipo propio</b>	PRL	Cadena de valor	Clientes	Contribución social	
<b>Personas y desarrollo sostenible</b>	Capital humano	Gestión del talento	Remuneración	Satisfacción y compromiso del personal	Diversidad, igualdad e inclusión	Diálogo social

## Equipo propio

### Personas y desarrollo sostenible

La gestión de personas en COMSA Corporación contribuye al desarrollo sostenible a lo largo de todas las etapas de la vida laboral. Empezando por el reclutamiento, la incorporación, el desarrollo y fidelización, hasta la desvinculación, sus prácticas se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) más directamente vinculados con el ámbito social.



**ODS 3 Salud y bienestar:** Mediante la formación y la implantación de medidas orientadas a garantizar la seguridad y salud de las personas, contribuyendo a la reducción de los riesgos laborales.



**ODS 4 Educación de calidad:** A través de programas de formación continua adaptados a cada puesto, impulsando el desarrollo del talento y de las competencias necesarias para contar con equipos eficientes y comprometidos.



**ODS 5 Igualdad de género y ODS 10 Reducción de desigualdades:** Mediante procesos de selección basados en competencias, formación en diversidad e inclusión integradas en el *OnBoarding*, nuevos modelos de liderazgo y acciones de sensibilización que promueven entornos de trabajo diversos e inclusivos, garantizando la igualdad de oportunidades y el desarrollo del potencial de todas las personas.



Gran parte de esta contribución se desarrolla con la implicación de los distintos actores de la cadena de valor y de entidades especializadas, en línea con el **ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos**, maximizando así el impacto positivo de las iniciativas. En los siguientes apartados se detalla de forma cualitativa y cuantitativa la contribución a estos ámbitos.

En este contexto, COMSA Corporación participa en índices independientes de sostenibilidad que evalúan su desempeño social. Destacan los resultados obtenidos por COMSA S.A.U. y COMSA Service, en el *rating* ECOVADIS<sup>1</sup>, donde ha alcanzado la medalla Silver, con una puntuación superior al 70/100 en prácticas laborales y derechos humanos, lo que pone de manifiesto el compromiso del Grupo con el cuidado de las personas.



<sup>1</sup> ECOVADIS: Plataforma de *software* que califica la sostenibilidad de las empresas en base a su desempeño en cuatro áreas: medioambiente, prácticas laborales y derechos humanos, ética y compras sostenibles.



# Equipo propio

## Personas y desarrollo sostenible

A través del **Proyecto COMStruimos**, el Grupo sigue trabajando en adaptar la realidad de la plantilla a la creciente globalización, el uso de nuevas tecnologías, con especial foco en el impacto que la inteligencia artificial está teniendo en los procesos y formas de trabajar, lo que refuerza la necesidad de situar a las personas en el centro de la organización. Para ello, se impulsa la capacitación continua de los equipos como herramienta para su desarrollo profesional. Para identificar, evaluar, gestionar y desarrollar el talento dentro del Grupo se han puesto diversas herramientas al alcance de las personas con equipo a cargo, siendo el Mapa de Talento y la Evaluación del Desempeño los ejes vertebradores.

Durante 2025, se ha impulsado una reflexión sobre el impacto de la inteligencia artificial en los procesos y en las personas del Grupo, posicionando la formación como una herramienta clave para adaptar las capacidades de los equipos a los cambios previstos. Asimismo, se han sentado las bases para revisar el propósito del Grupo a lo largo de 2026.



Visita a la obra del Mercado de la Abacería, Barcelona (España). ▶

## Equipo propio

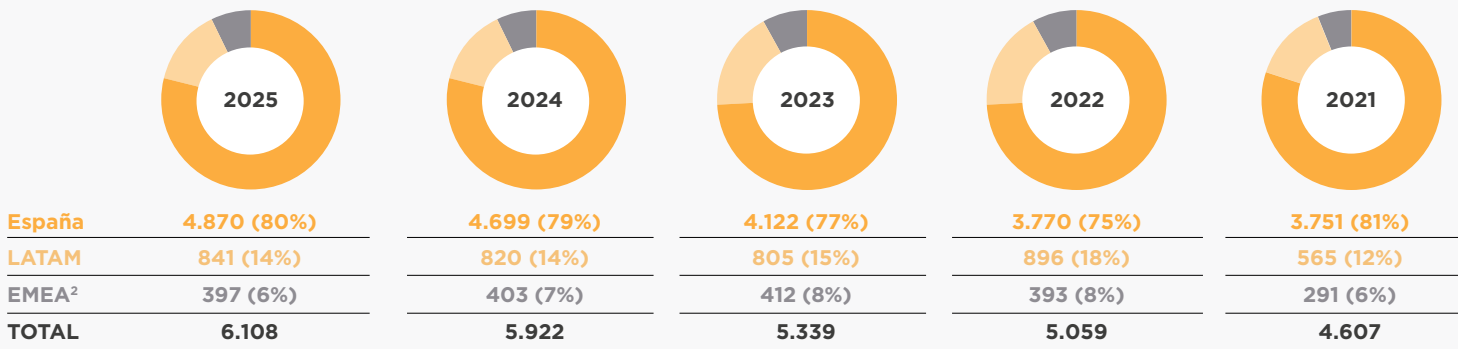
### Capital humano

#### La gestión del capital humano<sup>1</sup>

A cierre de 2025, la plantilla global de COMSA Corporación está formada por **6.108 personas de más de 59 nacionalidades**. El Grupo promueve un modelo de gestión del capital humano basado en el arraigo local y el respeto a las particularidades de cada territorio, priorizando la contratación directa de personas trabajadoras y perfiles directivos locales. En este sentido, en 2025 el 89% de la plantilla y el 96% del personal directivo eran de origen local, lo que refuerza la capacidad del Grupo de adaptarse de forma ágil a las necesidades de cada cliente y geografía.

A continuación, se presenta la evolución de la plantilla por área geográfica y por género.

#### Plantilla por área geográfica



**Desde COMSA Corporación se apuesta por la creación de empleo de calidad que contribuya al desarrollo de las comunidades en las que opera.**

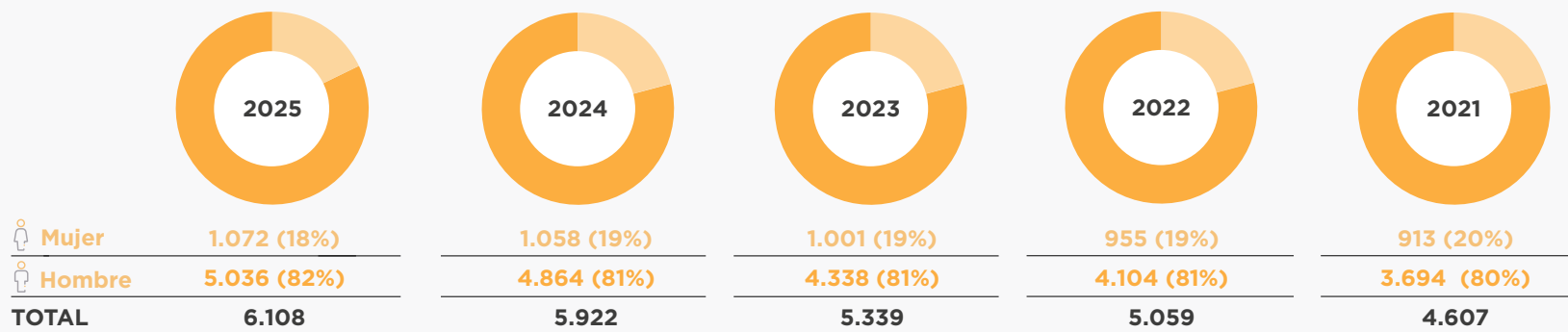
<sup>1</sup> Salvo que se indique lo contrario, todas las cifras, tablas y comparativas de este apartado incluyen al personal becario. A nivel global, estas se constituyen en base al número de personas en plantilla a 31 de diciembre para los países y negocios incluidos en el alcance de este informe. Como novedad en 2024, en todas las cifras de este apartado se incluye también el porcentaje correspondiente a las UTEs.

<sup>2</sup> EMEA incluye Europa, Oriente Medio y África.

## Equipo propio

### Capital humano

#### Plantilla por género



Los indicadores de capital humano reflejan algunas características propias del sector de la construcción y la ingeniería industrial, como la vinculación de la contratación a la tipología y localización de los proyectos, así como un mayor peso de plantilla masculina. En este contexto, el Grupo apuesta por la creación de empleo estable y de calidad: en 2025, el 93% de los contratos fueron a jornada completa y el 87% indefinidos, lo que supone un incremento del 16% respecto a 2021.

Durante el ejercicio, se ha avanzado además en la **planificación de las necesidades del personal a medio plazo**, con el objetivo de anticipar la demanda y dar una respuesta más ágil a las distintas áreas y negocios del Grupo.

Como palanca para la difusión de buenas prácticas en gestión de personas, en 2025 COMSA Corporación ha participado en algunos de los principales foros del sector, centrados en la digitalización como eje del futuro del trabajo:

- **Congreso Factor Humano:** Participación en una sesión dedicada al impacto de la tecnología y los modelos predictivos en la gestión de personas, abordando su aplicación en ámbitos como Compensación y Beneficios, la cultura organizativa y la adaptación de los planes de personas a la diversidad de necesidades.
- **Talent Day BCN:** Participación centrada en el impacto de la inteligencia artificial en la redefinición de los modelos laborales y en la gestión de nuevas competencias clave para impulsar la transformación del talento.

# Equipo propio

## Gestión del talento

La gestión del talento es uno de los pilares estratégicos del área de Personas de COMSA Corporación y tiene como objetivo **identificar, atraer, desarrollar y fidelizar a las personas trabajadoras**. Este enfoque va más allá de la gestión de puestos o competencias, poniendo el foco en el desarrollo profesional, el acompañamiento y la creación de un entorno que favorezca que cada persona pueda aportar su mejor versión.

Con este fin, el Grupo elabora **planes de formación anuales**, basados tanto en la detección de necesidades técnicas como en el desarrollo de competencias asociadas a cada puesto, identificadas a través del modelo de gestión por competencias. Estos planes combinan **contenidos técnicos y desarrollo de habilidades**, y se articulan mediante **itinerarios formativos** específicos y **acciones transversales** en ámbitos como *Compliance*,

igualdad, prevención de riesgos laborales, medioambiente, idiomas y otras competencias clave. Estas acciones formativas se llevan a cabo mediante diferentes metodologías: de forma presencial, a través de aulas virtuales en *streaming*, vía *e-learning* y en algunos casos a través de **dinámicas gamificadas y teambuildings**. El proyecto formativo en el Grupo empieza con el programa de **Onboarding o Primera experiencia en COMSA Corporación**, que integra un paquete de contenidos básicos que toda persona trabajadora del Grupo incorpora en las primeras semanas.

A continuación, se presentan los principales indicadores de formación. Las diferencias observadas por género responden, principalmente, al mayor volumen de acciones formativas en prevención de riesgos laborales dirigidas al personal de obra, un colectivo mayoritariamente masculino.

### Indicadores principales de formación<sup>1</sup>



<sup>1</sup> A partir de 2024 estas cifras incluyen también las formaciones realizadas por personal del Grupo que forma parte de UTEs (Uniones Temporales de Empresa). Con anterioridad no se disponía de esta información ya que en muchos casos COMSA Corporación no tiene control sobre esta.

Equipo propio		PRL	Cadena de valor	Clientes		Contribución social
Personas y desarrollo sostenible	Capital humano	<b>Gestión del talento</b>	Remuneración	Satisfacción y compromiso del personal	Diversidad, igualdad e inclusión	Diálogo social

## Equipo propio

### Gestión del talento

La apuesta por el talento en COMSA Corporación se hace tanto a través del desarrollo del talento interno, como de diferentes mecanismos que captan talento del sector.

#### Apuesta por el talento interno

El Grupo impulsa el desarrollo del talento interno mediante **itinerarios formativos propios**, especialmente en el área de producción, orientados a profundizar en procedimientos y conocimientos técnicos, aportando al mismo tiempo una visión global del negocio. Entre ellos destacan:

- **Itinerario de Producción y Gestión de obra:** Dirigido a jefes/as y técnicos/as de producción, combina formación digital y aulas virtuales con casos prácticos del área jurídica, área técnica, BIM, planificación, control y administración, compras y prevención, calidad y medio ambiente.
- **Itinerario de jefes/jefas de obra:** Programa iniciado en 2023 y consolidado como formación recurrente tanto para promociones internas como para nuevas incorporaciones.

Asimismo, se desarrollan **acciones formativas presenciales para personal directo**, especialmente en el ámbito ferroviario, orientadas al refuerzo de capacidades técnicas y al aprendizaje práctico en el puesto de trabajo. En este marco, destaca la **formación especializada impartida al equipo técnico de GMF en Perú** sobre un equipo de alta complejidad clave para el mantenimiento de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, contribuyendo a garantizar una operación segura y eficiente en un proyecto estratégico de largo plazo.

Las formaciones relacionadas con personal de oficina se han focalizado en reforzar el modelo de *Compliance* con temas relativos a competencia, así como formaciones vinculadas a la nueva certificación sobre seguridad de la información en el Grupo.



# Equipo propio

## Gestión del talento

### Apuesta por el talento del sector

Con el objetivo de contribuir a un mercado laboral más diverso y cualificado, COMSA Corporación impulsa distintas iniciativas orientadas a la identificación y desarrollo de talento externo, con especial atención al talento joven y al femenino.

#### Itinerarios formativos para futuras incorporaciones

- **Formación a medida para futuras incorporaciones:** COMSA Corporación impulsa itinerarios formativos orientados a la empleabilidad mediante colaboraciones con entidades especializadas. En este marco, y junto a la **Fundación Laboral de la Construcción**, se han desarrollado planes formativos técnicos para futuros operarios y operarias del ámbito ferroviario en **Madrid y Barcelona**, combinando formación especializada y prevención de riesgos laborales. Asimismo, junto con la **Escuela Municipal de Empleo Verde y Oficios (EMEVO)** y la **Agencia para el Empleo de Madrid**, se han puesto en marcha programas especializados como los cursos de **Construcción de superestructura de vías en obras hormigonadas, Mantenimiento de Vías Férreas Hormigonadas y un programa teórico práctico en electrificación ferroviaria**, orientados a facilitar la inserción laboral y que han permitido la incorporación de parte del alumnado a la compañía. Esta iniciativa ha sido distinguida en los **Premios Compromiso con el Empleo** de la Ciudad de Madrid por su contribución a la mejora de la empleabilidad y a la formación especializada del sector.

Recogida del Premio Compromiso con el Empleo de la Ciudad de Madrid ▶ impulsado por el Ayuntamiento de la ciudad, Madrid (España).



## Equipo propio

### Gestión del talento

- Participación en itinerarios formativos:** El Grupo colabora con centros educativos y universidades para acercar la realidad del sector y la innovación a los y las futuras profesionales, compartiendo conocimiento y experiencia en programas formativos y visitas guiadas. En este marco, se impartió una charla sobre riesgos eléctricos y pautas de trabajo en instalaciones de alta y baja tensión al alumnado del Grado de Mantenimiento Electromecánico del CIFP Rodríguez Fabrés (Salamanca), así como se colaboró como docentes externos en el Máster BIM Management en Obra, impartido por MSI Academy.



Alumnado del programa teórico-práctico de Electrificación Ferroviaria organizado junto a la Fundación ▶ Laboral de la Construcción (FLC), centro de formación de la FLC en Badalona (España).

Equipo propio		PRL	Cadena de valor	Clientes	Contribución social	
Personas y desarrollo sostenible	Capital humano	<b>Gestión del talento</b>	Remuneración	Satisfacción y compromiso del personal	Diversidad, igualdad e inclusión	Diálogo social

## Equipo propio

### Gestión del talento

#### Foros sectoriales

COMSA Corporación participa activamente en foros sectoriales y de empleo, con el objetivo de acercar la realidad del mundo laboral a nuevos perfiles profesionales, reforzar la atracción y el desarrollo del talento, y seguir impulsando su marca empleadora como referente del sector.

A lo largo de 2025, el Grupo ha estado presente en algunos de los encuentros más relevantes del ámbito académico, técnico y sectorial:

- **Fira d'Ocupació de Tarragona**, organizada por la **Cambra de Tarragona**, orientada a conectar empresas con talento emergente y a reforzar el vínculo con el tejido económico local, facilitando el contacto directo con personas en búsqueda activa de empleo.
- **Networking Talent Day de Arquitectura y Urbanismo**, organizado por la **UPC - EPSEB - Escola Politècnica Superior d'Edificació de Barcelona**, donde el Grupo dio a conocer su actividad, sus proyectos en edificación singular y las oportunidades de prácticas y empleo dirigidas al talento joven.
- **Railway Talent Meet**, jornada organizada por la **EPSEVG - UPC - Universitat Politècnica de Catalunya (Vilanova i la Geltrú)**, centrada en impulsar el talento en el ámbito ferroviario y del mantenimiento ferroviario, mediante la conexión entre estudiantes y empresas, y el intercambio de conocimiento técnico.

- **35ª edición del Foro ETSEIB**, organizada por la Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona (UPC), una de las ferias de empresas de ingeniería más relevantes a nivel estatal. El Grupo participó con presencia en el espacio de stands, acercando su actividad, proyectos y oportunidades profesionales al talento joven.



Equipo propio		PRL	Cadena de valor	Clientes	Contribución social	
Personas y desarrollo sostenible	Capital humano	<b>Gestión del talento</b>	Remuneración	Satisfacción y compromiso del personal	Diversidad, igualdad e inclusión	Diálogo social

## Equipo propio

### Gestión del talento

- **XXVII Fòrum Futur Civil**, organizado por la **Escola de Camins de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC)**, en el que el Grupo participó como patrocinador oficial, con presencia en stand y presentación corporativa para dar a conocer las oportunidades profesionales en el ámbito de la ingeniería civil.



- **Foro de empresas Face2Face**, organizado por la **EPSEVG – UPC (Vilanova i la Geltrú)**, con la participación del equipo de GMF, orientado a reforzar el contacto con nuevos talentos y a compartir los retos y oportunidades del sector del mantenimiento ferroviario.
- **Forempleo 2025**, la feria de empleo universitaria, organizada por la Universidad Carlos III en Madrid. En este evento, se tuvo la oportunidad de interactuar con estudiantes interesados en el ámbito industrial, resolver sus dudas y realizar entrevistas personales para acercarles nuestras propuestas profesionales y posibilidades de crecimiento dentro de la empresa.
- **Semana de la Ingeniería de Caminos (SICMA25)**, organizada por el **Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid**, donde COMSA Corporación contribuyó a la divulgación de la ingeniería civil mediante un espacio dedicado a **Neoballast®**, solución innovadora de balasto ferroviario con caucho reciclado, y la participación en un podcast sobre sostenibilidad en el ferrocarril en colaboración con ADIF.
- **Foro EEBE (Campus Diagonal-Besòs, UPC) y XXIII Workshop EPSI del grado de Prevención y Seguridad Integral de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)**, donde COMSA Corporación reafirmó su compromiso con la captación y promoción del talento emergente, reforzando su presencia en el ámbito universitario y técnico.

Equipo propio		PRL	Cadena de valor	Clientes		Contribución social
Personas y desarrollo sostenible	Capital humano	<b>Gestión del talento</b>	Remuneración	Satisfacción y compromiso del personal	Diversidad, igualdad e inclusión	Diálogo social

## Equipo propio

### Gestión del talento

#### Otros mecanismos de acceso al empleo

COMSA Corporación complementa su apuesta por el talento mediante acuerdos con entidades de referencia:

- **Convenios de prácticas y becas:** Facilitan una primera experiencia profesional y la aplicación práctica de los estudios que están cursando. En 2025 se incorporaron 225 personas bajo esta modalidad (61 mujeres y 164 hombres).
- **Contratación con entidades especializadas:** El Grupo colabora con entidades que promueven la empleabilidad de personas en riesgo de exclusión social o con discapacidad, facilitando su integración sociolaboral y poniendo en valor el talento diverso. En este ámbito, COMSA Corporación participó nuevamente en el evento *Business With Social Value* en Barcelona, con la presencia de profesionales de las áreas de selección y compras para identificar oportunidades de colaboración con Centros Especiales de Trabajo y Empresas de Inserción laboral.
- **Contratación en prácticas para profesionales ya titulados:** Este mecanismo facilita el acceso al mercado laboral mediante una primera experiencia profesional cualificada. Para ello, el Grupo mantiene acuerdos con centros de formación de referencia, como la *Escola del Treball* en Barcelona, así como con diversos institutos de formación profesional.
- **Convenios de formación dual:** Esta modalidad combina formación teórica y práctica en empresa, y presenta mayores tasas de inserción laboral. En el periodo 2025, se establecieron convenios con distintos centros formativos que permitieron la incorporación de 36 personas (9 mujeres y 27 hombres).

# Equipo propio

## Remuneración

### Gestión de la remuneración

El Grupo determina la remuneración de la plantilla de acuerdo con las tablas salariales establecidas en los convenios colectivos aplicables a cada sector y país, complementadas con criterios de **equidad interna, competitividad externa y meritocracia**. Este enfoque garantiza una compensación justa, transparente y alineada con la contribución y responsabilidad de cada persona dentro de la organización.

Por lo general, la remuneración se estructura en los siguientes conceptos:

- **Salario fijo:** Determinado en función del tiempo de trabajo, la categoría profesional establecida en el convenio colectivo correspondiente en cada geografía, y a otros conceptos complementarios y pluses asociados al puesto.
- **Retribución variable:** Vinculada al grado de cumplimiento de determinados objetivos previamente fijados. Estos objetivos integran tanto metas globales del Grupo como objetivos individuales, cuyo seguimiento se realiza de manera periódica a través de los procesos de evaluación del desempeño individual. La evaluación del desempeño permite valorar de forma continua y objetiva tanto los resultados obtenidos como las competencias individuales, en coherencia con las responsabilidades y funciones asignadas dentro del Grupo. Este sistema constituye una herramienta clave para la identificación de

necesidades formativas y el diseño de planes de desarrollo profesional, contribuyendo a reforzar la **equidad retributiva** entre colectivos y apoyando la consecución del **ODS 10 Reducción de las desigualdades**.

A continuación, se muestra el porcentaje de personal que ha recibido retribución variable respecto al total de la plantilla:

	2025	2024	2023	2022	2021
<b>% de plantilla que recibe retribución variable</b>	<b>24%</b>	<b>28%</b>	<b>28%</b>	<b>28%</b>	<b>71%</b>
<b>Países</b>	España, Brasil, Colombia, Francia, México, Perú y Portugal	España, Brasil, Colombia, Francia, México, Perú y Portugal	España, Brasil, Colombia, Francia, México y Portugal	España, Brasil, Colombia, Francia, México, Perú y Portugal	España, Brasil, Colombia, Francia, México, Perú y Portugal

Equipo propio		PRL	Cadena de valor	Clientes	Contribución social	
Personas y desarrollo sostenible	Capital humano	Gestión del talento	<b>Remuneración</b>	Satisfacción y compromiso del personal	Diversidad, igualdad e inclusión	Diálogo social

# Equipo propio

## Remuneración

Desde 2022 el uso de la herramienta *Success Factors* se ha extendido progresivamente a todos los países con profesionales sujetos a evaluación del desempeño, consolidándose plenamente en 2025 en COMSA Service y GMF. Esta plataforma permite garantizar un seguimiento pormenorizado de todas las fases del proceso y disponer de una visión integral del talento interno, convirtiéndose en una pieza clave para la planificación del desarrollo, la sucesión y la gestión estratégico del capital humano.

Paralelamente, todas las personas trabajadoras del Grupo tienen acceso a un **Plan de Retribución Flexible**, que permite optimizar la compensación total mediante la adquisición de determinados productos y servicios con ventajas fiscales, de acuerdo con la normativa vigente en cada país. Entre las opciones disponibles se encuentran beneficios relacionados con transporte, dietas, seguros médicos o de vida, guarderías y formación, favoreciendo la conciliación y el bienestar de la plantilla.

En línea con su compromiso con la transparencia, COMSA Corporación publica anualmente las remuneraciones del Consejo de Administración en el informe de gestión. El importe total devengado por los miembros del Consejo ha ascendido a 774 miles de euros en 2025, frente a 770 miles de euros en 2024, 777 miles de euros en 2023 y 2022 y 477 miles de euros en 2021.



Entrada a las oficinas de COMSA Corporación en calle Viriat, Barcelona (España). ▶

Equipo propio		PRL	Cadena de valor	Clientes	Contribución social	
Personas y desarrollo sostenible	Capital humano	Gestión del talento	<b>Remuneración</b>	Satisfacción y compromiso del personal	Diversidad, igualdad e inclusión	Diálogo social

## Equipo propio

### Remuneración

#### Equidad salarial y brecha de género

COMSA Corporación mantiene un firme compromiso con la equidad retributiva por razón de género en todas las actividades y países en los que opera. Con este objetivo, realiza de forma periódica análisis salariales que permiten identificar potenciales diferencias retributivas entre mujeres y hombres que desempeñan puestos de trabajo equivalentes. Estos análisis permiten identificar si las diferencias observadas responden a factores objetivos, tales como la antigüedad, el desempeño o la responsabilidad del puesto, o si, por el contrario, podrían constituir una brecha salarial de género que requiera la adopción de medidas correctoras.

A continuación, se presentan las remuneraciones medias por país y género en 2025, influenciadas por la distribución y el volumen de personas en las diferentes categorías dentro del Grupo:

#### Remuneración media por país y género en 2025<sup>1</sup> (€)

País	Mujeres	Hombres
Brasil	9.159	39.994
Colombia	12.103	16.889
Croacia	22.978	25.911
España	29.847	32.417
Francia	31.270	31.564
México	12.924	10.540
Portugal	24.886	20.824
Perú	13.262	24.763

<sup>1</sup> No se reporta este dato para Suecia por cuestiones de confidencialidad, evitando que las cifras permitan identificar a personas concretas.

## Equipo propio

### Remuneración

Asimismo, se presenta la brecha salarial global por categoría profesional y edad en 2025:

#### Brecha salarial global<sup>1</sup> por categoría<sup>2</sup> y edad en 2025

Edad	Categoría 1 y 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5
<30	-	-16%	9%	16%
30-50	21%	9%	9%	27%
>50	17%	12%	21%	24%

Las cifras relativas a la brecha global deben interpretarse considerando que integran ámbitos geográficos diferenciados (nacional e internacional), así como categorías profesionales y actividades con funciones no siempre equivalentes, garantizando en todo momento la confidencialidad de los datos. Asimismo, al comparar estos resultados con ejercicios anteriores debe tenerse en cuenta la evolución del perímetro de consolidación de este informe y, en el caso de los análisis por edad, la progresión natural de los colectivos a lo largo del tiempo.

<sup>1</sup> La brecha se obtiene a partir de la retribución total, compuesta por el salario fijo bruto anual y la retribución variable, cuando aplica.

<sup>2</sup> Las categorías incluyen: 1 Directivos/as; 2 Delegados/as, Gerentes, Jefes/as Área y Jefes/as de Departamento; 3 Jefes/as de Obra y Responsables de Unidad; 4 Técnicos/as y Administrativos/as; 5 Operarios/as.

<sup>3</sup> Ratio de la compensación total anual de la persona mejor pagada de COMSA Corporación frente a la mediana de la compensación total anual del Grupo (excluida la persona mejor pagada).

### Ratios de compensación

A continuación, se presenta la ratio global entre el salario mínimo percibido en COMSA Corporación y el salario mínimo local en cada ejercicio:

#### Ratio compensación en COMSA Corporación respecto al mínimo local

2025	2024	2023	2022	2021
1,55	1,29	1,14	1,05	1,05

Asimismo, se detalla la evolución de la **ratio de compensación anual global**, que compara la compensación total (salario fijo bruto anual más retribución variable) de la persona mejor remunerada del Grupo frente a la mediana salarial:

#### Ratio compensación anual global<sup>3</sup>

2025	2024	2023	2022	2021
12,13	12,29	13,63	13,22	13,45

Las variaciones observadas en estas ratios están influenciadas, entre otros factores, por el incremento del salario mínimo interprofesional en España a partir de 2021, país que concentra el mayor volumen de plantilla del Grupo.

## Equipo propio







### Satisfacción y compromiso del personal

El modelo de relación de COMSA Corporación con su plantilla se basa en la confianza mutua, la fidelización, el compromiso y el reconocimiento hacia las personas. Con el fin de reforzar la satisfacción y el vínculo con el Grupo, se han establecido los siguientes mecanismos de seguimiento:

- **Entrevistas de seguimiento:** Realizadas a las nuevas incorporaciones una vez transcurridos tres meses desde su entrada, con el objetivo de valorar el proceso de integración y asegurar el cumplimiento de las expectativas de ambas partes.
- **Entrevistas de salida:** Llevadas a cabo en los casos de desvinculación voluntaria, permiten identificar los aspectos mejor valorados de la experiencia en el Grupo, así como las oportunidades de mejora, con el fin de seguir optimizando la gestión de personas.

Paralelamente, y atendiendo a las características propias del sector y a la realidad productiva de cada área de negocio, la contratación de perfiles especializados está estrechamente vinculada a la tipología, la fase de ejecución, y localización de los proyectos. En este contexto, a continuación, se presenta la evolución de las altas y bajas de personas en los últimos ejercicios.

#### Número de altas por género y edad

	<30		30-50		>50		Total altas (% respecto al total plantilla)
							
<b>2025</b>	127	508	235	881	147	384	<b>2.282 (37%)</b>
<b>2024</b>	81	317	208	631	113	247	2.185 (38%)
<b>2023</b>	96	479	200	911	114	364	2.164 (41%)
<b>2022</b>	95	477	207	870	95	316	2.060 (41%)
<b>2021</b>	91	324	150	617	84	203	1.469 (32%)

## Equipo propio

### Satisfacción y compromiso del personal

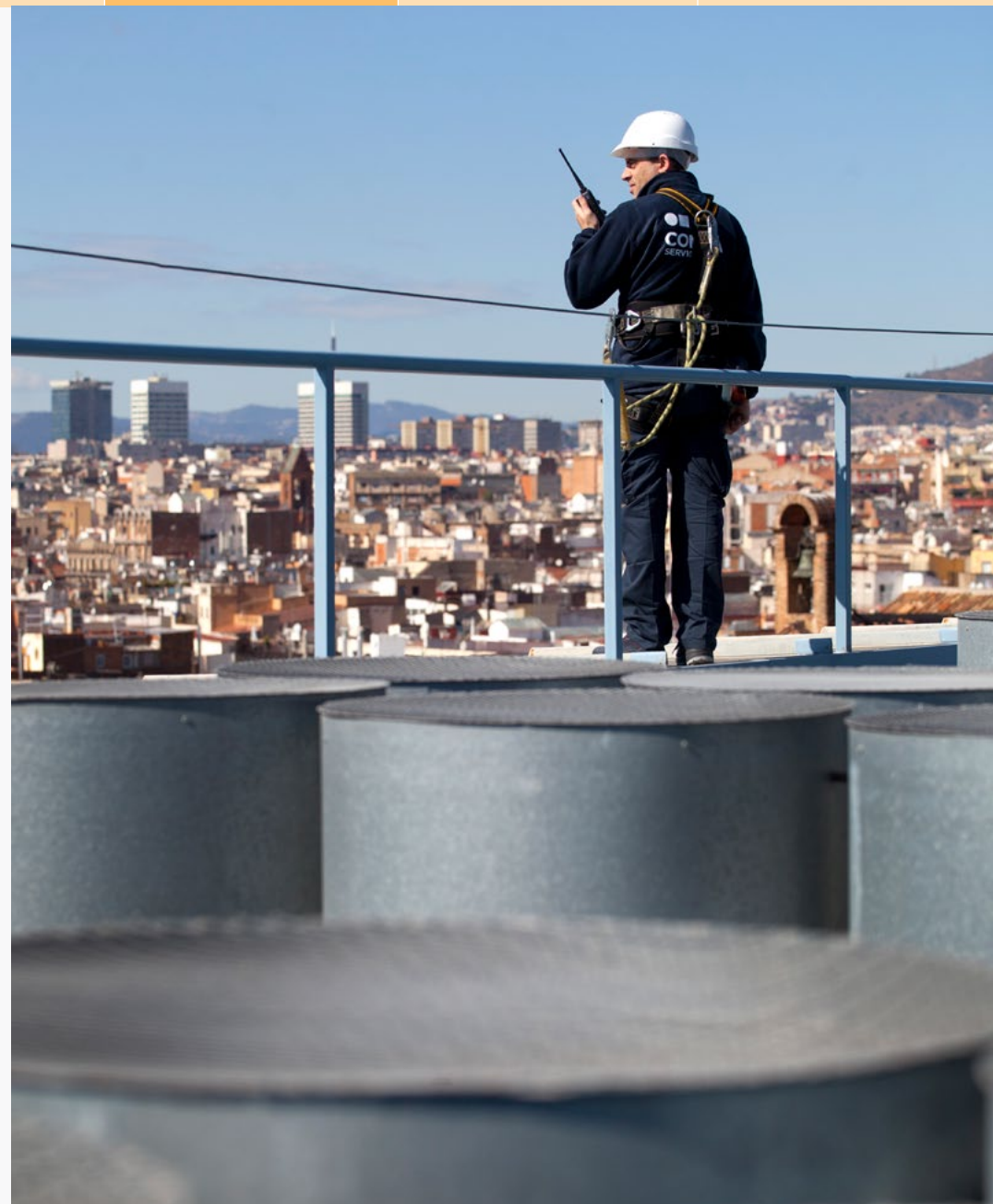
#### Número de bajas por tipo y año

	Despido	Baja voluntaria	Fin contrato	Jubilación	Total bajas (% respecto al total plantilla)
<b>2025</b>	<b>201</b>	<b>657</b>	<b>602</b>	<b>63</b>	<b>1.523 (25%)</b>
<b>2024</b>	571	724	666	45	<b>2.006 (35%)</b>
<b>2023</b>	154	904	641	39	<b>1.738 (33%)</b>
<b>2022</b>	186	687	434	37	<b>1.344 (26%)</b>
<b>2021</b>	140	419	612	35	<b>1.206 (26%)</b>

Esta rotación se explica principalmente por los siguientes factores:

- **Dispersión geográfica de los proyectos**, que dificulta la continuidad de determinadas contrataciones y, en un contexto de mercado laboral dinámico, puede favorecer un ligero incremento de la rotación voluntaria.
- **Necesidades contractuales de los proyectos**, especialmente en determinados contratos de mantenimiento y servicios, donde el Grupo subroga personal con amplia experiencia y conocimientos específicos para garantizar la continuidad y la calidad del servicio al cliente.

Mantenimiento de las instalaciones del Puerto de Tarragona (España). ▶



Equipo propio		PRL	Cadena de valor	Clientes		Contribución social
Personas y desarrollo sostenible	Capital humano	Gestión del talento	Remuneración	Satisfacción y compromiso del personal	<b>Diversidad, igualdad e inclusión</b>	Diálogo social

## Equipo propio

### Diversidad, igualdad e inclusión

Para COMSA Corporación, las personas que integran su plantilla constituyen su principal activo, al ser garantes de la calidad, la eficiencia y el éxito en la ejecución de los proyectos. Por este motivo, el Grupo promueve un modelo de gestión del capital humano basado en la igualdad de trato, la diversidad y la inclusión, convencido de que la coexistencia de perfiles, experiencias y perspectivas diversas resulta clave para afrontar los retos presentes y futuros del negocio.

Este compromiso, recogido en el Código Ético del Grupo, se materializa en la promoción de entornos de trabajo inclusivos, seguros, saludables y libres de cualquier forma de discriminación, donde todas las personas puedan desarrollarse profesionalmente en igualdad de oportunidades, con independencia de su perfil profesional, género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad, o cualquier otra circunstancia personal. La apuesta por la diversidad contribuye al pleno desarrollo del talento, mejorando las capacidades y calidad de vida de las personas, y favorece la integración de nuevos puntos de vista que impulsan la innovación y la generación de nuevas oportunidades.

Si bien históricamente las acciones en materia de diversidad se centraron en la igualdad de género, en 2022 el Grupo adoptó un enfoque más integral y transversal con la publicación de su primera **Política de Diversidad, Igualdad e Inclusión** del Grupo, coincidiendo con la celebración del Mes Europeo de la Diversidad. Esta política se concibe como el documento a partir del cual se articulan las distintas iniciativas, acciones y procedimientos en esta materia en todo el Grupo. De forma paralela, se llevó a cabo una encuesta interna para conocer la percepción de la plantilla en relación con la diversidad y la inclusión, estableciendo una base para el diseño de nuevas acciones.



[Política de diversidad, igualdad e inclusión](#)

Equipo propio		PRL	Cadena de valor	Clientes	Contribución social	
Personas y desarrollo sostenible	Capital humano	Gestión del talento	Remuneración	Satisfacción y compromiso del personal	<b>Diversidad, igualdad e inclusión</b>	Diálogo social

## Equipo propio

### Diversidad, igualdad e inclusión

#### Del compromiso a la práctica

En el marco de esta política, COMSA Corporación desarrolla diversas iniciativas:

- Sensibilización y formación en diversidad:** La sensibilización y formación resultan fundamentales para combatir estereotipos, promover la igualdad y prevenir situaciones de acoso laboral. Desde 2021, toda la plantilla recibe formación en sensibilización en diversidad, integrada en el programa de formación inicial para nuevas incorporaciones. En 2025 destaca la campaña de sensibilización sobre salud mental, desarrollada con motivo del Mes Europeo de la Diversidad y reforzada a lo largo del año con acciones específicas, como la relativa a la carga mental desde una perspectiva de género.
- Fomento del lenguaje inclusivo:** El uso del lenguaje inclusivo constituye una herramienta clave para reflejar y reforzar el compromiso del Grupo con la no discriminación. Por ello, COMSA Corporación presta especial atención al lenguaje y a las imágenes empleadas tanto en las comunicaciones internas como externas. En 2025 se lanzó una formación obligatoria sobre lenguaje inclusivo, orientada a:
  - Promover los principios conceptuales del lenguaje inclusivo como motor de cambio en igualdad, diversidad e inclusión.
  - Visibilizar la diversidad y fomentar el respeto a las diferencias.
  - Consolidar el lenguaje inclusivo como valor corporativo y sensibilizar sobre la equidad de género en las relaciones laborales y entre departamentos.
- Conciliación y flexibilidad laboral:** El compromiso del Grupo con el empleo de calidad trasciende el ámbito laboral, al entender que la organización del trabajo debe facilitar la conciliación personal y familiar, contribuyendo al bienestar de las personas. La digitalización ha permitido ampliar las opciones de flexibilidad en la organización del trabajo y la gestión de las tareas. Para garantizar un uso adecuado de estas herramientas, en 2019 se aprobó la **Política de Desconexión Digital**, orientada a asegurar el respeto al tiempo de descanso una vez finalizada la jornada laboral. Asimismo, COMSA Corporación dispone de diversas medidas de conciliación y flexibilidad, adaptadas a las realidades de los diferentes centros de trabajo. En España, entre otras, destacan:
  - Flexibilidad horaria en las jornadas de entrada y salida en oficinas.
  - Jornada intensiva los viernes durante todo el año.
  - Jornada continuada en periodos estivales.
  - Flexibilidad en la elección de periodos vacacionales y posibilidad de prolongarlos más allá del año natural.

Además, en 2023 se renovó la Política de Teletrabajo para oficinas en España, así como la Política de Movilidad Internacional, que regula las condiciones laborales en los procesos de movilidad internacional.



# Equipo propio

## Diversidad, igualdad e inclusión

- Permisos por descendencia y corresponsabilidad:** Los permisos por descendencia constituyen una medida clave para fomentar la corresponsabilidad familiar y avanzar en la igualdad efectiva de oportunidades. Gracias a las políticas de conciliación del Grupo, a lo largo de 2025 la totalidad de las personas que solicitaron estos permisos en los diferentes países se reincorporaron a sus puestos de trabajo tras su disfrute.

- Prevención del acoso y conductas discriminatorias:** El **Protocolo de prevención del acoso y otras conductas discriminatorias** tiene como objetivo prevenir y, en su caso, corregir cualquier conducta que atente contra la dignidad, la igualdad y la libertad moral, sexual o personal de quienes forman parte del Grupo. El protocolo establece canales de denuncia específicos, garantiza la confidencialidad del proceso y contempla medidas correctoras. En 2024, coincidiendo con el Día de la Cero Discriminación, el Grupo reforzó la visibilidad de este protocolo a través de iniciativas como el **Ciclo de la Integración**, promoviendo el talento sin etiquetas. Asimismo, en las acciones formativas desarrolladas ese año se incorporó el concepto de acoso por razón de sexo, diferenciándolo del acoso sexual y profundizando en la distinción entre sexo y género como primer paso para abordar la diversidad sexual en la organización.

### Evolución de los permisos por descendencia

			Permisos disfrutados
<b>2025</b>	<b>17%</b>	<b>83%</b>	<b>142</b>
<b>2024</b>	18%	82%	141
<b>2023</b>	17%	83%	153
<b>2022</b>	18%	82%	133
<b>2021</b>	16%	84%	148

Equipo propio		PRL	Cadena de valor	Clientes	Contribución social	
Personas y desarrollo sostenible	Capital humano	Gestión del talento	Remuneración	Satisfacción y compromiso del personal	<b>Diversidad, igualdad e inclusión</b>	Diálogo social

## Equipo propio

### Diversidad, igualdad e inclusión

#### Inclusión de colectivos diversos

En coherencia con su modelo de gestión del capital humano, COMSA Corporación desarrolla iniciativas específicas orientadas a favorecer la inclusión de distintos colectivos y a responder a sus realidades y necesidades particulares. Este enfoque permite avanzar desde un marco general de diversidad hacia actuaciones concretas que impulsan la igualdad efectiva en el día a día de la organización.

En este ámbito, el Grupo trabaja activamente en la inclusión de colectivos como mujeres, personas con discapacidad y personas LGTBI, entre otros, así como en el reconocimiento de la diversidad cultural presente en la plantilla, que en 2025 integró a profesionales de más de 59 nacionalidades. Asimismo, se promueve la integración intergeneracional y el fortalecimiento del trabajo colaborativo, fomentando el intercambio de conocimiento, la cooperación entre equipos y la puesta en valor de las distintas perspectivas y experiencias presentes en la organización.

A continuación, se describen las principales acciones desarrolladas para cada uno de estos colectivos.

- **Igualdad de género**

Avanzar hacia la igualdad efectiva entre mujeres y hombres continúa siendo uno de los principales retos de COMSA Corporación, en un contexto sectorial históricamente masculinizado como el de la construcción y la ingeniería. No obstante, la progresiva digitalización de los procesos, la evolución de los perfiles profesionales y las iniciativas impulsadas desde distintos ámbitos están contribuyendo a una incorporación gradual de mujeres al sector, tendencia que se espera continúe en los próximos años.

**“Convirtamos el reto de la igualdad en una oportunidad” lema de la campaña de sensibilización de COMSA Corporación sobre igualdad de género.**

## Equipo propio

### Diversidad, igualdad e inclusión

#### Situación de la plantilla: Contratación y jornada

A continuación, se presenta la distribución de la plantilla por género en relación con el tipo de contrato y jornada, lo que permite disponer de una fotografía actualizada de la situación en el Grupo.

#### Tipología de contrato por género

	Indefinido			Temporal			Total
			Total			Total	
<b>2025</b>	<b>951 (89%)</b>	<b>4.368 (87%)</b>	<b>5.318 (87%)</b>	<b>121 (11%)</b>	<b>669 (13%)</b>	<b>790 (13%)</b>	<b>6.108</b>
<b>2024</b>	947 (90%)	4129 (85%)	<b>5.076 (86%)</b>	111 (10%)	735 (15%)	<b>846 (14%)</b>	<b>5.922</b>
<b>2023</b>	929 (93%)	4.014(93%)	<b>4.949 (93%)</b>	72 (7%)	324 (7%)	<b>396 (7%)</b>	<b>5.339</b>
<b>2022</b>	888 (86%)	3.150(78%)	<b>4.038(80%)</b>	148 (14%)	873 (22%)	<b>1.021 (20%)</b>	<b>5.059</b>
<b>2021</b>	750 (82%)	2.718(74%)	<b>3.468(75%)</b>	163 (18%)	976 (26%)	<b>1.139 (25%)</b>	<b>4.607</b>

#### Tipología de jornada por género

	Completa			Parcial			Total
			Total			Total	
<b>2025</b>	<b>721 (67%)</b>	<b>4.935 (98%)</b>	<b>5.656 (93%)</b>	<b>351 (33%)</b>	<b>101 (2%)</b>	<b>452 (7%)</b>	<b>6.108</b>
<b>2024</b>	687 (65%)	4.770 (98%)	<b>5.457 (92%)</b>	371 (35%)	93 (2%)	<b>464 (8%)</b>	<b>5.922</b>
<b>2023</b>	655 (65%)	4.267 (98%)	<b>4.922 (92%)</b>	346 (35%)	71 (2%)	<b>417 (8%)</b>	<b>5.339</b>
<b>2022</b>	615 (64%)	4.032 (98%)	<b>4.647 (92%)</b>	340 (36%)	72 (2%)	<b>412 (8%)</b>	<b>5.059</b>
<b>2021</b>	568 (62%)	3.629 (98%)	<b>4.197 (91%)</b>	345 (38%)	65 (2%)	<b>410 (9%)</b>	<b>4.607</b>

Equipo propio		PRL	Cadena de valor	Clientes	Contribución social	
Personas y desarrollo sostenible	Capital humano	Gestión del talento	Remuneración	Satisfacción y compromiso del personal	<b>Diversidad, igualdad e inclusión</b>	Diálogo social

## Equipo propio

### Diversidad, igualdad e inclusión

#### Acciones para avanzar en la igualdad de género

Con el objetivo de mejorar progresivamente estas cifras y avanzar hacia una mayor equidad, COMSA Corporación trabaja activamente en la atracción, retención y desarrollo del talento femenino, especialmente en perfiles técnicos y STEM, contribuyendo al cumplimiento del **ODS 5 Igualdad de género**. Entre las principales iniciativas destacan:

- Planes de Igualdad:** Constituyen el principal instrumento para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres en los diferentes negocios del Grupo. A partir de un diagnóstico previo, estos planes establecen medidas concretas con seguimiento periódico, incluyendo el principio de priorizar la contratación o promoción femenina ante igualdad de condiciones.
- Prevenición de la violencia de género:** En 2025, COMSA Corporación publicó la Guía de prevención y actuación frente a situaciones de violencia de género, orientada a ofrecer información, recursos de apoyo y pautas de actuación ante posibles situaciones de riesgo. Esta iniciativa refuerza el compromiso del Grupo con la creación de entornos de trabajo seguros, empáticos y libres de cualquier forma de violencia, bajo el lema “COMStruyamos un espacio donde todas las personas se sientan protegidas, escuchadas y respetadas”.
- Creación de mujeres referentes:** La escasez de candidaturas femeninas en posiciones técnicas continúa siendo uno de los principales retos en el sector. Para contribuir a revertir esta situación y fomentar vocaciones STEM, COMSA Corporación impulsa desde 2022 la campaña de **Mujeres Referentes**, orientada a visibilizar trayectorias profesionales de mujeres del Grupo que desarrollan su labor en ámbitos técnicos, de ingeniería, innovación, sostenibilidad y gestión.

A través de esta iniciativa se comparten historias reales que ponen en valor el talento femenino y muestran referentes cercanos, tanto para la plantilla actual como para futuras generaciones. La campaña se refuerza mediante comunicaciones específicas en fechas clave, como el Día Internacional de la Mujer Ingeniera y el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, en las que profesionales de COMSA Corporación comparten su experiencia y reflexionan sobre los desafíos y oportunidades de la mujer en el ámbito técnico y científico. Estas acciones contribuyen a romper estereotipos, reforzar la diversidad de perfiles y avanzar hacia una mayor presencia femenina en posiciones técnicas, de responsabilidad y liderazgo.

Equipo propio		PRL	Cadena de valor	Clientes	Contribución social	
Personas y desarrollo sostenible	Capital humano	Gestión del talento	Remuneración	Satisfacción y compromiso del personal	<b>Diversidad, igualdad e inclusión</b>	Diálogo social

# Equipo propio

## Diversidad, igualdad e inclusión

### Iniciativas sectoriales

- **Women can build:** En 2025, COMSA Corporación participó activamente en la iniciativa europea *Women Can Build*, orientada a promover la presencia de las mujeres en el sector de la construcción a través de la formación, la innovación y la colaboración entre el ámbito público y privado.

En este marco, el Grupo participó en el workshop del proyecto *Women Can Build LatAm*, en el que se abordaron retos clave como la atracción y retención del talento femenino, la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de contratación y la sensibilización en igualdad e inclusión. Las conclusiones de este encuentro contribuirán a la definición de un futuro Plan de Acción Internacional para la Inclusión de la Mujer en la Construcción.

Asimismo, COMSA Corporación estuvo presente en el evento final de cierre del proyecto, celebrado en la sede del Parlamento Europeo en Madrid y retransmitido a Latinoamérica, donde se analizó el papel de la mujer en la construcción en Europa y América Latina con la participación de referentes del sector.

- **Mujeres referentes en movilidad:** El Grupo participó también en 2025 en la presentación del libro “La dona treballadora al Metro de Barcelona (1924-2024)”, promovido por Transports Metropolitans de Barcelona (TMB) en el marco del Día Internacional de la Mujer y del centenario del metro de la ciudad. Esta iniciativa pone en valor la evolución del papel de la mujer en el sector de la movilidad, visibilizando los avances logrados en materia de igualdad de género a lo largo de los últimos cien años.

En este contexto, representantes de COMSA Corporación participaron en el acto institucional, donde se compartieron reflexiones sobre la progresiva incorporación de la mujer en ámbitos tradicionalmente masculinizados, como la construcción y el mantenimiento ferroviario. En particular, se destacó la experiencia de profesionales del Grupo que actualmente ocupan posiciones de responsabilidad y liderazgo, evidenciando la transformación del sector hacia modelos más inclusivos.

Asimismo, el evento permitió generar un espacio de sensibilización y diálogo entre los distintos agentes del sector, contribuyendo a reforzar el compromiso con la igualdad de oportunidades y la visibilización del talento femenino en la movilidad urbana.



## Equipo propio

### Diversidad, igualdad e inclusión

- Colectivo LGTBI**

En el ámbito de España, COMSA Corporación mantiene un firme compromiso con la igualdad de trato y la inclusión de la diversidad sexual y de género, rechazando cualquier forma de discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género. Este compromiso se integra en las políticas y prácticas de Recursos Humanos aplicables en este ámbito, en línea con la Ley 4/2023 para la igualdad real y efectiva de las personas LGTBI. En 2023 se realizó una encuesta interna dirigida a la plantilla en España como base para la elaboración de los **Planes de Igualdad LGTBI**. En 2024 se aprobó el primer Plan en COMSA Industrial y, a lo largo de 2025, se han desarrollado los planes correspondientes para los distintos negocios en España, cuyas acciones se revisan de forma periódica.

Estos planes tienen como finalidad garantizar la igualdad real y efectiva de las personas LGTBI e integrar la diversidad sexual y de género en el sistema de gestión de la organización en España. Entre sus principales objetivos se encuentran mejorar el conocimiento y la sensibilización de la plantilla, reforzar las políticas internas, promover una comunicación y un lenguaje inclusivos, prevenir actitudes y comportamientos LGTBI-fóbicos y fortalecer los protocolos de prevención del acoso, contribuyendo a asegurar entornos de trabajo seguros, inclusivos y respetuosos. Todo ello favorece la mejora del clima laboral, el bienestar y la calidad de vida de las personas LGTBI, con especial atención a las personas trans.



Equipo propio		PRL	Cadena de valor	Clientes		Contribución social
Personas y desarrollo sostenible	Capital humano	Gestión del talento	Remuneración	Satisfacción y compromiso del personal	<b>Diversidad, igualdad e inclusión</b>	Diálogo social

## Equipo propio

### Diversidad, igualdad e inclusión

- **Colectivo de personas con discapacidad**

COMSA Corporación trabaja de forma activa para favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad y de otros colectivos en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso al empleo en condiciones equitativas. Para ello, el Grupo colabora con centros especiales de empleo que actúan como aliados clave en la identificación y desarrollo del talento. En 2025 el Grupo colaboró con un total de 25 centros especiales de empleo (CEE) en España.

Siempre que los requisitos del puesto lo permiten, el Grupo prioriza la contratación directa de personas con discapacidad, facilitando su plena integración en la organización. Esta apuesta se refleja en el **incremento gradual de la contratación interna de este colectivo** en los últimos años. Para garantizar una integración efectiva, COMSA Corporación impulsa acciones de sensibilización dirigidas a toda la plantilla, orientadas a eliminar estereotipos y facilitar la adaptación al entorno de trabajo. En este marco, el Grupo ha reforzado la visibilidad de sus iniciativas mediante un espacio específico en el portal corporativo, que recoge tanto las acciones internas, como las alianzas de valor compartido con entidades sociales.

En aquellos casos en los que la contratación directa no resulta posible por las características del puesto o la disponibilidad de perfiles, el Grupo recurre a la contratación de servicios a través de centros especiales de empleo, garantizando condiciones adecuadas para el desempeño de las tareas. Un ejemplo de ello es la colaboración iniciada en 2024 con el CEE Apunts para la optimización de los envíos de paquetería y valija. Adicionalmente, COMSA Corporación apoya la labor de estos centros mediante donaciones orientadas a impulsar sus fines sociales.

En 2025, coincidiendo con el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, COMSA Corporación se sumó a la campaña **#TalentsEverywhere**, impulsada por Eurofirms, poniendo en valor el papel de las alianzas como palanca para generar un mayor impacto social y visibilizar el talento sin etiquetas, reafirmando su compromiso con una cultura corporativa inclusiva y libre de barreras.

Equipo propio		PRL	Cadena de valor	Clientes		Contribución social
Personas y desarrollo sostenible	Capital humano	Gestión del talento	Remuneración	Satisfacción y compromiso del personal	Diversidad, igualdad e inclusión	<b>Diálogo social</b>

## Equipo propio

### Diálogo social

El Grupo fomenta un diálogo social continuo y transparente con sus diferentes interlocutores a través de diversos canales, tanto formales como informativos, que facilitan la comunicación, la participación y el acceso a la información por parte de la plantilla. Algunos de estos canales cuentan con una periodicidad establecida, mientras que otros se activan cuando se producen hechos considerados relevantes.

- **Canales formales de diálogo:**

- **Comités de empresa:** Organizados por sociedad y ámbito geográfico, garantizan la representación paritaria de las personas trabajadoras. En este marco se abordan distintas materias mediante reuniones específicas, como el Comité de Seguridad y Salud (Prevención de Riesgos Laborales), las comisiones de Igualdad o las comisiones de Formación.
- **Canal ético:** Este canal permite plantear consultas o inquietudes relativas al Código Ético, así como comunicar, de buena fe y a salvo de represalias, posibles malas prácticas o incumplimientos éticos y normativos, tal y como se detalla en el apartado de *Transparencia, ética e integridad* de esta memoria.

- **Otros canales de divulgación:**

- **Web corporativa:** Recoge toda la información pública del Grupo, sus áreas de actividad y los principales hitos y acontecimientos.
- **Portal Corporativo o Portal del Empleado:** Es el espacio de referencia para la comunicación y colaboración interna, centralizando los recursos y la información necesarios para el día a día de la plantilla.
- **Newsletter Corporativa:** En 2025 se lanzó la *newsletter* interna del Grupo como una nueva herramienta de comunicación dirigida a toda la plantilla. Esta iniciativa tiene como objetivo reforzar la comunicación interna, mejorar la conexión entre los equipos y avanzar hacia una comunicación más estructurada y bidireccional, facilitando el acceso a información relevante y dando visibilidad a la actividad y a las personas del Grupo.
- **Redes sociales:** Mediante los perfiles corporativos en LinkedIn y en X, el Grupo comparte su actividad diaria, incluyendo adjudicaciones, avances de las principales obras, proyectos de innovación y colaboraciones con entidades sociales y del sector.

## Prevención de Riesgos Laborales

Con el objetivo de promover empleos de calidad, COMSA Corporación vela por la seguridad y salud de su principal activo: las personas. Por ello, el Grupo dispone de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, acorde con los requisitos de la norma internacional ISO 45001 y alineado con los principios de trabajo digno de la Organización Internacional del Trabajo, así como con las metas de los **ODS 3 Salud y Bienestar**, **ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico**, y **ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos** de Naciones Unidas.



### Prioridades

- Incremento de la concienciación sobre riesgos y sus consecuencias.
- Digitalización de los principales procesos preventivos.



### Avances 2025

- Desarrollo de las acciones comprendidas en el Plan Estratégico en Prevención 2024-2026, Plan UNØ.
- Reducción en un 41% de los incidentes significativos (incidentes de alto potencial) desde la implantación del Plan UNØ.
- Reducción de un 26,22% la frecuencia<sup>1</sup> de accidentes respecto a 2024.
- Ampliación de la digitalización de la gestión preventiva en el ámbito nacional e internacional.



### Metas

- Mejora del 20% en los índices de accidentalidad.
- Reducción del 50% en los incidentes significativos (incidentes de alto potencial).

<sup>1</sup> Índice de frecuencia: Número de accidentes por cada millón de horas trabajadas.

	Equipo propio	<b>PRL</b>	Cadena de valor	Clientes	Contribución social	
<b>Política de Seguridad y Salud</b>	Plan Estratégico en Prevención de Riesgos Laborales	Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Bienestar	Consulta y participación	Evolución de la accidentalidad	Nuevo paradigma: Entornos hiperconectados	Aliados por la prevención

# Prevención de Riesgos Laborales

## Política de Seguridad y Salud

En este ámbito, la **Política de Seguridad y Salud** del Grupo establece los 5 principios básicos sobre los que se trabaja para alcanzar una visión de cero daños, fomentando la cultura de la prevención frente a la corrección.

### Principios de la Política de Seguridad y Salud

1. Planificación e innovación para eliminar o reducir riesgos.
2. Coordinación y participación de toda la plantilla.
3. Rigor y competencia profesional.
4. Disponibilidad de los recursos adecuados para cada actividad.
5. Revisión sistemática del conjunto de los procesos, como herramienta básica para la mejora continua de los mismos.

Se trata de una política transversal que, junto con otras políticas de COMSA Corporación, como la Política Ambiental y la Política de Calidad, forman parte del **Sistema de Gestión del Grupo**.

Complementando a la Política de Seguridad y Salud, COMSA Corporación dispone de otras certificaciones relacionadas con la seguridad de sus personas trabajadoras, como la relativa a la Seguridad Vial de acuerdo con el estándar internacional ISO 39001<sup>1</sup>, que promueve la seguridad vial en los desplazamientos de las personas trabajadoras en los procesos de construcción, mantenimiento y conservación de vías de circulación, así como políticas concretas, como la **Política Stop Work**, por la que cualquier persona trabajadora puede, bajo el principio de buena fe, paralizar una actividad productiva si detecta condiciones inseguras.

### Política de Seguridad Vial



### Política de Seguridad y Salud

<sup>1</sup> Certificación aplicable a COMSA, S.A.U.

	Equipo propio	<b>PRL</b>	Cadena de valor	Clientes	Contribución social	
Política de Seguridad y Salud	<b>Plan Estratégico en Prevención de Riesgos Laborales</b>	Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Bienestar	Consulta y participación	Evolución de la accidentalidad	Nuevo paradigma: Entornos hiperconectados	Aliados por la prevención

## Prevención Riesgos laborales

### Plan Estratégico en Prevención de Riesgos Laborales

En 2024 la Dirección de COMSA Corporación lanzó el Plan Estratégico de Prevención de Riesgos Laborales, Plan UNØ, UN EQUIPO | UN PROPÓSITO, vigente para el trienio 2024-2026.

El **Plan UNØ** se estructura en cuatro grandes líneas:

- **Liderazgo y compromiso** para influir, convencer y motivar a los equipos, generando un sentimiento de pertenencia común, unidad, compromiso y corresponsabilidad en materia preventiva, mediante políticas y valores del Grupo en el marco de mejora continua.
- **Formación y Sensibilización** para adquirir conocimientos y capacidades técnicas, así como para conseguir que todas las personas trabajadoras sean capaces de percibir los riesgos de manera autónoma.

- **Planificación y control** para preparar, organizar y ejecutar los proyectos teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades, incluyendo sus riesgos y las medidas preventivas a implementar, así como los mecanismos de control adecuados para garantizar que las acciones planificadas se llevan a cabo y que se identifican posibles deficiencias y acciones de mejora.
- **Modelo Organizativo** para ordenar los procesos productivos, incluyendo los transversales y los de empresas colaboradoras, con el objetivo de incrementar la eficiencia de los recursos y su distribución, incentivando y fidelizando la excelencia, para obtener los mejores resultados en materia preventiva.

Formación en el marco del Plan Estratégico de Prevención de Riesgos Laborales, PLAN UNØ. ▼



	Equipo propio	<b>PRL</b>	Cadena de valor	Clientes	Contribución social	
Política de Seguridad y Salud	<b>Plan Estratégico en Prevención de Riesgos Laborales</b>	Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Bienestar	Consulta y participación	Evolución de la accidentalidad	Nuevo paradigma: Entornos hiperconectados	Aliados por la prevención

## Prevención Riesgos laborales

### Plan Estratégico en Prevención de Riesgos Laborales

Entre las acciones que se han puesto en marcha durante el año 2025, cabe destacar las focalizadas al control efectivo de riesgos en obra, y más concretamente las destinadas a potenciar y visibilizar la importancia de la figura del Recurso Preventivo:

- Revisión del criterio de asignación de presencia de recursos preventivos en obra, con formación específica de las líneas de Producción y de Prevención. Se organizaron 36 jornadas para un total de 530 asistentes.
- Reciclaje formativo teórico-práctico para 320 recursos preventivos, organizados en 25 grupos.
- Digitalización de las asignaciones de los recursos preventivos, como primera fase para la especialización en riesgos determinados, así como para la valoración de la eficacia de su presencia.
- Extrapolación, al ámbito internacional, de la figura del Recurso Preventivo, con sesiones formativas específicas en Portugal y México.
- Campaña específica sobre la importancia de la figura del Recurso Preventivo bajo el lema #MITRABAJOTUSEGURIDAD.

Con el mismo objetivo de incrementar el control efectivo de riesgos en obra, otra de las líneas de acción del Plan UNØ implantada este 2025 ha sido el impulso de la digitalización de las inspecciones preventivas, mediante la cual se ha conseguido un incremento del 8,50% del registro de inspecciones: este incremento, junto con los planes de acción que, en su caso, se derivan, permite una más eficiente focalización en el control de riesgos y en la toma de decisión respecto de las medidas preventivas a adoptar.

Destacando la revisión del cuadro de mando y los objetivos preventivos, que forman parte del modelo retributivo de las líneas de Producción y de Prevención, incrementando el peso del índice de frecuencia de accidentes, así como estableciendo objetivos concretos de reducción de las tipologías de accidentes con mayor incidencia (trastornos musculoesqueléticos).

**Los primeros resultados del Plan Estratégico en Prevención - Plan UNØ demuestran que las medidas implantadas están generando un impacto real en la mejora de las condiciones de trabajo y se está alcanzando su principal objetivo: “Reducir la accidentalidad a través del fomento de la cultura de prevención como propósito común”.**



## Prevención Riesgos laborales

### Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Bienestar

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional da cobertura a todas las actividades de COMSA Corporación, incluyendo tanto a las personas trabajadoras propias como a las de empresas subcontratistas colaboradoras.

Los ejes vertebradores de la Seguridad, Salud y Bienestar en COMSA Corporación son:

- Planificación y control de las condiciones de trabajo
- Formación y sensibilización
- Compromiso con la mejora continua

**En 2025 el 87% de las ventas de COMSA Corporación se han ejecutado bajo las directrices y pautas de la norma internacional ISO 45001 de seguridad y salud laboral.**



Equipos de protección individual avanzados presentados por COMSA Industrial en las jornadas de contratistas de Endesa en Cataluña. Estas soluciones refuerzan la prevención de riesgos y mejoran la eficiencia operativa en los trabajos de mantenimiento de redes y subestaciones, fruto del trabajo conjunto entre Endesa y COMSA Industrial.



	Equipo propio	<b>PRL</b>	Cadena de valor	Clientes	Contribución social	
Política de Seguridad y Salud	Plan Estratégico en Prevención de Riesgos Laborales	<b>Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Bienestar</b>	Consulta y participación	Evolución de la accidentalidad	Nuevo paradigma: Entornos hiperconectados	Aliados por la prevención

## Prevención Riesgos laborales

### Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Bienestar

#### Planificación y control de las condiciones de trabajo

La cultura preventiva de la organización se fundamenta en torno a los siguientes puntos:

- **Personal técnico altamente cualificado:** Aporta una cobertura global a los riesgos laborales de la organización.
- **Análisis de riesgos:** Actualizado de forma sistemática y periódica, aborda tanto los riesgos generales como los específicos de cada proyecto, evaluándolos en base a la probabilidad de ocurrencia y a la severidad.
- **Medidas para eliminar o, en su defecto, mitigar los riesgos:** Estas pueden ser tanto de carácter técnico, como equipos de protección colectiva o individual, o bien organizativas o relacionadas con factores humanos. En cualquier caso, deben eliminar o mitigar los niveles de riesgo a la categoría de moderados, máxima admisible según el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud del Grupo, que prohíbe explícitamente actividades que impliquen riesgos altos o muy altos.
- **Vigilancia periódica del estado de la salud de la plantilla:** A través de Servicios de Prevención externos, se garantiza la aptitud de las personas para desarrollar su trabajo. Por ello se llevan a cabo revisiones respetando siempre el derecho a la intimidad y a la dignidad de la persona, así como la confidencialidad de toda la información relacionada con su estado de salud.
- **Controles y auditorías internos y externos:** Mediante estos mecanismos se verifica la eficacia de las medidas implantadas y se detectan oportunidades de mejora.
- **Mejora en el control de riesgos y seguimiento de medidas preventivas** a través de la implantación de herramientas de digitalización de los controles preventivos de obra.
- **Iniciativas que fomentan la salud y el bienestar:** Aunque estas iniciativas son de carácter diverso y se adaptan a las necesidades de la organización en cada momento. Entre ellas destacan campañas específicas de salud, tanto en el entorno profesional como en el personal, tales como el incentivo de la participación de la plantilla en acontecimientos deportivos de carácter benéfico, o la aplicación de protocolos de prevención de adicciones y campañas específicas, como la relativa a salud mental. Estas iniciativas se complementan con acciones formativas de carácter preventivo y programas de apoyo dirigidos a las personas trabajadoras.

Equipo propio		<b>PRL</b>	Cadena de valor	Clientes		Contribución social
Política de Seguridad y Salud	Plan Estratégico en Prevención de Riesgos Laborales	<b>Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Bienestar</b>	Consulta y participación	Evolución de la accidentalidad	Nuevo paradigma: Entornos hiperconectados	Aliados por la prevención

## Prevención Riesgos laborales

### Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Bienestar

#### La formación y la sensibilización como pilares de la prevención

La visión de la Seguridad y Salud en COMSA Corporación es alcanzar un estadio de interdependencia en el que todas las personas trabajadoras formen parte de un equipo, velando no solo por su propia seguridad, sino también por la de sus compañeros y compañeras. Para alcanzar dicha visión, la formación, la información y la sensibilización son consideradas pilares fundamentales del Sistema de Gestión Preventivo.

#### Formación en prevención en 2025



**+ de 19.800 horas**

**19%** del total de horas de formación

#### Formación experiencial

En 2025 COMSA Corporación ha impartido 19.831 horas de formación en materia de seguridad y salud, lo que supone el 19% de la formación global del Grupo.

Una de las apuestas de COMSA Corporación para que las formaciones tengan un mayor impacto es recurrir a formatos vivenciales. Este tipo de formaciones se han aplicado, entre otras, en las acciones formativas relativas a los protocolos de actuación ante incidentes graves y para los planes de emergencia de centros fijos, consiguiendo hacer visible, en primera persona,

la importancia de estar preparados y adquirir competencias que ayudan a prevenir y proteger la salud y la integridad de los equipos, minimizando el impacto y las posteriores consecuencias de este tipo de eventos.

Paralelamente, gracias a las oportunidades de participación que ofrecen las nuevas tecnologías, que permiten una mayor y más eficaz asimilación de los conceptos, las formaciones sobre el criterio de asignación recursos preventivos han sido un ejemplo de esta tipología de formaciones.

En el mismo sentido, el reciclaje formativo de los trabajadores asignados con funciones de Recurso Preventivo ha tenido un carácter eminentemente práctico, creando áreas específicas en las que pudieran observarse físicamente y practicarse tanto los métodos de trabajo como la correcta adopción de las medidas preventivas planificadas.

Adicionalmente, y de forma más específica y concreta para cada proyecto, al inicio de cada actividad se realizan reuniones informativas en que se analizan los riesgos concretos de la actividad, así como las medidas preventivas que deben implantarse para eliminar o mitigar dichos riesgos. Son las denominadas Charlas de inicio de tajo o *Pre-job*.

Equipo propio		<b>PRL</b>	Cadena de valor	Clientes	Contribución social	
Política de Seguridad y Salud	Plan Estratégico en Prevención de Riesgos Laborales	<b>Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Bienestar</b>	Consulta y participación	Evolución de la accidentalidad	Nuevo paradigma: Entornos hiperconectados	Aliados por la prevención

## Prevención Riesgos laborales

### Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Bienestar

#### Compromiso con la mejora continua

En línea con el compromiso por la mejora continua establecido en el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo**, COMSA Corporación desarrolla diferentes iniciativas para promover la seguridad y la salud entre los miembros de la plantilla, poniendo el foco en la prevención, y contribuyendo a alcanzar las metas recogidas en el **ODS 3 Salud y Bienestar**, y con impacto en otros ODS, como el **ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico**, y el **ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos**.

Fruto de este compromiso, se analizaron las causas e impactos de los accidentes desde diferentes perspectivas: profesional, personal, reputacional y económica, cuyos resultados desencadenaron en acciones específicas para cada Área de Negocio en el marco del **Plan UNØ**.

Por otro lado, la simplificación que implica la digitalización y, en la medida de lo viable, la automatización de algunos procesos documentales permite focalizar los esfuerzos preventivos en el control y mitigación de riesgos durante la ejecución de los proyectos.

#### Medidas proactivas en prevención de riesgos laborales

COMSA Corporación mantiene un enfoque proactivo y pionero en materia de prevención de riesgos laborales, impulsando iniciativas que van más allá del cumplimiento normativo y refuerzan la salud y el bienestar de las personas trabajadoras.

En este sentido, en 2025 el Grupo ha implantado un protocolo específico para la prevención de accidentes de trabajo relacionados con el consumo de alcohol y drogas en obras y mantenimientos ejecutados en ámbitos ferroviarios. Con un alcance aproximado de 500 personas trabajadoras, el protocolo se basa en la formación y concienciación sobre los riesgos asociados al consumo de estas sustancias, tanto para la propia seguridad como para la del resto de personas trabajadoras y de terceras partes. Asimismo, incluye la realización de pruebas y controles a través de una empresa especializada.

Este protocolo se complementa con un programa de apoyo para personas trabajadoras, desarrollado en colaboración con entidades especializadas en prevención, sensibilización y concienciación frente a adicciones, promoviendo un enfoque integral que combina seguridad, salud y acompañamiento.

Otra medida destacada ha sido la implantación, en el marco del Plan UNØ, de la **Política de uso responsable de distractores en obra** y su difusión a través de la campaña #USORESPONSABLEDELMÓVIL.

Adicionalmente, el Grupo destaca por la implantación de **medidas preventivas basadas en nuevas tecnologías**, a menudo anticipándose a requerimientos normativos. En este ámbito, resulta especialmente relevante la participación en el **proyecto WIBAND** consistente en una herramienta que utiliza sensores de localización UWB para detectar anomalías en el uso de EPIs<sup>1</sup> e identificar situaciones de uso incorrecto. Esta solución contribuye a mejorar la seguridad en las obras, reducir la siniestralidad, incrementar la eficiencia y la productividad mediante la disminución de incidentes y paradas no planificadas.

<sup>1</sup> EPIs: Equipos de protección individual.



# Prevención Riesgos laborales

## Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Bienestar

### Promoción de hábitos saludables

En el ámbito de la promoción de hábitos saludables, desde hace varios años COMSA Corporación desarrolla iniciativas de diferente alcance que contribuyen a alcanzar las metas del **ODS 3 Salud y Bienestar**.

Con motivo del Día de la Nutrición se puso el foco en la importancia de mantener una alimentación saludable en la que predomine el consumo diario de frutas y verduras, en el marco de un estilo de vida saludable. En algunas delegaciones se hizo entrega de piezas de fruta para el personal, junto a diversas recomendaciones, haciendo hincapié en la vinculación entre la alimentación y la mejora del rendimiento y la concentración, así como su relación con la regulación hormonal, por lo que puede aumentar la motivación y reducir el estrés.

En 2025 se continuó con la campaña **#COMSARunning** que desde hace varios años busca promover un estilo de vida saludable a través del deporte mientras refuerza el espíritu de comunidad y pertenencia al Grupo. De este modo, en una nueva edición a finales de 2025, COMSA Corporación ha promovido la participación de la plantilla en las carreras populares conocidas como San Silvestre que se celebran en numerosas ciudades los últimos días del año, donde la participación tanto en España como en otros puntos del mundo donde el Grupo está presente, tales como Portugal y México, ha sido todo un éxito.

En México desde 2023 se ha puesto el foco en el desarrollo de diferentes **campañas de concienciación y sensibilización**, con el objetivo de promover el bienestar integral del personal y fortalecer la cultura de prevención dentro de los centros de trabajo en el ámbito de la prevención de riesgos. En este marco, en 2025 se realizaron campañas de vacunación específicas, así como pruebas adicionales en el marco de la campaña PREVENIMSS para la detección temprana de algunas patologías sobre la prevención del cáncer de mama, cérvix y de próstata.

Equipo de COMSA Corporación durante su participación en una carrera popular, Barcelona (España). ▶



# Prevención Riesgos laborales

## Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Bienestar

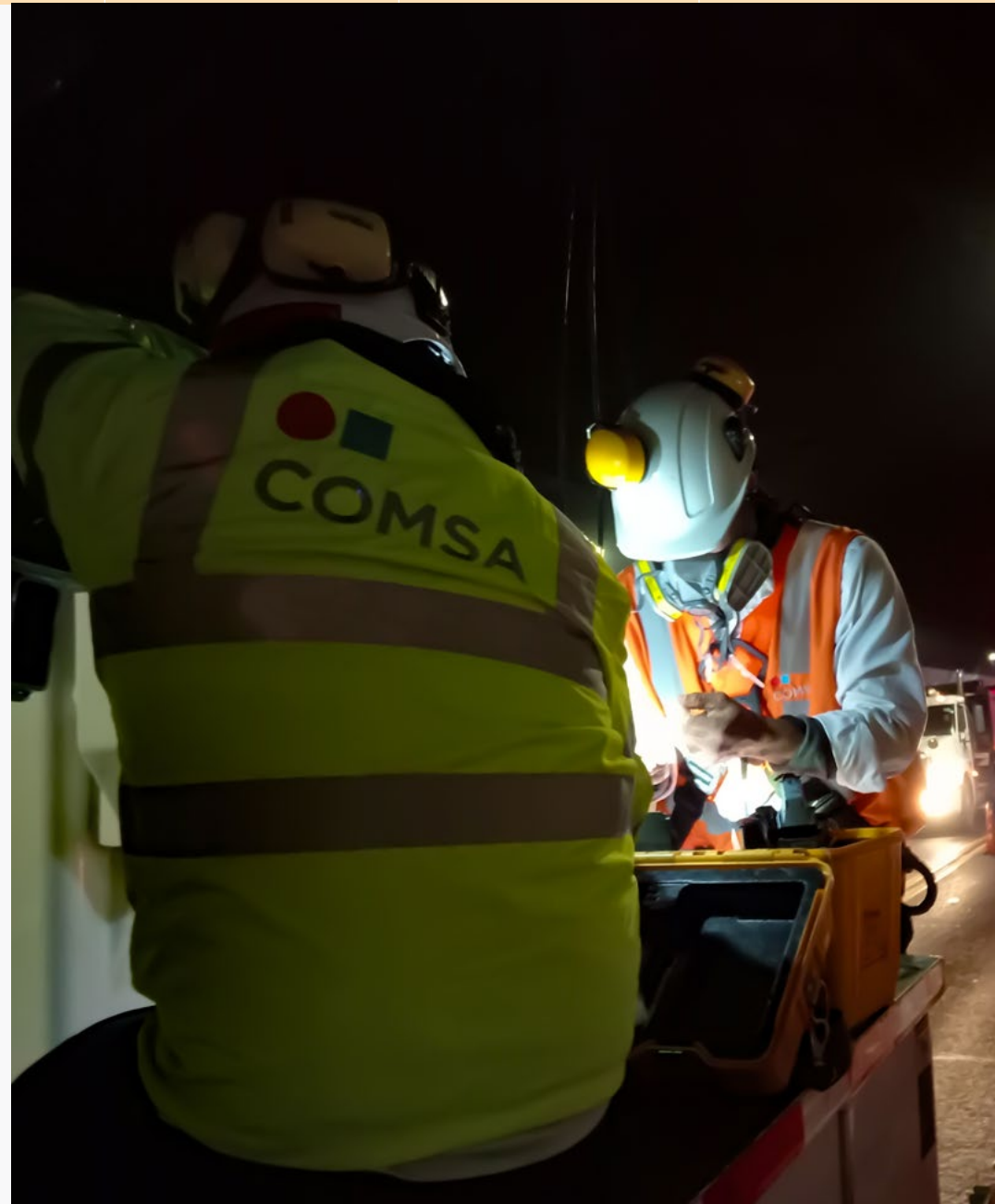
### Reconocimientos en materia de prevención

Desde el lanzamiento en 2024 del Plan UNØ el Grupo ha formalizado un proceso para reconocer a aquellas personas trabajadoras que, a través de buenas prácticas, eviten situaciones de riesgos graves. El objetivo fundamental de este tipo de reconocimientos es poner en valor acciones de responsabilidad individual que evitan accidentes.

En este marco, en 2025 **COMSA Industrial reconoció a siete personas trabajadoras** del equipo de Segovia adscritas al contrato de Construcción y Mantenimiento de redes de UFD Naturgy, por su compromiso con la seguridad y por la aportación de propuestas orientadas al fortalecimiento de la cultura preventiva en las operaciones.

Asimismo, durante el ejercicio 2025, GdES Greentech, compañía de COMSA Service especializada en la operación y mantenimiento de parques eólicos, fue distinguida con el **Premio Accésit otorgado por Naturgy**, en reconocimiento a su destacada labor en materia de Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito de las energías renovables. Este galardón pone en valor el compromiso de la compañía con la seguridad y salud de las personas, la excelencia operativa y la aplicación de los más altos estándares de calidad y responsabilidad, contribuyendo al desarrollo sostenible del sector.

Mantenimiento de las infraestructuras de ITS en los túneles de Sinifaná y Amagá para la concesionaria Covipacífico, por un periodo de 10 años (Colombia). ▶





## Prevención Riesgos laborales

### Consulta y participación

Debido a la naturaleza y localización de las actividades del Grupo, en COMSA Corporación se aplican diferentes convenios colectivos. En este sentido, el Grupo cumple con los convenios colectivos vigentes en todos los países en los que está presente, donde se establecen las regulaciones específicas a aplicar en el ámbito de seguridad y salud laboral.

Para garantizar el enfoque de mejora continua que fundamenta el sistema de gestión, todas las actividades son revisadas periódica y sistemáticamente con el objetivo de identificar situaciones que puedan suponer nuevos riesgos, y establecer las acciones preventivas adecuadas. Bajo este enfoque, la participación de las personas de COMSA Corporación resulta fundamental, por lo que se han establecido canales específicos en materia de seguridad y salud como los **Comités de Seguridad y Salud**, órganos de representación paritaria empresa-trabajadores, las reuniones sistemáticas de coordinación de cada proyecto, o los buzones de correo electrónico específicos para este fin.



Personal trabajando en una de las oficinas del Grupo en Barcelona (España). ▶

## Prevención Riesgos laborales

### Evolución de la accidentalidad

A continuación, se muestra la evolución de los índices de accidentalidad de COMSA Corporación durante los últimos años:

#### Accidentalidad en personal propio

	2025	2024	2023	2022	2021
Índice de frecuencia <sup>1</sup>	<b>21,53</b>	29,18	24,07	26,63	24,56
Índice de gravedad <sup>2</sup>	<b>0,93</b>	1,11	0,84	0,93	0,83
Índice de incidencia <sup>3</sup>	<b>43,83</b>	59,00	48,79	51,80	48,63

Como resultado de la implantación de campañas y acciones derivadas del Plan UNØ, las cifras muestran ya cómo la concienciación sobre riesgos está empezando a reducir sus consecuencias. Adicionalmente, el análisis e investigación de accidentes e incidentes, tanto si causan baja laboral como si no, resulta imprescindible para establecer e implantar medidas preventivas que eliminen o minimicen la probabilidad de materialización de nuevos accidentes, tanto para personal propio como para personal de empresas subcontratadas. En este sentido, se ha ampliado la digitalización de herramientas de análisis de accidentes e incidentes al perímetro internacional de Grupo.

#### Accidentalidad



##### Frecuencia

**-26,22%**  
respecto a 2024



##### Gravedad

**-16,45%**  
respecto a 2024



##### Incidencia

**-25,71%**  
respecto a 2024

A continuación, se muestra la evolución de los accidentes por tipología:

#### Distribución de accidentes por tipología

	2025	2024	2023	2022	2021
Golpes o caídas	<b>33,01%</b>	34,59%	44,12%	40,43%	44,44%
Contacto térmico o eléctrico	<b>3,40%</b>	2,63%	0,48%	1,78%	2,90%
Contacto con agente cortante	<b>3,88%</b>	7,52%	7,19%	6,31%	7,25%
Aplastamiento o atrapamiento	<b>17,48%</b>	12,03%	12,71%	13,81%	5,31%
Trastornos musculoesqueléticos	<b>34,47%</b>	32,33%	30,22%	29,98%	37,68%
Otros	<b>7,77%</b>	10,90%	5,28%	7,69%	2,42%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

<sup>1</sup> Índice de frecuencia: Número de accidentes por cada millón de horas trabajadas.

<sup>2</sup> Índice de gravedad: Jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas.

<sup>3</sup> Índice de incidencia: Número de accidentes por cada mil personas trabajadoras.

## Prevención Riesgos laborales

### Evolución de la accidentalidad

#### Distribución de accidentes por géneros

	2025	2024	2023	2022	2021
Mujeres	6%	4%	3%	4%	6%
Hombres	94%	96%	97%	96%	94%

Por lo que respecta a enfermedades profesionales, en 2025 se diagnosticó un caso, manteniéndose el mismo número que el registrado en 2024. A continuación, se presenta el número de enfermedades profesionales diagnosticadas en el Grupo en los últimos cinco años:

2025	2024	2023	2022	2021
1	1	0	4	0

Especialmente relevante es el hecho de que desde 2023 no se ha producido ningún accidente mortal, consiguiendo con ello uno de los principales objetivos del **Plan UNØ**: reducir la accidentalidad grave y sus consecuencias. En 2023 se produjeron dos accidentes mortales, en los años 2022 y 2021 se produjeron sendos accidentes fatales. En este sentido, cabe destacar que, desde la implantación del **Plan UNØ**, los incidentes con alto potencial se han reducido en más de un 40%.

#### Absentismo

A lo largo de 2025, el número de jornadas perdidas ha sido de 81.523, con los siguientes índices de absentismo:

	2025	2024	2023	2022	2021
Contingencias comunes	4,24%	4,24%	4,24%	3,75%	4,37%
Contingencias profesionales	0,54%	0,55%	0,45%	0,47%	0,64%

Durante 2025, se ha producido una contención de los índices de absentismo, tanto por contingencias comunes como por contingencias profesionales, resultados alineados con los del sector, y muy por debajo del importante repunte que han tenido para el conjunto de la población activa en España.

	Equipo propio	<b>PRL</b>	Cadena de valor	Clientes	Contribución social	
Política de Seguridad y Salud	Plan Estratégico en Prevención de Riesgos Laborales	Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Bienestar	Consulta y participación	Evolución de la accidentalidad	<b>Nuevo paradigma: Entornos hiperconectados</b>	Aliados por la prevención

## Prevención Riesgos laborales

### Nuevo paradigma: entornos hiperconectados

Como resultado de los nuevos modelos de trabajo, en los que impera la hiperconexión, y conscientes de la posible repercusión que esta nueva situación puede suponer para la salud de las personas, COMSA Corporación ha llevado a cabo diferentes iniciativas en los últimos años.

En 2025, se revisó la **Política de Desconexión Digital**, que entiende la “desconexión” como un factor fundamental en el respeto de la vida personal y familiar. El objetivo de esta política es establecer directrices generales que garanticen el derecho a la desconexión digital de la plantilla, salvo en aquellos puestos cuyas obligaciones o responsabilidades, en base a las actividades a realizar, sean inaplazables debido al cargo desempeñado. El documento pone en valor, entre otras, las ventajas que ofrecen los entornos de trabajo colaborativos implantados en el Grupo en los últimos años, que han permitido que diferentes miembros del equipo puedan trabajar sobre un mismo documento, así como compartir información sin necesidad de estar conectados de forma simultánea y permanente.

En 2025, COMSA Corporación ha dado continuidad a la implantación de medidas derivadas de los diferentes procesos de evaluación de riesgos psicosociales, con grupos de trabajo específicos de análisis. Algunas de las medidas analizadas tienen repercusión directa en estos entornos de hiperconectividad. Por ejemplo, se han implementado evaluaciones de riesgo de puestos en teletrabajo y formación preventiva específica en base a la **Política de Teletrabajo**.

Fruto de la evaluación psicosocial, se han planificado un total de 87 medidas preventivas, cuya eficacia se evalúa sistemáticamente a través de los mecanismos de consulta y participación, con grupos específicos de análisis, así como con las periódicas evaluaciones que se llevan a cabo.

Una de las líneas preventivas ha dado como resultado la publicación del **Protocolo de prevención, detección e intervención psicosocial**. Coincidiendo con el Día Mundial de la Salud Mental, se lanzó una campaña específica con el objetivo de concienciar, reducir el estigma y promover la acción y el apoyo a las personas con problemas de salud mental, abarcando temas que trataban desde la gestión y detección de riesgos psicosociales, la carga mental, el análisis de la salud mental desde una perspectiva de género, y la prevención del suicidio.



## Prevención Riesgos laborales

### Aliados por la prevención

Con el objetivo de hacer extensivos los avances y buenas prácticas del Grupo al conjunto del sector e incluso a la población en general, COMSA Corporación participa en jornadas técnicas y de divulgación junto a diferentes entidades. En 2025 destacan:

- Participación en la **Formación de nuevos Inspectores de Trabajo de la *Inspecció de Treball de Catalunya***, impartida en la Fundación Laboral de la Construcción de Catalunya, incidiendo en los riesgos y medidas preventivas en maquinaria, así como en la aplicación práctica de la Prevención de Riesgos Laborales en Obras de Construcción, visitando conjuntamente la obra Túnel Lesseps en Barcelona, proyecto de *Infraestructures* de la Generalitat de Catalunya.
- Participación en el grupo de trabajo para la elaboración de la **Guía de prevención para mantenimiento y renovación de infraestructura ferroviaria**, promovida por OSALAN, y presentada en octubre de 2025.
- Participación en el **simulacro de intervención en una subestación eléctrica** para el Grupo Naturgy en Azca. El ejercicio, organizado por el Cuerpo de Bomberos de Madrid, tuvo como objetivo evaluar y mejorar la gestión de emergencias en este tipo de instalaciones, reforzando la coordinación y garantizando la seguridad tanto del personal implicado como de la propia infraestructura.

Simulacro de intervención en una subestación eléctrica de Azca, Madrid (España). ▶



Equipo propio		<b>PRL</b>	Cadena de valor	Clientes		Contribución social
Política de Seguridad y Salud	Plan Estratégico en Prevención de Riesgos Laborales	Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Bienestar	Consulta y participación	Evolución de la accidentalidad	Nuevo paradigma: Entornos hiperconectados	<b>Aliados por la prevención</b>

## Prevención Riesgos laborales

### Aliados por la prevención

El Grupo participa activamente en foros y asociaciones preventivas, como las Comisiones de Seguridad y Salud de la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN), Cambra de Contractistes d'Obres de Catalunya, Cámara de Contratistas de la Comunidad Valenciana, Asociación de Empresas de Ingeniería, Montajes, Mantenimientos y Servicios Industriales (ADEMI), el Órgano Directivo del Fòrum PRL de Foment del Treball, o PRL Innovación.

Del mismo modo, destacan alianzas y colaboraciones con centros de formación sectoriales para acercar la realidad laboral en la construcción a las futuras generaciones de profesionales. En 2025 cabe destacar:

- **Charla formativa sobre riesgos eléctricos** y pautas de trabajo en instalaciones de alta y baja tensión, a los estudiantes de Grado de Mantenimiento Electromecánico del centro CIFP Rodríguez Fabrés (Salamanca), con espacio participativo en el que los alumnos mostraron un alto interés por las actividades de COMSA Industrial.
- **Participación nuevamente en el XXIII Workshop Escola-Empresa y IV Fira d'Ocupació**, centrados en la Prevención y Seguridad Integral, lo que supuso una oportunidad para reforzar su compromiso con la cultura preventiva, compartir con el ámbito académico las competencias y valores que se priorizan en la captación de talento, y reflexionar sobre los principales retos y oportunidades del sector. La jornada supuso una excelente oportunidad para compartir la experiencia y necesidades de COMSA Corporación en el ámbito de la prevención y seguridad integral y conectar con futuros talentos.

	Equipo propio	PRL	<b>Cadena de valor</b>	Clientes	Contribución social
	Generación de valor	Homologación	Evaluación continua	Cultura preventiva	Digitalización

## Cadena de valor

La gestión responsable y eficiente de la cadena de valor es un elemento clave para el desempeño global de COMSA Corporación, al constituir un activo estratégico para la competitividad y la sostenibilidad del Grupo.

En este contexto, en 2020 el Comité de Compras llevó a cabo una revisión del Modelo de Compras Corporativo con el objetivo de garantizar la transparencia en los procesos de contratación, promover la libre competencia y facilitar la identificación y detección de posibles situaciones de riesgo. Este modelo refuerza el compromiso ético del Grupo, en coherencia con el Modelo de *Compliance*, que incluye aspectos relacionados con la competencia, la selección y contratación de socios comerciales, así como la aceptación de regalos y donaciones.

De forma complementaria, se actualizó el Procedimiento General de Compras, permitiendo optimizar la adquisición de materiales y servicios estratégicos y agilizar los flujos de trabajo, contribuyendo así a una gestión más eficiente y alineada con los principios de buen gobierno.



### Prioridades

- Digitalizar el área de Compras para adaptarla de forma ágil y sostenible a los nuevos requerimientos del mercado.



### Avances 2025

- Elaboración del Código de Conducta para proveedores del Grupo.
- Emisión y control del cuestionario antisoborno en las sociedades del Grupo que disponen de la ISO 37001.
- Consolidación de la nueva herramienta de homologación de proveedores críticos para reducir riesgos.
- Inicio de la auditoría externa del proceso de compras dentro del proyecto *Source to pay*, para reforzar la eficiencia y la transparencia.



### Metas

- Continuar con la contratación de proveedores de energía verde.
- Mejorar la eficiencia, trazabilidad y control del proceso integral de compras mediante la optimización de recursos y flujos.
- Integración transversal de los procedimientos y procesos de compras en las operaciones del negocio de Mantenimiento y Servicios.



# Cadena de valor

## Generación de valor

### La apuesta por la generación de valor

Más de 14.500 proveedores han conformado la cadena de suministro de COMSA Corporación en 2025. En su proceso de contratación, el Grupo prioriza el fomento de la contratación local y el apoyo a la generación de impacto social positivo, contribuyendo a la creación de riqueza y a la inversión en los países donde desarrolla su actividad. Como resultado de este enfoque, más del 97% de los proveedores contratados en 2025 han sido de carácter local.



**14.500**  
proveedores en 2025

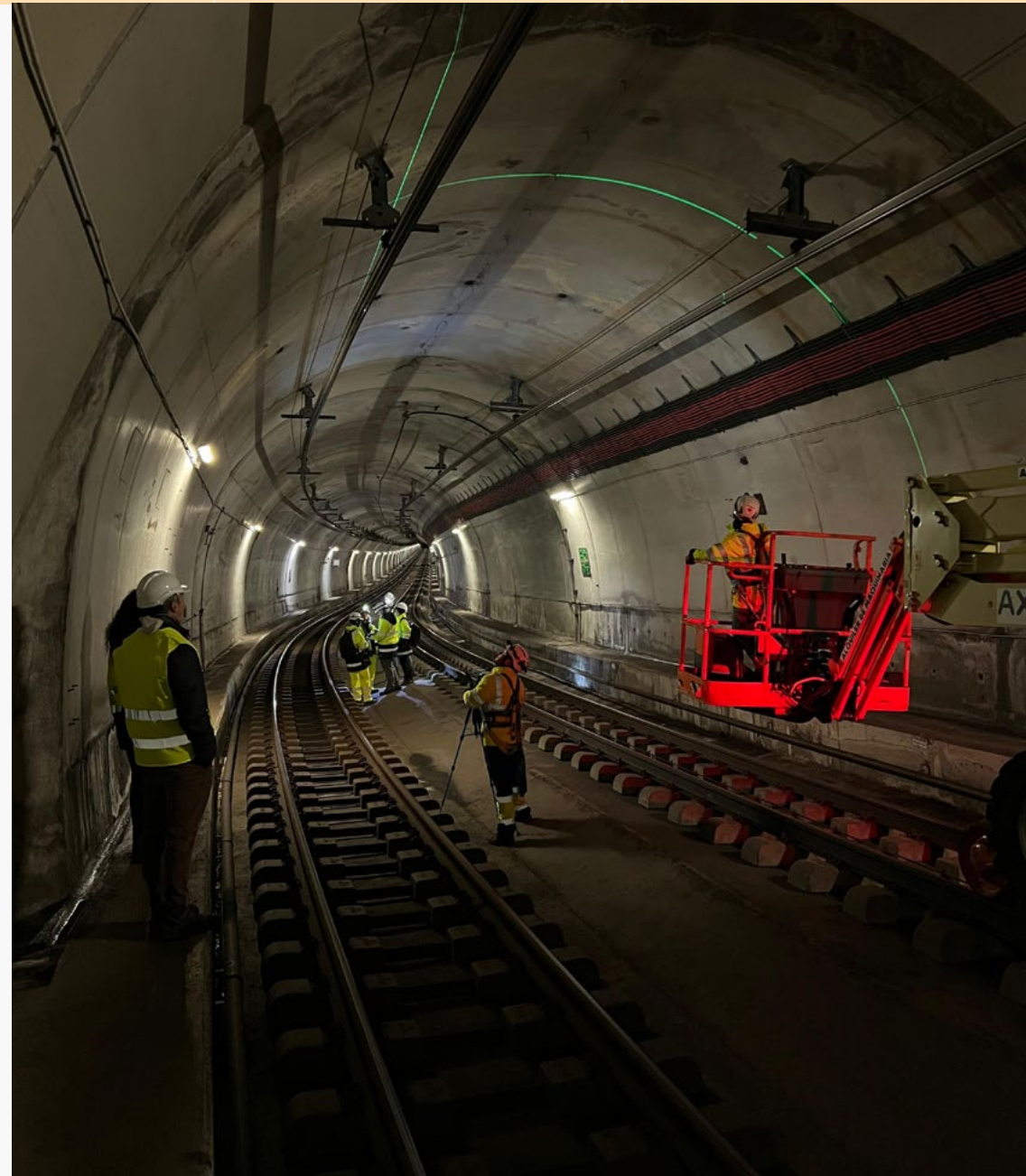


Más de  
**655 M€**  
destinados al pago  
de proveedores



**94%**  
de las compras efectuadas  
a proveedores locales

Trabajos en el túnel de Artxanda en el marco del proyecto MARTINI, Bilbao (España). ▶



	Equipo propio	PRL	<b>Cadena de valor</b>	Clientes	Contribución social
<b>Generación de valor</b>	Homologación	Evaluación continua	Cultura preventiva	Digitalización	

## Cadena de valor

### Generación de valor

En congruencia con sus compromisos en materia de sostenibilidad, ética y buen gobierno, COMSA Corporación exige a sus proveedores la asunción de principios éticos, sociales y ambientales alineados con los valores del Grupo. Para ello, los contratos incluyen cláusulas específicas mediante las cuales los proveedores manifiestan su conocimiento y adhesión a los siguientes principios fundamentales:



#### Principios éticos

El respeto y la protección de los derechos humanos en las relaciones comerciales de COMSA Corporación se materializan mediante la aplicación de una política de tolerancia cero frente a cualquier posible situación de trabajo infantil, trabajo forzoso, exposición a riesgos graves para la salud de las personas trabajadoras o comportamientos contrarios al Código Ético del Grupo. Este compromiso se extiende a toda la cadena de valor y constituye un requisito para el establecimiento y mantenimiento de relaciones contractuales con proveedores y socios comerciales.



#### Principios sociales y ambientales

Con el objetivo de adecuar progresivamente su cadena de valor a las crecientes expectativas de los diferentes grupos de interés, y de forma complementaria a los requisitos establecidos en la selección y homologación de proveedores, el Grupo ha empezado a colaborar con proveedores que ofrecen servicios transversales en el ámbito de la sostenibilidad. Esta colaboración tiene como objetivo impulsar soluciones con impacto local positivo, tales como la integración de colectivos vulnerables, el fomento de las compras a proveedores locales o el desarrollo de iniciativas orientadas a reducir el impacto ambiental de su actividad e instalaciones.



# Cadena de valor

## Generación de valor

En 2023, COMSA Corporación aprobó el Código de Conducta de Proveedores, que recoge los valores, compromisos y principios que deben conocer y aplicar todas las empresas proveedoras en el marco de su relación contractual o comercial con el Grupo. La aceptación de este código implica, además, el compromiso de realizar una difusión efectiva de su contenido entre sus profesionales, especialmente entre aquellas personas que presten servicios directamente a cualquiera de las sociedades del Grupo.

De forma complementaria, en algunos negocios se requiere la evaluación del desempeño en sostenibilidad de la cadena de valor a través de índices y plataformas independientes. En este contexto, en la última evaluación tanto de COMSA como de Service han sido reconocidas con la medalla Silver en el rating de sostenibilidad ECOVADIS<sup>1</sup>, alcanzando en ambos casos una puntuación superior a 57/100 en el ámbito de compras sostenibles, lo que pone de manifiesto los esfuerzos realizados por el Grupo en esta materia, poniendo así en valor sus esfuerzos en este ámbito.

 [Código de Conducta de Proveedores](#)

**COMSA Corporación realiza un seguimiento y una evaluación sistemática de sus proveedores durante toda la relación contractual para garantizar el cumplimiento de los principios éticos, así como de los requisitos de calidad y prevención de riesgos laborales.**

Recolección de datos para el proyecto europeo RECONSTRUCT, Barcelona (España). ▶



<sup>1</sup> ECOVADIS: Plataforma de *software* que califica la sostenibilidad de las empresas en base a su desempeño en cuatro áreas: medioambiente, prácticas laborales y derechos humanos, ética y compras sostenibles.

# Cadena de valor

## Homologación

### Selección y homologación de proveedores

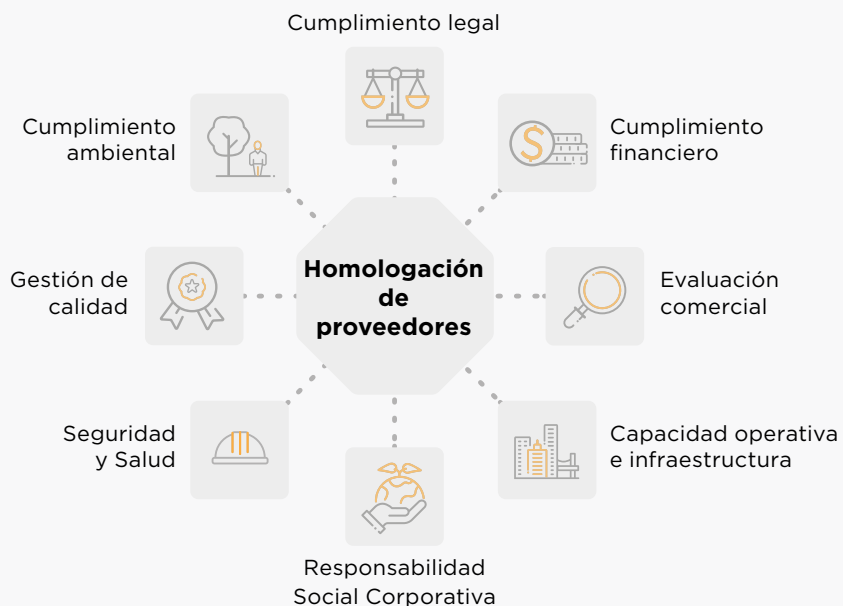
COMSA Corporación selecciona a sus proveedores en base a criterios de calidad, servicios ofrecidos, costes, condiciones de seguridad y salud, capacidad de suministro y desempeño ambiental y ético, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los estándares del Grupo a lo largo de toda la cadena de valor.

Los principales criterios considerados en el proceso de homologación de proveedores son:

Con la formalización del contrato, las empresas proveedoras se comprometen a respetar los requisitos normativos y legales del país, y adoptar el Código Ético de COMSA Corporación o, en su defecto, el Código de Conducta para proveedores en el desempeño de su actividad.

Desde inicios de 2024, el Grupo ha implementado una plataforma especializada para el análisis de proveedores con el objetivo de clasificar los proveedores más significativos en términos de facturación en función de aspectos relevantes para el Grupo, incluyendo diferentes requisitos en materia de sostenibilidad. Esta herramienta facilita a los proveedores la gestión del su proceso de homologación para varios clientes de manera simultánea y, al mismo tiempo, permite al Grupo realizar un análisis más ágil y eficiente de la información con impacto potencial en su actividad.

Con el objetivo de reforzar la comunicación bidireccional y promover un comportamiento ético y transparente, COMSA Corporación pone a disposición de los proveedores, así como de terceros que estén o hayan estado en contacto con el Grupo, su Canal Ético. A través de este canal pueden realizarse consultas relativas al cumplimiento ético y normativo, así como comunicar de buena fe posibles irregularidades. En los últimos cinco años, el Grupo no ha recibido ninguna denuncia sobre este aspecto a través de este canal.



# Cadena de valor

## Evaluación continua

### Seguimiento y evaluación de proveedores

El seguimiento y la evaluación continua de las empresas proveedoras constituyen un elemento clave en la gestión de la cadena de valor de COMSA Corporación, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los criterios establecidos durante toda la relación contractual.

Entre los aspectos evaluados se encuentran:



De acuerdo con el Procedimiento de evaluación de proveedores y subcontratistas, actualizado en 2024, anualmente se evalúan aquellos proveedores considerados críticos, bien por volumen de facturación, su relevancia en proyectos específicos o su criticidad transversal para el área de compras. Este proceso tiene como finalidad verificar su adecuación a los requerimientos establecidos por el Grupo.

Como resultado de la evaluación, los proveedores se clasifican en “aconsejables”, cuando cumplen los criterios y pueden recibir pedidos, o “no aconsejables”. Estos últimos se subdividen en tres categorías:

- Con incidencias, a los que se pueden realizar pedidos, aunque se requiere un seguimiento de su evolución durante la vigencia del contrato.
- No deseables, para los que únicamente pueden realizarse pedidos previa autorización de dirección.
- Bloqueados, con los que no se recomienda establecer una relación contractual.

Los resultados de las evaluaciones se tienen en cuenta en procesos de contratación futuros, permaneciendo disponibles como referencia permanente. En 2025 no se identificaron proveedores con impacto ambiental negativo, ni tampoco que hayan supuesto un riesgo real o potencial en materia de riesgos laborales o con aspectos relacionados al Código Ético. El respeto a los derechos humanos y otros aspectos sociales se encuentran recogidos de forma expresa en el Código Ético del Grupo, siendo su cumplimiento obligatorio para el establecimiento de relaciones contractuales.

Salvo en casos puntuales, el proceso de evaluación de proveedores no contempla la realización de auditorías presenciales.



# Cadena de valor

## Cultura preventiva

### Cultura preventiva en la cadena de valor

COMSA Corporación impulsa y consolida una cultura preventiva a lo largo de toda su cadena de valor, mediante la implantación de medidas transversales aplicables en todos los proyectos en los que opera. Estas actuaciones abarcan tanto a la plantilla propia como a las empresas colaboradoras y tiene como objetivo integrar la prevención de riesgos laborales como un eje clave de la gestión.

Los resultados globales y su evolución son los siguientes:

### Accidentalidad global<sup>1</sup>

	2025	2024	2023	2022	2021
Índice de frecuencia <sup>2</sup>	19,95	19,50	20,45	22,76	24,56
Índice de gravedad <sup>3</sup>	0,85	0,79	0,79	0,75	0,83
Índice de incidencia <sup>4</sup>	33,92	34,56	37,47	42,25	42,6

Operario de COMSA Service realizando el mantenimiento de instalaciones. ►



<sup>1</sup> La cifra incluye tanto al personal propio del Grupo como al personal de empresas colaboradoras.

<sup>2</sup> Índice de frecuencia: Número de accidentes por cada millón de horas trabajadas.

<sup>3</sup> Índice de gravedad: Jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas.

<sup>4</sup> Índice de incidencia: Número de accidentes por cada mil personas trabajadoras.

	Equipo propio	PRL	<b>Cadena de valor</b>	Clientes	Contribución social
Generación de valor	Homologación	Evaluación continua	Cultura preventiva	<b>Digitalización</b>	

## Cadena de valor

### Digitalización

En línea con la apuesta estratégica de COMSA Corporación por la digitalización, y tras la actualización en 2020 del Procedimiento de Compras, el área continúa avanzando en un proceso de digitalización orientada a la optimización de procesos y a una colaboración más ágil y eficaz con los diferentes interlocutores.

Como reflejo de este compromiso, desde 2024 COMSA Corporación participa en jornadas especializadas sobre digitalización en procesos de compras. Estos foros permiten compartir buenas prácticas y poner en valor el papel de las nuevas herramientas digitales en el control y la reducción de riesgos en la cadena de valor, así como muestran la contribución de las compras en la mejora del desempeño ASG<sup>1</sup> del Grupo.

### Principales ejes del Procedimiento de Compras

- 1. Planificación de Compras para grandes proyectos:** Esta herramienta permite mejorar la previsión de compras, así como agilizar y optimizar la búsqueda de materiales y servicios. En 2025 se ha avanzado en la integración de las compras de estructura dentro del proceso de compras, reforzando el control y el posterior registro de las facturas.
- 2. Optimización de la base de datos de materiales:** La ampliación y mejora de la categorización facilita su clasificación y selección por parte los usuarios. Del mismo modo, en el caso de materiales estratégicos se han definido parámetros específicos que permiten una toma de decisiones de compra más eficiente y alineada con los objetivos del Grupo.
- 3. Centralización de compras para grandes proyectos:** Esta centralización desde el área de Compras permite mejorar el control y optimizar el consumo en proyectos críticos para el Grupo.
- 4. Agilización de los procesos de compras:**
  - Aprobación de las operaciones desde la fase comparativa de ofertas.
  - Implantación de una nueva aplicación para la aprobación de facturas, que reduce los tiempos de tramitación y agiliza el conjunto de procesos asociados.
- 5. Formalización contractual:** Firma de los contratos por parte del máximo responsable de dicha adquisición.

<sup>1</sup> ASG (Ambiental, social y gobernanza): Principales ejes de la sostenibilidad.

	Equipo propio	PRL	<b>Cadena de valor</b>	Clientes	Contribución social
Generación de valor	Homologación	Evaluación continua	Cultura preventiva	<b>Digitalización</b>	

## Cadena de valor

### Digitalización

En el marco de la digitalización a lo largo de los últimos años se han desarrollado diferentes herramientas:



**Aplicación de peticiones por obra:** Ampliación de las funcionalidades de esta aplicación, incorporando la planificación de compras y contrataciones en sociedades no administradas y participadas (UTES) para disponer de manera más ágil de los datos para poder analizarlos.



**Aplicación para la solicitud y compra de dispositivos móviles:** Nuevo lanzamiento en 2025.



**Actualización de la plataforma de gestión de vehículos:** Esta actualización ha permitido agilizar los procesos de cambio de conductor, y ampliación de contrato, así como desde 2024 también permite la solicitud de nuevo vehículo simplificando así el proceso para la persona usuaria.



**Aplicativo de avales:** Esta nueva herramienta permitirá agilizar la gestión y seguimiento del proceso de avales de proveedores.



**Módulo de procesamiento de facturas:** Esta herramienta cubre el proceso que se inicia con la recepción de la factura enviada por el proveedor, hasta el momento de su contabilización. En el momento de recepción de la factura, el *software* reconoce los diferentes caracteres del documento y a través de *machine learning* se automatiza el registro de toda la información que contiene para su posterior validación. Gracias a esta iniciativa no solo se reducen recursos materiales, como el papel, sino también el tiempo destinado a la gestión y clasificación de facturas.



**Portal de Homologaciones:** Permitirá el prerregistro de forma autónoma de nuevos proveedores. Cada proveedor interesado podrá subir a la plataforma información empresarial y requisitos específicos según su tipología de suministro y, basándose en esta información, se valorará su incorporación o mantenimiento como empresa colaboradora del Grupo.

## Cadena de valor

### Digitalización



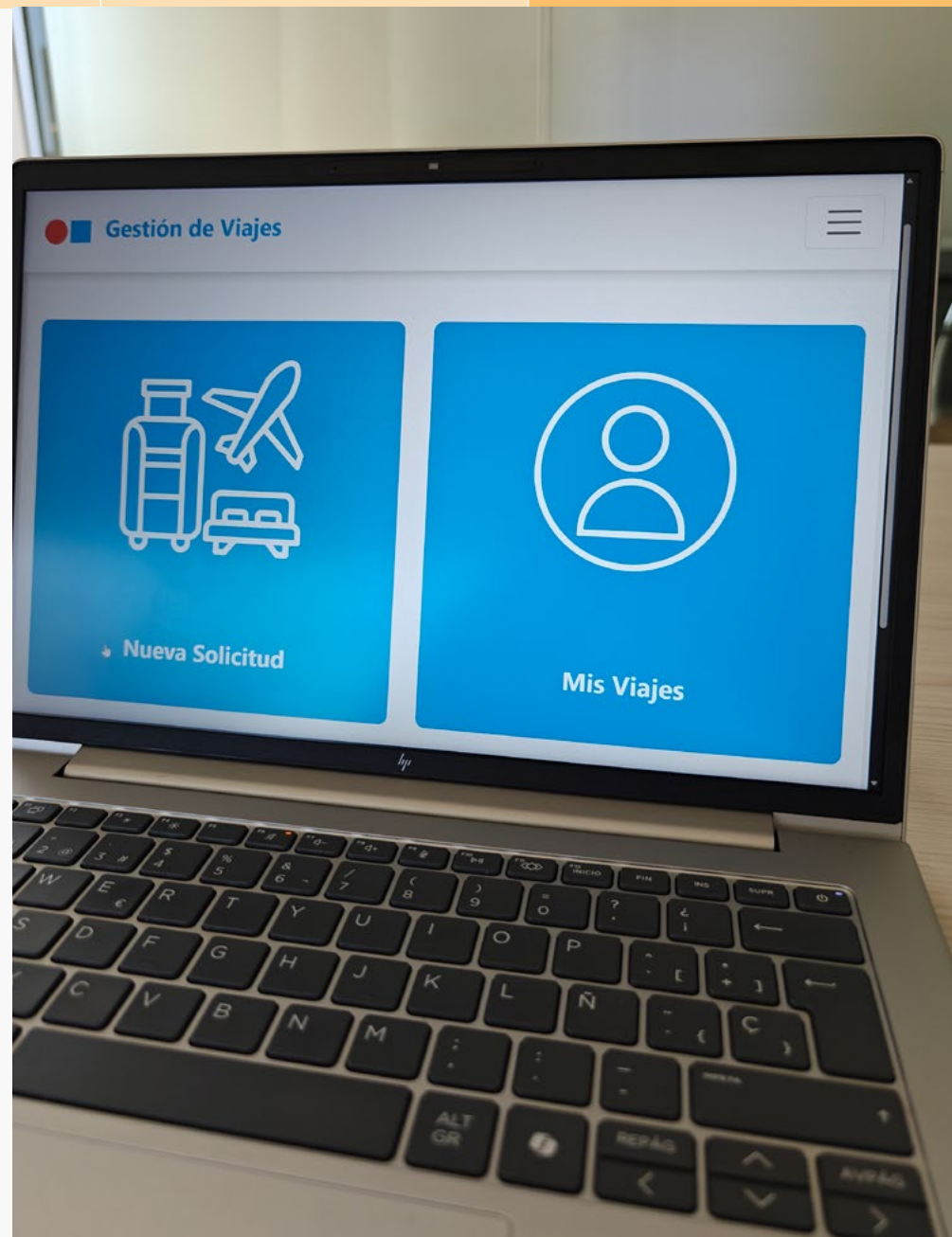
**Aplicación de mensajería:** En 2024 se pone al servicio del personal esta herramienta que por un lado permite agilizar el proceso de solicitud de envíos por mensajería gracias a un portal estandarizado para el usuario y, a nivel de gestión, permite aglutinar las facturas para una mayor agilidad y control del proceso de facturación.



**Aplicación de solicitud de viajes:** Esta aplicación se lanza en 2024 junto a la actualización de la Política de viajes y desplazamientos y el Procedimiento de gestión de viajes. Con esta nueva herramienta se busca agilizar el proceso de contratación de viajes a las personas usuarias, de manera que todos aquellos desplazamientos que cumplan con los criterios establecidos en la política de viajes se aprobarán de forma automática, optimizando así todo el proceso.

Además, se ha desarrollado un *dashboard* con tecnología de *Business Intelligence* para visualización y análisis dinámico de nuestras bases de datos de proveedores, permitiendo analizar datos por proveedor y año, facilitando así el seguimiento y la toma de decisiones.

Aplicación de viajes que permite agilizar la gestión de viajes corporativos a las personas usuarias. ▶





## Clientes

Con más de 135 años de trayectoria, COMSA Corporación se ha consolidado como uno de los grupos de referencia en el sector, gracias su apuesta por la escucha activa, tanto del cliente como del entorno, lo que permite no solo dar respuesta a las necesidades actuales, sino también anticiparse a sus expectativas futuras.



### Prioridades

- Garantizar la calidad de las obras y la satisfacción de los clientes.



### Avances 2025

- Fomento de las relaciones de confianza a medio y largo plazo con clientes



### Metas

- Construir relaciones de colaboración *win-win* con clientes que permitan mejorar el desempeño de los proyectos.
- Desarrollar infraestructuras y servicios que mejoren la calidad de vida de las comunidades en las que estamos presentes.

# Clientes

## Enfoque al cliente

El compromiso de COMSA Corporación con la mejora continua, respaldado por auditorías internas y externas de su **Sistema de Gestión de la Calidad**, impulsa una optimización constante de los procesos. Para reforzarlo, el Grupo pone el foco en cuatro palancas clave:



**Profesionalidad del equipo humano:** La capacidad de adaptación y resiliencia de los equipos resulta fundamental para hacer frente a los retos diarios en entornos cada vez más exigentes y cambiantes. Por ello, COMSA Corporación apuesta por el desarrollo de competencias técnicas y habilidades transversales que garanticen un desempeño sólido y actualizado.



**Apuesta por la innovación y el desarrollo tecnológico:** Las nuevas soluciones desarrolladas por el Grupo permiten optimizar el desempeño en los diferentes proyectos, llegando incluso a superar las expectativas del cliente. Dentro del proceso de digitalización, destacan iniciativas como:

- La captura automatizada y en tiempo real de datos, que mejora su calidad y agiliza el control operativo.
- La aplicación de nuevas tecnologías durante las inspecciones en proyecto para agilizar procesos. Un ejemplo en este ámbito es el uso de nuevas tecnologías que permite reducir desplazamientos y acelera procesos, como el uso de drones para mediciones e inspecciones.
- La implementación pionera de la metodología BIM en el sector, con un elevado nivel de integración entre los distintos proyectos.

Gracias a estas prácticas es posible conseguir no solo el desglose de indicadores por proyecto, unidad de negocio o país en función de las necesidades de forma ágil, sino también reducir las emisiones del proyecto.



**Incentivo de la visión global:** La diversidad de actividades del Grupo permite ofrecer soluciones integrales basadas en sinergias internas, ampliando recursos y aportando un valor añadido al cliente.



**Apuesta por la calidad:** La planificación rigurosa de cada fase del proyecto y el cumplimiento estricto de los compromisos adquiridos, hacen de la calidad una de las señas de identidad de COMSA Corporación.

## Clientes

### Enfoque al cliente



#### Potenciación del aprendizaje organizacional:

- A nivel de proyecto: Los sistemas de mejora continua que integran la organización permiten detectar nuevas oportunidades en el desarrollo de los proyectos.
- A nivel de talento: El Grupo dispone de itinerarios formativos propios para ofrecer una visión más completa del negocio y reforzar el conocimiento de los procesos internos y de la cultura empresarial, uno de cuyos valores es la satisfacción del cliente. Además, impulsa la difusión de buenas prácticas mediante herramientas como el canal interno “Conocimiento y obra”, que recoge detalles técnicos y experiencias relevantes para el aprendizaje organizacional.



Mantenimiento de HVAC (Calefacción, ventilación y aire acondicionado) de Edificios Industriales en el CERN.

# Clientes

## Satisfacción de los clientes y calidad

La **Política de Calidad** de COMSA Corporación y el Sistema de Gestión de Calidad, basado en la norma ISO 9001, garantizan a los clientes que los proyectos ejecutados cumplen con los más altos estándares de calidad y con la normativa vigente en cada momento.

### Política de Calidad

El Sistema de Gestión de la Calidad tiene como objetivo principal satisfacer las expectativas explícitas e implícitas del cliente, siendo la mejora de la calidad de vida de las comunidades uno de los temas materiales identificados en el último análisis de materialidad del Grupo.

A continuación, se presenta el porcentaje de ventas cubiertas por el Sistema de Gestión de Calidad certificado según la ISO 9001:

### Ventas cubiertas por el sistema de gestión de calidad<sup>1</sup>

	2025	2024	2023	2022	2021
Ventas ISO 9001	92%	89%	92%	85%	92%

Para garantizar la calidad, para cada proyecto se elabora e implanta un Plan de Calidad que incluye, entre otros aspectos:

- Requisitos normativos aplicables.
- Programas de Puntos de Inspección, que detallan la secuencia y el alcance de las verificaciones, así como las exigencias específicas del cliente.
- Plan de Ensayos.

Además, una vez finalizado el proyecto, se genera el expediente de obra “*as built*”, que reúne todas las especificaciones finales del proyecto y facilita al cliente su posterior conservación y mantenimiento.



<sup>1</sup> Los porcentajes de certificación varían en relación con las ventas para los países y negocios del alcance de este informe.



# Clientes

## Satisfacción de los clientes y calidad

Para garantizar la calidad de los proyectos y la satisfacción de los clientes, COMSA Corporación lleva a cabo evaluaciones periódicas, tanto durante su ejecución como en su finalización. Cuando es necesario, se ponen en marcha planes de acción específicos.

El Sistema de Gestión de Calidad garantiza el adecuado tratamiento de las reclamaciones y quejas ayudando al Grupo a identificar y evaluar sus fortalezas y debilidades, así como los riesgos y oportunidades de cada proyecto.

Este sistema está preparado para atender cualquier reclamación o queja procedente del cliente, su representante o cualquier otra parte interesada, como vecinos, asociaciones, entidades ecologistas, entre otros, y se supervisa mediante auditorías de primera, segunda y tercera parte, garantizando así su objetividad.

Tras analizar las reclamaciones o quejas, y cuando se necesitan capacidades adicionales, COMSA Corporación colabora con socios y consultores externos alineados con sus principios y valores, especialmente en materia de ética e integridad.

La satisfacción del cliente es evaluada en base a encuestas de satisfacción, cuyos criterios se revisan periódicamente para adaptarse a sus necesidades. Gracias al proceso de digitalización del Grupo, la mayoría de las encuestas se realizan a través de plataformas digitales, lo que agiliza la respuesta del cliente y mejora la capacidad de reacción ante propuestas de mejora.

### Etapas establecidas en el marco del Sistema de Gestión de Calidad

1. Identificación y comunicación de las reclamaciones y quejas recibidas.
2. Análisis de disposiciones a adoptar para su resolución.
3. Aprobación, en función de su trascendencia, de las disposiciones propuestas.
4. Adopción de las disposiciones aprobadas.
5. Comprobación de la eficacia de las disposiciones y cierre de la reclamación o queja.

# Clientes

## Satisfacción de los clientes y calidad

A continuación, se muestran los resultados en cuanto a la calidad percibida por los clientes en los diferentes negocios durante los últimos años. El número de encuestas enviadas varía en función del volumen y relevancia de los proyectos, la fase en la que se encuentra cada uno y la periodicidad con la que se evalúa la satisfacción en cada negocio.

### Encuestas de satisfacción

	2025	2024	2023	2022	2021
	<b>299</b> Encuestas enviadas	<b>288</b> Encuestas enviadas	<b>250</b> Encuestas enviadas	<b>320</b> Encuestas enviadas	<b>423</b> Encuestas enviadas
	<b>58%</b> Índice de respuesta	<b>54%</b> Índice de respuesta	<b>59%</b> Índice de respuesta	<b>48%</b> Índice de respuesta	<b>91%</b> Índice de respuesta
	<b>8,7/10</b> Valor promedio	<b>8,6/10</b> Valor promedio	<b>8,3/10</b> Valor promedio	<b>8,4/10</b> Valor promedio	<b>8,6/10</b> Valor promedio



### Principales criterios de evaluación en las encuestas de satisfacción:

- Capacidad técnica de los equipos
- Cumplimiento de plazos y compromisos
- Capacidad de respuesta ante imprevistos
- Fluidez en la comunicación
- Calidad final del proyecto
- Gestión ambiental

## Cientes

### Satisfacción de los clientes y calidad

La valoración de los servicios prestados por el Grupo se sitúa ampliamente por encima de los 8 puntos sobre 10, reflejo del compromiso y esfuerzo de todos los profesionales de COMSA Corporación.

En aquellos casos en los que la tasa de respuesta es baja, se recurre a métodos alternativos para recoger la opinión de los clientes, como certificados de buena ejecución o reuniones directas. Estas vías permiten mantener una relación más cercana, adaptarse mejor a las necesidades del cliente y agiliza la búsqueda de soluciones.



Trabajos de mantenimiento realizados por COMSA Service. ►



## Contribución social

Con más de 135 años de trayectoria, COMSA Corporación ha sabido preservar los valores propios de una empresa familiar - como el compromiso con las personas y la vinculación con el territorio- mientras evolucionaba hasta convertirse en una multinacional que hoy emplea a más de 6.000 profesionales.

En el ámbito social, el Grupo asume el papel activo que las empresas deben desempeñar frente a los retos globales y orienta su acción social desde una visión estratégica y de largo plazo. Para ello, impulsa **alianzas sólidas con entidades especializadas**, con las que trabaja de manera conjunta para maximizar el impacto positivo de las iniciativas desarrolladas.

Como muestra de este compromiso, COMSA Corporación forma parte del **Pacto Mundial**, la mayor red empresarial del mundo en sostenibilidad. Desde esta plataforma, además de compartir buenas prácticas que inspiran a otros actores, el Grupo participa en diversas iniciativas destinadas a promover la transición desde el compromiso hacia la acción.



### Prioridades

- Afianzar las alianzas con entidades referentes para incrementar la contribución positiva del Grupo al entorno.



### Avances 2025

- Consolidación de la iniciativa de Embajadores por la Sostenibilidad a través de nuevas iniciativas y de la consagración de las existentes.



### Metas

- Monitorizar las inquietudes de los diferentes grupos de interés a nivel local, así como articular diferentes acciones para darles respuesta.

## Contribución social

A nivel interno, la acción social del Grupo se estructura alrededor de dos ejes principales:

- **Impulsar la participación de la plantilla** en las iniciativas sociales, fomentando la sensibilización y la integración de valores positivos tanto dentro como fuera de la organización.
- **Concentrar la colaboración con entidades alineadas con la actividad del negocio**, ya sea por su misión social o por su presencia en los territorios donde COMSA Corporación opera, reforzando así la coherencia y el alcance de las actuaciones.

Desde 2024, COMSA Corporación se ha sumado a la iniciativa Empresa Solidaria, impulsada por la Plataforma del Tercer Sector, mediante la cual destina de forma voluntaria el 0,7% de su Impuesto de Sociedades a financiar proyectos sociales que luchan contra la pobreza, la exclusión social y la protección del medioambiente, reforzando así el compromiso del Grupo con un impacto social real y medible.



**En 2025, COMSA Corporación ha realizado donaciones en diversos ámbitos por un valor superior a 277.000€.**

Cierre de la campaña Reyes Magos de Verdad donde la plantilla contribuyó a devolver la ilusión a menores vulnerables (España).



## Contribución social

### Alianza a largo plazo con ACNUR

Desde 2019, COMSA Corporación mantiene una alianza estratégica con el Comité español de ACNUR, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Este convenio formaliza el compromiso que el Grupo mantiene desde hace años con la organización y refuerza su implicación con la protección de las personas desplazadas, contribuyendo así a garantizar su acceso a un refugio seguro.

La colaboración se articula a través del **Programa Nómina Solidaria**, mediante el cual las personas de COMSA Corporación pueden realizar aportaciones directas desde su nómina, mientras que el Grupo iguala cada contribución, duplicando así el impacto generado.

Durante los seis años de vigencia de esta alianza, el contexto internacional ha evolucionado de forma desigual. Algunas regiones han avanzado hacia la estabilidad, mientras que en otras los conflictos, las tensiones geopolíticas o los fenómenos climáticos extremos han provocado un aumento significativo de los desplazamientos forzados. En este escenario, la labor humanitaria de ACNUR sigue siendo tan esencial como siempre: proporcionar un refugio seguro continúa siendo un elemento crítico para garantizar la supervivencia, la protección y la dignidad de millones de personas.

El compromiso de COMSA Corporación no solo se mantiene, sino que se ha reforzado. A finales de 2025, las aportaciones del Programa Nómina Solidaria habían crecido un **81% respecto a 2020**, reflejando la sensibilidad ante emergencias sociales de la plantilla. Gracias a esta colaboración, COMSA Corporación ha contribuido a financiar **448 tiendas familiares**, ofreciendo protección inmediata a **2.239 personas** en situación de extrema vulnerabilidad.

Refugiada/os sudaneses llegando a la frontera de Chad. En octubre de 2024, la tasa de llegadas a Chad se disparó debido a la escalada de violencia en Sudán, llegando a casi 2.000 personas al día. Foto ©UNHCR/ Andrew McConnell.



## Contribución social

### Acciones 2025

Con el propósito de acercar la sostenibilidad a los distintos territorios y reforzar su contribución al entorno, en 2023 COMSA Corporación puso en marcha el programa **Embajadores/as por la Sostenibilidad**, iniciativa que, desde su lanzamiento, va consolidando sus principales campañas y aumentado la implicación de las personas del Grupo.

A través de este programa, el Grupo selecciona y forma a personas de distintas áreas y geografías que, por su sensibilidad, conocimientos y compromiso, asumen un rol adicional al de sus funciones habituales: **identificando necesidades locales y promoviendo iniciativas adaptadas a cada realidad**. Estas acciones, impulsadas desde un enfoque muy cercano al terreno, buscan avanzar en el cumplimiento de los objetivos de la **Agenda 2030**, contribuyendo desde lo local al progreso social y ambiental global.

En línea con lo que promueve el **ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos**, el programa refuerza la importancia de la colaboración interna, así como con organizaciones de referencia en cada territorio. Estas alianzas permiten acelerar el impacto, generar soluciones más inclusivas y responder a los grandes desafíos que afrontamos como sociedad.



**El espíritu del programa se refleja en testimonios como el de la embajadora de sostenibilidad en México, quien resume su motivación de forma inspiradora: “Mi objetivo en el programa es empoderar a la comunidad desde la sensibilización a todos niveles, con pequeñas acciones que generen grandes cambios”.**

## Contribución social

### Acciones 2025

A continuación, se presentan algunas de las acciones realizadas en el marco de esta iniciativa:



**Ambiental:** Las acciones ambientales desarrolladas tienen como eje central la sensibilización sobre la importancia de preservar el entorno. Esta labor se ha realizado tanto mediante actividades de sensibilización en centros educativos, dirigidas a concienciar a las nuevas generaciones, como a través de intervenciones directas sobre el terreno. Destacan las **jornadas de reforestación en México**, consolidadas ya por tercer año consecutivo en las que participa personal del Grupo junto a sus familias. Asimismo, continúa el apoyo a entidades locales mediante **donaciones en especie** de materiales para la restauración paisajística, o el rescate de fauna.

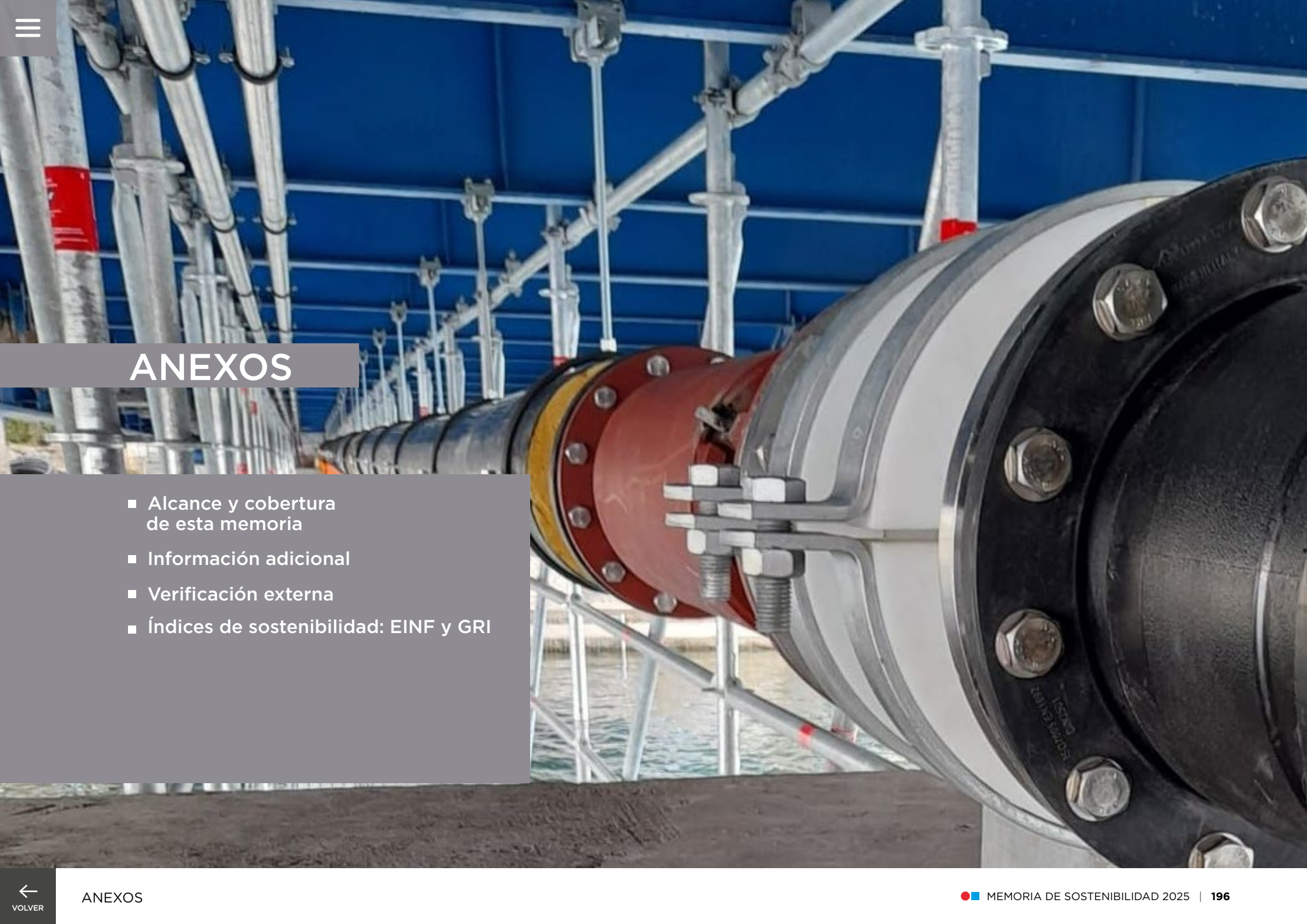


**Social:** En línea el compromiso de consolidar relaciones estables con entidades del entorno, se ha mantenido la colaboración con el **Banco de Alimentos de Puebla** en México, con el que desde hace siete años se llevan a cabo acciones de voluntariado y donación de víveres. En España, se ha celebrado por tercer año consecutivo la **donación anual de sangre**, donde han podido contribuir tanto personal de las oficinas de Madrid y Barcelona, como de empresas cercanas. Estas donaciones son fundamentales para incrementar las reservas de sangre de **Cruz Roja** y del **Banc de Sang**, dado que la sangre tiene una vida útil limitada, no puede fabricarse y cada día se requieren miles de transfusiones. Del mismo modo, mantenemos el apoyo a proyectos de investigación vinculados a distintas patologías.



**Infancia:** Desde las distintas geografías en las que tenemos presencia hemos reforzado el compromiso con la protección de la infancia, colaborando con entidades que acompañan a menores en situación de vulnerabilidad, ya sea por sus condiciones socioeconómicas, o por padecer alguna enfermedad que dificulta su desarrollo. Como cierre del ejercicio 2025, se impulsaron acciones especiales durante el periodo navideño. En España, se participó por segundo año en la campaña **Reyes Magos de Verdad**, cuyo propósito es devolver la ilusión a más de 20.000 menores y personas mayores en estas fechas tan señaladas. La ampliación de las sedes participantes permitió duplicar la contribución realizada por el Grupo en 2024. En México, el equipo llevó a cabo una recolecta de alimentos, ropa y juguetes en apoyo a la entidad **Casa Hogar Ministerios de Amor**, beneficiando a más de 700 personas en situación de calle y vulnerabilidad en Ciudad de México.

**La participación en estas iniciativas, grandes y pequeñas, además de un altavoz para sus causas, muestra la solidaridad y calidad humana de los equipos del Grupo. Junt@s COMStruimos un futuro mejor.**



## ANEXOS

- Alcance y cobertura de esta memoria
- Información adicional
- Verificación externa
- Índices de sostenibilidad: EINF y GRI

## Alcance y cobertura de esta memoria

### Alcance

Con esta novena Memoria de Sostenibilidad del Grupo (de 2017 a 2019 se denominó “Informe de Responsabilidad Social Corporativa”) COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L., referenciada a lo largo de este informe como “COMSA Corporación” o “el Grupo”, pretende proporcionar toda la información relativa a aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, también conocidos por sus siglas ASG o ESG en inglés, relevante para sus grupos de interés y otras partes interesadas.

Este documento muestra información y los datos relevantes correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 de COMSA Corporación y las siguientes áreas de negocio en España:

- COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L.
- COMSA, S.A.U.
- COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales, S.A.U.
- COMSA Service Facility Management, S.A.U.
- Generación de Energías Sostenibles, S.L.U.
- GdES GREENTECH, S.L.U.
- COMSA Auxiliary Solutions, S.L.U.
- COMSA Security Service, S.L.U.
- NORTUNEL, S.A
- GMF Railway Maintenance Service, S.L.U.
- COMSA Machinery & Equipment, S.L.U.
- FERGRUPO-Construções e Técnicas Ferroviárias, S.A.

Se incluyen, asimismo, sus filiales y sucursales en Brasil, Colombia, Croacia, Francia, México, Perú, Portugal y Suecia.

Debido a las variaciones en el perímetro, los datos presentados en las diferentes tablas no son estrictamente comparables entre los diferentes ejercicios.

## Alcance y cobertura de esta memoria

### Alcance

- **Perímetro 2018:** Incluye datos relativos a la actividad del Grupo Trakcja en Polonia, aunque sin consolidar dicha información con el resto de los datos del informe.
- **Perímetro 2019:** Como consecuencia de la variación del perímetro de la auditoría financiera, las cifras de este año no incluyen información relativa al Grupo Trakcja. Adicionalmente, en lo que respecta a cifras sobre sostenibilidad se añaden las siguientes sociedades: COMSA Auxiliary Solutions, S.L.U., COMSA Security Service, S.L.U. y Generación de Energías Sostenibles, S.L.U.
- **Perímetro 2020:** Al perímetro establecido en 2019, en España se añade también la sociedad de NORTUNEL, S.A. debido a su facturación y a la relevancia del negocio en el conjunto del Grupo, así como GdES GREENTECH, S.L.U., cuya actividad se desdobra de su matriz Generación de Energías Sostenibles, S.L.U. Por otro lado, cabe mencionar que la actividad de TFM Energía Solar Fotovoltaica, S.A. se integra en el negocio de COMSA Service Facility Management, S.A.U.
- **Perímetro 2021:** Debido a la reducción de actividad, no se incluye Argentina ni Perú, y sí se integra la sociedad DEISA Industrial Water Solutions S.L. en España.
- **Perímetro 2022:** En esta edición salen del perímetro las sociedades DEISA Industrial Water Solutions S.L. y Gestión Medioambiental de Neumáticos S.L., ya que a lo largo del ejercicio se han vendido, así como también la actividad en Dinamarca debido a la finalización del proyecto en el país. Por otro lado, con el fin de incluir nuevos proyectos y de incrementar el perímetro del informe, se ha incluido la actividad en Croacia, así como la de las sociedades GMF Railway Maintenance Service S.L.U., COMSA Machinery & Equipment, S.L.U. y la filial de FERGRUPO-Construções e Técnicas Ferroviárias, S.A. en España.
- **Perímetro 2023:** En 2023 la actividad de la sociedad COMSA Renovables S.A.U. se integra en COMSA Service Facility Management, S.A.U. Adicionalmente, al perímetro de 2022, se añade la sucursal de Nortunel en Portugal y, en lo que respecta a cifras de personal, se incluye también el personal de UTEs<sup>1</sup> en los que el Grupo tiene una participación superior al 50%.
- **Perímetro 2024:** Debido a su relevancia, al perímetro de 2023 se suman las sucursales COMSA S.A.U. Sucursal Perú y GMF Lima Rail Pro, SAC, filial Perú, así como COMSA Instalaciones y Sistemas, S.A.U. Sucursal Portugal y Generación de Energías Sostenibles, S.L.U. se vende y sale del perímetro.
- **Perímetro 2025:** Al perímetro de 2024 se suma una nueva filial mexicana de COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales, S.A.U.

<sup>1</sup> UTE: Unión Temporal Empresas.

## Alcance y cobertura de esta memoria

### Cobertura

La presente Memoria de Sostenibilidad, conocida también como “Estado de Información no financiera” o (EINF), forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo y se ha elaborado en base al cumplimiento y en línea con los requisitos que establece la Ley 11/2018, de 29 de diciembre, de información no financiera y diversidad, incluyendo a su vez las directrices y los requerimientos contemplados en los estándares del Global Reporting Initiative (GRI). Para esta edición se han tenido en cuenta los requerimientos de GRI, en lo que respecta a los requisitos de elaboración y conformidad de la información, la nueva estructura, los diferentes principios generales que deben tenerse en cuenta para garantizar la calidad tanto en la recopilación como en la presentación de la información, tales como la precisión, el equilibrio, la claridad, la comparabilidad, la exhaustividad, la puntualidad, y la verificabilidad, así como el contexto de sostenibilidad de la organización, y el nuevo enfoque de doble materialidad de las Guías del EFRAG<sup>1</sup>. Del mismo modo, este documento pretende también mostrar la contribución del Grupo a las metas establecidas por la Agenda 2030 en relación con los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los que tiene influencia.

Por ello, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes requerimientos, y con el objetivo de facilitar la trazabilidad de la información, se han incluido los siguientes Índices de Sostenibilidad:

- **A.** Índice de contenidos Ley No Financiera y GRI
- **B.** Índice de contenidos vinculados a los ODS

### Concordancia con otros documentos

El presente documento se ha elaborado de forma exhaustiva teniendo en cuenta el contexto de sostenibilidad de COMSA Corporación, sus temas materiales y la repercusión de estos sobre los principales grupos de interés. Los datos aquí presentados complementan y amplían el [Resumen Anual 2025](#) publicado en marzo de 2026, disponible en la web del Grupo. En caso de divergencia de información entre ambos documentos, prevalece la información del presente documento ya que ha sido verificado por un prestador independiente de servicios de verificación, en el marco de aplicación de la Ley 11/2018.

Las consultas sobre este informe pueden dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico:



[sostenibilidad@comsa.com](mailto:sostenibilidad@comsa.com)

<sup>1</sup> EFRAG (European Financial Reporting Advisory Group) Organismo técnico que asesora a la Comisión Europea en la elaboración de estándares de sostenibilidad.

## Información adicional

### Grupos de interés y canales de comunicación

Desde el primer análisis de materialidad de 2017 donde el grupo mapeó formalmente sus principales grupos de interés, este se ha ido adaptando y actualizando a la nueva realidad.

El eje fundamental de las relaciones entre COMSA y sus grupos de interés es la apuesta por las relaciones estables y transparentes, respetando las directrices del Código Ético que rige la compañía.

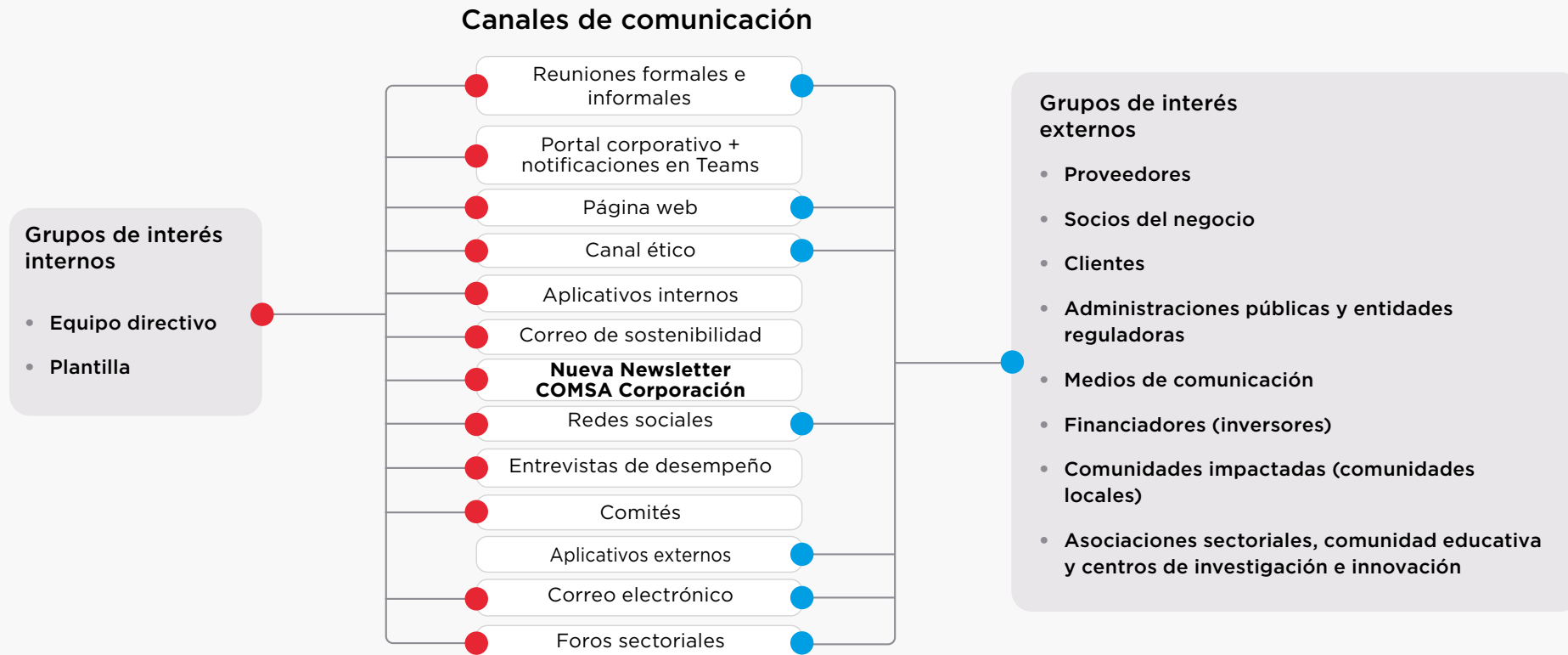
Para facilitar estas interacciones, el Grupo dispone de diferentes canales de comunicación, tanto internos como externos, que posibilitan la comunicación de inquietudes y expectativas con el objetivo de integrarlas en su estrategia.



Obras de acceso Terminal 1 del Aeropuerto de Barcelona-El Prat, Barcelona (España).

## Información adicional

### Grupos de interés y canales de comunicación



### Comunicación Interna











En 2024 COMSA Corporación llevó a cabo un profundo análisis de la comunicación interna con el objetivo de optimizar el uso de los canales de comunicación, así como modular los mensajes en función de los intereses de cada perfil profesional. Este proyecto culminó en 2025 con la creación del Comité de Comunicación interna, en dependencia directa de la alta dirección del Grupo, y el lanzamiento de la primera *newsletter* de COMSA Corporación.

Estos avances buscan seguir impulsando la comunicación dentro de la compañía, fomentando el desarrollo de entornos de trabajo más colaborativos y cohesionados, y aumentar así la satisfacción de la plantilla, contribuyendo a la fidelización y atracción de talento.



## Información adicional

### Distribución de la plantilla por categoría<sup>1</sup> profesional

	2025		2024		2023		2022		2021	
	 (%)	 (%)	 (%)	 (%)	 (%)	 (%)	 (%)	 (%)	 (%)	 (%)
Categoría 1	5 (0,5%)	20 (0,4%)	4 (0,4%)	19 (0,4%)	5 (0,5%)	18 (0,4%)	5 (0,5%)	19 (0,5%)	5 (0,5%)	17 (0,5%)
Categoría 2	20 (1,9%)	91 (1,8%)	20 (1,9%)	96 (2,0%)	21 (2,1%)	105 (2,4%)	18 (1,9%)	106 (2,6%)	15 (1,6%)	100 (2,7%)
Categoría 3	86 (8,1%)	402 (8,0%)	112 (10,6%)	412 (8,5%)	101 (10,1%)	389 (9,0%)	88 (9,2%)	342 (8,3%)	88 (9,6%)	307 (8,3%)
Categoría 4	607 (56,6%)	813 (16,2%)	583 (55,1%)	793 (16,3%)	569 (56,8%)	725 (16,7%)	572 (59,9%)	754 (18,4%)	547 (59,9%)	703 (19,0%)
Categoría 5	354 (33,0%)	3.710 (73,7%)	340 (32,1%)	3.544 (72,9%)	305 (30,05%)	3.101 (71,5)	272 (28,5%)	2.883 (70,2%)	258 (28,3%)	2.567 (69,5%)
Total	1.072	5.036	1.058	4.864	1.001	4.338	955	4.104	913	3.694

### Distribución de la plantilla por país

	2025	2024	2023	2022	2021
	Personal (%)	Personal (%)	Personal (%)	Personal (%)	Personal (%)
Argentina	-	-	-	-	-
Brasil	10 (0,2%)	18 (0,3%)	21 (0,4%)	22 (0,4%)	17 (0,4%)
Colombia	62 (1,0%)	64 (1,1%)	60 (1,1%)	67 (1,3%)	81 (1,8%)
Croacia	6 (0,1%)	14 (0,2%)	18 (0,3%)	22 (0,4%)	-
Dinamarca	-	-	-	-	12 (0,3%)
España	4.870 (79,7%)	4.699 (79,3%)	4.122 (77,2%)	3.770 (74,5%)	3.751 (81,4%)
Francia	123 (2%)	101 (1,7%)	71 (1,3%)	63 (1,2%)	53 (1,2%)
México	724 (11,9%)	703 (11,9%)	724 (13,6%)	807 (16,0%)	467 (10,1%)
Perú	45 (0,7%)	35 (0,6%)	-	-	-
Portugal	266 (4,4%)	279 (4,7%)	304 (5,7%)	280 (5,5%)	190 (4,1%)
Suecia	2 (0,03%)	9 (0,2%)	19 (0,4%)	28 (0,6%)	36 (0,8%)
Total	6.108	5.922	5.339	5.059	4.607

<sup>1</sup> Las categorías incluyen: 1 Directivos/as; 2 Delegados/as, Gerentes, Jefes/as Área y Jefes/as de Departamento; 3 Jefes/as de Obra y Responsables de Unidad; 4 Técnicos/as y Administrativos/as; 5 Operarios/as.

## Información adicional

### Número de altas por país

	2025		2024		2023		2022		2021	
	Número de altas	(%)	Número de altas	(%)	Número de altas	(%)	Número de altas	(%)	Número de altas	(%)
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	0	0%	0	0%	3	0,1%	9	0,4%	3	0,2%
Colombia	13	0,6%	25	1,1%	16	0,7%	35	1,7%	44	3,0%
Croacia	2	0,1%	3	0,1%	3	0,1%	6	0,3%	-	-
Dinamarca	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0,1%
España	1.837	80,5%	1.597	73,1%	1.298	60%	1.228	59,6%	1.119	76,2%
Francia	50	2,2%	69	3,2%	13	0,6%	27	1,3%	21	1,4%
México	325	14,2%	421	19,3%	753	34,8%	649	31,5%	189	12,9%
Perú	17	0,7%	22	1%	-	-	-	-	-	-
Portugal	38	1,7%	48	2,2%	72	3,3%	99	4,8%	73	5,0%
Suecia	0	0%	0	0%	6	0,3%	7	0,3%	18	18 (1,2%)
<b>Total</b>	<b>2.282</b>	<b>100%</b>	<b>2.185</b>	<b>100%</b>	<b>2.164</b>	<b>100%</b>	<b>2.014</b>	<b>100%</b>	<b>1.469</b>	<b>100%</b>



## Información adicional

### Número de bajas por país y tipología

	Despido					Baja voluntaria					Fin de contrato					Jubilación				
	2025	2024	2023	2022	2021	2025	2024	2023	2022	2021	2025	2024	2023	2022	2021	2025	2024	2023	2022	2021
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	8	2	0	1	0	1	1	4	3	1	0	5	0	1	4	0	0	0	0	0
Colombia	5	4	2	14	0	12	12	16	24	22	1	7	5	16	5	0	0	0	0	0
Croacia	1	0	0	0	-	1	7	4	3	-	6	1	3	1	-	0	0	0	0	-
Dinamarca	-	-	-	-	1	-	-	-	-	13	-	-	-	-	3	-	-	-	-	0
España	146	158	124	146	112	462	404	322	342	218	431	419	320	369	473	59	39	33	34	32
Francia	1	7	0	2	0	10	15	3	5	10	4	8	5	2	5	1	0	0	0	0
México	32	382	23	20	23	122	221	508	249	111	151	211	296	39	114	3	6	6	1	3
Perú	2	8	-	-	-	1	3	-	-	-	6	5	-	-	-	0	0	-	-	-
Portugal	0	5	4	2	4	48	58	36	31	37	3	10	10	2	7	0	0	0	2	0
Suecia	6	5	1	1	0	0	3	11	13	7	0	0	2	1	1	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>201</b>	<b>571</b>	<b>154</b>	<b>186</b>	<b>140</b>	<b>657</b>	<b>724</b>	<b>904</b>	<b>670</b>	<b>419</b>	<b>602</b>	<b>666</b>	<b>641</b>	<b>431</b>	<b>612</b>	<b>63</b>	<b>45</b>	<b>39</b>	<b>37</b>	<b>35</b>



## Información adicional










### Formación media por categoría<sup>1</sup> profesional y género

		Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5
2025		36	45	27	20	1
		27	30	28	31	14
2024		53	35	19	15	1
		40	32	20	22	16
2023		37	46	16	10	1
		13	32	10	12	15
2022		51	43	25	19	1
		53	32	25	28	12
2021		43	47	28	26	1
		45	40	23	34	19

<sup>1</sup> Las categorías incluyen: 1 Directivos/as; 2 Delegados/as, Gerentes, Jefes/as Área y Jefes/as de Departamento; 3 Jefes/as de Obra y Responsables de Unidad; 4 Técnicos/as y Administrativos/as; 5 Operarios/as.

## Información adicional

### Remuneración media en € por país y género<sup>1</sup>

	2025		2024		2023		2022		2021	
										
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	9.159	39.994	18.793	30.377	20.521	33.098	20.702	33.759	18.590	41.541
Colombia	12.103	16.889	12.531	14.014	14.799	15.666	11.316	14.668	10.854	19.057
Croacia	22.978	25.911	18.693	17.823	18.832	19.639	16.612	19.572	-	-
Dinamarca	-	-	-	-	-	-	-	-	57.174	61.906
España	29.847	32.417	29.333	32.091	28.947	31.952	28.104	31.121	27.130	29.754
Francia	31.270	31.564	31.087	32.011	29.652	34.734	29.838	34.817	31.285	33.832
México	12.924	10.540	12.450	10.112	14.269	10.765	11.074	9.154	9.360	8.524
Perú	13.262	24.763	17.885	21.174	-	-	-	-	-	-
Portugal	24.886	20.824	25.255	20.602	23.267	19.819	20.459	19.943	20.465	18.567
Suecia	-	-	33.568	45.954	38.387	49.974	38.762	45.565	40.974	50.211

### Remuneración media en € por país y edad

	< 30					30 - 50					> 50				
	2025	2024	2023	2022	2021	2025	2024	2023	2022	2021	2025	2024	2023	2022	2021
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil <sup>1</sup>	-	-	11.601	-	-	33.827	29.882	32.802	33.161	27.533	-	-	6.802	-	60.902
Colombia <sup>1</sup>	8.065	7.785	8.457	6.526	6.050	17.121	14.920	18.007	14.868	17.218	15.225	14.349	-	39.775	58.286
Croacia	-	-	12.313	13.949	-	25.008	18.239	20.787	18.803	-	24.784	20.839	21.095	22.234	-
Dinamarca	-	-	-	-	47.966	-	-	-	-	64.961	-	-	-	-	-
España	26.192	25.847	23.385	23.875	21.883	31.620	31.464	31.593	30.402	29.303	33.945	33.282	32.596	32.210	30.915
Francia	28.104	28.099	30.829	32.104	30.063	31.911	32.772	33.446	33.402	33.780	33.460	32.343	33.491	33.398	32.091
México	7.544	7.223	7.330	6.162	5.209	11.757	11.227	11.289	9.730	8.799	12.321	11.664	15.216	14.829	16.394
Perú	16.638	17.776	-	-	-	26.091	20.171	-	-	-	25.614	27.729	-	-	-
Portugal	13.982	13.067	12.417	12.441	10.762	21.006	21.155	20.319	19.458	18.196	26.366	26.673	25.326	25.295	23.502
Suecia	-	-	42.718	35.875	41.999	46.327	40.800	45.652	43.974	49.657	-	-	42.177	-	-

<sup>1</sup> Las diferencias se deben a cambios en la plantilla.

## Información adicional

### Remuneración media en € por país y categoría<sup>1</sup> 2025

	Categoría 1 y 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5
Brasil	-	36.158	18.240	-
Colombia	-	25.106	9.372	17.175
Croacia	-	34.516	-	22.023
España	95.711	53.970	35.974	25.921
Francia	-	43.915	34.060	28.230
México	54.734	30.886	13.607	7.424
Perú	-	61.677	18.652	22.835
Portugal	62.921	38.789	22.899	16.566
Suecia	-	-	46.327	-

### Remuneración media en € por país y categoría<sup>1</sup> 2024

	Categoría 1 y 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5
Brasil	-	39.196	17.072	-
Colombia	-	23.308	9.416	9.679
Croacia	-	-	-	16.188
España	94.393	51.495	35.440	25.542
Francia	-	45.698	35.234	27.772
México	51.850	29.098	12.637	7.134
Portugal	70.268	37.737	20.988	15.347
Suecia	-	-	41.392	-

### Remuneración media en € por país y categoría<sup>1</sup> 2023

	Categoría 1 y 2	Categoría 3	Categoría 4.2	Categoría 4.1	Categoría 5
Brasil	-	43.710	18.261	-	21.946
Colombia	77.693	24.996	11.228	-	8.759
Croacia	-	28.074	15.203	-	16.566
España	91.540	50.881	37.309	27.334	24.835
Francia	-	45.412	35.332	-	27.088
México	64.712	31.738	13.000	-	7.726
Portugal	56.347	37.063	20.008	-	15.181
Suecia	-	66.161	43.345	-	31.363

<sup>1</sup> Las categorías incluyen: 1 Directivos/as; 2 Delegados/as, Gerentes, Jefes/as Área y Jefes/as de Departamento; 3 Jefes/as de Obra y Responsables de Unidad; 4 Técnicos/as y Administrativos/as; 5 Operarios/as.

## Información adicional

### Remuneración media en € por país y categoría<sup>1</sup> 2022

	Categoría 1 y 2	Categoría 3	Categoría 4.2 Técnicos	Categoría 4.1 Administrativos	Categoría 5
<b>Brasil</b>	-	49.085	16.983		-
<b>Colombia</b>	-	26.337	8.919		8.497
<b>Croacia</b>	-	27.846	14.529		
<b>España</b>	92.545	50.126	36.309	26.360	23.661
<b>Francia</b>	-	45.916	35.337		26.832
<b>México</b>	56.312	26.799	10.657		6.839
<b>Portugal</b>	54.948	37.624	18.901		14.296
<b>Suecia</b>	-	-	39.882		

### Remuneración media en € por país y categoría<sup>1</sup> 2021

	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4.2 Técnicos	Categoría 4.1 Administrativos	Categoría 5
<b>Brasil</b>	60.571			16.556		
<b>Colombia</b>	-		34.465	8.975		16.875
<b>Croacia</b>	-		64.160	57.821		
<b>España</b>	88524		49.942	35.445	23.949	22.775
<b>Francia</b>	-		44.038	33.211		26.014
<b>México</b>	-	32.282		8.681		5.682
<b>Portugal</b>	-	40.814		18.541		
<b>Suecia</b>	-		-	47.389		

<sup>1</sup> Las categorías incluyen: 1 Directivos/as; 2 Delegados/as, Gerentes, Jefes/as Área y Jefes/as de Departamento; 3 Jefes/as de Obra y Responsables de Unidad; 4 Técnicos/as y Administrativos/as; 5 Operarios/as.



# Información adicional

## Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país<sup>1</sup>

	2025		2024		2023		2022		2021	
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	100%	88%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Colombia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Croacia	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	-	-
Dinamarca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
España	99%	99%	99%	99%	99%	98%	99%	99%	99%	99%
Francia	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
México	0%	41%	0%	35%	0%	40%	0%	38%	0%	38%
Perú	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Portugal	100%	100%	93%	83%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Suecia	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

<sup>1</sup> En algunos países no existe convenio colectivo y por ello se indica con un "-".

## Información adicional

### Enfoque fiscal

El Grupo dispone de una **Política Fiscal** y una Estrategia Fiscal aprobada por el Consejo de Administración y aplicable en todos los países en los que opera. El objetivo de esta política es minimizar los riesgos en el ámbito tributario, y para ello cuenta con el **Protocolo de prevención, control y gestión de los riesgos tributarios y contra la Seguridad Social** que garantiza que se cumple con los principios de transparencia, integridad, eficiencia y prudencia en este ámbito.

### Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

COMSA Corporación es consciente de que su contribución fiscal constituye una parte significativa en el desarrollo de las comunidades en que opera, por lo que el rigor en el cumplimiento normativo en este ámbito, incluido en el mapa de riesgos de la compañía, se enmarca en el modelo de *compliance* del Grupo, siendo el Departamento Fiscal, supervisado por la Dirección Financiera del Grupo, el responsable de dar cumplimiento a la Política Fiscal.

### Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal

A nivel interno, la concienciación sobre el cumplimiento tributario, como parte del modelo de *compliance* del Grupo, resulta fundamental, especialmente para posiciones potencialmente expuestas a los riesgos tributarios. En este sentido, la comunicación con el Departamento Fiscal Corporativo, a nivel de consulta y coordinación, resulta fundamental, tanto a nivel nacional como internacional.

En lo que respecta a grupos de interés externos, existen diversos canales de comunicación que permiten recoger cualquier tipo de inquietud o sugerencia, incluyendo las de índole tributaria por su especial sensibilidad. En relación con socios de negocios externos, uniones temporales de empresas, *joint ventures* u otras formas análogas de colaboración, se fomenta una relación transparente, con un análisis riguroso de la tributación de cualquier proyecto en cualquier ámbito geográfico.



De CITE Auditores, S.L.  
Avenida Japonal, 47  
09050 Barcoena  
España

Tel: +34 912 60 43 46  
www.deloitte.es

## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

A los socios de COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, de la información no financiera contenida en la Memoria de Sostenibilidad 2025 (en adelante EINF 2025) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, de COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L. (en adelante COMSA Corporación) y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF 2025 incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas "Índices de sostenibilidad: EINF y GRI".

### Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF 2025 incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de COMSA Corporación. El EINF 2025 se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF 2025 esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de COMSA Corporación son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF 2025.

### Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Deloitte Auditores, S. L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, número 1.092.666/018. N.º de inscripción en el I.C.T. 6.797.04669. Datos de contacto: Plaza Puerta de Hierro, 1, Torre Pizarra, 28014, Madrid

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de COMSA Corporación que han participado en la elaboración del EINF 2025, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF 2025 y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF 2025 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Alcance y cobertura de esta memoria", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF 2025.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF 2025.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

### Fundamento de la conclusión con salvedades

Como resultado de los procedimientos realizados y las evidencias obtenidas se han identificado limitaciones en la verificación de la integridad de los contenidos e incorrecciones por presentación parcial y omisiones de los contenidos requeridos por la normativa mercantil en materia de información no financiera y los estándares GRI seleccionados. Las incorrecciones detectadas se encuentran detalladas en la tabla de "Fundamentos de la conclusión con salvedades" anexa a este informe, que forma parte integrante del mismo.

### Conclusión con salvedades

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por los efectos de la cuestión de la cuestión descrita en el párrafo "Fundamento de la conclusión con salvedades", no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que la información no financiera incluida en el apartado "Índices de sostenibilidad: EINF y GRI" de la Memoria de Sostenibilidad 2025 de COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L. y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados.

### Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE AUDITORES, S.L.

  
Iván Rubio Borrallo

29 de junio de 2026

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

DELOITTE AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 0126/21001  
SPILL CORPORATIVO 30.00 EUR  
Se lo distribuye de otras actuaciones  
.....



PSUX092211

### Anexo al Informe de Verificación Independiente

#### Fundamentos de la conclusión con salvedades

Ley de información no financiera	Fundamentos de la conclusión
5.4.1: Beneficios obtenidos país por país	No se desglosa la información.
5.4.1: Impuesto sobre beneficios pagado	No se desglosa la información.



## Índices de sostenibilidad: EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
<b>Modelo de Negocio</b>	Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-1 Detalles organizacionales	<a href="#">6</a> , <a href="#">15-22</a> , <a href="#">51-52</a>
			GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	<a href="#">7-13</a> , <a href="#">174-177</a> , <a href="#">184-186</a>
			GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición	<a href="#">67-73</a>
			GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	<a href="#">44-47</a>
			GRI 3-2 Lista de los temas materiales	<a href="#">48-49</a>
<b>Información sobre cuestiones medioambientales</b>	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible, 2-23 Compromisos y políticas y 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	<a href="#">4</a> , <a href="#">37</a> , <a href="#">40-45</a> , <a href="#">66</a>
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático  GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	<a href="#">57-60</a>  <a href="#">53-54</a>

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## Índices de sostenibilidad: EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre cuestiones medioambientales	General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">48, 91</a>
			GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	<a href="#">69-71</a>
			GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	<a href="#">158, 165, 185</a>
			GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Desde 2018 no hay constancia de incidentes en este ámbito.
		Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Indicador NO GRI. Procedimientos de certificación y evaluación ambiental	<a href="#">22, 91, 94, 98, 100-101, 108, 111, 115, 118</a>
		Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Indicador NO GRI. Descripción de los principales gastos e inversiones de naturaleza ambiental.	<a href="#">91-94</a>
		Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23 Compromisos y políticas	<a href="#">39-40, 42, 91-94, 111, 114-115</a>
	Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 2-27 Cumplimiento con la legislación y las normativas	<a href="#">56-61</a>
			Indicador NO GRI. Provisiones de naturaleza ambiental, así como garantías, coberturas y seguros frente a riesgos ambientales.	<a href="#">93</a>
			GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">48, 91</a>
			GRI 302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios	<a href="#">99-101, 111-115, 125-128</a>
			GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono	No reportado en 2025.
			GRI 305-7 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	No reportado en 2025.

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## Índices de sostenibilidad: EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre cuestiones medioambientales	Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 306-1 (v.2020) Generación de residuos e impactos significativos relacionados	<a href="#">102-116</a>
	Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 (v.2018) Interacción del agua como recurso compartido	<a href="#">108-110</a>
			GRI 303-2 (v.2018) Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	<a href="#">61</a>
			GRI 303-3 (v.2018) Extracción de agua por fuente	<a href="#">108-110</a>
			GRI 303-4 (v.2018) Vertido de agua	<a href="#">108-110</a>
			GRI 303-5 (v.2018) Consumo de agua	<a href="#">108-110</a>
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">48, 91</a>
			GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen	<a href="#">69</a>
			GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos	<a href="#">103</a>
			GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados	<a href="#">23, 29, 32, 39, 103, 109-110</a>
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">48, 91</a>
			GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	<a href="#">112-113</a>
			GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización	<a href="#">112-113</a>
			GRI 302-3 Intensidad energética	Energía utilizada (electricidad y combustible) respecto a las ventas globales (GJ/M €) 2025: 266,84 2024: 293,65 2023: 295,56 2022: 331,17

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## Índices de sostenibilidad: EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre cuestiones medioambientales	Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	<a href="#">117-118</a>
			GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	<a href="#">117-118</a>
			GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	<a href="#">117-118</a>
			GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Emisiones respecto a las ventas globales (Tn CO <sub>2</sub> eq/M €) 2025: 211,38 2024: 272,39 2023: 253,37 2022: 250,42
		Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">48, 91</a>
		Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	<a href="#">115</a> <a href="#">118-120</a>
	Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">48, 91</a>
			GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	<a href="#">121</a>
			GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados	<a href="#">122-124</a>
		Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	No reportado en 2025.
GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No reportado en 2025.			

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## Índices de sostenibilidad: EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
<b>Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal</b>	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible; GRI 2-23 Compromisos y políticas; GRI 2-24 Incorporación de compromisos y políticas	<a href="#">130-133</a> , <a href="#">148</a> , <a href="#">150</a> , <a href="#">155</a> , <a href="#">159</a> , <a href="#">171</a>
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">49</a> , <a href="#">130</a>
			GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	<a href="#">158</a> , <a href="#">162-167</a>
	Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados	<a href="#">18</a> , <a href="#">20</a> , <a href="#">133-134</a>
			GRI 2-8 Trabajadores que no son empleados	<a href="#">20</a> , <a href="#">137-141</a>
			GRI 405-1 Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: género y grupo de edad	<a href="#">202</a>

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## Índices de sostenibilidad: EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7 Empleados	<a href="#">20, 134, 141,146, 152, 203</a>
		Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados	<a href="#">20, 134, 141, 152</a>
		Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1. Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región considera el dato de despidos	<a href="#">146-147, 204,</a>
		Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Tal y como se establece en Convenio de la Construcción, la compañía realiza aportaciones al Plan de Pensiones del Sector para el personal adscrito al mismo en España
			GRI 202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	<a href="#">145</a>
			GRI 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	<a href="#">142</a>
			GRI 405-2 Remuneración media por sexo, edad y clasificación profesional y su evolución	<a href="#">144, 206-208</a>
		Brecha Salarial	GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	<a href="#">145</a>
		La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 2-19 Políticas de remuneración	<a href="#">142-144</a>
			GRI 2-20 Proceso para determinar la remuneración	<a href="#">142-144</a>
GRI 2-21 Ratio de compensación total anual	<a href="#">116</a>			
GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Los grupos de interes no participan en temas relativos a las remuneraciones.			

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## Índices de sostenibilidad: EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional	
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo	Implantación de medidas de desconexión laboral	No hay GRI asociado. Descripción de las políticas de desconexión laboral. <a href="#">149,171</a>	
		Empleados con discapacidad	GRI 405-1Diversidad de órganos de gobierno y de la plantilla. <a href="#">141, 148, 156</a>	
	Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	No hay GRI asociado	Las horas de trabajo son las establecidas en los diferentes convenios colectivos. En lo que respecta al registro de jornada, este se implantó a inicios de 2020.
		Número de horas de absentismo	No hay GRI asociado.	<a href="#">170</a>
		Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 401-3 Permisos parentales	<a href="#">150</a>
			Descripción cualitativa	<a href="#">149-150</a>

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## Índices de sostenibilidad: EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional	
<b>Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal</b>	Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo GRI 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales GRI 403-8 Trabajadores cubiertos por sistema de gestión de seguridad y salud	<a href="#">158-168</a>
		Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-9 Accidentes laborales	<a href="#">169-170</a>
		Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10 Enfermedades profesionales	<a href="#">170</a>
		Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés
	Relaciones Sociales	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	<a href="#">157, 209</a>
			GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Establecido por convenio.

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## Índices de sostenibilidad: EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional	
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Relaciones Sociales	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	<a href="#">159-167</a>	
			GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	<a href="#">168</a>	
	Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">135-138</a>	
			Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado	<a href="#">135, 164, 205</a>
				GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción	<a href="#">89</a>
	Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">49, 141, 148, 156</a>	
	Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">49, 149-150, 153-154</a>	
		Planes de igualdad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">42, 153</a>	
		Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">39-40, 137-138, 153-156</a>	
			GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	<a href="#">136-141, 153-156</a>	
		Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">82, 89, 150, 155</a>	
		La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">156</a>	
		Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">148</a>	
GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	<a href="#">88</a>				

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## Índices de sostenibilidad: EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible; GRI 2-23 Compromisos y políticas; GRI 2-24 Incorporación de compromisos y políticas	<a href="#">43, 87-88</a>
			GRI 410-1 Personal de seguridad formado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos	No reportado en 2025.
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">49</a>
			GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos y GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	<a href="#">69-72</a>

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## Índices de sostenibilidad: EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
<b>Información sobre el respeto de los derechos humanos</b>	Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">49, 87-88, 176</a>
			GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	<a href="#">176-178</a>
			GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	<a href="#">179</a>
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	Prevenición de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">87-88, 176</a>
			GRI 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	No reportado en 2025.
			GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">87-88</a>
			GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	<a href="#">83-86</a>
			GRI 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Desde 2018 no hay constancia de casos en este ámbito.
			GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">87-88</a>
			GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	<a href="#">176</a>
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil		408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	<a href="#">176</a>	
		GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	<a href="#">176</a>	

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## Índices de sostenibilidad: EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-22, 2-23 y 2-24 (con visión a los GRI 205 Anticorrupción)	<a href="#">25-30</a>
			GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción	<a href="#">40-41</a>
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">49, 53-55</a>
			GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos y GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	<a href="#">69, 74-79</a>
			GRI 205-1 Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción	<a href="#">79</a>

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## Índices de sostenibilidad: EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	<a href="#">49, 74-79</a>
			GRI 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	<a href="#">79</a>
		Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	<a href="#">85-86</a>
		Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">191-195</a>
			GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	<a href="#">192</a>
			GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	<a href="#">7, 9-10, 17, 21, 31-32, 41, 99-100, 123</a>
			GRI 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	Desde 2018 no hay constancia de este tipo de contribuciones.

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.





## Índices de sostenibilidad: EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre la sociedad	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible; GRI 2-23 Compromisos y políticas; GRI 2-24 Incorporación de compromisos y políticas	<a href="#">37-43</a> , <a href="#">45</a> , <a href="#">66</a> , <a href="#">74</a>
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales  GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos y GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	<a href="#">53-54</a> , <a href="#">56</a>  <a href="#">69-71</a>

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## Índices de sostenibilidad: EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
<b>Información sobre la sociedad</b>	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados <a href="#">7, 9-10, 17, 21, 31-32, 41, 99-100, 123</a>
			GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos <a href="#">20, 175</a>
			GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales <a href="#">20, 175</a>
			GRI 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local <a href="#">133</a>
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados <a href="#">7, 9-10, 17, 21, 31-32, 41, 99-100, 123</a>	
		GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos <a href="#">20, 175</a>	
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo <a href="#">19-21, 137-141, 146, 148-157, 160-168, 175, 191-195</a>	
		GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales <a href="#">49, 121-124, 125-128</a>	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés <a href="#">44, 47, 54, 69-70, 76, 88, 157, 168, 200-201</a>	
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 2-28 Afiliación a asociaciones <a href="#">15, 34-36, 43, 97, 119-121, 156, 172-173</a>	
GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido <a href="#">18-22</a>			

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## Índices de sostenibilidad: EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre la sociedad	Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">49-174</a>
		Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Descripción cualitativa	<a href="#">175-177</a>
		Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales	<a href="#">178</a>
			GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	<a href="#">179</a>
			GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	<a href="#">178</a>
			GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	<a href="#">179</a>
		Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios			<a href="#">187</a>
	GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios			Desde 2018 no hay constancia de incidentes en este ámbito.
	GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios			No aplica.

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## Índices de sostenibilidad: EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre la sociedad	Consumidores	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	<a href="#">187-190</a>
			GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	<a href="#">187-190</a>
			GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">49</a>
			GRI 417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No aplica.
			GRI 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No aplica.
			GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.	Desde 2018 no hay reclamaciones en este ámbito.
	Información fiscal	Enfoque fiscal	GRI 207-1 Enfoque fiscal	<a href="#">210</a>
			GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	<a href="#">210</a>
			GRI 207-3 Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	<a href="#">210</a>
		Beneficios obtenidos por país	GRI 207-4 (v.2019) Beneficios o pérdidas antes de impuestos	No se reporta.
		Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4 (v.2019) Impuestos sobre el beneficio de las sociedades pagado	No se reporta.
		Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno v.2016	1.771,9 miles de € en 2025.

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.

## Índices de sostenibilidad: ODS<sup>1</sup>

ODS	Descripción	nº de página	ODS	Descripción	nº de página
	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	<a href="#">191-195</a>		Reducir la desigualdad en y entre los países.	<a href="#">39, 42, 131, 142, 148-156</a>
	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	<a href="#">191-195</a>		Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<a href="#">41, 91, 99-101</a>
	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	<a href="#">30-31, 39-40, 42, 49, 87, 131, 158-173, 174, 180</a>		Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	<a href="#">39, 40, 42, 91, 99-116</a>
	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	<a href="#">21, 49, 89, 97, 109, 114, 130-131, 135-138, 141, 149, 160-162, 164-165, 171, 173</a>		Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	<a href="#">40, 42, 57-60, 91, 112, 116-120</a>
	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	<a href="#">39-40, 42, 49, 131, 144, 148-154</a>		Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	Fuera de alcance por la actividad de la compañía.
	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	<a href="#">39, 42, 48, 61, 91, 108-110</a>		Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	<a href="#">40, 42, 48, 93, 96, 121-124</a>
	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	<a href="#">11, 13, 30-31, 40-41, 92-93, 99-100, 111-115, 120</a>		Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	<a href="#">53, 82, 148-156, 191</a>
	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	<a href="#">20, 42, 74, 88, 130, 158, 165</a>		Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	<a href="#">33-36, 40, 43, 120, 124, 131, 134, 137-141, 156, 193-195</a>
	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	<a href="#">23, 29, 39-41, 99-101</a>			

<sup>1</sup> Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



**COMSA**  
CORPORACIÓN

**OFICINAS CENTRALES**  
Edificio Numancia 1  
c/ Viriat, 47  
08014 Barcelona (España)  
T +34 933 662 100

c/ Julián Camarillo 6A, 2ª  
28037 Madrid (España)  
T +34 913 532 120

[www.comsa.com](http://www.comsa.com)